



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



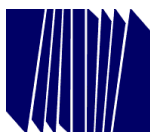
**LINEAMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE
LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA DESDE LAS PRÁCTICAS DOCENTES,
BASADOS EN PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y EVALUADOS MEDIANTE LAS
PRUEBAS SABER 11°**

Tesis presentada como requisito para optar al Grado de Doctora en Educación

Autora: Lorenza María Carmona Pérez

Tutora: Nelmir Marrero Puerro

Caracas, Venezuela, julio de 2025



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
RECTORADO

N°2025063457286

**“LINEAMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS ORIENTADOS AL
FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA DESDE
LAS PRÁCTICAS DOCENTES, BASADOS EN PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS
Y EVALUADOS MEDIANTE LAS PRUEBAS SABER 11º”**

POR: Lorenza María Carmona Pérez
Pas. AT146239

Tesis del **Doctorado de Educación**, aprobada en nombre de la *Universidad Pedagógica Experimental Libertador* por el siguiente Jurado, a los 20 días del mes de junio de 2025.



Dra. Nelmir Marrero P
C.I. N.- 6849653
(Tutor)



Dra. Xiomara Rojas.
C.I. N – 10.377.855



Dra. Zulay Pérez.
C.I. N.- 6.226.881



Dra. Mariela Alejo.
C.I. N° 6.861.762



Dra. Cecilia Peña
C.I. N.- 10.794.424



DEDICATORIA

A mis hijos José Daniel, Miriam Elena y Juan Esteban

Tantas horas sin mi compañía porque durante esta etapa de mi formación no pude estar con y para ustedes. Por sacrificar junto conmigo muchos momentos de nuestra vida familiar.

A mi esposo Jhon Jairo.

Tu amor y apoyo incondicional, tu paciencia, comprensión y palabras de aliento en momentos difíciles fueron y seguirán siendo muy importantes para mí cada día. Por acompañarme en tantas ocasiones a pesar del cansancio y los compromisos ajenos a estas actividades académicas y de formación.

A mis padres Ramona y Gabriel.

Cuidaron de mis hijos mientras yo estuve dedicada a los estudios y todo lo que ello implicaba. Dieron a mis niños ese calor de familia que en algunos momentos yo no pude darles.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por la existencia, por todas las bendiciones recibidas de su gracia y amor, y porque me dio la capacidad y la oportunidad de hacer cumplir mis metas profesionales y compartirlas con las personas que amo.

A mi familia, por estar ahí para mí siempre.

A la Dra. Nelmir Marrero de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, mi tutora, por sus orientaciones siempre pertinentes en este proceso investigativo tan complejo.

A los docentes, directivos y estudiantes de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, por sus aportes a esta investigación como participantes activos de la misma. Gracias a ustedes hoy se ven los resultados.

A la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, por darme la oportunidad de seguir mi formación profesional.

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS.....	x
LISTA DE FIGURAS	xi
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN.....	14
MOMENTO I.....	20
CONOCIENDO LA REALIDAD	20
Situación problemática	20
Propósitos de investigación	25
General	25
Específicos	25
Razones que justifican la investigación	25
MOMENTO II.....	30
SIGUIENDO HUELLAS INVESTIGATIVAS	30
Estudios previos	30
Internacionales	30
Nacionales.....	37
Contextos teóricos y conceptuales	45
Lineamientos teórico-prácticos.....	46
Calidad de la educación media	48
Práctica docente.....	54
Principios pedagógicos.....	57
Pruebas Saber 11°	71
Proyecto Educativo Institucional –PEI–	75
Estrategias Pedagógicas.....	78
Acciones institucionales	81
MOMENTO III.....	85

HORIZONTE METODOLÓGICO	85
La pentadimensionalidad investigativa	85
El camino del proceso investigativo.....	88
Etapa 1: Diagnóstico inicial. Comprensión inicial de la práctica educativa	89
Etapa 2: Diseño de estrategias y acciones. Construcción de propuestas significativas	89
Etapa 3: Intervención. Transformación pedagógica en el aula.....	90
Etapa 4: Ajuste y consolidación de lineamientos. Consolidación de aprendizajes y proyección institucional	92
Escenario de la investigación	92
Técnicas e instrumentos	95
Técnica	95
Instrumentos de recolección de información	96
Consideraciones éticas	98
MOMENTO IV	99
HALLAZGOS Y ANÁLISIS: IMPACTO DE INTERVENCIONES EN LA CALIDAD EDUCATIVA.....	99
Estructuración de Estrategias pedagógicas y Acciones institucionales	114
Aplicación de las estrategias pedagógicas.....	115
Supervisión y evaluación directiva de las estrategias.....	116
Reajuste de las Estrategias	117
Relación con los propósitos de la investigación.....	117
Análisis de aplicación: estrategias y acciones - Prueba Saber 11º: indicador de calidad en hallazgos	118
MOMENTO V	121
LINEAMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS QUE FORTALECEN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA DESDE LAS PRÁCTICAS DOCENTES, BASADOS EN PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y EVALUADOS MEDIANTE LAS PRUEBAS SABER 11º	121
Lineamientos teórico–prácticos en las prácticas docentes	122
Lineamientos para el Principio de Educabilidad	122

Lineamientos para el Principio de Enseñabilidad	122
Lineamientos para el Principio de Aprendibilidad	122
Lineamientos para el Principio de Pedagogía.....	122
Lineamientos teórico – prácticos para acciones directivas	123
Supervisión pedagógica	124
Evaluación continua.....	125
Planificación estratégica.....	125
Capacitación y liderazgo	126
Reajuste y seguimiento	126
MOMENTO VI	128
PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	128
Propósito	128
Descripción del proceso	129
Diseño de las actividades	129
Participantes	129
Contenido socializado.....	129
Cronograma y escenarios	130
Recolección de retroalimentación	130
Análisis de la Retroalimentación y Aportes de los Actores Clave	131
Puntos de acuerdo y desacuerdo	131
Sugerencias de mejora.....	132
Reflexiones y percepciones.....	132
Integración de la retroalimentación.....	132
Evidencias del Proceso	133
REFLEXIONES CONCLUSIVAS	135
Referencias.....	137
ANEXOS	143
ANEXO A. REVISIÓN DOCUMENTAL	143
Anexo A-1. Matriz de registro Resultados Pruebas Saber 11º – Comparativo: Colegio – País – Departamento Año 2019	143

Anexo A-2. Matriz de registro resultados Pruebas Saber 11° – Comparativo Colegio – País – Departamento año 2020	147
Anexo A-3. Matriz de registro resultados Pruebas Saber 11° – Comparativo: Colegio – País – Departamento Año 2021	151
Anexo A-4. Matriz de registro resultados Pruebas Saber 11° – Comparativo: Colegio – País – Departamento Año 2022	155
Anexo A-5. Matriz de registro resultados Pruebas Saber 11° – Comparativo: Colegio – País – Departamento Año 2023	159
ANEXO B. FORMATOS DE OBSERVACIÓN / DOCUMENTOS OBSERVADOS	163
Anexo B-1. Formato de observación a docentes en clase (Práctica docente)	163
Anexo B-2. Formato de observación a directivos en jornadas laborales (Acciones directivas)	164
Anexo B-3. Formato consentimiento informado para Docentes	166
Anexo B-4. Formato consentimiento informado para Directivos	168
Anexo B-5. Formato Consentimiento informados para Estudiante	170
Anexo B-6. Apartes de Microcurrículo Matemáticas 11° 2023	173
Anexo B-7. Apartes de un Microcurrículo Química 11° 2023	176
Anexo B-8. Malla curricular de Ciencias Naturales-Química 11° 2022	178
Anexo B-9. Diario pedagógico – Planeación de clases 2021	178
Anexo B-10. Guía de trabajo 2023 - Psicología	183
Anexo B-11. Apartes del Plan Operativo Anual Gestión Directiva 2024	191
Anexo B-12. Apartes del Plan Operativo Anual Gestión Académica Coordinadores 2024	198
ANEXO C. REGISTROS FOTOGRÁFICOS DE ACTIVIDADES	201
Anexo C-1. Educabilidad: Profundizaciones académicas	201
Anexo C-2. Educabilidad: Proyectos por Núcleos y Proyectos Pedagógicos de Aula	202
Anexo C-3. Educabilidad, UDI Cultumariando	203
Anexo C-4. Enseñabilidad: Priorización de aprendizajes	204
Anexo C-5. Aprestabilidad: Preguntas problematizadoras; Semilleros de investigación ...	205
Anexo C-6. Pedagogía: Transversalización de la lectura crítica	206
Anexo C-7. Pedagogía: Incorporación de la didáctica viva	207
Anexo C-8. Pedagogía: Inteligencias múltiples, no se enseña por un solo método	208
Anexo C-9. Pedagogía: Evaluaciones institucionalizadas Tipo Saber	209
Anexo C-10. Acciones institucionales: Seguimiento y reajustes al SEE	210

Anexo C-11. Acciones institucionales: Articulación y ejecución de recuperaciones académicas	211
Anexo C-12. Evaluación Institucional Guía 34.....	212
Anexo C-13. Revisión diario pedagógico y mallas conceptuales	213
Anexo C-14. Talleres de formación: Principios pedagógicos, estrategias y acciones PEI	214
Anexo C-15. Socialización de lineamientos teórico-prácticos, estrategias y acciones institucionales	215
ANEXO D. FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO	216
ANEXO E. GUÍA ESCRITA PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS.....	217
ANEXO F. AGENDA DE SESIÓN DE SOCIALIZACIÓN FINAL	219
ANEXO G. LISTA DE ASISTENCIA SESIONES DE SOCIALIZACIÓN.....	220
ANEXO H. FORMULARIO DE OPINIÓN SOBRE SOCIALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS TEÓRICO – PRÁCTICOS.....	221

LISTA DE TABLAS

pp.

Tabla 1 Bases teóricas de los lineamientos teórico-prácticos	48
Tabla 2 Bases teóricas de calidad de la educación media	51
Tabla 3 Bases teóricas de prácticas docentes y pedagógicas	56
Tabla 4 Bases teóricas de educabilidad	61
Tabla 5 Bases teóricas de enseñabilidad	64
Tabla 6 Bases teóricas de aprendibilidad	67
Tabla 7 Bases teóricas de pedagogía	70
Tabla 8 Pruebas estandarizadas aplicadas en Colombia	72
Tabla 9 Estrategias pedagógicas de mejoramiento de calidad educativa	80
Tabla 10 Acciones institucionales	84
Tabla 11 Caracterización de docentes y directivos-participantes	94
Tabla 12 Estadística de la población evaluada 2019-2023.....	94
Tabla 13 Resultado comparativo Pruebas Saber 11° (2018 a 2023) Normal Superior Montes de María.....	97
Tabla 14 Lista de cotejo – Prácticas docentes en educación media.....	101
Tabla 15 Lista de cotejo – Acciones directivas, supervisión y evaluación institucional	103

LISTA DE FIGURAS

pp.

Figura 1 Estructura de la Prueba Saber 11	75
Figura 2 Resultados pruebas Saber 11º años 2019 y 2023 en la Normal Montes de María	99
Figura 3. Comparación de puntajes promedio en Pruebas Saber 11º años 2019 al 2023	118
Figura 4. Lineamientos teórico – prácticos en las prácticas docentes	121
Figura 5. Lineamientos teórico-prácticos para directivos	123

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS

Doctorado en Educación

Línea de investigación: Prácticas docentes basadas en principios pedagógicos para mejorar la calidad educativa

LINEAMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS QUE FORTALECEN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA DESDE LAS PRÁCTICAS DOCENTES, BASADOS EN PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y EVALUADOS MEDIANTE LAS PRUEBAS SABER 11°

Autora: Lorenza María Carmona Pérez

Tutora: Nelmir Marrero Puerro

Fecha: mayo de 2025

RESUMEN

El propósito de investigación fue generar lineamientos teórico-prácticos basados en principios pedagógicos, que fortalecen la calidad de la Educación Media desde las prácticas docentes, siendo evaluados mediante las Pruebas Saber 11°. Es una Investigación cualitativa, con enfoque interpretativo, dominio del método de Investigación-Acción y señalado como estudio longitudinal, ubicada entre los años 2019 y 2023, cuyos participantes fueron 64 docentes que laboran en los niveles de Básica Secundaria y Educación Media y, 924 estudiantes de Undécimo grado de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar, Colombia. El muestreo lo constituyó un total de 13 docentes del nivel de educación media, 2 directivos y los 924 estudiantes que durante el tiempo en mención cursaron 11°, seleccionados mediante muestreo por conveniencia. Las técnicas empleadas fueron revisión documental y observación de prácticas pedagógicas en jornadas laborales. Los instrumentos implementados: Lista de cotejo (docentes y directivo) y Matriz de registro estadístico de las Pruebas Saber 11° desde el 2019 hasta 2023 (estudiantes). Se logró generar lineamientos teórico-prácticos para aplicar los principios pedagógicos de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía en las estrategias establecidas en el PEI. Desde la instancia directiva y la docente se implementó el seguimiento fáctico a los procesos pedagógicos e institucionales concernientes al desarrollo, evaluación y reajustes con periodicidad establecida. Se pudo evidenciar el mejoramiento paulatino de la calidad de la educación media desde las Pruebas saber 11°.

Descriptor: Calidad educativa, educación media, prácticas docentes, principios pedagógicos.

ABSTRACT

The purpose of the research was to generate theoretical-practical guidelines based on pedagogical principles, which strengthen the quality of Secondary Education from the teaching practices, being evaluated by means of the Saber 11° Tests. It is qualitative research, with an interpretative approach, domain of the Action Research method and indicated as a longitudinal study. The participants were 64 teachers working at the Secondary Basic and High School levels and 924 students of the eleventh grade of the Institución Educativa Normal Superior Montes de María, municipality of San Juan Nepomuceno, Bolívar, Colombia. The sample consisted of a total of 13 middle school teachers, 2 directors and 924 students who were in the eleventh grade during the period in question, selected by means of convenience sampling. The techniques used were documentary review and observation of pedagogical practices during working days. The instruments implemented: Checklist (teachers and management) and Statistical Registration Matrix of the Saber 11° Tests from 2019 to 2023 (students). Theoretical and practical guidelines were generated to apply the pedagogical principles of educability, teachability, learnability and pedagogy in the strategies established in the PEI. The management and teachers implemented the factual follow-up of the pedagogical and institutional processes concerning the development, evaluation and readjustments with established periodicity. The gradual improvement of the quality of secondary education could be evidenced from the tests saber 11°.

Keywords: Educational quality, secondary education, teaching practices, pedagogical principles.

INTRODUCCIÓN

Las buenas prácticas siempre deben ser priorizadas.

La tesis doctoral emergió de una investigación desarrollada en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, en el municipio de San Juan Nepomuceno, Departamento de Bolívar, Colombia, en la cual se determinó que existe relación significativa y directa entre las prácticas pedagógicas docentes y la calidad de la educación media con observancia de los principios de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía. Correlación reflejada en las Pruebas Saber 11° aplicadas entre los años 2015 y 2018 en las que se evidenció el descenso progresivo en los resultados globales obtenidos por los estudiantes y, por ende, el descenso de la calidad de aprendizajes pese a que los docentes poseen preparación posgraduada que va desde diplomados hasta doctorados.

Es de anotar que, las Pruebas Saber 11° son aplicadas anualmente a los estudiantes de Undécimo Grado por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, reconocido por sus siglas ICFES –Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior– que ofrece sus servicios de evaluación de la educación en todos sus niveles y apoya al Ministerio de Educación Nacional de Colombia –MEN– en la realización de los exámenes de Estado, adelantando investigaciones sobre los elementos que inciden en la calidad educativa, ofreciendo información para contribuir al mejoramiento de la calidad ICFES (2018). Tales pruebas no son el único modo de seguimiento, pero a nivel nacional son examinadas como un indicador de calidad para todas las instituciones del país.

Los resultados de las Pruebas Saber 11° desmejoraron gradualmente desde el año 2015 hasta el año 2018 en la Normal Superior Montes de María, pese a que en el nivel de Educación Media laboraba un número considerable de docentes que alcanzaron títulos de especialización y/o maestrías.

Frente a esta realidad, la investigación se realizó teniendo como norte la generación de lineamientos institucionales con aplicabilidad práctica que permitiera mejorar la calidad educativa en el nivel de educación media basada en los principios pedagógicos desde el quehacer docente, con estrategias y acciones institucionalizadas, evaluadas, reajustadas y supervisadas de forma periódica dadas las necesidades, evidenciando su efectividad desde los resultados de las Pruebas Saber 11°. Esas estrategias y acciones constituyeron el instrumento que aportó al tránsito hacia los resultados obtenidos sobre la base del mejoramiento de la práctica pedagógica aprovechando el acervo intelectual y de formación que han adquirido los docentes, direccionándolo al mejoramiento de la calidad académica. ¿Cómo se evidenció su efectividad? En los resultados de las Pruebas Saber 11° obtenidas en los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Fue conveniente precisar que la pretensión de la investigación no era publicar el desempeño laboral o preparación profesional, intelectual o académica de los participantes en la misma, mucho menos polemizar, criticar o emitir juicios de valor que perjudican de alguna forma la integridad ética, moral, personal, profesional, social o interpersonal de los involucrados; su sentido estuvo siempre orientado a implementar lineamientos teórico-prácticos a partir de estrategias y acciones que evidencian la aplicación de los principios pedagógicos dentro del contexto de las prácticas docentes para optimizar los procesos de aprendizaje de los estudiantes y llegar al mejoramiento de la calidad académica en el nivel de Educación Media.

Siendo consecuente con lo anterior, se presentó esta tesis titulada “Lineamientos teórico prácticos que fortalecen la calidad de la educación media desde las prácticas docentes, basados en principios pedagógicos y evaluados mediante las Pruebas Saber 11°”, en el cual se reflejó su contenido. Cada palabra o grupo de ellas tiene un significado explícito y valioso que describe grosso modo toda la investigación de acuerdo con su propósito y su instrumentalización desde: lineamientos teórico prácticos, que se conciben como orientaciones sistematizadas que vinculan la teoría y la acción en el quehacer educativo. Abordan la complejidad de la educación media desde una perspectiva integral, buscando un marco conceptual sólido que sirva de guía para las prácticas docentes y las

acciones directivas, permitiendo la trazabilidad de acciones y estrategias concretas. Su naturaleza teórico-práctica reside en su doble función: por un lado, se fundamentan los *principios* pedagógicos (Educabilidad – Enseñabilidad – Aprendibilidad – Pedagogía), y, por otro, se traducen en acciones concretas y estrategias aplicables.

El propósito de estos lineamientos es fortalecer la calidad de la educación media, entendida en la investigación como la correspondencia entre los propósitos y los resultados del proceso educativo, vista desde la práctica docente y el aprendizaje de los estudiantes. Se enfocan en lograr esto *desde las prácticas docentes* expresadas como el saber hacer, el convivir educativo con carácter formativo entre docentes y estudiantes principalmente, consideradas un proceso consciente, deliberado y participativo para mejorar desempeños y resultados, siendo también base del propósito general y fundamento teórico, el cómo de la investigación.

Los lineamientos están *basados en* principios pedagógicos, específicamente Educabilidad, Enseñabilidad, Aprendibilidad y Pedagogía. Estos principios no solo alimentan la fundamentación teórica de la investigación, sino que también son consideradas inherentes al proceso educativo en una institución formadora de docentes como lo es la Normal Superior Montes de María y, porque todo docente debe tenerlos en cuenta desde el saber y el saber hacer, constituyó el qué investigativo y los cimientos conceptuales para la configuración de los lineamientos teórico-prácticos. Se integran estrategias y acciones institucionalizadas que, a la luz de estos principios pedagógicos, forman parte del Proyecto Educativo Institucional –PEI–. Finalmente, la efectividad de la aplicación de estos lineamientos es evaluada mediante las pruebas Saber 11º, que son entendidas como un instrumento de evaluación estandarizada nacional, y permiten valorar los logros de aprendizaje de los estudiantes al finalizar la educación media, también se utilizan como un indicador clave de la calidad educativa. Las Pruebas Saber 11º sirvieron también como base del propósito general, el porqué de la investigación.

Se generalizó la organización de la tesis, articulada en seis momentos, antepuestos de esta introducción y complementado con las Reflexiones conclusivas y las Referencias, finalmente se anexaron los formatos de los instrumentos aplicados, muestras de documentos pedagógicos reglamentados por el PEI revisados por los

actores directivos de la investigación (elaborados por los docentes), registros fotográficos de actividades desarrolladas en el transcurso de la investigación que reflejan la aplicación de las estrategias y acciones contempladas en los lineamientos teórico-prácticos, la ficha técnica del proyecto, la guía de socialización de los lineamientos, la agenda de sesión de socialización, listas de asistencia a la socialización, entre otros.

En el Momento I, se detalló la situación problemática, conociendo la realidad en función de la praxis docente y de los directivos en cuanto a aplicación metodológica de lo dispuesto en el PEI, principios pedagógicos y calidad de la educación para los estudiantes de educación media de la Normal Superior Montes de María; luego se especifican las preguntas que orientaron la investigación que, a su vez dieron cabida a los propósitos de investigación; en ese orden, luego se describieron las razones que motivaron la investigación; finaliza el capítulo con la importancia de los beneficios que se obtuvieron atendiendo al propósito investigativo.

Posteriormente se siguieron las huellas investigativas, indicadas como el Momento II, donde se sustentaron los antecedentes, los contextos teóricos y conceptuales que durante los últimos quince años han figurado como resultado de trabajos referidos a las prácticas pedagógicas desde las aulas de clase en el quehacer diario docente; de la misma forma, se sustentaron contenidos relativos a la calidad de educación y/o académica, máxime en el nivel de educación media.

En este seguimiento de huellas se relacionaron diferentes líneas, planteamientos, contextos teóricos y conceptuales desarrollados de forma general en los campos indagados que incluyeron: los lineamientos teórico-prácticos, la calidad de la educación media, las prácticas docentes, principios pedagógicos –pedagogía, educabilidad, enseñabilidad y aprendibilidad–, las Pruebas Saber 11°, el Proyecto Educativo Institucional, las estrategias y, acciones institucionales que, a la luz de los principios pedagógicos ya descritos, son parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI). También da cuenta sobre el posicionamiento personal respecto a la temática objeto de investigación.

En el Momento III, el Horizonte Metodológico, se describió la pentadimensionalidad investigativa desde las perspectivas metodológica,

epistemológica: paradigma, enfoque, método investigativo y tipo de estudio, complementados en la descripción ontológica, axiológica y teleológica; tuvo lugar en este Momento la descripción del procedimiento y las etapas seguidas de acuerdo al enfoque investigativo, el escenario de investigación que describió la población y muestra constitutiva del proyecto; continuando con el espacio y tiempo en el que ocurrió la investigación; se puntualizó sobre las técnicas e instrumentos, técnicas y métodos –con su respectivo fundamento teórico, haciendo alusión a su contenido– que fueron utilizados durante el proceso investigativo; la teorización de las herramientas estadísticas manejadas para analizar los datos obtenidos a partir de instrumentos aplicados; y, por último, se detallaron los diversos pasos a los que se sometieron los datos obtenidos para su procesamiento.

En el Momento IV, denominado Hallazgos y Análisis: Impacto de intervenciones en la calidad educativa, se hizo la estructuración de las estrategias pedagógicas y de las acciones institucionales con base en los lineamientos teóricos fundamentados en el PEI, se encuentra a continuación la caracterización de los principios pedagógicos en el quehacer docente para el nivel de educación media describió la organizaron y los resultados para ser analizados e interpretados desde el enfoque interpretativo, develando su asertividad o no en la aplicación las estrategias pedagógicas y acciones institucionales implementadas utilizando las Pruebas externas Saber 11º como indicador de calidad académica permanente, continua y reconstructiva, dejando ver si estos resultados favorecieron para solventar el problema inicialmente planteado y asumido.

Más adelante, el Momento V, señalando el aporte investigativo, es decir, los lineamientos teórico-prácticos generados durante la investigación, y que constituyeron las estrategias pedagógicas y actividades orientadas por los docentes en sus prácticas integrando en ellas los principios pedagógicos y, convirtiéndose en derroteros imprescindibles en la vida académica institucional para lograr el mejoramiento de la calidad de la educación en coherencia con los lineamientos teórico-prácticos para las acciones directivas de planificación estratégica, capacitación y liderazgo, supervisión pedagógica, evaluación continua y, reajuste y seguimiento estratégico.

Se continúa con el momento VI, titulado Proceso de socialización de la investigación, se detalla la etapa de socialización y validación de los lineamientos Teórico-prácticos generados. Esta fase tuvo el propósito fundamental de compartir los hallazgos y la propuesta con los actores clave de la institución (docentes y directivos), buscando verificar su pertinencia, aplicabilidad y coherencia con el contexto institucional. Se documentó el proceso a través de actividades estructuradas, como presentaciones, discusiones críticas y talleres, con el fin de recoger sus opiniones, percepciones y sugerencias y enriquecer la propuesta antes de su consolidación final. Los resultados de esta socialización y la retroalimentación obtenida fueron importantes para ajustar los lineamientos y garantizar su adecuación a la realidad educativa

Al final, el Momento VI, constituido por las Reflexiones Conclusivas, donde se dio respuesta a los interrogantes de investigación. Denotando su complejidad, se revelaron los aportes derivados de esta investigación al ámbito científico, como las propuestas hacia la institución en cuanto a la resignificación de algunas prácticas pedagógicas internas de los docentes de undécimo grado, igual que sobre las prácticas institucionales del cumplimiento metodológico y canalización operativa del accionar directivo hacia el estamento académico en cuanto a la utilización de herramientas contempladas en el currículo del PEI atendiendo a reajustes, evaluación y contextualización surgidos desde el mismo proceso educativo del quehacer docente.

En tal sentido, se derivaron reflexiones que, desde la percepción de la investigadora permiten ampliar el alcance investigativo que fortalecen la calidad de educación a otros niveles de formación; igualmente para los estudiantes de Undécimo grado, dirigidas al contexto institucional en primera instancia, pero visionadas hacia el contexto regional, para ser proyectadas luego a nivel nacional. Así también, se especifican aquellos aspectos que a juicio de la autora permiten ampliar o profundizar la investigación para fortalecer el área de conocimiento de la investigación realizada, dándole continuidad a esta; además, se resalta la aplicabilidad de sus resultados en otros contextos educativos en función de la naturaleza institucional y de un ordenamiento territorial más amplio asumiéndolos como políticas públicas de mejoramiento de la calidad educativa.

MOMENTO I

CONOCIENDO LA REALIDAD

Situación problemática

Una de las principales premisas del Gobierno Nacional de Colombia en cuanto al tema de calidad educativa a partir del año 2010 ha sido que, a mayor formación y capacitación docente, mejor será la calidad educativa que reciben los estudiantes. Así lo expresa en el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, que a través del Ministerio de Educación Nacional subraya que “El rol y la cualificación del docente en el proceso educativo del estudiante juegan un papel preponderante teniendo en cuenta que su nivel de formación incide de manera positiva en la calidad de la educación” (MEN, 2016). Bajo este principio, la calidad de la educación de los niños, niñas y jóvenes del país depende en gran medida de la formación profesional de sus docentes.

Sin embargo, la realidad mostró que, a pesar de la formación avanzada de los docentes, no siempre se ha reflejado mejora significativa en el aprendizaje de los estudiantes. Un ejemplo concreto de esto son los resultados de las Pruebas Saber 11°, gestionados por el ICFES, que han sido la herramienta principal para monitorear el nivel de calidad académica en Colombia. Estas pruebas estandarizadas y aplicadas a los estudiantes de undécimo grado consisten en un examen estandarizado de Estado que se aplica a los estudiantes próximos a terminar la educación media y, de acuerdo con el Decreto 869 (2010) contempla objetivos que ofrecen información crucial para la construcción de indicadores de calidad y para la formulación de políticas educativas de tal forma que permean los procesos de formación que reciben los jóvenes en las escuelas e instituciones colombianas y se valora estadísticamente cuál su nivel de calidad académica.

A pesar de la existencia de estas pruebas como indicador clave, la Institución Educativa Normal Superior Montes de María evidenció una disminución significativa en sus resultados entre los años 2015 y 2018, a lo largo de los cuales el promedio institucional en las Pruebas Saber 11° disminuyó de manera progresiva, lo que contrastó

con el rendimiento previo de la institución y con los referentes nacionales. Esta tendencia sugirió un deterioro en la calidad educativa que, a pesar de la formación posgraduada de los docentes, no se refleja en un mejor desempeño académico por parte de los estudiantes. Se observó que se hizo necesario fortalecer los dominios de cada saber específico desde el contexto de las prácticas pedagógicas de los docentes que cumplen su labor en el nivel de educación media para contribuir al desarrollo de las competencias evaluadas. También se evidenció en procesos observados en las clases durante el año 2019.

Este deterioro en los resultados académicos generó gran preocupación dentro de la comunidad educativa a nivel institucional, municipal, departamental e incluso a nivel nacional, dado que la Normal Superior Montes de María históricamente se había destacado por su excelente nivel educativo. Este hecho colocó de manifiesto que la formación posgraduada de los docentes no se estaba reflejando en el desarrollo de las generales y específicas de los estudiantes, lo cual cuestiona la efectividad de las estrategias pedagógicas implementadas en la institución.

Entre los años 2018 y 2019, Carmona (2019) llevó a cabo una investigación en la institución en la que se identificaron las prácticas pedagógicas de los docentes con formación posgraduada como uno de los factores asociadas a la calidad educativa. Los resultados de este estudio indicaron que el desmejoramiento en la calidad del aprendizaje de los estudiantes estaba relacionado con la aplicación insuficiente de los principios pedagógicos de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía. Aunque estos principios estaban explícitamente mencionados en el PEI, su implementación en el aula fue parcial o ineficaz.

Frente a esta situación, se hizo necesario proponer *estrategias y acciones institucionales* dirigidas a mejorar las prácticas pedagógicas y asegurar que los principios pedagógicos establecidos en el PEI se aplicaran de manera efectiva en los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Como miembro de la comunidad educativa y docente de la institución, surgió la responsabilidad de potenciar y subsanar las debilidades observadas en las prácticas docentes, convirtiéndolas en oportunidades para mejorar la calidad educativa. Esto requirió un compromiso tanto de los docentes, quienes tienen interacción

directa con los estudiantes durante de las prácticas pedagógicas, como de los directivos, quienes deben supervisar, evaluar y ajustar constantemente las prácticas en el aula para garantizar que se alineen con los principios pedagógicos inherentes al PEI.

En este contexto de preocupación por la calidad educativa evidenciada a nivel nacional, la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, ubicada en el Municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar, donde se desarrolló la presente investigación, experimentó una situación particular. A pesar de contar con un número considerable de docentes con formación posgraduada, los resultados de las Pruebas Saber 11º mostraron un descenso significativo entre los años citados en párrafos anteriores, lo cual contrastaba con su trayectoria histórica y levantó interrogantes sobre la efectividad de las prácticas pedagógicas y directivas implementadas. Esta realidad en la institución, que tiene como esencia formativa la pedagogía, evidenció la necesidad de abordar cómo los principios pedagógicos se integraban en el quehacer diario docente y cómo las acciones institucionales podían fortalecer la calidad de la educación media.

Es una institución formadora de docentes, con enfoque socio-humanístico y cultural, fundamentada en la pedagogía social, que permea los conceptos de desarrollo, hombre, aprendizaje, enseñanza, infancia, inclusión y evaluación. De carácter público y mixto, cuya función primordial es brindar formación inicial de maestros para el ejercicio de esta profesión en los niveles de educación preescolar y de básica primaria. Con modalidad de jornada única desde el año 2016.

A pesar de contar con una infraestructura adecuada y un PEI bien estructurado, la institución evidenció lagunas en la aplicación de los principios pedagógicos que deberían guiar las prácticas pedagógicas. El enfoque socio-humanístico de la Normal Superior no se ha implementado completamente en la práctica docente del nivel de educación media, donde las estrategias pedagógicas basadas en los principios de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía no se aplican de forma consistente.

Los directivos de la institución juegan un papel crucial en la supervisión, evaluación y reajuste de las prácticas docentes. Es su responsabilidad garantizar que los principios del PEI se traduzcan en acciones pedagógicas efectivas en el aula. Para ello,

implementaron mecanismos de seguimiento constantes que permitieron observar cómo los docentes aplicaban los principios pedagógicos en la práctica diaria. Esto incluyó la revisión periódica de los planes de aula, la malla curricular y el diario pedagógico, asegurándose de que estos documentos reflejaran el enfoque pedagógico planteado en el PEI. Además, los directivos organizaron sesiones de retroalimentación y capacitaciones regulares para los docentes, en las que se abordaron las dificultades encontradas en la implementación de los principios pedagógicos y se propusieron estrategias de mejora.

Fue fundamental la comunicación continua entre los directivos y los docentes, para identificar oportunidades de mejora y ajustar las estrategias pedagógicas a las necesidades reales de los estudiantes. El liderazgo pedagógico de los directivos no solo se enfocó en la supervisión de las clases, sino también en el ajuste continuo de las estrategias institucionales para garantizar que los principios de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía no quedaran relegados a una mera formalidad en los documentos institucionales, sino que se manifestaran de manera efectiva en el quehacer docente. Sin esta supervisión activa y ajustes periódicos, la calidad educativa hubiera seguido deteriorándose, y los principios pedagógicos seguirían sin aplicarse de manera coherente en las prácticas diarias.

Profundizando en la práctica pedagógica de la educación media se observó que esta se orienta hacia un nivel exploratorio en el que se busca privilegiar el acercamiento de los estudiantes a la profesión docente y a desarrollar las competencias necesarias para el ejercicio de la docencia en preescolar y básica primaria. Sin embargo, para que los docentes puedan cumplir con su función formativa, es indispensable que adquieran y desarrollen habilidades más allá de la transmisión de conocimientos. ¿De qué forma? Combinando su saber con los contenidos que deben desarrollar de acuerdo al plan de estudios establecido en el PEI y con la adaptación de los principios pedagógicos, tal como lo establece el Decreto 4790 (2008), en el Art 2, que les permiten profundizar en distintas alternativas estratégicas y didácticas para lograr el aprendizaje significativo y asertivo de los estudiantes en tiempos y contextos variados.

No obstante, la aparente desconexión entre teoría y práctica ha resultado en la implementación parcial o poco efectiva de estos principios dentro del aula. Fue aquí donde surtió importancia la responsabilidad de los directivos. Su papel no solo se limita a supervisar el cumplimiento formal de los planes de estudio, sino que debió asegurar que los principios pedagógicos se aplicarían de manera coherente y eficaz. A través de lineamientos teórico prácticos que incluyeran seguimiento constante, retroalimentación oportuna, ajustes continuos, siendo garantes de que los docentes desarrollen prácticas pedagógicas alineadas con los principios establecidos en el PEI y que deben confluir en el ambiente escolar donde interactúan docentes y estudiantes en cada clase.

El reto radicó en articular de manera efectiva estos principios con las estrategias pedagógicas diarias. Esto requirió no solo de la participación activa de los docentes, sino también de una dirección pedagógica fuerte que impulsara el desarrollo y la apropiación de las estrategias como: profundizaciones académicas, proyectos por núcleos, proyectos pedagógicos de aula, Unidades Didácticas Interdisciplinarias, priorización de aprendizajes, preguntas problematizadoras, semilleros de investigación, transversalización de la lectura crítica, incorporación de la didáctica viva, aplicación de método de inteligencias múltiples, evaluaciones institucionalizadas tipo ICFES, optimización de tiempos de clases, entre otros. Sin esta intervención directa de los directivos, sin el compromiso de los docentes en la aplicación real de estos principios, se hubiera tornado muy difícil mejorar la calidad de aprendizaje en los estudiantes de educación media.

En este contexto, surgieron varias preguntas clave que guiaron la investigación: ¿Cómo pueden las prácticas docentes sustentadas en los principios pedagógicos mejorar la calidad del aprendizaje en los estudiantes de educación media? ¿Cuáles son los principios pedagógicos identificados en el PEI, y cómo se manifiestan en la práctica docente de la educación media? ¿Cómo se estructuran las estrategias pedagógicas y las acciones institucionales desde el PEI para articular los principios de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía en la enseñanza de los docentes? ¿Cuáles lineamientos teórico-prácticos se generaron para guiar las acciones directivas de supervisión, evaluación y reajuste de las prácticas docentes, buscando fortalecer la

aplicación de los principios pedagógicos del PEI en la educación media? ¿Cómo se develó la efectividad de las estrategias pedagógicas y acciones institucionales implementadas en la práctica docente y directiva en la educación media, evidenciada a través de los resultados de las Pruebas Saber 11°?

Propósitos de investigación

General

Generar lineamientos teórico-prácticos a partir de acciones directivas y estrategias didácticas basados en los principios pedagógicos de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía, sustentados en las prácticas docentes para optimizar la calidad educativa en la educación media.

Específicos

Caracterizar los principios pedagógicos de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía en el quehacer docente para el nivel de educación media.

Estructurar las estrategias educativas y acciones institucionales de los procesos pedagógicos con base en lineamientos teóricos fundamentados en el PEI de modo que sean aplicadas, supervisadas, evaluadas y reajustadas según las necesidades.

Develar los resultados de aplicación de las estrategias pedagógicas y acciones institucionales realizadas, utilizando las pruebas externas nacionales Saber 11° como indicador de calidad académica permanente, continua y reconstructiva en la educación media.

Razones que justifican la investigación

Ante el evidente deterioro de la calidad educativa, manifestado en el descenso progresivo de los resultados de las Pruebas Saber 11° en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María entre los años 2015 y 2018, surgió la necesidad de emprender un proceso investigativo para identificar las causas académicas subyacentes a esta situación. Una investigación previa llevada a cabo en el 2019 (Carmona Pérez) señaló que este desmejoramiento en la calidad del aprendizaje de los estudiantes estaba

directamente relacionado con la aplicación insuficiente o deficiente de los principios pedagógicos, pese a estar contemplados explícitamente en el PEI, su implementación efectiva en la práctica docente en el aula era parcial o ineficaz.

En respuesta a esta realidad identificada y con el propósito de potenciar y subsanar estas debilidades se hizo indispensable emprender un proceso (esta investigación, desarrollada entre 2019 y 2023) centrado en la implementación de lineamientos teórico prácticos que estructuraran acciones directivas y estrategias pedagógicas orientadas a mejorar la calidad de aprendizajes de los estudiantes. La efectividad de la aplicación de estas intervenciones en el período 2019-2023 fue evidenciada y medida a través de los resultados de las Pruebas Saber 11° obtenidas durante esos años, sirviendo como el principal indicador verificable de la mejora.

Las Pruebas Saber 11°, aplicadas de forma anual a los estudiantes de Undécimo grado en todas las instituciones educativas de Colombia, se han consolidado como uno de los principales mecanismos para medir la calidad educativa a nivel nacional. Aunque no son el único indicador, se les ha atribuido un papel privilegiado en la evaluación de la efectividad de los sistemas educativos, así como de la calidad educativa en sí. A sus resultados no sólo se le atribuye el análisis del desempeño académico, sino que también se le endilga la función de base para la formulación de políticas educativas y para la construcción de indicadores de calidad (2018). En este sentido, las Pruebas Saber 11° fueron adoptadas en esta investigación como el principal medidor para evaluar la efectividad de las estrategias pedagógicas y de las acciones directivas aplicadas y enfocadas en los principios de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía.

Se reconoció que múltiples elementos pudieron haber contribuido al detrimento del rendimiento académico de los estudiantes, pero el análisis central de esta investigación se enfocó en lineamientos teóricos y prácticos aplicados en la práctica pedagógica de los docentes que han laborado y aún laboran en el nivel de educación media. Es precisamente en la práctica pedagógica donde convergen los procesos de enseñanza y aprendizaje en el quehacer diario de las clases. Además, dado que la esencia formativa de la Normal Superior Montes de María es la formación pedagógica

de futuros docentes, resulta fundamental que los principios pedagógicos estén plenamente integrados en las prácticas diarias de los docentes.

En su rol como docente de la institución y como investigadora comprometida con el mejoramiento de la calidad educativa en el nivel de educación media, la autora decidió dar continuidad a la investigación inicial. Esta nueva fase se centró en la formulación de acciones institucionales y estrategias pedagógicas que permitieran mejorar la aplicación de los principios pedagógicos rectores de la profesión docente. Las prácticas pedagógicas desempeñan un papel clave en este proceso, ya que los docentes tienen influencia directa sobre el aprendizaje de los estudiantes a través de ellas. El objetivo de estas acciones fue garantizar que los principios pedagógicos no solo se aplicaran correctamente, sino que también se tradujera en mejoras tangibles en la formación y en la calidad de la educación de los estudiantes, quienes deben ser los principales beneficiados de cualquier cambio institucional.

Sin embargo, aunque las estrategias pedagógicas y acciones institucionales comenzaron a implementarse en mediados de 2019, los primeros resultados positivos se esperaban para el año 2020. Desafortunadamente, el impacto de la pandemia de Covid 19 y la necesidad de readaptación escolar obligaron a interrumpir el plan original, posponiendo los avances previstos y dejando de lado temporalmente la implementación plena de las estrategias y acciones.

El proceso de generación de lineamientos teóricos y prácticos se retomó en el año 2021 y se extendió hasta el año 2023, lo que permitió una mejora gradual en la calidad educativa de la Normal Superior Montes de María. Esto se reflejó en los resultados de las pruebas Saber 11°, que mostraron aumento en los niveles de favorabilidad para la institución durante estos años. Resultados que son fácilmente verificables a través de los Reportes de resultados históricos para establecimientos educativos del ICFES– Pruebas Saber 11° (ICFES, 2023) en cumplimiento de uno de sus objetivos: diagnosticar la calidad de educación de los colegios en Colombia y tomado como principal indicador de la determinación para dichos niveles de calidad.

La investigación se justificó por la necesidad crítica de abordar la aplicación parcial o limitada de los principios pedagógicos en las clases por parte de un número considerable de docentes en el nivel de educación media. La falta de implementación total de estos principios conlleva a la urgencia de apropiarse de manera efectiva a través desde estrategias puntuales de enseñanza y aprendizaje establecidas en los planes curriculares definidos en el PEI Normalista. Aunque estos principios ya están institucionalizados teóricamente, fue imperativo activar mecanismos de seguimiento institucional que los llevaran a la praxis. El seguimiento no solo debía garantizar el cumplimiento del deber hacer de cada docente, sino también dinamizar el proceso a través de una retroalimentación periódica, evaluación de su efectividad y posibles reajustes. Esta evaluación involucró a docentes, directivos y estudiantes, con el fin de identificar las estrategias y acciones más productivas y asertivas para mejorar la calidad educativa. Los resultados de las Pruebas Saber 11° sirvieron como indicador verificable de la efectividad de estas estrategias y acciones, permitiendo así “medir” el progreso en la calidad de los aprendizajes.

El hecho de que la investigación se llevó a cabo dentro del ámbito laboral propio de la institución, hizo que fuera altamente factible su desarrollo. No obstante, la investigación se limitó a generar lineamientos teórico-prácticos orientados al fortalecimiento de la calidad de aprendizajes en el nivel de educación media, mediante la mejora de las prácticas docentes y el desarrollo de estrategias pedagógicas específicas. También incluyó la implementación de acciones directivas contempladas en el PEI, todas ellas alineadas con los principios pedagógicos que, hasta ese momento, no se visibilizan de manera efectiva en los procesos de aula. La evidencia de la mejora de la calidad educativa fue palpable a través de los resultados obtenidos en las Pruebas Saber 11° entre los años 2019 y 2023.

La naturaleza de la investigación facilitó construir un marco de referencia que permitió iniciar transformaciones necesarias para atender la necesidad institucional de mejorar la calidad educativa, una necesidad ampliamente reconocida por el colectivo docente, directivo y estudiantil. El apoyo irrestricto del personal implicado en la investigación fue crucial para garantizar la fluidez del proceso investigativo y el desarrollo

efectivo de las acciones propuestas. Sin embargo, se presentaron algunas limitantes por parte de algunos miembros de la comunidad educativa, quienes percibieron la investigación como una posible crítica a su desempeño educativo. Este tipo de reacción, aunque comprensible, puso de relieve la necesidad de enfatizar el verdadero propósito de la investigación.

En respuesta a esta situación, se hizo especial hincapié en la creación de un ambiente de seguridad ética e investigativa para todos los participantes. Se dejó en claro que el propósito no era cuestionar ni publicar el desempeño laboral, la preparación profesional, intelectual o académica de los involucrados. Tampoco se buscaba generar polémica, emitir juicios de valor o críticas que pudieran afectar la integridad ética, moral, personal, profesional, social o interpersonal de los participantes.

El enfoque de la investigación se centró en el mejoramiento institucional, y no en la evaluación individual del desempeño de los docentes o directivos. A través de la transparencia y la comunicación constante, se procuró asegurar que todos los involucrados comprendan el propósito real del estudio: optimizar la calidad educativa mediante el análisis y la mejora de las prácticas pedagógicas.

MOMENTO II

SIGUIENDO HUELLAS INVESTIGATIVAS

Este momento, se organizó en dos partes: Antecedentes de la investigación, donde se relacionó las huellas sobre investigaciones previas eslabonadas con prácticas pedagógicas docentes, principios pedagógicos, estrategias, calidad de educación de los estudiantes (sobre todo del nivel de Educación Media), pruebas estandarizadas y seguimiento institucional. Se colocó en relieve las contribuciones a la investigación; la segunda parte referida a la contextualización teórica aportó los conceptos abordados en la investigación desde la conceptualización científica visionada por la investigadora.

Estudios previos

Internacionales

En este contexto se relaciona la tesis doctoral titulada “Las prácticas pedagógicas de los docentes en correspondencia con los contenidos del Proyecto Educativo Institucional en la IEA Pedro Antonio Elejalde” gestado por Gómez (2020) cuyo propósito fue analizar las prácticas pedagógicas de los docentes de la Institución en función de los contenidos del PEI. Los resultados indicaron que los docentes desarrollan sus prácticas pedagógicas de acuerdo a criterios personales y experiencias previas. Además, pudo evidenciar que, aunque el documento del PEI contiene todos los elementos exigidos por la Ley, estos no tienen calidad curricular, porque no se presentan guías claras sobre cómo los docentes deben desarrollar sus prácticas educativas, lo cual hace que el PEI no tenga pertinencia, idoneidad ni exhaustividad. Este estudio es relevante para la presente investigación porque aborda las prácticas pedagógicas de los docentes, uno de los aspectos principales de la investigación, epicentro de los propósitos investigativos en función de conseguir mejor calidad educativa desde la aplicabilidad del PEI. Es de anotar que este antecedente coincide con el accionar docente en tanto que sus prácticas no están ceñidas u orientadas desde el contenido del PEI.

De igual modo, se relaciona con esta investigación desde el abordaje a los contenidos del *PEI*, documento guía donde convergen estrategias didácticas, acciones institucionales dirigidas al seguimiento, evaluación y reajustes del currículo y demás contenidos que sintetizan los procesos y componentes que le dan sentido a la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, desde el currículo establecido. En el informe ejecutivo del PEI normalista (IENSMM, 2018), se constató que:

Tanto educadores(as) como los otros miembros de las comunidades escolares son los que intervienen explícitamente en el proceso pedagógico, provocando avances que no ocurren en otro ámbito, utilizando estrategias y actividades sistematizadas como trabajos en equipo, la lectura de contexto, (...), los diversos métodos y micrométodos de didáctica viva, las dramaturgias, sobre temas de actualidad, la libre expresión de las dudas y la participación activa y dinámica de todos los estudiantes. (p. 37)

En contraste con lo planteado en el antecedente, en los resultados de esta investigación se pudo demostrar que sus contenidos son pertinentes, idóneos y contextualizados, pero no se estaban aplicando conforme a lo establecido.

Por su parte, Manchón López (2023), en su tesis doctoral “Análisis de bases de datos internacionales sobre el rendimiento académico”, en España, exploró datos de evaluaciones internacionales como PISA y TIMSS para identificar factores que afectan el rendimiento académico de los estudiantes de secundaria en múltiples países. La investigación se centró en cómo las variables contextuales, como las diferencias socioeconómicas, el entorno escolar y los enfoques pedagógicos, influyen en el desempeño estudiantil. También ofreció una comparación entre sistemas educativos, destacando las prácticas que han resultado exitosas para mejorar la calidad educativa. Este estudio fue especialmente relevante porque proporcionó un análisis comparativo del rendimiento académico desde el marco de evaluaciones estandarizadas, similar a las Pruebas Saber 11° en Colombia. Además, reforzó la necesidad de considerar factores externos y contextuales al diseñar estrategias para mejorar la calidad educativa en el nivel de educación media. Su enfoque en variables internacionales complementó la investigación al brindar un panorama global de cómo otros países enfrentan desafíos similares.

En el estudio “Rendimiento académico y habilidades de estudiantes en escuelas secundarias” realizado por Moreno y Cortez (2020), analizaron los determinantes del rendimiento académico en educación secundaria básica obligatoria de escuelas públicas y privadas de México desde las habilidades y competencias académicas de los estudiantes, utilizando evaluaciones estandarizadas como herramienta principal para medirlos. Los autores destacaron la influencia de factores como las metodologías pedagógicas, el ambiente escolar y el apoyo familiar en los resultados de las pruebas. Además, ofrecieron recomendaciones específicas para mejorar las prácticas pedagógicas y promover un aprendizaje significativo. Su análisis detallado de las evaluaciones estandarizadas sirvió de base para comparar los factores que influyen en la calidad educativa en México en relación con el contexto colombiano, y sus recomendaciones para implementar estrategias pedagógicas más efectivas fueron directamente aplicables al objetivo de proponer acciones institucionales para mejorar la calidad de la educación media.

En el contexto colombiano, estas investigaciones se relacionaron directamente desde el fortalecimiento de la calidad educativa en secundaria y el hecho de enfrentar las causas del bajo rendimiento académico. Las Pruebas Saber 11° no solo funcionan como indicadores de calidad, sino que también proporcionan datos esenciales para el diseño de políticas y estrategias pedagógicas que atienden las necesidades específicas de los estudiantes y sus entornos educativos.

Sudebi (2018) en Nepal, con su investigación exploró el proceso, las razones y las consecuencias de la tutoría privada según lo perciben los maestros de nivel secundario y los estudiantes de escuelas comunitarias. Fue un estudio cualitativo basado en discusiones y entrevistas de grupos focales. Sostuvo que los estudiantes percibieron: mejora en el aprendizaje a través de tutorías privadas; mejor aprendizaje por el apoyo inmediato, la retroalimentación de sus maestros y el desarrollo de la confianza en sí mismos entre los estudiantes. Pero, hubo consecuencias negativas tales como la falta de atención de los estudiantes durante las horas de clase, dinero extra, carga para los padres y maestros y menos clases durante las horas regulares de enseñanza. Este estudio aportó una perspectiva valiosa a la investigación tanto desde los principios de

pedagogía: apoyo inmediato y retroalimentación; educabilidad: confianza en sí mismos entre estudiantes y mejor aprendizaje; enseñabilidad: tutorías privadas y menos clases durante las horas regulares de enseñanza; y aprendibilidad: falta de atención de los estudiantes durante las horas de clase.

Desde otra perspectiva, la tesis doctoral realizada por Aravena (2020), se centró en el acompañamiento pedagógico como estrategia para mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes de educación secundaria en Chile. El estudio empleó un enfoque mixto, combinando métodos cuantitativos y cualitativos para analizar cómo el acompañamiento pedagógico influye en la mejora de las prácticas docentes y, por ende, en la calidad educativa. Los participantes incluyeron docentes de diversas instituciones educativas en Chile, quienes fueron observados y entrevistados para comprender la implementación y el impacto de las estrategias de acompañamiento pedagógico. Los hallazgos revelaron que el acompañamiento pedagógico efectivo promueve la reflexividad en los docentes, mejora la planificación y ejecución de las clases, y favorece la adopción de metodologías centradas en el estudiante, alineándose con los principios de educabilidad, enseñabilidad y aprendibilidad.

Su estudio fue relevante para esta investigación, al destacar la importancia del acompañamiento pedagógico en la mejora de las prácticas docentes, un aspecto crucial para elevar la calidad educativa en la educación media. Proporcionó evidencia empírica sobre cómo las estrategias de apoyo y supervisión pueden influir positivamente en la adopción de prácticas pedagógicas efectivas, lo cual es directamente aplicable a los propósitos de la investigación relacionados con proponer acciones institucionales que mejoren las prácticas pedagógicas.

Rodezno (2020) desarrolló un estudio en El Salvador, enfocado en la relación entre la supervisión educativa y el liderazgo pedagógico ejercido por los directivos de instituciones educativas. La investigación destacó que la supervisión educativa trasciende la función administrativa, constituyéndose en una acción técnica orientada a optimizar el funcionamiento integral de las instituciones educativas. El autor enfatizó que el liderazgo pedagógico combinado con la supervisión efectiva, actúa como catalizador para mejorar las prácticas docentes y, en consecuencia, el aprendizaje de los

estudiantes. El estudio, de enfoque mixto, integró herramientas cualitativas y cuantitativas para analizar cómo las acciones de supervisión y liderazgo de los directivos influyen en la calidad educativa. Los hallazgos evidenciaron que la supervisión efectiva fomenta el acompañamiento docente, identifica fortalezas y oportunidades de mejora en las prácticas pedagógicas y, genera un ambiente de retroalimentación favorable para implementar metodologías innovadoras.

Este aporte resultó relevante para la investigación al destacar el impacto de las acciones institucionales en la calidad educativa mediante la supervisión como herramienta de seguimiento, evaluación y reajuste de las estrategias didácticas y acciones directivas del PEI normalista, específicamente en la sección 1.4.2. Gestión Estratégica – Apartado 1.4.2.1. Estrategias para liderar, articular, coordinar y hacer seguimiento a las acciones institucionales (IENSMM, 2018). De igual manera, el énfasis en el liderazgo pedagógico complementa el propósito de generar lineamientos prácticos que orienten a los directivos en el seguimiento y mejora de las estrategias pedagógicas implementadas en el aula. Esto asegura que las acciones institucionales no solo se alinean con los principios pedagógicos de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía, sino que también contribuyan a mejoramiento tangible la calidad educativa en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María.

Mendoza-Mendoza y Loo-Colamarco (2022) desde un estudio doctoral desarrollado en instituciones educativas de nivel medio en Ecuador, se enfocaron en estudiantes de educación general básica, con el objetivo de analizar las estrategias didácticas más pertinentes para la enseñanza de las ciencias naturales y su relación con el pensamiento científico. Enmarcado en una investigación cualitativa con enfoque descriptivo, realizaron revisión de literatura y análisis de experiencias pedagógicas en el área de Ciencias Naturales. Identificaron que las estrategias didácticas más utilizadas incluyen la lectura activa y crítica, la investigación científica y los juegos educativos. Estrategias que, al ser aplicadas de manera integrada, favorecen el desarrollo del pensamiento científico en los estudiantes. Se basaron en teorías de aprendizaje significativo y enfatizaron en la importancia de metodologías activas en la enseñanza de las ciencias.

Ofrecieron perspectivas valiosas sobre la importancia de implementar estrategias didácticas que promuevan el aprendizaje significativo, alineándose con los principios de enseñabilidad y aprendibilidad, ofreciendo perspectivas valiosas sobre cómo las prácticas pedagógicas pueden adaptarse para mejorar la calidad educativa en diversas áreas, contribuyendo al propósito de esta investigación para generar lineamientos teórico-prácticos desde acciones directivas y estrategias didácticas. Además, su estudio también fue un referente para comprender el principio de Pedagogía.

En esta línea, Santana y Moronta (2022), en su investigación cuyo objetivo fue analizar las relaciones entre las estrategias de aprendizaje utilizadas por los estudiantes de secundaria y su percepción de las estrategias de enseñanza realizadas por sus docentes, con el fin de identificar prácticas pedagógicas que favorecen la calidad educativa. El estudio se basó en teorías del aprendizaje significativo y enfoques constructivistas, considerando la interacción entre la enseñanza y el aprendizaje como un proceso dinámico y bidireccional. Emplearon un enfoque cuantitativo, utilizando encuestas estructuradas para recopilar datos de una muestra representativa de estudiantes de secundaria. Los datos fueron analizados estadísticamente para determinar correlaciones significativas entre las variables estudiadas. Los resultados indicaron que existe una mejora positiva entre la percepción de estrategias de enseñanza efectivas y el uso de estrategias de aprendizaje por parte de los estudiantes. Se identificó que metodologías activas y participativas por parte de los docentes fomentan en los estudiantes la adopción de estrategias de aprendizaje más profundas y significativas.

La relevancia de este estudio radicó en destacar la necesidad de comprender la perspectiva de los estudiantes sobre las estrategias de enseñanza. Los hallazgos sugirieron que la implementación de metodologías activas por parte de los docentes puede mejorar la calidad educativa y el rendimiento académico, convirtiéndose en referente para el desarrollo de lineamientos teórico-prácticos que buscan optimizar la calidad educativa en estudiantes de educación media. De hecho, respalda la importancia de las prácticas pedagógicas activas y participativas en la mejora del rendimiento académico y se alineó con los propósitos de esta investigación.

Por su parte, Quílez (2021) en su investigación realizada en instituciones de educación primaria en España, planteó como objetivo analizar tanto las variables tradicionales (socioemocionales, familiares, etc.) como las innovadoras (competencias emocionales, motivación, etc.) que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes. Constituyó un estudio cuantitativo con diseño correlacional. Recopiló datos mediante cuestionarios y pruebas estandarizadas aplicadas a una muestra representativa de estudiantes y docentes. Este estudio aportó evidencia sobre la multifactorialidad del rendimiento académico, resaltando que la calidad educativa no depende exclusivamente de la formación docente, sino también de otras variables, como las emocionales y las motivaciones de los estudiantes. Aunque el estudio se centra en educación primaria, sus hallazgos sobre la influencia de otros factores distintos a la preparación de los docentes pudieron extrapolarse a la educación media, ofreciendo también una perspectiva al considerar la implementación de estrategias didácticas que abordan estas variables para optimizar la calidad educativa.

De la misma manera, García Cornado (2019) investigó en el Estado de Nuevo León, México, enfocándose en la educación especial. El estudio buscó establecer lineamientos teórico-prácticos que mejoren la calidad de la educación especial, analizando en principios pedagógicos derivados de experiencias y testimonios recopilados en la región. Empleó una metodología cualitativa, recopilando testimonios y experiencias de profesionales y actores involucrados en la educación especial en Nuevo León. El resultado destacó la importancia de adaptar el currículo y las estrategias pedagógicas para atender las necesidades específicas de los estudiantes en educación especial, proponiendo lineamientos que integran principios pedagógicos fundamentales. Se fundamentó en teorías de educación inclusiva y pedagogía adaptativa, enfatizando la necesidad de prácticas flexibles y centradas en el estudiante.

Este estudio proporcionó una visión sobre cómo desarrollar lineamientos teórico-prácticos que, mediante la aplicación de principios pedagógicos, mejoren la calidad educativa en contextos específicos, adaptados a las necesidades de diversos grupos de estudiantes. Para el caso de la investigación, serían estudiantes de educación media.

Nacionales

Un aporte *nacional* relacionado con las *prácticas docentes* lo constituye el realizado por Solano (2023), en Colombia, quien en su tesis doctoral se enfocó en diseñar una estrategia metodológica que facilitara la integración efectiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza-aprendizaje llevados a cabo por docentes en la educación superior colombiana. Adoptó un enfoque cualitativo con un diseño de investigación – acción. Utilizó técnicas como la entrevista semiestructurada, grupos focales y análisis documental para recopilar la información relevante. Concluyó que la integración de las TIC en la educación superior es esencial para mejorar la calidad educativa. Sin embargo, identificó barreras como la falta de formación adecuada de los docentes y la resistencia al cambio. La estrategia metodológica que propuso incluyó capacitaciones continuas, la creación de comunidades de práctica y el desarrollo de recursos digitales adaptados al contexto colombiano.

Los aportes emanados de este antecedente a la presente investigación se agrupan en varias puntualidades: a) La forma de asumir las prácticas docentes y en la necesaria resignificación de tales prácticas teniendo en cuenta las acciones didácticas (configuradas como estrategias y acciones institucionales) para garantizar la calidad educativa de los aprendizajes; b) El modo de relacionar la calidad educativa con la praxis docente; c) La propuesta de ofrecer lineamientos que combinan fundamentos teóricos con aplicaciones prácticas asumidos en el quehacer del docente teniendo en cuenta los principios pedagógicos; d) Aborda los principios pedagógicos de enseñabilidad en cuanto se prioriza la resignificación de las prácticas desde la capacidad de los contenidos y las habilidades para ser enseñados de manera efectiva al proporcionar a los docentes herramientas y metodologías que integran las TIC, tal como afirma el MEN (2008) refiriéndose a ella como “la capacidad del maestro para diseñar y desarrollar propuestas curriculares, pertinentes a las necesidades y expectativas de educación”; del principio educabilidad que apropia la potencialización de esas acciones educativas asumidas desde la capacitación docente en competencias digitales para adaptarse a nuevos modelos de las demandas educativas contemporáneas y a las necesidades de los

estudiantes en el entorno tecnológico sin desatender los contenidos académicos necesarios desde los procesos pedagógicos y didácticos, entonces es posible llegar a transformaciones en pro del mejoramiento desde estos procesos y acciones educativas. Se sostiene esta afirmación desde las acotaciones de Baquero (2001) cuando reflexiona la educabilidad como “la delimitación de las condiciones, alcances y límites que posee potencialmente la acción educativa sobre sujetos particulares en situaciones definidas”; en esta línea se acoge también el principio *pedagogía* en el entendido que permite “generar estrategias educativas en un tiempo y espacio determinado, que permitan complejizar el problema, la investigación y la solución misma que seguirá siendo un problema complejo” (González Velasco, 2012), relacionadas al antecedente desde las acciones didácticas y la resignificación de las prácticas desde un nuevo modelo de transferencia de conocimientos.

En el mismo orden de ideas, se presenta la tesis doctoral de Burgos (2021) en Moñitos, Córdoba. El estudio se realizó con el propósito de implementar el acompañamiento pedagógico del directivo a los docentes de Básica Primaria para la calidad formativa en las Instituciones Educativas Municipio de Moñitos. La población estuvo compuesta por 16 directivos y 89 docentes. Se aplicó la encuesta para recolectar la información y se midió la confiabilidad a través del coeficiente Alfa Cronbach. Resultados: Definió que las funciones de planificación, organización, dirección y control se desarrollan inadecuadamente, afectando de forma negativa el desenvolvimiento laboral de los docentes y el direccionamiento organizacional de las instituciones objeto de estudio. Puntualiza recomendaciones para aplicar correctivos a las debilidades, reforzar fortalezas para optimizar el proceso educativo y que mejore su calidad formativa.

Es acertado señalar lo anterior como antecedente a esta investigación por hacer referencia al acompañamiento directivo en los procesos de los docentes, equiparable con las *acciones* institucionales asumidas por el componente directivo de acuerdo con lo establecido en el PEI y que se hizo necesario visibilizar desde su aplicación práctica con el propósito de reorientar los procesos pedagógicos, didácticos y curriculares que permitieran mejorar la calidad educativa de los estudiantes desde las estrategias pedagógicas en las clases. En virtud de ello, fue necesario generar lineamientos teórico

prácticos para lograr la implementación, evaluación y reajustes de la forma pedagógica de llevar a cabo las estrategias en la práctica docente, sin dejar de lado los principios inherentes al proceso de formación de los estudiantes que todos los docentes deben implementar desde el saber y desde el saber hacer.

A propósito de lineamientos, en su artículo titulado “Docentes y la calidad de la educación en Colombia en las políticas educativas del siglo XX y XXI”, Medina (2024) realizó un análisis crítico de las políticas educativas colombianas, enfocándose en la relación entre la labor docente y la noción de calidad educativa. El autor destacó que, para mejorar los procesos educativos, es fundamental fortalecer el sistema de formación docente, abordar las discrepancias entre las políticas y las prácticas educativas, e incrementar la inversión pública en educación. Además, propone el fortalecimiento del sistema nacional de formación de maestros, otorgando un papel relevante a las Escuelas Normales Superiores.

Este análisis proporcionó una base referencial para la construcción de lineamientos teórico-prácticos orientados a la generación y contextualización de políticas institucionales hacia el mejoramiento de la calidad educativa en el nivel de educación media en la institución objeto de investigación, subrayando la importancia de una formación docente sólida y coherente con las realidades del entorno educativo de las Escuelas Normales Superiores.

Otro aspecto importante lo desarrolló Rengifo (2022) en su investigación titulada “Factores de la gestión pedagógica y administrativa que inciden en los resultados de las pruebas Saber 11 (período 2018-2020) en el contexto de las instituciones educativas oficiales de Bogotá”. El propósito principal del estudio fue identificar los factores asociados al logro de buenos resultados en estas pruebas estandarizadas, analizando las prácticas y estrategias implementadas por los directivos docentes en las dimensiones pedagógica y administrativa. El enfoque metodológico empleado fue de paradigma mixto, combinando análisis cuantitativos, como la evaluación de bases de datos de las pruebas Saber 11 del ICFES, y cualitativos, basados en entrevistas y análisis documental de los PEI de las instituciones participantes. Los hallazgos destacaron que las prácticas de gestión pedagógica que priorizan el diseño, implementación y monitoreo de estrategias

específicas logran mejorar los resultados académicos. Asimismo, se evidenció que los factores administrativos, como la planificación institucional y el liderazgo, son determinantes en la obtención de resultados destacados.

En términos teóricos, la investigación se fundamentó en conceptos de eficacia escolar (Murillo Torrecilla, 2008) y gestión educativa (Casassus, 2000), enfatizando la necesidad de integrar ambos enfoques para el logro de una educación de calidad. Además, Rengifo Bernal subrayó la importancia de articular la gestión directiva con las demandas del contexto socioeducativo, promoviendo un liderazgo que impacte directamente en la calidad del aprendizaje de los estudiantes.

La investigación de Rengifo aportó evidencia empírica sobre cómo los lineamientos teórico-prácticos en la gestión pedagógica y administrativa pueden optimizar la calidad educativa en instituciones de educación media, alineándose con el objetivo de implementar estrategias basadas en principios pedagógicos para mejorar los resultados en las pruebas Saber 11. Caracterizó los principios pedagógicos aplicados en la gestión escolar, particularmente aquellos relacionados con la educabilidad, entendida como las condiciones para que los estudiantes puedan aprender eficazmente (Baquero, 2001), y la enseñabilidad, referida a la capacidad de los docentes para diseñar propuestas curriculares pertinentes (MEN, 2008). Propuso estrategias educativas y acciones institucionales alineadas con el PEI, destacando la necesidad de monitorear y ajustar estas acciones según las necesidades contextuales, un enfoque coherente con el modelo de gestión estratégica planteado en esta investigación. Utilizó los resultados de las pruebas Saber 11^o como indicadores clave para evaluar la efectividad de las estrategias desarrolladas, contribuyendo directamente a la mejora continua de la calidad educativa, lo que demuestra una vez más que las pruebas estandarizadas son asumidas como el referente de medición e indicador de nivel de calidad educativa más relevante en Colombia.

De otra parte, Sáenz y Toro (2023) con el desarrollo de su investigación en el contexto de instituciones de educación media en varias regiones de Colombia, centrándose en los resultados de las pruebas Saber 11 como indicador de calidad educativa, se propusieron identificar patrones y brechas en el desempeño académico en

áreas clave del conocimiento, tomando en cuenta factores socioeconómicos y demográficos y analizaron los resultados de las Pruebas Saber 11 para proponer *acciones estratégicas* que mejoren la formación en educación media, identificando áreas críticas que necesitan intervención educativa y pedagógica. El enfoque metodológico fue cuantitativo-descriptivo, utilizaron bases de datos oficiales del ICFES para realizar análisis estadísticos y correlaciones. Se emplearon técnicas de análisis multivariante para identificar factores asociados al rendimiento académico de los estudiantes. El estudio evidenció que las instituciones con estrategias pedagógicas alineadas a las necesidades contextuales y un enfoque en habilidades críticas presentan un mejor desempeño en las pruebas Saber 11. También se identificaron disparidades significativas en los resultados según regiones y niveles socioeconómicos, lo que sugirió la necesidad de intervenciones específicas. El estudio destacó la importancia de políticas educativas que integren evaluaciones estandarizadas con estrategias pedagógicas adaptativas.

Este antecedente constituye sustento y referente para la presente investigación porque ofrece un análisis crítico de cómo las pruebas Saber 11 pueden ser utilizadas no solo como indicadores de calidad educativa, sino también como herramientas para diseño de estrategias pedagógicas y acciones institucionales. Sus resultados reforzaron la idea de que las pruebas estandarizadas no deben ser vistas únicamente como mecanismo de evaluación, sino como insumo para diseñar y ajustar estrategias pedagógicas que optimicen los aprendizajes. Además, resalta la importancia de considerar factores contextuales y demográficos, lo que se articula con los principios pedagógicos de enseñabilidad (González Velasco, 2012), educabilidad (Bugeda B., 2005), aprendibilidad (González, 2008) y pedagogía (Durkheim, 1922), directamente conexos con los enfoques de enseñanza y aprendizaje, también con la forma metodológica de incluir las evaluaciones externas, llamadas Pruebas Saber 11° (MEN, 2010), como parte del desarrollo investigativo; circunscrita en las *prácticas pedagógicas* (Haberman, 1999) que aborda la necesidad de transformación de las mismas y, por último, por contextualizarse en el mismo nivel de formación y grado escolar del objeto de estudio de la presente investigación.

Otro aspecto abordado fue el de estrategias docentes. Sabogal (2022) centró su investigación en estimar la relación entre la formación pedagógica de los docentes y la aplicación de estrategias de enseñabilidad conductistas y constructivistas en la enseñanza de la odontología en la Universidad Antonio Nariño, sede Armenia, Colombia. Utilizó una metodología cuantitativa, aplicando instrumentos orientados a evaluar las estrategias de enseñanza empleadas por los docentes y su evaluación con su formación pedagógica. Los resultados indicaron que una formación pedagógica sólida en los docentes influye positivamente en la implementación de estrategias de enseñanza efectivas, lo que a su vez mejora el proceso de aprendizaje de los estudiantes. La investigación fue basada en teorías relacionadas con la enseñabilidad y la educabilidad, explorando cómo las estrategias pedagógicas pueden adaptarse para mejorar la capacidad de aprendizaje de los estudiantes.

Aunque el estudio se centra en la educación superior, proporciona evidencia sobre la importancia de la formación pedagógica de los docentes y su impacto en la calidad de la enseñanza. Estos hallazgos pueden ser considerados al desarrollar estrategias de clase y mejorar los aprendizajes en la educación media, especialmente en la aplicación de principios pedagógicos como la enseñabilidad y la educabilidad.

En cuanto a las prácticas docentes, desde los principios de aprendibilidad y de pedagogía, Rodríguez (2023), investigó en el ámbito de las instituciones educativas colombianas dedicadas a la formación de licenciados en Ciencias del Lenguaje. Se centró en comprender cómo los imaginarios sociales relacionados con la enseñanza de la literatura afectan la formación pedagógica y metodológica de los licenciados ya mencionados, analizando, además, cómo estos influyen en las prácticas pedagógicas y en el aprendizaje de los futuros docentes y, en última instancia generar propuestas que optimicen la práctica docente en este campo. El enfoque utilizado fue cualitativo, adoptó el paradigma interpretativo y el método de análisis crítico del discurso. Se realizaron entrevistas a profundidad, observaciones no participativas y análisis de documentos académicos relacionados con la formación docente y la enseñanza de la literatura.

Los resultados revelaron que los imaginarios sociales sobre la enseñanza de la literatura están profundamente arraigados en modelos tradicionales que priorizan la

memorización y la transmisión de información. Esto limita la capacidad de los futuros docentes para implementar estrategias pedagógicas que promuevan la aprendibilidad y el pensamiento crítico en sus estudiantes. Además, se identificó la necesidad de incorporar enfoques pedagógicos innovadores que integren la literatura como herramienta para desarrollar habilidades lingüísticas, críticas y creativas. El estudio se fundamentó en teorías pedagógicas críticas (Freire, 1979) y en el concepto de aprendibilidad como la capacidad de los estudiantes para adquirir conocimientos de manera significativa (Baquero, 2001). También se basa en la teoría de los imaginarios sociales (Castoriadis, 2013), que explica cómo las representaciones colectivas influyen en las prácticas sociales y educativas.

El trabajo de (Rodríguez Moreno, 2023) fue altamente relevante para esta investigación, ya que explora cómo las prácticas pedagógicas influenciadas por imaginarios sociales pueden afectar la calidad de la formación docente y, en consecuencia, el aprendizaje de los estudiantes. Este enfoque se relaciona directamente con el principio de pedagogía, al destacar la importancia de estrategias educativas contextualizadas y significativas para mejorar la calidad de la educación. Además, refuerza la necesidad de cuestionar y resignificar las prácticas pedagógicas tradicionales, promoviendo estrategias innovadoras basadas en principios pedagógicos como la enseñabilidad y la aprendibilidad. En el contexto de esta investigación, tales hallazgos subrayan la importancia de diseñar lineamientos teórico-prácticos que integren enfoques pedagógicos críticos para mejorar la calidad educativa en la educación media desde políticas institucionales.

En líneas generales, a nivel internacional y nacional, se contempló el énfasis investigativo sobre las prácticas pedagógicas docentes desde varias visiones: en función de los contenidos del PEI, de las demandas sociales, de la calidad educativa en modo global, de la supervisión, de los procesos en el aula y de estrategias instruccionales. Otras facetas investigativas dieron cuenta del rendimiento escolar o académico y su relación con: pruebas estandarizadas, necesidades contextuales, los procesos de aprendizaje, factores institucionales. Se referenció además la supervisión educativa por parte de autoridades escolares y de estamentos directivos proyectados desde todos los

aspectos mencionados en las líneas anteriores. Se percibe entonces que implícitamente, desde toda la temática expuesta hay solidez de referentes.

Así también, se encontró que la información examinada en esta instancia, apuntó en mayor proporción a la calidad educativa teniendo como referencia el sistema general de educación en los respectivos países desde el reconocimiento de las pruebas estandarizadas como instrumento para evaluarla, dejando un poco de lado otros aspectos como los componentes pedagógicos vinculados a los planes de estudio que pudieron estar influyendo en los resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas, aun percibiendo desde cada establecimiento o institución educativa que la formación ofrecida a los estudiantes generó desarrollo de competencias en ellos.

Para cerrar este seguimiento de huellas se estableció que las investigaciones antes indicadas concedieron gran importancia al rendimiento académico de los estudiantes en distintos niveles de formación, que canaliza hacia la calidad educativa, teniendo en cuenta análisis realizados a las herramientas metodológicas utilizadas por éstos, a las formas de supervisión de las prácticas docentes, a la motivación laboral docente, a los procesos de enseñanza percibidos como componentes de la calidad de la educación referenciados de forma fragmentaria o a evaluaciones externas, sin hablar de otros elementos conexos a procesos, condiciones o disposición para el aprendizaje, componentes propios del contexto de desarrollo de las prácticas educativas institucionales. Este hecho, hace que se encuentren huellas investigativas a menor escala que aborden el tema de los principios de pedagogía, educabilidad, enseñabilidad y aprendibilidad de forma explícita y como elementos vinculados directamente con la calidad de la educación en el nivel de educación media.

Si bien no se puede afirmar que el tema esté agotado del todo, siempre es inacabado justamente por la dinámica cambiante de circunstancias propias de cada país, por lo que fue importante tener en cuenta este análisis de base para orientar y/o descartar elementos asociados a esta investigación.

Contextos teóricos y conceptuales

Este apartado integra en primer lugar, los lineamientos teórico-prácticos entendidos como orientaciones sistematizadas que vinculan teoría y acción en el quehacer educativo. Estos lineamientos surgen de la interpretación crítica de los principios pedagógicos y las prácticas docentes observadas en el contexto institucional, con el propósito de mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Su aplicación busca generar transformaciones sostenibles tanto en la práctica docente como en la gestión pedagógica de la educación media.

En segundo lugar, se contextualiza la calidad de la educación media, no solo como un resultado cuantificable, sino como una construcción compleja influenciada por factores pedagógicos, curriculares, institucionales y socioculturales. La calidad se analiza desde la coherencia entre los lineamientos institucionales y la práctica cotidiana, la implementación de estrategias significativas y la evaluación continua como componente de mejora.

Posteriormente, se abordan las prácticas docentes, concebidas como el eje articulador de los procesos educativos. Estas prácticas permiten evidenciar formas de enseñanza, dinámicas en el aula e interacciones pedagógicas, y se interpretan desde una perspectiva crítica que articula el saber disciplinar, el saber pedagógico y el saber hacer docente, con especial énfasis en la capacidad de adaptación a los contextos reales.

A continuación, se exponen los principios pedagógicos que sustentan la investigación: educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía. Estos principios configuran el marco ontológico y epistemológico del estudio, al ofrecer claves interpretativas para comprender cómo se estructura el proceso educativo en función de las capacidades del estudiante, las mediaciones didácticas del docente, la posibilidad del aprendizaje en diferentes contextos y la fundamentación pedagógica en toda la acción formativa.

Finalmente, se incluyen las consideraciones teóricas asociadas a las Pruebas Saber 11º, entendidas como instrumento de evaluación estandarizada nacional que

permite valorar los logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes al finalizar la educación media. Si bien estas pruebas ofrecen un referente cuantitativo útil para el seguimiento de la calidad educativa, la presente investigación la contextualiza dentro de un análisis más amplio, que incluye elementos pedagógicos, curriculares y organizativos. De esta forma, se propone una lectura crítica que trascienda el reduccionismo evaluativo y fortalezca su articulación con los procesos formativos institucionales

Se tuvo en cuenta la concepción de autores representativos en cada elemento, al tiempo que se plasmó la posición conceptual asumida por la investigadora en coherencia con el criterio personal y las acepciones pedagógicas como fuente de formación educativa e investigativa.

Lineamientos teórico-prácticos

Este concepto constituye el eje central del estudio, representando una propuesta integral o modelo de lineamientos diseñado para articular la teoría pedagógica con la acción concreta en el contexto educativo de la educación media. Los lineamientos propuestos se conciben como un “marco conceptual sólido” que busca guiar y orientar tanto las prácticas docentes como las acciones institucionales y directivas dentro de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María.

La naturaleza teórico-práctica de estos lineamientos reside en su doble función: por un lado, basados en principios pedagógicos fundamentales, como la educabilidad, la enseñabilidad, la aprendibilidad y la pedagogía, cuya conceptualización se aborda en detalle en apartados posteriores a éste. Estos principios proveen el sustento teórico necesario para comprender los procesos de enseñanza, aprendizaje y formación. Por otro lado, se traducen en acciones concretas y estrategias específicas aplicables en el quehacer diario del docente y en la gestión institucional, con el fin de fortalecer la calidad de la educación media. La efectividad de su aplicación es evaluada mediante las Pruebas Saber 11º, concebidas como un indicador clave de la calidad académica.

La concepción de lineamientos teórico-prácticos en el ámbito educativo no se limita a una simple lista de acciones, sino que implica la construcción de un referente viable y contextualizado que surge del análisis de la realidad educativa y de la aplicación

de un proceso investigativo específico. Su implementación exitosa requiere de planificación, ejecución, seguimiento y reajuste de estrategias pedagógicas e institucionales continuos, que aseguren su pertinencia y contribución efectiva a la mejora de los procesos educativos. En el contexto de esta investigación, se fundamenta en la necesidad de integrar el saber conceptual con el saber pedagógico aplicado en las aulas como principio para orientar la transformación educativa.

Este enfoque encuentra respaldo en la obra de Kemmis (1993), quien desde la teoría crítica del currículo plantea que toda orientación educativa significativa debe vincular la reflexión y la acción, generando cambios tanto en el contexto institucional como en la práctica docente. Así, Kemmis sostiene que la práctica docente es una forma de praxis que no debe desvincularse de su contexto social, histórico y ético, lo que exige lineamientos que superen la teoría prescriptiva y, se construyan desde la realidad escolar.

De igual manera, Dewey (1938), desde su propuesta de educación experiencial, advierte que la efectividad de la enseñanza depende de la capacidad de los educadores para articular la teoría con la experiencia directa en el aula. Desde esta perspectiva, para Dewey la educación no es una preparación para la vida sino la vida misma, y los principios pedagógicos deben traducirse en acciones concretas que respondan a las condiciones reales del aprendizaje.

En esta misma línea, Freire (1970), aporta una perspectiva dialógica y transformadora al plantear la praxis como unidad indisoluble entre reflexión y acción. Lo que hace pensar que el acto educativo debe orientarse desde configurarse en procesos ético-políticos y pedagógicos que se personifiquen en el accionar del docente y del estudiante, lo cual exige lineamientos contruidos participativamente, que orienten el cambio estructural en la escuela desde dentro.

A partir de estos referentes, los lineamientos teórico prácticos en esta investigación se conciben desde la perspectiva de Kemmis (1993) como orientaciones sistematizadas y reflexivas, que guían tanto a los directivos como a los docentes en la aplicación de principios pedagógicos dentro de las prácticas institucionales. Su propósito

se recoge en facilitar y guiar la toma de decisiones pedagógicas basadas en el contexto, en la evidencia y en la mejora continua, fortaleciendo así la calidad educativa en el nivel de educación media.

La tabla 1 es una matriz organizada de los cimientos conceptuales relevantes de Stephen Kemmis, John Dewey y Paulo Freire de la cual se extrajeron sus postulados, en una visión sintética de sus enfoques, para la configuración de los lineamientos teórico-prácticos.

Tabla 1
Bases teóricas de los lineamientos teórico-prácticos

Autor	Ideas esenciales	Referencia
Stephen Kemmis	Importancia de comprender la relación entre teoría y práctica en la educación. Propone una pedagogía crítica que busca superar las relaciones sociales asimétricas, utilizando la investigación-acción como instrumento principal.	Kemmis, S. (1993). El currículum: más allá de la teoría de la reproducción. Madrid: Ediciones Morata.
John Dewey	La educación basada en la experiencia y en la interacción entre el individuo y su entorno. Enfatiza la necesidad de integrar la teoría con la práctica para lograr una educación efectiva y significativa.	Dewey, J. (1938). Experience and Education. New York: Macmillan.
Paulo Freire	La educación como una práctica de libertad. El conocimiento se construye a través de la reflexión y la acción conjunta entre educador y educando. Resalta la importancia de la praxis (unión de teoría y práctica) en la transformación de la realidad educativa.	Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI Editores.

Fuente: Elaboración de la autora (2025)

Calidad de la educación media

Otro concepto que se hizo necesario destacar dentro de la investigación es el de *calidad de educación*. Para su abordaje se tuvo como propósito ofrecer un marco conceptual con perspectiva desde la práctica docente y su proyección hacia el mejoramiento. Se tuvo en cuenta la etimología, entonces el Diccionario Lexicolabores (1975) citado por Castillo (2015), sostiene que la palabra proviene del latín *qualitas* que

significa manera de ser de una persona o cosa. //Superioridad en su clase. //Importancia o calidad de alguna cosa.

Resultó factible que se jugara con las palabras, utilizándolas como sinónimos de las explicaciones que se querían transmitir desde cada estilo de redacción o visión escritural. Por ejemplo, se podía nombrar calidad educativa, calidad de la educación, educación de calidad para referirse a la misma conceptualización; pero también se podía dar el caso que fueran conceptualizados estos términos de modo diferente tanto en su forma como en su contenido, todo dependía de la intención comunicativa que se deseaba dar a conocer al momento de utilizarlos. La intención comunicativa del término calidad de la educación hizo referencia únicamente al propósito de esta investigación, orientada desde la práctica docente o de enseñanza y desde la práctica del aprendizaje de los estudiantes.

En este marco, la UNESCO (2008) planteó que la calidad de la educación está dada desde cinco dimensiones esenciales estrechamente enlazadas, a tal punto que la ausencia de alguna implicaría una concepción equívoca de la calidad de la educación dentro de un enfoque de derechos humanos. Ellas son: equidad, pertinencia, relevancia, eficiencia y eficacia. Definió que “la relevancia se refiere al “qué” y al “para qué” de la educación; en otras palabras, a las intenciones educativas que condicionan otras decisiones, como las formas de enseñar”. Y es que esas formas de enseñar se dan durante la práctica pedagógica de los docentes, atendiendo al “qué” y al “para qué” establecidos por las autoridades educativas desde las políticas consideradas por ellos las pertinentes para alcanzar ciertos fines y que el docente tiene la responsabilidad de materializar en el aula de clases tratando de cumplir la intencionalidad educativa de dichas políticas.

En coherencia con lo anterior, Posada (2005) se refirió a la calidad de la educación como la correspondencia entre los propósitos y los resultados que se alcanzan en el proceso educativo. Paralelamente, es de suponer que la calidad no se ha ceñido sólo al aspecto curricular o a los resultados del aprendizaje medidos por pruebas estandarizadas, debido a que la aplicación y resultados de estas pruebas no siempre comunican sobre los factores que inciden o no en el logro de los fines de la educación.

Los docentes *deben ser capaces de acomodarse a continuos cambios* –dramáticos en algunos países– *tanto en el contenido de su enseñanza como en la forma de enseñar mejor* (OCDE, 1992), hablando de la calidad de la enseñanza. Es decir, la calidad de la educación debía suponer propósitos académicos y no académicos.

Una concepción similar tuvo Castillo (2015) al aseverar que los resultados en educación podían relacionarse con realidades distintas, que no exclusivamente son rendimiento académico, como la satisfacción, la adquisición y extensión del conocimiento, las actitudes hacia el aprendizaje, la producción de hábitos mentales, etc. Por otro lado, para comprobar si la educación era de calidad, fueron definidos indicadores de rendimiento en los logros de los aprendizajes que las instituciones educativas o escuelas propusieron que aprendieran los niños o los jóvenes.

Desde esta visión conceptual, De Zubiría (2017) apuntaló que no se puede hablar de calidad de la educación sin tener en cuenta tres criterios: a) Pertinencia –además de establecido si se lograron los propósitos educativos, se deben analizar los mismos: ¿Qué tan pertinente es lo que estamos buscando que alcancen nuestros estudiantes?... Lo que están aprendiendo los jóvenes ¿Es lo que deberían estar logrando...?, ¿Es indispensable que lo aprendan?, entre otras preguntas–; b) Integralidad –la escuela aborda una sola dimensión cuando el ser humano tiene varias, como la espiritual, la cultural, la social, la axiológica, la económica, la política, la ambiental, la religiosa, no únicamente la cognitiva; la educación de calidad debería garantizar la integralidad y asumir como prioridad la formación de sujetos más sensibles, más afectivos, más comprometidos con los otros, etc.– donde educar es más que instrucción, es formación; c) Equidad, al lograr que todos los estudiantes, más allá de su condición social, económica, género o raza, alcancen resultados similares. A esto, el autor le sumó las *pruebas estandarizadas* como un criterio más para complementar la trilogía ya descrita con relación a la calidad de la educación.

Considerando la concepción de este último autor, se asumió idónea en el contexto investigativo de este marco porque visionó las prácticas pedagógicas con multiplicidad de criterios que se entrelazaron de forma objetiva y porque favoreció implícitamente la asociación de los principios pedagógicos de educabilidad, enseñabilidad, pedagogía y

aprendibilidad, así como del factor denominado ambiente escolar en función de la calidad de la educación.

La tabla 2, Bases teóricas de calidad de la educación media, contiene las ideas esenciales de los autores que permitieron analizar de forma objetiva la conceptualización de calidad de la educación media, así como Pruebas Saber 11°. Muchas de las ideas aquí sustentadas fueron compartidas por la investigadora.

Tabla 2
Bases teóricas de calidad de la educación media

Autor	Ideas esenciales	Referencia
Diccionario Lexicolabores	La palabra calidad proviene del latín qualitas que significa manera de ser de una persona o cosa. // Superioridad en su clase. // Importancia o calidad de alguna cosa.	Lexicolabores. (1975). Diccionario Lexicolabores. Barcelona: Labor. S.A.
UNESCO	- La calidad de la educación está dada desde cinco dimensiones esenciales estrechamente enlazadas, al punto que la ausencia de alguna implicaría una concepción equívoca de la calidad de la educación dentro de un enfoque de derechos humanos. Ellas son: equidad, pertinencia, relevancia, eficiencia y eficacia. - La relevancia se refiere al “qué” y al “para qué” de la educación, a las intenciones educativas que condicionan otras decisiones, como las formas de enseñar.	UNESCO. (2008). Reflexiones en torno a la Evaluación de la Calidad en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile: s.n.
Posada	La calidad de la educación es la correspondencia entre los propósitos y los resultados que se alcanzan en el proceso educativo	Posada, R. (2005). Citado por Castillo (2015). Calidad de la Educación y Organizaciones Escolares Inteligentes. Barranquilla: Santillana
OCDE	Los docentes deben ser capaces de acomodarse a continuos cambios –dramáticos en algunos países– tanto en el contenido de su enseñanza como en la forma de enseñar mejor.	OCDE. (1992). Escuela y calidad de la Educación. Paidós/MEC

Tabla 2 (cont.).

Autor	Ideas esenciales	Referencia
Castillo	Los resultados en educación pueden relacionarse con realidades distintas, que no exclusivamente son rendimiento académico, como la satisfacción, la adquisición y extensión del conocimiento, las actitudes hacia el aprendizaje, la producción de hábitos mentales, etc.	Castillo, M. (2015). Evaluación de los estudiantes y la calidad de la educación. 1ra. ed. Cartagena: Guillen Fotolito
De Zubiría	No se puede hablar de calidad de la educación sin tener en cuenta tres criterios: a) Pertinencia –además de establecido si se lograron los propósitos educativos, se deben analizar los mismos: ¿Qué tan pertinente es lo que estamos buscando que alcancen nuestros estudiantes?... Lo que están aprendiendo los jóvenes ¿Es lo que deberían estar logrando...?, ¿Es indispensable que lo aprendan?, entre o tras preguntas–. b) Integralidad –la escuela aborda una sola dimensión cuando el ser humano tiene varias, comola espiritual, la cultural, la social, la axiológica, la económica, la política, la ambiental, la religiosa, no únicamente la cognitiva; la educación de calidad debería garantizar la integralidad y asumir como prioridad la formación de sujetos más sensibles, más afectivos, más comprometidos con los otros, etc.– donde educar es más que instrucción, es formación. c) Equidad, al lograr que todos los estudiantes, más allá de su condición social, económica, género o raza, alcancen resultados similares	De Zubiría, J. (2017). ¿De qué hablamos cuando hablamos de calidad de la educación? Magisterio.com.co
Phopam	Una prueba estandarizada es cualquier examen que se administra y califica siguiendo un procedimiento estándar predeterminado	Phopam, W. (1999). ¿Por qué las pruebas estandarizadas no miden la calidad educativa? Preal. Programa de Promoción de

Tabla 2 (cont.).

Autor	Ideas esenciales	Referencia
		la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe
OECD	Resultados de PISA 2012 especialmente relevantes para alcanzar la excelencia en la educación y muestra cómo ciertas habilidades pueden contribuir a mejorar los resultados personales, promover la resistencia de comunidades locales y, por último, fortalecer el tejido social de nuestras economías.	OECD (2013). PISA 2012. Results: What Makes Schools Successful? Resources, Policies and Practices. PISA, OECD Publishing
MEN	Las <i>Pruebas Saber 11°</i> hacen parte del SNEE con finalidades de: 1) Evidenciar el estado de progreso de las competencias de los estudiantes que finalizan o ya obtuvieron el título de bachilleres conforme a las leyes vigentes para el ciclo de Educación Media, con el propósito de obtener resultados oficiales que posibiliten el ingreso a la educación superior. 2) Construir indicadores de calidad de la educación que faculten para hacer diagnóstico y monitoreo durante la prestación del servicio educativo en la educación media. 3) Ofrecer indicadores de valor agregado a las instituciones educativas e información significativa para la implementación de métodos de consolidación y reorientación de las prácticas pedagógicas.	MEN. (2010). Decreto 869. Por el cual se reglamenta el Examen de Estado de la Educación Media Icfes-Saber 11°. Bogotá D.C.
Ley 115	La educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro del primer y segundo nivel de educación formal, el décimo y el undécimo	Ley 115. (1994). Ley General de Educación. Colombia: Congreso de la República de Colombia

Fuente: Elaboración de la autora (2024)

Práctica docente

Referirse a práctica docente significó pensar en variados conceptos, supeditados al enfoque de maestro, epistemológico o pedagógico admitido. Incluso se encontraron diferentes calificativos para la práctica tales como pedagógica, docente, educativa, de enseñanza, aplicadas a situaciones de labor profesional o de etapa en la formación de los futuros maestros. Algunos calificativos de esos conceptos fueron los que a partir de ahora se tuvieron en cuenta.

Fierro et al. (1999) aseveraron que práctica pedagógica es “la praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y acciones de los agentes implicados en el proceso educativo”. En ese sentido, las prácticas pedagógicas están supeditadas a “procesos de formación académica, la experiencia profesional, las concepciones pedagógicas, las políticas curriculares” (Castro, 2007).

Otra definición de práctica pedagógica está dada por Haberman (1999) quien lo definió como un:

Proceso consciente, deliberado, participativo implementado por un sistema educativo o una organización con el objeto de mejorar desempeños y resultados, estimular el desarrollo para la renovación en campos académicos, profesionales o laborables y formar el espíritu de compromiso de cada persona con la sociedad y particularmente para con la comunidad en la cual se desenvuelve. (p. 25)

Al respecto conviene decir que su orientación es con propósito intencionado a un fin justificado desde directrices de todo un sistema, articulado para alcanzar integralidad en la formación contextualizada de acuerdo a esos propósitos enmarcados de forma social.

En la Universidad Pedagógica Nacional (2000) la práctica se conceptualizó como “una praxis social que permite por una parte integrar por medio de proyectos pedagógico-investigativos un saber ético, pedagógico, disciplinar a una dinámica social y por otra, articular intereses y necesidades tanto individuales como institucionales”. Se infiere que la práctica pedagógica es por naturaleza el desarrollo teóricamente dirigido desde la enseñanza en los centros de formación hacia la construcción social cimentada en saberes integrales.

En el tema, según Freire (1998) es que la reflexión del profesor sobre su enseñanza debe ser un elemento articulador entre la teoría y la práctica, puesto que es necesario que la reflexión sea objeto sobre la práctica docente y traer a la realidad la teoría aplicada al contexto y así producir significaciones que sustenten mejor la tarea revivida de enseñar, para así lograr una enseñanza relevante que despierte el interés no solo de sus estudiantes sino de sí mismo.

En este sentido, González (2012) planteó sobre el acto pedagógico que:

El docente, estudiante, objeto y la relación entre ellos incorporan en sí mismos las propiedades de la complejidad (tejer, trenzar, mallar, ensamblar, enlazar, articular, vincular, unir el principio con el final, incorporar el azar y la incertidumbre, y la autoorganización), dando paso a una serie de flujos que concentran estas características en las formas de aprender, conocer, recordar y estructurar la información. (p. 69)

En otras palabras, se interpretó esta afirmación como la necesidad de tener en cuenta distintas maneras de enseñar y aprender desde la complejidad, donde coexisten muchas características que van más allá de desarrollar temas en un aula de clases, fluyen durante el proceso y muchas veces no son planeados, simplemente surgen, ante lo cual es necesario repensar la práctica pedagógica como tal para lograr aprendizaje significativo, construcción y deconstrucción de los esquemas mentales de los estudiantes y, por qué no, de los docentes.

Otra definición está dada como “el espacio donde se construye saber pedagógico, a partir de la incorporación y producción de conocimientos científicos, culturales y pedagógicos, la comprensión de nuevos enfoques y modelos pedagógicos, la transformación colectiva de la realidad y la lectura crítica de los contextos” revelada por Gelvez y Aguirre (2011). Definición fijada en el PEI de la Normal Superior Montes de María como la orientadora de la fundamentación pedagógica y asumida dentro del currículo que permea el quehacer académico, el ámbito investigativo y de formación de los estudiantes.

Para la presente investigación se acogió la definición que determina la práctica docente como el “proceso consciente, deliberado, participativo implementado por un sistema educativo o una organización con el objeto de mejorar desempeños y resultados,

estimular el desarrollo para la renovación en campos académicos, profesionales o laborales” dado por González (2012) por su pertinencia para el alcance del propósito de investigación dada su intencionalidad de generar lineamientos teórico prácticos en articulación al currículo para mejorar la calidad educativa de los estudiantes desde las actividades en el aula de clase teniendo en cuenta los principios pedagógicos y, que se reflejen en las pruebas estandarizadas como indicador de tal proceso.

La tabla 3, Bases teóricas de Prácticas docentes y pedagógicas que compone de tres ítems, autor, ideas esenciales y referencia que fueron consultadas y permitieron un análisis general.

Tabla 3
Bases teóricas de Prácticas docentes y pedagógicas

Autor	Ideas esenciales	Referencia
Fierro, Fortul y Rosas	La práctica pedagógica es la praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y acciones de los agentes implicados en el proceso educativo	Fierro, C. Fortoul, B. y Rosas, L. (1999). Transformando la Práctica Docente: Una propuesta basa en la Investigación – Acción. México D.F. Paidós Ibérica
Castro	Las prácticas pedagógicas están supeditadas a procesos de formación académica, la experiencia profesional, las concepciones pedagógicas, las políticas curriculares.	Castro, B. (2007). Experiencias Didácticas para el Mejoramiento de la Práctica Pedagógica del profesor de Artes Plásticas. Educación
Haberman	Práctica pedagógica es: proceso constante, deliberado, participativo implementado por un sistema educativo o una organización con el objeto de mejorar desempeños y resultados, estimular el desarrollo para la renovación en campos académicos, profesionales o laborales y formar el espíritu de compromiso de cada persona con la sociedad y particularmente para con la comunidad en la cual se desenvuelve.	Haberman, S. (1999). Cómo se forman los capacitadores. Arte y saberes de su profesión. s.l.: s.n.

Tabla 3 (cont.).

Autor	Ideas esenciales	Referencia
Universidad Pedagógica Nacional	La práctica se conceptualizó como una praxis social que permite por una parte integrar por medio de proyectos pedagógico-investigativos un saber ético, pedagógico, disciplinar a una dinámica social y por otra, articular intereses y necesidades tanto individuales como institucionales.	Universidad Pedagógica Nacional. (2000). Práctica, innovación y cambio
Freire	Es necesario que la reflexión del profesor sea objeto sobre la práctica docente y traer a la realidad la teoría aplicada al contexto y así producir significaciones, para así lograr una enseñanza relevante que despierte el interés no solo de sus estudiantes sino de sí mismo.	Freire, P. (1998). Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. En: s.l.: Editorial Siglo XXI.
González	El docente, estudiante, objeto y la relación entre ellos incorporan en sí mismos las propiedades de la complejidad (...), dando paso a una serie de flujos que concentran estas características en las formas de aprender, conocer, recordar y estructurar la información.	González, J. (2012). Prácticas Educativas Transcomplejas. Una pedagogía emergente. 1ra. Ed. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar
Gelvez y Aguirre	Práctica pedagógica: el espacio desde donde se construye saber pedagógico, a partir de la incorporación y producción de conocimientos científicos, culturales y pedagógicos, la comprensión de nuevos enfoques y modelos pedagógicos, la transformación colectiva de la realidad y la lectura crítica de los contextos.	Gelvez, H. y Aguirre, E. (2011). Orientaciones para la apropiación del Decreto 1490 de 2008. Ministerio Nacional.

Fuente: Elaboración de la autora (2024)

Principios pedagógicos

Al partir de los principios pedagógicos que rigen la formación del docente y, de paso sea dicho, han orientado el diseño curricular, estos son: pedagogía, educabilidad, enseñabilidad y contexto; señaladas también dentro del ambiente educativo como categorías pedagógicas y didácticas desde las ciencias experimentales –agregando a las mencionadas la aprendibilidad–, se denota relación directa con los elementos pedagógicos de incidencia en la calidad de educación de los estudiantes, ya que son el

fundamento de la práctica pedagógica educativa en el aula de clases durante los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para efectos de esta investigación se tienen en cuenta los siguientes.

Educabilidad.

Se constituyó como el primer principio pedagógico y como primera categoría pedagógica y didáctica de las ciencias experimentales.

En particular, Bugeda (2005), planteó que la “educabilidad es la capacidad de cada persona de ir adquiriendo nuevos conocimientos integradores en el orden social, lo que le permitirá un mejor desenvolvimiento y mejora tanto en ámbitos individuales como colectivos”. Entiéndase que no se trata simplemente de la facultad de almacenar información o datos aislados, sino que están integrados entre sí e implica la habilidad para aprender, comprender y asimilar diversos conocimientos integradores que puedan aplicar en su vida diaria y de manera efectiva en el contexto social en el que se vive.

En consonancia, Gallego (1995) sostuvo que “la educabilidad lleva implícito el reconocimiento del otro y que el educador, que se desprende de esa concepción de educabilidad, se traduce en un acompañamiento del educando”. El aprendizaje no ocurre en un vacío, está intrínsecamente ligado a la interacción social, los individuos no solo aprenden de los maestros o los materiales educativos, también del medio; el aprender está estrechamente relacionado con la capacidad de reconocer y valorar las perspectivas y experiencias de los demás. De ahí que, el papel del educador como guía y facilitador del proceso de aprendizaje es dado con un enfoque colaborativo, no imparte conocimiento de forma unilateral, se convierte en apoyo y orientación mientras el estudiante explora y construye su comprensión del mundo.

Algo similar expone Maturana (2002) sobre educabilidad:

La relación de ese concepto con los actos pedagógicos-educativos está en la relevancia que nuestras actitudes tienen para nuestros alumnos, ya que ser matrístico implica el respeto por sí mismo y respeto por los otros, en un ambiente de afecto, principalmente entendiendo que las acciones humanas son una red dinámica de conversaciones (los gestos o el lenguaje corporal de interacción que permite la comunicación) establecida emocionalmente y orientadas culturalmente [...]. En la práctica, el respeto del

otro como legítimo otro existe cuando el profesor corrige el “hacer” del alumno evitando criticar el “ser”. [...]. (pp. 65-66)

Esto permitió inferir que en la educabilidad el rol docente debe estar enmarcado en una relación dual y bidireccional con los estudiantes primada por el respeto, expresado en diferentes lenguajes comunicativos teniendo en cuenta el contexto social, emocional y profesional manifestado en una actitud afectiva positiva durante el desarrollo de las prácticas pedagógicas dentro y fuera del aula de clases. De esta forma se da favorabilidad al reconocimiento de cada miembro del sistema educativo; evidenciado con los estudiantes toda vez que en el ejercicio docente los procesos de enseñanza son orientados con metodologías que permiten aprender y desaprender de aciertos y desaciertos de forma natural, fortaleciendo las nuevas estructuras cognitivas y de pensamiento crítico asertivo desde las formas de aprender, privilegiando las potencialidades de cada estudiante que luego serían manifestadas por ellos en el entorno educativo y social circundantes.

Se pudo comparar con los procesos formativos que permiten a los educadores comprender las características de la educabilidad, propuestas por Feroso (1994) a saber:

(a) La educabilidad es personal; es una exigencia individual inalienable e irrenunciable de todos los seres humanos, que surge del manantial de la personalidad y la humanidad. (b) La educabilidad es intencional; la posibilidad no está determinada por leyes naturales, sino que el ser humano es persona es dueña de sí misma, dirige y se fija metas. (c) La educabilidad es referencial; no es una fuerza ciega, sino una capacidad que orienta metas para “llegar a ser”. (d) La educabilidad es dinámica; la realización del proyecto existencial de cada ser humano presupone actividad para pasar de “la potencia al acto”. (e) La educabilidad es necesaria; sin ella, se acabarían las posibilidades de autodeterminación, personalización de socialización y autorrealización. (p. 83)

Comparable porque, como se afirmó en párrafos anteriores, para el autor en mención la educabilidad del ser humano, atendiendo a la particularidad de sus dimensiones –cognitiva, social y valorativa–, de sus manifestaciones y en concordancia con proceso de desarrollo y aprendizaje, consistía en dotar a los estudiantes de herramientas teórico-prácticas para comprender la unicidad de cada uno y la multidimensionalidad de sus potencialidades. La educabilidad fue asumida en la

investigación básicamente como la probabilidad de influenciar y de ser influenciado, haciendo referencia a la capacidad de todo sujeto o educando de aprender y desarrollar sus potencialidades.

Pese a que en el PEI institucional de la Normal Superior Montes de María está denotado que la educabilidad lleva implícito el reconocimiento del otro(a) y el educador(a) que se desprende de esta concepción se convierte en un acompañante del educando(a) (Gallego, 1995), en la investigación se asumió el concepto aportado por Baquero R. (2001) en primera instancia, constituida como “la delimitación de las condiciones, alcances y límites que posee potencialmente la acción educativa sobre sujetos particulares en situaciones definidas”. Las condiciones se asumieron desde el cumplimiento de las estrategias académicas en los procesos de aula, los alcances se vieron representados en los resultados de las Pruebas Saber 11° que reflejaron el mejoramiento de la calidad educativa en el nivel de Educación Media; los límites estuvieron dados desde las acciones institucionales orientadas y supervisadas desde la instancia directiva, así como del deber hacer de los docentes para aplicar los lineamientos teórico prácticos generados en la institución.

Por lo anterior, se dio paso a la segunda instancia asumida en la investigación desde el elemento educabilidad, planteado por Bugeda (2005) como la “capacidad de cada persona de ir adquiriendo nuevos conocimientos integradores en el orden social, lo que le permitirá un mejor desenvolvimiento y mejora tanto en ámbitos individuales como colectivos” tal como se visibilizó en el mejoramiento de la calidad educativa de los estudiantes en ambos ámbitos (individual y colectivo), visto desde los resultados de las Pruebas Saber 11° obtenidos por los estudiantes de Undécimo grado durante los años 2019 a 2023.

En la tabla 4, Bases teóricas de Educabilidad, igual que en el anterior, se estructuró por tres ítems que de forma explícitase constituyó con ideas esenciales referenciadas, que corresponden al pensamiento de autores que contribuyeron a dilucidar conceptualmente en qué consiste el principio de educabilidad.

Tabla 4
Bases teóricas de educabilidad

Autor	Ideas esenciales	Referencia
Bugeda	La educabilidad es la capacidad de cada persona de ir adquiriendo nuevos conocimientos integradores en el orden social, lo que le permitirá un mejor desenvolvimiento y mejora tanto en ámbitos individuales como colectivos.	Bugeda, S. (2005). Definición de Educabilidad. PsicoPedagogía.com.
Gallego	La educabilidad lleva implícito el reconocimiento del otro y que el educar, que se desprende de esa concepción de educabilidad, se traduce en un acompañamiento del educando.	Gallego, R. (1995). Aprendibilidad, enseñabilidad y educabilidad en las Ciencias Experimentales. Bogotá: Magisterio.
Maturana	La relación de Educabilidad con los actos pedagógicos-educativos está en la relevancia que nuestras actitudes tienen para nuestros alumnos, ya que ser matrístico implica el respeto por sí mismo y respeto por los otros, en un ambiente de afecto, principalmente entendiendo que las acciones humanas son una red dinámica de conversaciones (los gestos o el lenguaje corporal de interacción que permite la comunicación) establecida emocionalmente y orientadas culturalmente [...].	Maturana, H. (2002). Formación humana y capacitación. 4ta. ed. Santiago: Dolmen Ediciones S.A.
Fermoso	- La educabilidad es personal; es una exigencia individual inalienable e irrenunciable de todos los seres humanos, que surge del manantial de la personalidad y la hominidad. - La educabilidad es intencional; la posibilidad no está determinada por leyes naturales, sino que el ser humano es persona es dueña de sí misma, dirige y se fija metas. - La educabilidad es referencial; no es una fuerza ciega, sino una capacidad que orienta metas para “llegar a ser”. - La educabilidad es dinámica; la realización del proyecto existencial de cada ser humano presupone actividad para pasar de “la potencia al acto”.	Fermoso, P. (1994). Teoría de la Educación. Selección de Textos de Eugenia Torres y Martha Porras.

Tabla 4 (Cont.).

Autor	Ideas esenciales	Referencia
	- La educabilidad es necesaria; sin ella, se acabarían las posibilidades de autodeterminación, personalización de socialización y autorrealización.	
Baquero	La educabilidad es la delimitación de las condiciones, alcances y límites que posee potencialmente la acción educativa sobre sujetos particulares en situaciones definidas.	Baquero, R. (2001). La educabilidad bajo sospecha. En Cuadernos de Pedagogía.

Fuente: Elaboración de la autora (2024)

Enseñabilidad.

Constituido como el segundo principio pedagógico y la segunda categoría pedagógica y didáctica. La enseñabilidad, en palabras de Aristóteles, refería *lo que hace que algo sea un saber*, por lo tanto, los saberes disponían de la facultad de ser enseñados, para lo cual se exigía un profesional de la educación que detectara las fórmulas para hacer enseñables los saberes.

En este contexto, Gallego y Pérez (1998) afirmaron que:

La enseñabilidad puede ser planteada desde múltiples interrogantes: ¿es un saber en sí enseñable? ¿En qué medida es enseñable? ¿Qué condiciones previas se requieren para enseñar esas posibilidades de enseñabilidad? ¿a quién es enseñable? ¿Para qué y por qué ha de enseñarse? ¿Desde dónde se exige la enseñanza de ese saber? ¿Qué se requiere para hacer factible la enseñanza? ¿es el sujeto a quien se le enseña un ente pasivo y meramente receptor de la enseñanza? ¿Describe y explica el saber un conjunto de aconteceres, fenómenos y fenomenologías acerca de los cuales los alumnos y las alumnas, han hecho elaboraciones independientemente de que no sean las admitidas por las comunidades académicas de especialistas? (p. 7)

En vista de que todos los interrogantes anteriores debían resolverse por parte del docente, se procuró garantizar la enseñabilidad de los saberes producidos por la humanidad, en el marco de todas sus dimensiones, por medio de la transformación disciplinar en contenidos y estrategias formativas, en correspondencia con las dimensiones cognitiva, valorativa y social del estudiante.

Savater (1997) precisó que el bien educado sabe que nunca lo está del todo pero que lo está lo suficiente como para querer estarlo más. Se interpretó de modo que el estudiante se educa y se forma si está interesado y dispuesto para hacerlo, indistintamente del método utilizado por el docente para compartir los saberes. En otro aparte, el autor configuró esta idea al estimar que “el interés propio o egoísmo alcanza el nivel de refinamiento concreto para constituir por sí solo una motivación suficiente para impulsar desde sí mismo las acciones de aprendizaje, aunque resulten dificultosas”. Esta conceptualización tuvo mucho que ver con el aprendizaje, en el evento en que se estimó la disposición del estudiante para adquirir nuevas estructuras mentales del reciente conocimiento, al tiempo de que el educador además de conocer el arte de la enseñabilidad, también debía velar por facilitar el interés de aprendizaje al estudiante poniendo en práctica la teoría de la enseñabilidad en sus métodos de enseñanza, esto es que, además de conocer y aplicar métodos didácticos y estrategias llamativas, el docente debería cautivar e inquietar hacia el aprendizaje significativo partiendo de centros de interés de los estudiantes.

En este aspecto, la enseñabilidad –que le compete principalmente a los docentes comprometidos con los proyectos epistemológicos, pedagógicos, didácticos e investigativos y tiene que ver con el dominio conceptual y metodológico de los saberes– según el concepto de Flórez (1995) dado como el estatuto epistemológico que subyace en cada ciencia, permitió deducir que los docentes deben saber qué enseñar, cómo enseñarlo y a quién enseñar, esto es, el conocimiento de la historia de su disciplina y su fundamento epistemológico.

De otro modo González (2012) sustentó que “el trabajo en el aula a partir del proceso aprendizaje-enseñanza basado en la construcción de conocimiento utilizando como herramienta la investigación deberá contemplar una serie de elementos de desprendimiento a los métodos convencionales de enseñanza y aprendizaje”. Lo referido exhortó a considerar que la forma de compartir saberes con los estudiantes debería canalizarse por medio de la investigación, estableciendo métodos y estrategias de este tipo sin entrar en divergencia con los métodos tradicionales de enseñanza y aprendizaje en las prácticas pedagógicas desde la mirada de la enseñabilidad.

Desde el MEN (2008) con el Decreto 4790 se fundamentó el concepto de *enseñabilidad* como “la capacidad del maestro para diseñar y desarrollar propuestas curriculares pertinentes a las necesidades y expectativas de educación en los niveles de pre escolar y básica primaria”. Este fundamento fue incorporado en el PEI institucional Normalista Montemariano y asumido en este proceso investigativo como el idóneo para concretar la definición que al respecto era necesario tener en cuenta. También se asumió, con la misma relevancia, el sustentado por González (2012) como “(...) el trabajo en el aula a partir del proceso aprendizaje-enseñanza basado en la construcción de conocimiento utilizando como herramienta la investigación deberá contemplar una serie de elementos de desprendimiento a los métodos convencionales de enseñanza y aprendizaje” (p. 90). Estas orientaciones fueron aplicadas durante la presente investigación, desde las estrategias pedagógicas registradas en el PEI que no son tradicionales. Por ejemplo, la Didáctica Viva (Fischer, 2010) que contiene estrategias, métodos y micrométodos que se caracterizan por el uso del cuerpo, la escucha activa, las dramaturgias, dentro de la pedagogía del diálogo, en el marco de la enseñanza activa, donde el protagonista es el estudiante.

La tabla 5, Bases teóricas de enseñabilidad, ofrece elementos puntuales en los que se aprecian los conceptos referenciados sobre enseñabilidad, emitidos por distintos autores desde sus ideas esenciales.

Tabla 5
Bases teóricas de enseñabilidad

Autor	Ideas esenciales	Referencia
Gallego y Pérez	La enseñabilidad puede ser planteada desde múltiples interrogantes: ¿es un saber en sí enseñable? ¿En qué medida es enseñable? ¿Qué condiciones previas se requieren para enseñar esas posibilidades de enseñabilidad? ¿a quién es enseñable? ¿Para qué y por qué ha de enseñarse? ¿Desde dónde se exige la enseñanza de ese saber? ¿Qué se requiere para hacer factible la enseñanza? ¿es el sujeto a	Gallego, R. y Pérez, R. (1998). Aprestabilidad, Enseñabilidad, Educabilidad. Una discusión. Revista Pedagógica

Tabla 5 (cont.).

Autor	Ideas esenciales	Referencia
	quien se le enseña un ente pasivo y meramente receptor de la enseñanza? ¿Describe y explica el saber un conjunto de aconteceres, fenómenos y fenomenologías acerca de los cuales los alumnos y las alumnas, han hecho elaboraciones independientemente de que no sean las admitidas por las comunidades académicas de especialistas?	
Savater	- El interés propio o egoísmo alcanza el nivel de refinamiento preciso para constituir por sí solo una motivación suficiente para impulsar desde sí mismo las acciones de aprendizaje, aunque resultan dificultosas. - El profesor que quiere enseñar una asignatura tiene que empezar por suscitar el deseo de aprenderla: como los pedantes dan tal deseo por obligatorio, sólo logran enseñar algo a quienes efectivamente sienten de antemano ese interés, nunca tan común como suelen creer. Para despertar la curiosidad de los alumnos hay que estimularla con algún cebo bien jugoso, quizá anecdótico o aparentemente trivial; hay que ser capaz de ponerse en el lugar de los que están apasionados por cualquier cosa menos por la materia cuyo estudio va a iniciarse.	Savater, F. (1997). El valor de educar. Barcelona: Ariel S.A.
Flórez	La enseñabilidad es el estatuto epistemológico que subyace en cada ciencia. Les compete a los docentes comprometidos con los proyectos epistemológicos, pedagógicos, didácticos e investigativos, tiene que ver con el dominio conceptual y metodológico de los saberes.	Flórez, R. (1995). Hacia una pedagogía del conocimiento. Santa Fe de Bogotá: Ed Mc Graw Hill.
González	El trabajo en el aula a partir del proceso aprendizaje-enseñanza basado en la construcción de conocimiento utilizando como herramienta la investigación deberá contemplar una serie de elementos de desprendimiento a los métodos convencionales de enseñanza y aprendizaje.	González, J. (2012). Prácticas educativas transcomplejas: una pedagogía emergente Tomo II. Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Tabla 5 (Cont.).

Autor	Ideas esenciales	Referencia
MEN	Fundamentó la enseñabilidad como la capacidad del maestro para diseñar y desarrollar propuestas curriculares pertinentes a las necesidades y expectativas de educación en los niveles de preescolar y básica primaria.	MEN. (2008). Decreto 4790. Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional.
Fischer	La didáctica viva consiste en métodos, micrométodos, estrategias y actividades de aprendizaje caracterizados por emplear el cuerpo, la escucha activa, las dramaturgias, dentro de la pedagogía del diálogo, en el marco de la enseñanza que permita mantener activo al estudiante.	Fischer (2010). Manual de macrométodos. Estrategias de enseñanza para una didáctica viva. Alemania: Universidad de Friburg.

Fuente: Elaboración de la autora (2024)

Aprendibilidad.

Vista como la tercera categoría pedagógica y didáctica de las ciencias experimentales, con base en la concepción de Gallego y Pérez “aprendibilidad es una cualidad que le confiere cada alumno y cada alumna al saber” (1998). Dicho de otro modo, el estudiante decide qué sentido le da y hasta dónde el objeto de aprendizaje intencionado de saberes –que son reconocidos desde las comunidades científicas– es incorporado o reajustado dentro de sus esquemas mentales para que sea significativo en su aprendizaje. Los mismos autores plantearon que para que esta aprendibilidad surgiera fueron necesarias dos cosas: Una, que el educador aceptara antes que todo que las mentes de los estudiantes no están vacías y que, por tanto, conocen explicaciones aproximadas de los fenómenos de los que da cuenta la ciencia que él enseña. Dos, que antes de cualquier explicación, ese educador debió hacerles frente a esos estudiantes con las heterogéneas interpretaciones escritas sobre la temática objeto de enseñanza, creadas tanto por los autores de los textos didácticos sobre la temática como por los miembros de la respectiva comunidad científica.

De otro lado, González (2008) afirmó que si la pretensión era mejorar nuestro aprendizaje o nuestra enseñanza era necesario ser conscientes de lo que se estaba realizando; en decir, “es importante darse cuenta, cómo se está aprendiendo, cómo se

podría aprender mejor, qué dificultades tiene, cuáles podrían ser las razones de esas dificultades de aprendizaje”. Así las cosas, el estudiante podría mejorar su aprendizaje.

Se manejó el concepto de aprendibilidad aquí descrito y aportado por Gallego y Pérez (1998) en cuanto el estudiante es quien otorga y confiere sentido y significancia a los saberes que el docente trata de transferir como parte de sus nuevas estructuras cognitivas partiendo de sus saberes previos. El aporte conservó afinidad con el PEI Normalista Montemariano y fue considerado adecuado para el proceso investigativo.

En la Tabla 6, Bases teóricas de aprendibilidad, en el mismo sentido a las anteriores tablas se compuso de tres ítems. En el desarrollo teórico relacionado con la aprendibilidad la investigadora asumió parcialmente ideas esenciales presentadas por los autores en coherencia con el objeto de estudio investigativo.

Tabla 6
Bases teóricas de aprendibilidad

Autor	Ideas esenciales	Referencia
Gallego y Pérez	La aprendibilidad es una cualidad que le confiere cada alumno y cada alumna al saber.	Gallego, R. y Pérez, R. (1998). Aprendibilidad, Enseñabilidad, Educabilidad. Una discusión. <i>Revista Pedagógica</i>
González	Es importante darse cuenta cómo se está aprendiendo, cómo se podría aprender mejor, qué dificultades tiene, cuáles podrían ser las razones de esas dificultades de aprendizaje.	González, J. (2008). Investigando el propio accionar educativo en el contexto del pensamiento complejo. <i>Revista Íntegra Educativa</i> .

Fuente: Elaboración de la autora (2024)

Pedagogía.

Siendo el último principio pedagógico considerado, la *pedagogía* fue entendida como ciencia reconstructiva del saber docente, que admitió la reflexión sobre temas como: el trabajo cotidiano del educador, la didáctica, el uso pedagógico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), el currículo, la evaluación, así como la asimilación del conocimiento epistemológico e histórico de la pedagogía, su

interdisciplinaria y sus posibilidades de construcción y validación de teorías y modelos.

Desde este enfoque, Durkheim (1922) consideró, de acuerdo con lo encontrado en su obra póstuma, que hacer pedagogía implicaba tener en cuenta los procedimientos y los asuntos educativos, para “apreciarlos en lo que valen, para averiguar si son lo que deben ser, si no convendría modificarlos y de qué manera, o incluso, sustituirlos totalmente por métodos nuevos”. En este sentido, la *pedagogía* se convirtió en referente importante para llevar a cabo procesos cualificados e integrales de enseñanza y aprendizaje, en entornos particulares, congruentes con las expectativas sociales, ambientales y culturales, que suscitaban la idoneidad ética y profesional.

Para Zambrano (2000) la pedagogía permite al docente reconocerse como un pedagogo y no como alguien que enseña, que vacía sus pretensiones de poder y de saber sobre una persona que, así mismo, se ve frágil.

Contraria a esta concepción está la de Pérez (2003), quien la determinó como una estrategia para manipular a los alumnos, bajo los criterios de un paradigma escolar hegemónico, ubicando a la *pedagogía* en un punto entendido como tradicional, donde la relación docente estudiante era dirigida y controlada por el primero, siendo éste quien decidía cómo se daba el proceso enseñanza – aprendizaje, marcaba el modelo a seguir y decidía qué estaba bien; también fue considerada desde otros autores como educación memorística, depositaria o bancaria.

Entre tanto, Guanipa (2008) presentó la pedagogía como el conjunto de saberes que se ocupan de la educación [...] ligada a los aspectos psicológicos del niño en la sociedad, toda vez que atiende ese conjunto de teorías que contribuyen a la formación del ser humano desde la interacción de sus dimensiones básicas. Desde luego, es multidimensional, por lo tanto, trasciende la colección de acciones que desembocan de forma reduccionista en el aprendizaje y la enseñanza, desde la cual se hace posible una sola dimensión –cognitiva–, ¿Qué ocurre entonces con las otras dimensiones humanas? –espiritual, cultural, social, axiológica, económica, política, ambiental, religiosa– sin duda alguna el ser humano es complejo, por tanto, su formación es compleja.

Como ciencia, basados en argumentos de Ander-Egg (2004), la *pedagogía* es un conjunto de actividades cuya esencia es investigar problemas. Y, ¿qué se entiende por investigar problemas? Tal vez la respuesta sea que la pedagogía como ciencia necesita apoyarse en un conjunto de acciones realizadas en la esfera educativa cimentadas en métodos y procesos que permitan sistematicidad al análisis de las situaciones educativas presentes en el desarrollo de la enseñanza y del aprendizaje. En efecto, como afirmó González (2012) respecto de afrontar problemas bajo el pensamiento complejo, es “generar estrategias educativas en un tiempo y espacio determinado, que permitan complejizar el problema, la investigación y la solución misma que seguirá siendo un problema complejo”. Lo anterior complementado con la idea de prácticas pedagógicas docentes utilizando la investigación como herramienta que solucione problemas de realidades dentro de las aulas de clase.

En la investigación se asumió en primera instancia el concepto de *pedagogía* como el conducto para “genera estrategias educativas en un tiempo y espacio determinado, que permitan complejizar el problema, la investigación y la solución misma que seguirá siendo un problema complejo” (González Velasco, 2012), en correspondencia con el propósito general investigativo por su alto contenido metodológico que aborda estrategias educativas, en un tiempo y espacio específicos para favorecer la generación de lineamientos teórico prácticos desde la aplicabilidad de los principios pedagógicos representados en las estrategias y micrométodos establecidos en el PEI institucional de la Normal Superior Montes de María.

Por el mismo motivo, se tuvo en cuenta en segunda instancia la concepción de Durkheim (1922) en total coherencia con la afirmación que entreteje la idea de que para hacer pedagogía es necesario tener en cuenta procedimientos educativos, entre otras cosas para averiguar si en verdad son los correctos, si es imperativo modificarlos o reemplazarlos por nuevos métodos. Pues en su momento, hacer seguimiento a las estrategias educativas y acciones pedagógicas conllevan a evaluarlas, reajustarlas o replantearlas a partir de los resultados que se obtienen en un lapso de tiempo determinado, sólo así es posible alcanzar mejoras en los procesos iniciados. Sin

seguimiento, evaluación y reajustes, es más difícil la aplicación de los lineamientos teórico prácticos hacia el mejoramiento de la calidad de la educación institucional.

La tabla 7, Bases teóricas de pedagogía, contiene el consolidado de ideas esenciales planteadas por autores sobre el principio Pedagogía. Ideas que permitieron hacer reflexión desde la perspectiva teórica de cada autor, de tal forma que se pudo clarificar conceptualmente este aparte en relación con el objeto de investigación.

Tabla 7
Bases teóricas de pedagogía

Autor	Ideas esenciales	Referencia
Durkheim	En su obra póstuma consideró que, hacer pedagogía implica tener en cuenta procedimientos y asuntos educativos, para apreciarlos en lo que valen, para averiguar si son lo que deben ser, si no convendría modificarlos y de qué manera o incluso, sustituirlos totalmente por métodos nuevos.	Durkheim, E. (1922). Educación y Sociología. Obra póstuma. Barcelona: Península S.A.
Zambrano	La pedagogía permite al docente reconocerse como un pedagogo y no como alguien que enseña, que vacía sus pretensiones de poder y de saber sobre una persona que, así mismo, se ve frágil.	Zambrano, A. (2000). La Mirada del Sujeto Educable. La pedagogía en cuestión del otro, Cali, Colombia: Artes Gráficas del Valle
Pérez	Pedagogía es una estrategia para manipular a los alumnos, bajo los criterios de un paradigma escolar hegemónico.	Pérez, E. (2003). La Pedagogía que vendrá: Más allá de la cultura escolar positivista. Utopía y Praxis latinoamericana
Guanipa	La pedagogía es el conjunto de saberes que se ocupan de la educación (...) ligada a los aspectos psicológicos del niño en la sociedad	Guanipa, M. (2008). Guía de estudio, Maracaibo. Venezuela: s.n
Guanipa	La pedagogía es el conjunto de saberes que se ocupan de la educación (...) ligada a los aspectos psicológicos del niño en la sociedad.	Guanipa, M. (2008). Guía de estudio, Maracaibo. Venezuela: s.n
Ander-Egg	La pedagogía es un conjunto de actividades cuya esencia es investigar problemas.	Ander-Egg, E. (2004). Métodos y técnicas de investigación social. Issue Primera Edición

Tabla 7 (Cont.).

Autor	Ideas esenciales	Referencia
González	Generar estrategias educativas en un tiempo y espacio determinado, que permitan complejizar el problema, la investigación y la solución misma que seguirá siendo un problema complejo.	González, J. (2012). Prácticas Educativas Transcomplejas. Una pedagogía emergente. Tomo II. Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar

Fuente: Elaboración de la autora (2024)

Pruebas Saber 11°

Es claro que los factores que permiten establecer la calidad de la educación generada luego de la aplicación de los procesos dispuestos para ello son multidisciplinarios, pero en el caso de Colombia, y de otros países de América Latina ha sido innegable así mismo que la principal fuente que se ha asumido para establecerlo la constituyen las pruebas estandarizadas, tomadas como indicadores referenciales para la posible transformación favorable de esos factores que inciden en los procesos del contexto ya mencionados.

Uno de los autores que manifestó su concepto de prueba estandarizada fue Phopam (1999) quien la puntualizó como cualquier examen que se administra y califica siguiendo un procedimiento estándar predeterminado. Agregó que existen dos tipos primordiales de pruebas en ese sentido: las de aptitud –que podían predecir cómo será el desempeño del estudiante en un nivel o espacio educativo subsiguiente– y las de logros –para evaluar la eficacia en una escuela apoyados en los puntajes obtenidos por los estudiantes– utilizadas por ciudadanos y consejos escolares.

En línea con el tema, en Colombia se aplican pruebas estandarizadas a nivel nacional e internacional. Entre las de carácter internacional para el año 2012 el país obtuvo uno de los desempeños más pobres en la región de América Latina. Los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) creada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) posicionan a Colombia en el penúltimo lugar en la escala de desempeño quedando rezagado por

Argentina, Costa Rica, México, Chile, Uruguay y Brasil y únicamente delante de Perú (OECD, 2013). En los subsiguientes años fue poco el avance obtenido.

En congruencia, las pruebas estandarizadas a nivel nacional fueron diseñadas y analizadas por el ICFES como la entidad comisionada para evaluar la calidad de la educación en todos los niveles educativos, a través de los proyectos SABER, ICFES, ECAES y, evaluación de docentes y directivos docentes. Fue conveniente entonces describir de forma sintetizada cada proyecto elaborado por esta entidad nacional, bajo la coordinación y respetando los fines definidos por el MEN.

En la tabla 8. Pruebas estandarizadas aplicadas en Colombia, se describieron los objetivos que cada evaluación cumple en el sector educativo público colombiano, al medir los conocimientos y saberes obtenidos en uno o varios niveles de educación, ya sea de básica primaria, básica secundaria, media o terciaria, según el tipo de prueba aplicada y consolidados en el Sistema Nacional de Evaluación Estandarizada de la Educación (SNEE).

Tabla 8
Pruebas estandarizadas aplicadas en Colombia

Prueba	Objetivos	Población	Área evaluada
Saber	- Identificar habilidades y competencias que los estudiantes adquieren durante su trayectoria escolar.	Estudiantes de 5° de Básica Primaria y de 9° de Básica Secundaria.	Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas.
	- Fijar planes de mejoramiento.		
	- Establecer el impacto de programas y acciones específicas de mejoramiento.		
Saber 11°	- Valorar el desarrollo de competencias obtenidas por estudiantes que terminaron o están a punto de terminar el grado Undécimo. - Diagnosticar la calidad de educación de los colegios de Colombia. - Conocer las bases cognitivas con las	Estudiantes por terminar 11° de Educación Media	Lectura Crítica (Lenguaje y Filosofía); Matemáticas (razonamiento cuantitativo, disciplinar); Ciencias Naturales (Biología, Química, Física, Ciencia,

Tabla 8 (cont.).

Prueba	Objetivos	Población	Área evaluada
	cuales los estudiantes ingresan a la educación terciaria o universitaria		Tecnología y Sociedad); Sociales y Ciudadanas, Inglés
ECAES/ Saber Pro	- Evaluar aprendizajes y competencias de quienes concluyen el ciclo de Educación terciaria.	Estudiantes de último semestre de Educación Superior	Áreas determinadas de cada programa de educación superior o universitaria.
Docentes y Directivos docentes	- Evaluar las competencias disciplinares de quienes esperan ingresar a la carrera docente u ocupar el cargo de directivo docente. - Proveer cargos para docentes y directivos docentes por medio de concursos convocados.	Profesionales que deseen ingresar a la carrera docente. Afines a la educación en cualquiera de sus niveles de formación.	Aptitud verbal, Aptitud numérica, área disciplinar, competencias básicas y prueba psicotécnica.

Fuente: Elaboración de la autora, basada en: MEN (enero - marzo 2006); ICFES (2018).

Se infirió que en Colombia las pruebas reconocidas en el SNEE son la herramienta bandera utilizada para medir y diagnosticar la calidad de las instituciones educativas de carácter público, privado o mixto en las áreas urbanas y también rurales del territorio nacional. De modo que, de las pruebas adscritas en la Tabla 6, se tomó en cuenta la llamada *Saber 11°* específicamente por ser éstas las que los estudiantes de la Normal Superior Montes de María realizan cada año y cuyos resultados desde el año 2019 hasta el año 2023 fueron parte primordial de la presente investigación referida al mejoramiento de la calidad académica en el nivel de educación media.

Como ya se mencionó, las Pruebas Saber 11° hacen parte del SNEE con finalidades de:

- 1) Evidenciar el estado de progreso de las competencias de los estudiantes que finalizan o ya obtuvieron el título de bachilleres conforme a las leyes vigentes para el ciclo de educación media, con el propósito de obtener resultados

oficiales que posibiliten el ingreso a la educación superior. A la vez, brindar información a las instituciones de educación terciaria o superior sobre los conocimientos y habilidades de aquellos aspirantes a ingresar a sus programas de formación académica.

- 2) Construir indicadores de calidad de la educación que faculten para hacer diagnóstico y monitoreo durante la prestación del servicio educativo en la educación media. Favorecer al mismo tiempo el diseño de políticas educativas de precepto nacional, de entes territoriales y en las instituciones educativas.
- 3) Ofrecer indicadores de valor agregado a las instituciones educativas e información significativa para la implementación de métodos de consolidación y reorientación de las prácticas pedagógicas (MEN, 2010).

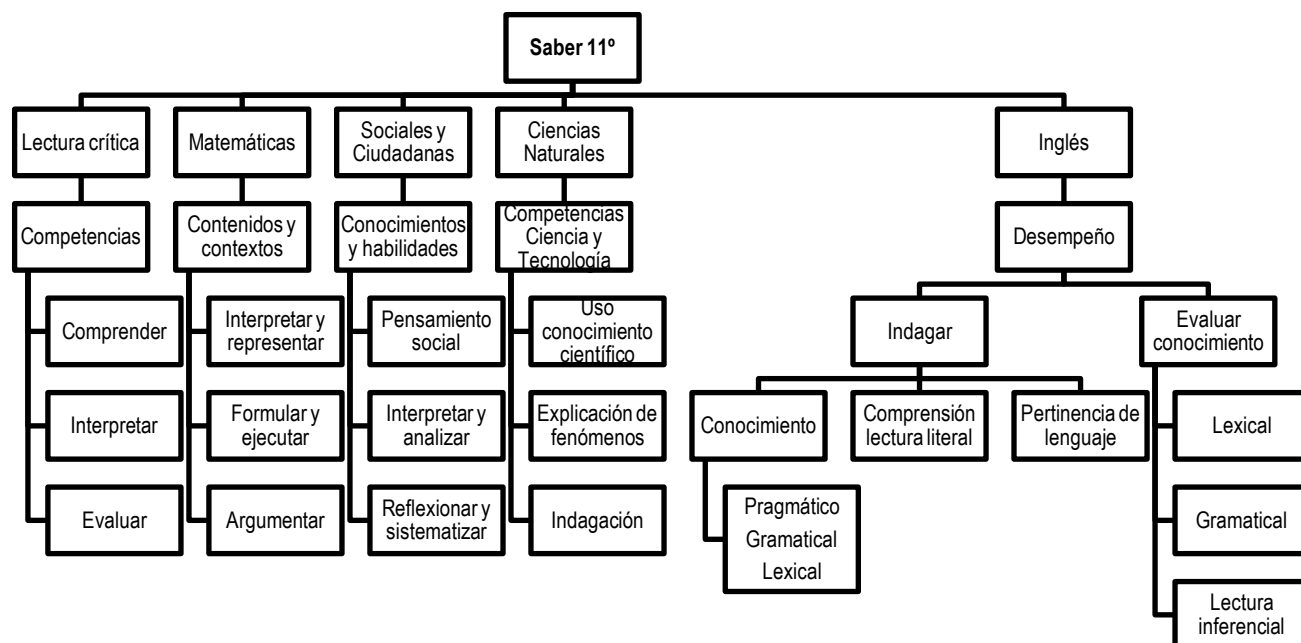
Se quiso con ello significar que la calidad de la educación media en Colombia y el servicio educativo son evaluados y monitoreados desde el ICFES, a través de la Prueba Saber 11°, permitiendo emitir el diagnóstico de la calidad de la educación ofrecida en los colegios e instituciones de todo el país y también permite conocer las bases con las cuales los estudiantes ingresarán a la educación superior. Esta evaluación fue estructurada en cinco áreas para la exploración de competencias, dimensiones, conocimientos, habilidades y desempeños planteados como preguntas que permitan hacer inferencias a quienes las respondan. Las áreas de estructuración son: Lectura crítica, incluyendo Lenguaje y Filosofía; Matemáticas, que contenía razonamiento cuantitativo y conocimientos específicos del área en el nivel de Educación Media; Ciencias Naturales, que comprendió Biología, Química, Física, Ciencia, Tecnología y Sociedad; Sociales y Ciudadanas, donde se circunscribieron las Ciencias Sociales y las Competencias Ciudadanas; e Inglés.

En atención a lo expuesto, en la Ley 115 (1994) se determinó que la educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro del primer y segundo nivel de educación formal, el décimo –10°– y el undécimo –11°–. Su finalidad ha sido comprender las ideas y los valores universales y la preparación para que el educando pueda ingresar a la educación superior y al trabajo, una vez haya terminado y obtenido el título de bachiller de carácter académico o técnico. Se mencionó también que a este

nivel de formación le sigue el nivel de Educación Superior y está regulado por la Ley 30 de 1992. Fue importante anotar que, en teoría la edad promedio de los jóvenes que cursan la educación media es entre 15 y 16 años.

En la Figura 1, se puede observar la estructura, cómo se conforma la prueba. Se basó en los Estándares Básicos de Competencias –EBC– que marca qué deben *saber* y *saber hacer* los estudiantes con lo aprendido.

Figura 1
Estructura de la Prueba Saber 11



Fuente: Elaboración de la autora (2024), basada en ICFES (Guía de diseño, producción y aplicación del Examen Saber 11, 2018)

Proyecto Educativo Institucional –PEI–

La concepción establecida en la Ley 115 de 1994, en el Artículo 73 sintetiza el Proyecto Educativo Institucional como la carta de navegación de las escuelas, donde “se especifican entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión” (p. 16). Concepto aceptado y adoptado en el PEI de la Normal Superior Montes de María, tal como está planteado.

Adicional a ello, se manifiesta en el párrafo del artículo mencionado que el PEI “debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable”, lo cual permite a las instituciones y escuelas hacer adaptaciones para el mejor desarrollo institucional. En esta investigación corresponde al nivel de educación media a través de dos de sus elementos que son estrategias pedagógicas y acciones institucionales de seguimiento ya establecidos en el PEI normalista para lograr mayor aplicabilidad en el campo académico y directivo con el propósito de favorecer el mejoramiento de la calidad de educación como cultura generada institucionalmente.

Del mismo modo, se concreta la intencionalidad investigativa y conceptual sobre PEI en el Artículo 92 de la misma Ley 115:

Los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación. (p. 20)

Para precisar, dentro del PEI Normalista, lo que procede para la presente investigación refiriéndose a las prácticas docentes para la educación secundaria dentro de los procesos de aula con estrategias en función de los principios pedagógicos, y refiriéndose a la supervisión educativa desde la generación de lineamientos teóricos y prácticos en el sentido de activar el seguimiento, los reajustes y evaluación de todas las estrategias didácticas y acciones directivas, se registra lo conceptuado en la sección 1.4.2. Gestión Estratégica – Apartado 1.4.2.1. Estrategias para liderar, articular, coordinar y hacer seguimiento a las acciones institucionales. Consideraciones iniciales. (IENSMM, 2018):

La Normal Superior Montes de María está orientada a liderar, articular, coordinar y hacer seguimiento a las acciones institucionales, utiliza el modelo de gestión de la Calidad Total, utiliza el modelo Demin Prize el cual se desarrolla a través de 4 procesos: a) **Planear**, analizar, identificar y establecer metas, objetivos y planes de actuación para la mejora; b) **Hacer**, ejecutar y desarrollar las actividades propuestas; c) **Verificar**, comprobar que los resultados obtenidos corresponden con los objetivos; d) **Actuar**, tomar acciones para mejorar continuamente los resultados. El proceso es cíclico y se implementa hasta lograr

los propósitos desde todos los componentes de gestión y desde aseguramiento de las Condiciones Básicas de Calidad. (p. 20)

Es claro entonces que, desde el currículo institucional se avalan directrices que permiten abrir caminos para el mejoramiento de la calidad de formación de los estudiantes, incluyendo en esos caminos las estrategias y acciones directivas y académicas, para planear, ejecutar, verificar, comprobar resultados, reajustar continuamente esas acciones y estrategias desde lineamientos teórico prácticos institucionales ya generados.

En el aparte 1.6. Componente Pedagógico o de Gestión Académica, sección 1.6.1. Diseño Pedagógico Curricular, numeral 1.6.1.1. Enfoque Pedagógico Sociohumanístico Cultural, dentro del PEI normalista, se sostiene desde el concepto de pedagogía que:

Implica que en la institución educativa, tanto educadores(as) como otros miembros de las comunidades escolares sean los que intervengan explícitamente en el proceso pedagógico, provocando avances que no ocurren en otro ámbito, utilizando estrategias y actividades sistematizadas como trabajos en equipo, la lectura de contexto, la recreación de la cultura, los debates, (...), los diversos métodos y micrométodos de didáctica viva, las dramaturgias, sobre temas de actualidad, la libre expresión de las dudas y la participación activa y dinámica de todos los estudiantes. (pp. 37, 38)

Con esta teoría conceptual se quiere significar que para generar lineamientos teórico prácticos que propendan a mejorar la calidad educativa en los estudiantes de educación media desde los resultados de las Pruebas Saber 11°, se debe trabajar desde los procesos pedagógicos en las clases, en el espacio pedagógico dispuesto para ello, porque no puede ser de otra forma, es ahí donde se suscitan las competencias, conocimientos y saberes que convergen entre el saber y el saber hacer del docente a través de la manifestación de los principios de educabilidad y de enseñabilidad, concomitantemente con la disposición del estudiante al interactuar en las estrategias didácticas que se direccionan y desarrollan en el espacio académico de aprendibilidad. Convergencia que se materializa en la pedagogía.

Si se cumplen las pautas estratégicas y opciones didácticas formalizadas en el PEI, es posible el avance que como resultado debe efectuarse del trabajo mancomunado

de los miembros de la comunidad educativa al cumplir cada parte con sus funciones dentro del engranaje de la dinámica escolar. Esto incluye a los directivos en su tarea de supervisión, orientación, seguimiento, evaluación y reajustes a que dé lugar, de acuerdo a los tiempos y espacios dispuestos desde el mismo currículo y PEI para su fortalecimiento.

Estrategias Pedagógicas

Un concepto pertinente en función del propósito investigativo es el aportado por Bravo (2008), quien las define como aquellas que “constituyen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se alcanzan conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación” (p. 52). En otras palabras, son todas las acciones y actividades preparadas y ejecutadas por el docente con la finalidad de facilitar el aprendizaje, la adquisición y/o fortalecimiento de competencias, habilidades, saberes, esquemas mentales de los estudiantes. Las estrategias pedagógicas requieren de una planeación fundamentada y concebida sobre la finalidad del conocimiento que se pretende para que puedan ser consideradas alternativas de formación y generadoras de influencia positiva en el aprendizaje, bien sea orientada a la construcción o a la transmisión según sea el caso. Con ellas, el docente puede orientar los procesos académicos de los estudiantes durante las clases para mejorar su vida académica o rendimiento escolar, al tiempo que el primero implementa una forma más adecuada de satisfacer las necesidades de formación y de aprendizaje de los segundos.

Con este preámbulo, se aborda ahora lo dispuesto en el PEI Normalista frente a la concepción y articulación de estrategias pedagógicas que, necesariamente se debe materializar durante las prácticas docentes no sólo en el nivel de educación media, sino en todos los niveles de formación que ofrece la institución. En el aparte 1.6. Componente Pedagógico o de Gestión Académica, sección 1.6.2. Prácticas Pedagógicas, numeral 1.6.2.1. Opciones didácticas para los encuentros pedagógicos y Proyectos Transversales, en cuanto a las metodologías que “se privilegian las estrategias de trabajo por proyectos, la didáctica viva, la deliberación y argumentación por favorecer la investigación, el diálogo y los acuerdos comunicativos”. (IENSMM, 2018, p. 50)

En esta línea de ideas, en el numeral 1.6.2.2. Uso articulado de los recursos y tiempos para el aprendizaje, del PEI, entre las consideraciones sobre tiempos de aprendizaje se indica que esta política está orientada a:

“Crear estrategias pedagógicas con las que podamos dar respuesta a la diversidad de ritmos de aprendizaje que tienen todos los estudiantes. Evaluar periódicamente las estrategias para la implementación del uso de tiempos para el aprendizaje en relación con los resultados de los estudiantes y en especial de aquellos que presentan situaciones de vulnerabilidad y realizar los ajustes pertinentes para que éstos sean aprovechados apropiadamente” (p. 54)

De hecho, desde el mismo PEI Normalista, se sugieren diversas estrategias que pueden ser implementadas por los docentes atendiendo a sus estilos de enseñanza, así como a las necesidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes y, según los niveles de formación que ofrece la institución, desde Preescolar, pasando por Básica Primaria, continuado de Básica Secundaria y Educación Media, finalizando con el Programa de Formación Complementaria.

Para facilitar su descripción, en la tabla 9, Estrategias pedagógicas de mejoramiento de calidad educativa, se resumen las aplicadas para el nivel de educación media, por ser éste el directamente tocado en la presente investigación. El cuadro conformado por 4 bloques de información: elemento Prácticas pedagógicas en el primero, identifica el ámbito de aplicación de las actividades planteadas, en este caso sería aplicado por el estamento docente dentro de la organización institucional; en el bloque a continuación se registraron los componentes de las prácticas, es decir, los principios pedagógicos; se pasa a relacionar con el siguiente bloque las acciones y estrategias sugeridas en distintas secciones del PEI para ser aplicadas por los docentes y; en el último bloque está la descripción de priorización consistente en el alcance que cada acción o estrategia orienta para responder a cada principio pedagógico asumido en el quehacer docente desde sus prácticas en el aula.

Tabla 9
Estrategias pedagógicas de mejoramiento de calidad educativa

Componente	Acciones y estrategias	Periodicidad	Priorización
Educabilidad	Profundizaciones académicas	✓ Semanales	✓ Acompañamiento en capacidades, limitaciones y alcance de aprendizajes
	Proyectos por Núcleos	✓ Anuales	✓ Disposición para la enseñanza
	Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA)		✓ Competencia para generar interés y compromiso
	Unidad Didáctica Interdisciplinaria – UDI:	✓ Semestrales	✓ Formación docente
	Cultumariando / PedagogizArte	✓ Cuatrimestral	✓ Desenvolvimiento individual y colectivo
Prácticas Pedagógicas			✓ Transferencia de saberes
			✓ ¿Para qué y por qué enseñar el saber?
	Enseñabilidad	Priorización de aprendizajes	✓ Cuatrimestral
			✓ Métodos de enseñanza facilitadores del aprendizaje
Aprendibilidad			✓ Pertinencia del currículo con necesidades y expectativas
		✓ Cuatrimestral	✓ Disposición para el aprendizaje
	Preguntas problematizadoras		✓ Aprendizaje significativo
	Semilleros de investigación	✓ Anual	✓ Exploración de saberes previos
Pedagogía			✓ Apertura a la heterogeneidad conceptual
	Transversalización de la lectura crítica	✓ Permanente	✓ Conocimiento del tema
			✓ Desarrollo de potencialidades del estudiante
	Incorporación de Didáctica Viva	✓ Permanente	✓ Acciones pedagógicas de producción del conocimiento

Tabla 9 (cont.).

Componente		Acciones y estrategias	Periodicidad	Priorización
Prácticas pedagógicas	Pedagogía	Inteligencias múltiples: No se enseña por un solo método	✓ Anual	✓ Estilos de aprendizaje
		Evaluaciones institucionales tipo Saber	✓ Cuatrimestral	✓ Diseño de evaluación

Fuente: Elaboración de la autora. Basada en (IENSMM, 2018, pp. 49-137)

Acciones institucionales

Las acciones institucionales son en esencia actividades y decisiones que forman parte de la gestión institucional desde el estamento directivo. También hacen parte de este grupo todas las actividades que cada estamento gesta o realiza en función de la academia, permeando el funcionamiento y buenos oficios del ente educativo, que se realizan en un lapso de tiempo determinado, con la posibilidad de reajustarlas y adaptarlas en función del logro de los propósitos específicos propuestos. Estas acciones, al finalizar el período establecido, deben ser evaluadas de acuerdo con los resultados obtenidos promoviendo el mejoramiento continuo de los procesos en cuestión.

La principal meta de las acciones institucionales fue definir los caminos que la institución debe transitar para lograr mejores alcances pedagógicos, académicos, culturales, sociales, formativos, etc. Como se mencionó en un aparte anterior a éste, la Normal Superior Montes de María utiliza el Modelo de Gestión de la Calidad Total, el modelo Demin Prize para hacer seguimiento a las acciones institucionales, que básicamente se trata de cuatro procesos: Planear actuaciones para la mejora; ejecutar las acciones propuestas; verificar si los resultados obtenidos guardan correspondencia con los propósitos planteados y; tomar decisiones para mejorar de forma continua los resultados. “El proceso es cíclico y se implementa hasta lograr los propósitos desde

todos los componentes de la gestión y desde aseguramiento de las Condiciones Básicas de Calidad desde el Programa de Formación Complementaria”. (IENSMM, 2018, p. 20)

Fue importante describir cómo se da el proceso de seguimiento de estas acciones institucionales connotado en el PEI y para ello se cita el aparte 1.6. Componente Pedagógico o de Gestión Académica, sección 1.6.1. Diseño Pedagógico Curricular, numeral 1.6.1.5. Evaluación, sobre los procesos de seguimiento que “no se da de forma improvisada y exige un control y reorientación permanente del proceso y no se puede estimular u orientar el desarrollo de quienes participan si no se conoce el estado en el que se encuentran”. (p. 47)

La dificultad es que no se había aplicado el seguimiento, evaluación y reajustes tal como lo establecen las directrices, por lo que fue necesario generar lineamientos teórico prácticos institucionales del modelo ya establecido, pero poco operacionalizado por los directivos y los docentes, para lograr la mejora de la calidad educativa de los estudiantes orientados por los resultados de las Pruebas Saber 11º como indicador del proceso.

Frente a esto, es necesario resaltar que uno de los instrumentos manejados para el seguimiento de las acciones institucionales de parte de los directivos respecto a los procesos pedagógicos que realizan los docentes en las aulas de clases es el diario pedagógico, que hace parte del Microcurrículo o proyecto de cada grado escolar, en el que se planean las clases. Contiene una estructura organizativa de los aprendizajes, los ámbitos conceptuales y los contenidos curriculares que direccionan la práctica pedagógica.

El concepto asumido desde esta investigación está dado en el PEI Normalista, así:

El diario pedagógico es entendido el conjunto ordenado de estrategias y actividades pedagógicas estructuradas y articuladas (guías de trabajo, planeación de actividades didácticas) para abordar los ejes curriculares, (...); además, permite sistematizar la práctica pedagógica didáctica, para poder evaluar y hacer seguimiento a los procesos de educabilidad y enseñabilidad, facilitando la sistematización de las prácticas pedagógicas investigativas y fortalecerlas desde la reflexión permanente. El diario pedagógico es el espacio donde se articulan los principios pedagógicos (acto pedagógico), se

hace la planeación de las actividades didácticas, las actividades recreativas, los protocolos y las relatorías. (p. 58)

Complementando lo anterior, se tiene también, dentro del PEI (IENSMM, 2018), sección 1.6.4. Seguimiento académico, donde se aclara el modo en que se debe desarrollar la evaluación institucional con visión de mejorar la calidad de formación:

El seguimiento académico parte de los planes de mejoramiento y seguimiento, que permiten identificar las oportunidades de mejora desde la estructuración de acciones pedagógicas y didácticas tendientes a lograr el mejoramiento continuo de docentes y estudiantes. Lo anterior, es coherente con la propuesta de evaluación institucional, centrada en la evaluación formativa tiene como intencionalidad pedagógica en ésta propuesta: La reflexión (pensar en el mejoramiento continuo de la práctica pedagógica sin juzgar); la gestión (para optimizar las prácticas pedagógicas registrado en los planes de mejoramiento y el diseño mallas curriculares y estándares de competencias); el control (nos permite ver el alcance de los objetivos y logros de aprendizaje, la aplicación de los conocimientos en los procesos de formación humana registrada en las fichas de seguimiento (...). (p. 60)

De la misma manera en que se presentó el resumen de las estrategias sugeridas en el PEI, se muestra a continuación la Tabla 10, Acciones Institucionales, que agrupa las acciones aplicadas por el estamento directivo en función del mejoramiento de la calidad de la educación media teniendo como indicador los resultados de las Pruebas Saber 11°. El cuadro está estructurado en cuatro partes: la primera, Directrices Institucionales que indica el ámbito de aplicación de las acciones a desarrollar; la segunda el componente Equipo directivo que señala el estamento institucional a quien corresponde aplicar tales acciones, además de hacerle seguimiento, acompañamiento, evaluación y reajustes; tercera, las Acciones y Estrategias sugeridas en diversas secciones del PEI para ser implementadas por el colectivo de directivos, dependiendo de sus funciones y el requerimiento propio de cada acción y; la cuarta la Priorización, que sería el alcance que cada acción o estrategia orienta y que debe ser asumido por el estamento directivo.

Tabla 10
Acciones institucionales

	Componente	Acciones y estrategias	Periodicidad	Priorización
Directrices Institucionales	Equipo directivo	Optimización institucional de los tiempos de clases (50 minutos por hora) Seguimiento y reajustes al SEE (Sistema de Evaluación Escolar) Articulación y ejecución de recuperación académica (Planes de mejoramiento) Simulacros semestrales Tipo Saber Evaluación Institucional: Guía 34 Revisión periódica del diario pedagógico y mallas conceptuales (Microcurrículo)	• Diaria • Anual • Permanente • Semestral • Anual • Cuatrimestral	✓ Sentirse competente y con capacidades ✓ Utilización conveniente del tiempo ✓ Reglas claras conjunto de normas y valores compartidos ✓ Seguimiento del aprendizaje ✓ Revisión, evaluación y reajustes anuales basados en el PEI

Fuente: Elaboración de la autora (2023), basada en (IENSMM, 2018, pp. 60-161)

MOMENTO III

HORIZONTE METODOLÓGICO

La pentadimensionalidad investigativa

En primer término, desde las perspectivas **metodológica** y **epistemológica**, la presente investigación se enmarcó en el paradigma cualitativo, con un enfoque interpretativo, buscando comprender la complejidad de la realidad educativa desde la perspectiva de los participantes involucrados. Este enfoque proveyó la lente necesaria para explorar las prácticas docentes y directivas, y la experiencia en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, vivida con los estudiantes de educación media. Como investigación cualitativa, permitió una comprensión holística de las prácticas docentes y las estrategias pedagógicas realizadas, como sugieren Taylor y Bogdan (1986). El enfoque se complementó con la perspectiva de Ricoy (2005) quien definió la investigación como un control de calidad integral y completo de un producto, lo que reforzó la necesidad de comprender y abordar la realidad educativa en su totalidad. Además, la concepción de Martínez (2004), destacó la importancia de comprender la naturaleza completa de la realidad como un medio para mejorar la calidad educativa mediante la generación de lineamientos teóricos aplicables en las prácticas docentes. Sin embargo, dada la naturaleza transformadora y aplicada del propósito investigativo –que implicó el diseño, implementación y evaluación de lineamientos y estrategias para mejorar la calidad educativa evidenciada en los resultados de las pruebas Saber 11º– el método adoptado fue la Investigación-Acción.

El proceso investigativo se estructuró en etapas que reflejan los ciclos característicos de la Investigación-Acción, asumida por Fierro, Fortoul y Rosas (1999) como una metodología cíclica orientada a la resolución de problemas prácticos y la mejora de la práctica en contexto. Un diagnóstico inicial, para comprender la situación y los desafíos existentes; el diseño de estrategias y acciones orientadas a la transformación; su implementación en el entorno real de la práctica docente y directiva; una evaluación sistemática para determinar su efectividad (utilizando las Pruebas Saber 11º como indicador clave) y, finalmente, el ajuste y consolidación de los lineamientos basados en la

evidencia y la reflexión sobre el proceso. Este método no solo permitió conocer la realidad educativa (aportación del enfoque interpretativo) sino también intervenir en ella de manera sistemática y evaluada para generar cambios verificables en la calidad educativa.

Además, desde el plano **epistemológico**, la generación de conocimiento en esta investigación no se limitó a la descripción fenomenológica, sino que emergió de la praxis reflexiva y evaluada en el marco de los ciclos de Investigación-Acción. El conocimiento se construyó a través de las técnicas de recolección sistemática de información y datos, como la revisión documental (análisis de resultados de las Pruebas Saber 11º) y la observación (a través de listas de cotejo aplicadas a docentes y a directivos), informando las decisiones y reajustes desde los ciclos de acción y reflexión para evaluar el impacto de las intervenciones realizadas. Mediante la observación directa y el análisis de documentos se recopilaron datos que permitieron una comprensión profunda de los procesos estudiados, tal como lo describe Tamayo (2002). Los lineamientos teórico-prácticos generados constituyen el aporte investigativo, entendidos no como una teoría explicativa abstracta, sino como conocimiento situado que emana y es validado por la intervención en la práctica.

En consonancia con la intención investigativa de transformar las prácticas docentes para favorecer el mejoramiento de la calidad de la educación media, y alineado con el enfoque interpretativo, la investigación se centró en dos aspectos fundamentales de la realidad institucional observada: Por un lado las prácticas pedagógicas de los docentes y cómo implementaban las estrategias establecidas y los principios pedagógicos; por otro, la forma en que el estamento directivo llevaba a cabo la supervisión, evaluación, acompañamiento y reajuste de dichos procesos y prácticas, la cual se caracterizó por demostrar flexibilidad y poca rigurosidad, a pesar de estar claramente establecida su ejecución en el PEI institucional.

En términos **ontológicos**, la investigación se situó en la comprensión de la realidad educativa como un proceso dinámico que puede ser transformado a través de intervenciones específicas. En este sentido, la definición de Taylor y Bogdan (1986) sobre la investigación como una forma de obtener conocimiento directo de la realidad, sin filtros conceptuales, resaltó la importancia de entender la realidad educativa en su contexto

natural y cotidiano de interacción entre los sujetos investigados. Su desarrollo fue longitudinal, abarcó un período de cinco años, lo que permitió estudiar los procesos de cambio a lo largo del tiempo y documentar cómo evolucionaron las intervenciones en el contexto educativo (Edwards, 2000; Helms, 1992). Por lo tanto, se pudo vivenciar las prácticas docentes y las estrategias pedagógicas dadas en el contexto de las clases, así también, desde la observación se estableció el grado de implementación de los principios pedagógicos que se encuentran plasmados en el PEI institucional como herramientas didácticas para desarrollar las clases en el nivel de educación media. Además, se reconoce, como lo sostiene Saldaña (2003) sobre el estudio longitudinal que se puede comprender cómo se configuran y reconfiguran las prácticas docentes y sus implicaciones en la calidad educativa, atendiendo a la interacción continua entre los sujetos, saberes y experiencias. Esta posición ontológica respalda la indagación profunda al destacar la capacidad de la investigación para influir en el cambio y la transformación en el ámbito educativo.

A la postre, desde la perspectiva **axiológica**, la investigación se fundamentó en el valor intrínseco de la mejora de la calidad educativa a partir del accionar institucional desde la instancia directiva en cuanto su deber de cumplir las funciones de supervisar, orientar, evaluar y reajustar el quehacer docente en la generación de lineamientos teórico prácticos de aplicación institucional y el compromiso con el bienestar de los estudiantes, verificables en los resultados de las Pruebas Saber 11°. En este orden de ideas, el razonamiento de Martínez (2004), sobre la investigación como un medio para mejorar la calidad educativa resaltó el valor ético de buscar la excelencia en la educación.

Para continuar, desde la perspectiva **teleológica** se reconoció que el propósito inicial fue identificar cómo y por qué se presentó el desmejoramiento de la calidad educativa de los estudiantes en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María antes de intervenir la situación, con la intención de mejorarla y de verificar sus resultados en las Pruebas Saber 11°. El propósito teleológico de la investigación fue claramente de carácter aplicado y transformador, orientado a generar y aplicar lineamientos para mejorar la práctica pedagógica e institucional, optimizar la calidad educativa y evidenciar su efectividad. Esta perspectiva se alinea con las ideas de Cívicos y Hernández (2011) y las

de Kemmis (1993), quienes enfatizan la importancia de la transformación y mejora continua en el ámbito educativo. Se buscó generar conocimiento relevante y aplicable que pudiera transformar y orientar las prácticas docentes y las políticas educativas en el contexto específico de la institución con visión de trascender al escenario regional para continuar transformando la realidad educativa a partir de los resultados comprobados de esta investigación. Desde el enfoque cualitativo, el uso del estudio longitudinal fue coherente con lo que Saldaña (2003), plantea en la prolongación de tiempo en una investigación, porque no solo permite observar, sino también analizar y comprender la evolución fenómenos educativos complejos, captando los efectos de las intervenciones en sus contextos naturales. Esta perspectiva facilitó evaluar cómo las estrategias y acciones institucionales incidieron progresivamente en las prácticas docentes y en los resultados académicos de los estudiantes, haciendo posible una mejora educativa sostenida y reflexiva.

El camino del proceso investigativo

La investigación se llevó a cabo siguiendo el paradigma cualitativo, con enfoque interpretativo, aplicando el método de Investigación-Acción por su idoneidad para comprender y transformar las prácticas docentes en educación media mediante el diseño, implementación y evaluación de lineamientos teórico-prácticos aplicables al contexto educativo de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, sustentados en principios pedagógicos que incidan en la calidad educativa, particularmente evidenciada en los resultados de las Pruebas Saber 11°. Se permitió la interacción directa entre los participantes del proceso educativo (estudiantes, docentes y directivos) y el fenómeno investigado, favoreciendo la construcción de conocimiento desde la práctica, con participación activa y reflexión colectiva. Según Kemmis y McTaggart (1988), la Investigación-Acción no solo busca comprender la realidad educativa, sino transformarla a través de ciclos de planificación, acción, observación y reflexión.

En esta línea de ideas, de acuerdo con Carr y Kemmis (1986), la Investigación-Acción se basa en el principio de que los procesos educativos deben investigarse desde dentro, reconociendo al docente como sujeto crítico de su propia práctica.

Atendiendo a todo ello y en coherencia con los propósitos de la investigación, este procedimiento se estructuró en cuatro “etapas”: diagnóstico inicial, diseño de estrategias y acciones, implementación y evaluación, y ajuste y consolidación de lineamientos.

Etapas 1: Diagnóstico inicial. Comprensión inicial de la práctica educativa

En esta etapa, se buscó identificar las características de las prácticas pedagógicas, las necesidades educativas de los estudiantes y el contexto institucional desde el análisis del PEI y las dinámicas del aula.

Los instrumentos utilizados, que serán descritos en un aparte más adelante, lo constituyeron:

1. Revisión documental: Se analizó el PEI, con énfasis en la sección 1.4.2 “Gestión Estratégica”, y los resultados históricos de las Pruebas Saber 11° para determinar tendencias y áreas de mejora.
2. Observaciones estructuradas: Se realizó un registro sistemático de las prácticas pedagógicas en el aula y de directivos ejecutando funciones de gestión académica y anotando cómo los docentes implementan los principios pedagógicos en sus actividades diarias.
3. Análisis cuantitativo de resultados: Se evaluaron los resultados históricos de las Pruebas Saber 11°, destacando las áreas de menor desempeño académico.

Clave de hallazgos. Los principios pedagógicos de educabilidad, enseñabilidad y pedagogía estaban presentes en el PEI de forma teórica, pero su aplicación en el aula era limitada. El principio de aprendibilidad ha mantenido presencia en forma teórica y práctica. Y, las estrategias pedagógicas empleadas cuidan de alinearse con las necesidades específicas de los estudiantes, en todas las áreas especialmente en las evaluadas por el ICFES.

Etapas 2: Diseño de estrategias y acciones. Construcción de propuestas significativas

La segunda etapa se orienta al diseño de estrategias pedagógicas e institucionales, integrando las reflexiones y hallazgos del diagnóstico inicial. En síntesis, las siguientes fueron las actividades realizadas:

1. Revisión reflexiva del PEI y planeación estratégica: Se inició con una revisión crítica de las estrategias y acciones ya contempladas teóricamente en el PEI, analizando las brechas entre su diseño y su aplicación práctica en el aula. Este proceso incluyó la identificación de áreas donde los principios pedagógicos (educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía) no estaban siendo integrados plenamente en las prácticas docentes, pese a su obligatoriedad en la institución como Normal Superior, formadora de formadores.
2. Desarrollo de talleres institucionales distribuidos en las semanas de desarrollo: Durante las cinco semanas de desarrollo institucional anuales, reglamentadas por el MEN y detalladas en el calendario académico de la Secretaría de Educación correspondiente, se llevaron a cabo actividades participativas con docentes y directivos. En estas sesiones, se promovió una reflexión colectiva sobre el impacto de las prácticas docentes en la calidad de los aprendizajes, facilitando el diseño de estrategias contextualizadas y alineadas con los principios pedagógicos y las metas institucionales del PEI.
3. Validación y ajuste continuo mediante el Plan Operativo Anual (POA): Las estrategias diseñadas fueron sometidas a un proceso de evaluación y retroalimentación continua, utilizando como marco el Plan Operativo Anual de la institución (Ver Anexos B-11 y B-12). Este documento permitió estructurar cada actividad con un cronograma definido, asignación de recursos institucionales y alineación con tres componentes de gestión (directiva, académica y comunitaria). De esta manera, las estrategias no solo se adaptaron a las necesidades del contexto, sino que también se integraron de forma efectiva en la cultura institucional, creando un precedente para el mejoramiento continuo de la calidad educativa en el nivel de educación media.

Etapa 3: Intervención. Transformación pedagógica en el aula

Tuvo como propósito aplicar, en las aulas de educación media, las estrategias diseñadas y evaluar su impacto en la calidad educativa de los estudiantes.

Implementación de estrategias:

- ✓ Planificación: Las estrategias se integraron en las clases regulares de todas las áreas fundamentales a excepción del área de Prácticas Pedagógicas y Gestión,

alineándose con los principios pedagógicos de enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía.

- ✓ Desarrollo de actividades: Se promovieron dinámicas de enseñanza centradas en el aprendizaje significativo, utilizando la didáctica viva, recursos didácticos innovadores y adaptados a las necesidades de los estudiantes.

Evaluación continua:

- ✓ Datos cuantitativos: Los resultados de las Pruebas Saber 11° se analizaron como indicador de calidad educativa, comparando los desempeños de los estudiantes antes, durante y después de la implementación.
- ✓ Datos cualitativos: Se realizaron observaciones en el aula para registrar cambios en las interacciones pedagógicas y en los procesos de aprendizaje y para evaluar la efectividad de las estrategias.
- ✓ Instrumentos: Rúbricas de observación para medir la implementación de los principios pedagógicos. Análisis descriptivo de los resultados de las Pruebas Saber 11° utilizando tablas comparativas.

Hallazgos principales:

- ✓ Los estudiantes mostraron avances significativos en la comprensión y aplicación de conceptos clave en Matemáticas, Lenguaje, Sociales, Naturales, Inglés y otras áreas obligatorias impartidas en la institución.
- ✓ Los docentes mejoraron la integración de los principios pedagógicos en sus prácticas, especialmente con la enseñabilidad y la educabilidad, pues el principio que siempre ha estado integrado es el de pedagogía.
- ✓ Persistieron desafíos en la implementación del principio de aprendibilidad, evidenciando la necesidad de fortalecer la atención personalizada y el uso de estrategias diferenciadas.

Etapas 4: Ajuste y consolidación de lineamientos. Consolidación de aprendizajes y proyección institucional

La cuarta y última etapa en el camino del proceso investigativo permitió revisar los hallazgos de las etapas anteriores, realizar los ajustes necesarios a las estrategias pedagógicas y consolidar los lineamientos teórico-prácticos como parte integral del PEI.

Revisión y ajustes:

1. Los resultados de las evaluaciones se analizaron en reuniones con docentes y directivos para identificar oportunidades de mejora.
2. Se ajustaron las estrategias pedagógicas, enfatizando en aquellas que mostraron mayor impacto en los resultados de aprendizaje.

Proyección institucional

- ✓ Los lineamientos refinados se integraron en el PEI, garantizando su sostenibilidad y aplicabilidad a largo plazo.
- ✓ Se activan mecanismos de seguimiento y evaluación continua para asegurar que los lineamientos generen un impacto positivo sostenido en la calidad educativa.

Al hacer una reflexión general, el camino seguido permitió abordar de manera integral las necesidades pedagógicas de la institución, promoviendo un enfoque reflexivo y participativo que fortaleció las prácticas docentes y mejoró la calidad educativa en el nivel de educación media, comprobable a través de los resultados de las Pruebas Saber 11°. Basándose en el enfoque interpretativo y en el método de Investigación-Acción de Carr y Kemmis (1986), se supera la visión técnica y reduccionista de la enseñanza, favoreciendo una praxis transformadora. Esta perspectiva posibilita que las estrategias y acciones implementadas respondan al contexto real, sean relevantes y contribuyan a procesos sostenibles de mejora institucional.

Escenario de la investigación

A lo largo de su historia, la Normal Superior ha sido reconocida por su contribución al progreso educativo en zonas rurales y urbanas, a través de la promoción de la investigación pedagógica y la extensión comunitaria. Su propuesta formativa se basa en un enfoque pedagógico que prioriza el desarrollo de competencias para que sus

egresados puedan ejercer la docencia en preescolar y básica primaria. Sin embargo, la institución ha enfrentado desafíos en la implementación de los principios pedagógicos dentro de las prácticas docentes en el nivel de educación media, donde la calidad de aprendizaje ha disminuido de manera preocupante. Con una población estudiantil de alrededor de 2.670 estudiantes para el año 2023.

En la sede principal, donde se llevó a cabo la investigación, los espacios físicos están diseñados para promover el desarrollo pedagógico, con áreas específicas para la enseñanza: 10 aulas para el Programa de Formación Complementaria, 3 aulas experimentales, sala de lectura, oficina de coordinación, centro de documentación pedagógica. 2 bloques administrativos en los que se encuentra la oficina del rector, oficina del coordinador académico, sala de bienestar estudiantil, biblioteca, oficinas de Núcleos: Artístico Lúdico, Lenguas, Formación para la docencia, Pensamiento y Socio-humanístico, sala de bilingüismo, oficina del proyecto CRECEN, cafetería y fotocopidora; los otros 4 bloques están conformados por 40 aulas en las que se desarrollan los encuentros pedagógicos o clases.

Para el año 2023 se registró la cantidad de 2.677 estudiantes de los que 200 se ubicaron en 11°. Entre los participantes de la investigación se incluyeron 5 directivos, 64 docentes que laboran en los niveles de básica secundaria, educación media y el programa de formación complementaria y, 924 estudiantes de 11° durante los años 2019 hasta el año 2023.

Los participantes directos fueron 2 directivos y 13 docentes del nivel de educación media, seleccionados mediante muestreo por conveniencia. En cuanto a los 924 estudiantes que cursaron 11° durante los 5 años indicados, fueron asumidos en la investigación de forma indirecta desde los resultados de la Prueba Saber 11° que realizaron en el lapso indicado de cinco años.

En la tabla 11, Caracterización de docentes y directivos-participantes, se visualiza información básica sobre los docentes que laboran en 11° y directivos participantes en el transcurso de la investigación en el lapso comprendido entre 2019 y 2023.

Tabla 11
Caracterización de docentes y directivos-participantes

Nº	Rol	Informantes	Área de desempeño	Grado laboral	Título profesional	Experiencia años
1	Docentes	ACG	Matemáticas y Física	10º y 11º	Lic. Matemáticas	> 20
2		BRLE	Políticas	11º	Lic. Sociales	> 20
3		CVA	Inglés	11º	Lic. Lenguas modernas	> 20
4		GVW	Informática	11º	Ing. Mecánico	15 a 20
5		HANM	Psicología	11º	Lic. Ed. Especial	> 20
6		MVG	Matemáticas y Física	11º	Lic. Matemáticas	> 20
7	Docentes	MAA	Sociales	11º	Lic. Sociales	15 a 20
8		PRSM	Pedagógicas	10º y 11º	Lic. Preescolar	> 20
9		PPP	Castellano	11º	Lic. Castellano	15 a 20
10		RMR	Filosofía	10º y 11º	Lic. Filosofía y letras	> 20
11		SCMR	Educación Física	10º y 11º	Lic. Ed. Física	> 25
12		TAVP	Castellano	11º	Lic. Castellano	15 a 20
13		VCYP	Prácticas Pedagógicas	10º y 11º	Lic. Psico-pedagogía	> 20
14	Directivo	OADL	Directivo	No aplica	Lic. Castellano	< 15
15	Directivo	MAPJ	Directivo	No aplica	Lic. Castellano	> 20

Fuente: Elaboración de la autora (2024)

En la tabla 12, Estadística de la población evaluada 2019-2023, contiene la cantidad de estudiantes de 11º, que presentaron la Prueba Saber 11º durante el período comprendido entre 2019 y 2023.

Tabla 12
Estadística de la población evaluada 2019-2023

Año	Cantidad estudiantes
2019	181
2020	167
2021	196
2022	200
2023	180
Total	924
Promedio	188

Técnicas e instrumentos

Técnica

Las técnicas para la recolección de la información “comprenden los procedimientos y actividades empleados para obtener datos que permiten comprender y analizar el fenómeno o la problemática estudiada en la investigación. Adaptado de Bavaresco (2013).”

Fueron manejadas dos técnicas: Una, la revisión documental de los resultados estadísticos de las Pruebas Saber 11° a través de una matriz de registro y, la otra técnica ejecutada fue la observación a docentes y directivos en jornadas laborales.

La revisión documental definida como “la exploración exhaustiva de textos y documentos sobre un tema en particular” Useche et al. (2019), dio lugar a examinar con detenimiento la efectividad de la aplicación de estrategias orientadas desde los principios pedagógicos en las aulas de clases durante las prácticas docentes. En esta situación investigativa se trató de la exploración de los resultados de las Pruebas Saber 11° aplicada a los estudiantes en este grado de formación, publicados en documentos oficiales por el ICFES. La revisión permitió “profundizar los conocimientos sobre el tema y la variable en términos de integración, corroboración y crítica” Useche et al. (p. 49). Los registros de los resultados de las pruebas en mención obtenidos durante 5 años, develaron los indicadores a fortalecer desde cada área: Lectura crítica, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés, año tras año fueron evaluados y ajustados 1 vez cada año, desde las estrategias didácticas aplicadas por los docentes y desde las acciones institucionales que permitieran verificar la operacionalización de esos ajustes durante las clases.

Abordando la técnica de la observación, para Useche et al. (2019) definida como “La técnica que emplea el investigador para conectarse con la realidad y formarse una idea lo más precisa posible sobre el problema que estudia”, fue aplicada entre 4 y 6 veces durante cada año escolar desde 2019 hasta el 2023 en los salones de clases de 11°, mientras los docentes desarrollaban sus prácticas de enseñanza, distribuidas en las cuarenta (40) semanas lectivas de cada año escolar en grupos de áreas distintas cada

vez; también a los directivos mientras se desarrollaban las semanas institucionales (establecidas por ley para la evaluación, retroalimentación, supervisión, reajustes a que haya lugar para el buen desempeño administrativo, académico, de servicios y optimización institucional).

Instrumentos de recolección de información

Los instrumentos implementados: Para la técnica de revisión documental, el instrumento utilizado fue la Matriz de registro, específicamente de los resultados estadísticos de las Pruebas Saber 11° durante los años 2018 a 2023 publicadas por el ICFES y; para la técnica de la observación, el instrumento empleado fue la Lista de cotejo, atendiendo la supervisión, orientación, evaluación y reajustes gestionado por los directivos frente a las prácticas docentes en su quehacer, teniendo en cuenta las estrategias basadas en los principios pedagógicos de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía propios del proceso enseñanza- aprendizaje.

En el caso de la Matriz de registro, atendiendo a lo explicado por Useche et al. (2019) sobre su uso, precisan que en ella “Se anota de forma organizada la información recolectada en otros instrumentos por el investigador, como: memorias y cuentas, informes de gestión, reportes técnicos, entre otros”. Es necesario puntualizar que en este instrumento se mostró la estadística del comparativo de los resultados obtenidos por los estudiantes de 11° en las Pruebas Saber en todas las áreas evaluadas por el ICFES desde el año 2019 hasta el 2023, tiempo en el cual se desarrolló la investigación con la cual se pudo establecer su favorabilidad y asertividad hacia el mejoramiento de la calidad educativa indicada en dichos resultados. Useche et al. (2019), destacan que:

Este instrumento tiene por objeto registrar, más no realizar una medición, por lo que no es imprescindible realizar la validación del mismo, pero sí constatar que los datos que se encuentran en los documentos sean fehacientes y respondan a los criterios establecidos en la recolección de datos” (p. 50).

En la tabla 13, Resultado comparativo Pruebas Saber 11° (2018 a 2023) Normal Superior Montes de María, se puede observar el consolidado del comparativo entre la institución en mención y los resultados nacionales en las áreas evaluadas luego de la aplicación de las actividades y estrategias desde las acciones institucionales y las

prácticas docentes durante la generación de lineamientos teórico prácticos para el mejoramiento de la calidad educativa.

Tabla 13
Resultado comparativo Pruebas Saber 11^a (2018 a 2023) Normal Superior Montes de María

Área	Año 2018		2019		2020		2021		2022		2023	
	Inst.	Nac.	Inst.	Nac	Inst	Nac	Inst	Nac	Inst	Nac	Inst	Nac
Lectura Crítica	52,66	52,82	54	52,38	51	52,40	53	52,61	54	53,08	55	53,21
Matemáticas	48,77	50,49	49	50,85	49	51,29	48	50,01	51	50,91	53	51,43
Sociales y Ciudadanas	48,39	48,50	47	46,53	46	48,48	46	47,11	50	48	51	48,56
Ciencias Naturales	47,08	49,82	45	48,49	46	48,46	47	48,43	49	49,37	51	49,89
Inglés	47,68	51,04	44	48,87	47	47,41	47	49,36	48	50,32	49	51,24
Promedio por áreas	48,91	50,53	47,8	49,42	47,8	49,6	48,2	49,50	50,4	50,33	51,8	50,87
Estudiantes presentados	145		181		167		196		200		180	

Elaboración de la autora (2024)

Convenciones: Inst: Institucional

Nac: Nacional

Por otro lado, el instrumento utilizado durante las observaciones, la lista de cotejo, permitió registrar información sobre la frecuencia con la que docentes en el nivel de educación media aplicaron los principios pedagógicos de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía desde las estrategias que implementan durante las clases, estableciendo el grado de apropiación del microcurrículo, las mallas curriculares, los planes de aula, proyectos de núcleo y demás actividades y propuestas plasmadas en el PEI para su desarrollo y por ende, para el crecimiento institucional desde todos sus estamentos. Misma lista que permitió también a los directivos tener información puntual de las fortalezas, oportunidades de mejora y debilidades que la planeación académica demostraba en el accionar del día a día en el ámbito escolar.

La lista de cotejo es definida por Useche et al. (2019) como “una lista de aspectos relacionados con el estudio que se presenta durante la observación. La bondad de este

instrumento es el registro sistemático de la presencia de condiciones o situaciones” (p. 48).

Consideraciones éticas

En coherencia con los principios que rigen la ética del investigador académico como parte esencial del Horizonte Metodológico de esta investigación, se asumió un compromiso fundamental con la protección y el respeto de los participantes. Durante el desarrollo del estudio, se priorizó la creación de un ambiente de seguridad ética e investigativa para todos los miembros de la comunidad educativa involucrada. Siendo consecuente con la naturaleza cualitativa e interpretativa del enfoque, que implicó una interacción directa con los sujetos de estudio, fue indispensable abordar proactivamente ciertas percepciones iniciales. Ante la posibilidad de que algunos miembros de la comunidad educativa pudieran percibir la investigación como una crítica a su desempeño, preparación o trayectoria, se hizo especial hincapié en la transparencia y la comunicación constante sobre el propósito del estudio.

Se dejó claramente establecido que la investigación no buscaba cuestionar ni publicar el desempeño individual, generar polémica o emitir juicios de valor que pudieran afectar la integridad ética, moral, personal, profesional, social o interpersonal de los participantes. En todo momento, se mantuvo el compromiso de respetar la confidencialidad y el anonimato de los participantes, asegurando que los resultados serían presentados de manera agregada o anonimizada, sin revelar identidades específicas. Para garantizar la participación voluntaria y el consentimiento informado, se explicaron detalladamente los propósitos, procedimientos y posibles implicaciones del estudio a todos los docentes, directivos y padres/representantes de estudiantes participantes. Se aseguró su derecho a retirarse de la investigación en cualquier momento sin perjuicio alguno. Los formatos de consentimiento informado constituyen la evidencia formal de estos acuerdos éticos y se presentan como Anexos B-3, B-4 y B-5 de este trabajo.

MOMENTO IV

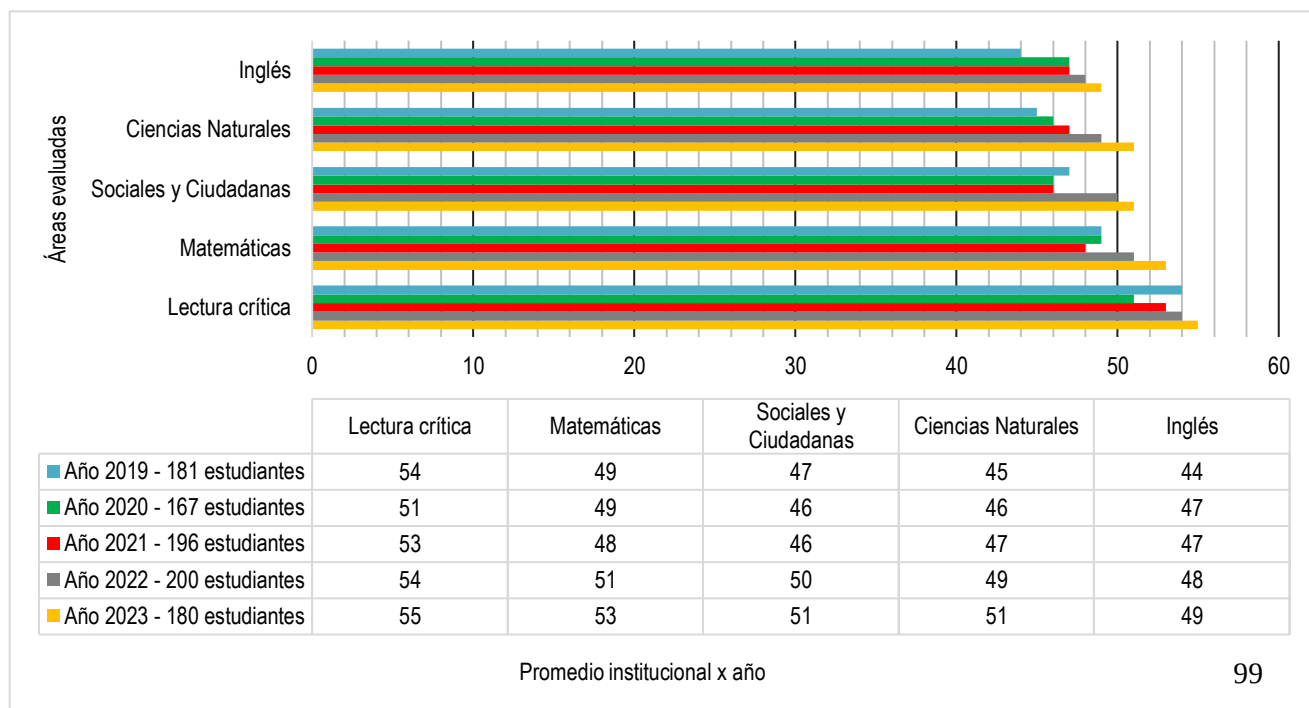
HALLAZGOS Y ANÁLISIS: IMPACTO DE INTERVENCIONES EN LA CALIDAD EDUCATIVA

Los principales hallazgos de esta investigación se centraron en el análisis del impacto de las intervenciones pedagógicas (desde los principios de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía) y directivas (desde las acciones directivas de aplicación de procesos establecidos en el PEI) en la calidad de la educación media de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María. Para comprender la evolución de estos hallazgos, se consideraron los resultados de las Pruebas Saber 11°, reconocidas como indicadores de calidad a nivel nacional (ICFES, 2018). La Tabla 12 proporcionó una visión comparativa de estos resultados desde el año 2018, antes de la implementación de las intervenciones, hasta el año 2023 último año en el que se llevaron a cabo las estrategias pedagógicas y las acciones directivas propuestas desde los lineamientos teóricos y prácticos generados en la institución educativa.

En atención a lo anterior, se tuvo la siguiente figura que ilustra los resultados de Pruebas Saber 11° durante el tiempo de intervención.

Figura 2

Resultados pruebas Saber 11° entre los años 2019 y 2023 en la Normal Montes de María



Con base en los datos de la figura 2, se pudo inferir que el promedio de desempeño de los estudiantes en las áreas evaluadas ha variado a lo largo de los años. En el área de Lectura Crítica, se observó un incremento gradual desde el año 2019 hasta el 2023, con cierta variabilidad en los resultados de un año a otro, pero en general se mantiene una tendencia al alza, alcanzando su punto máximo ese último año con un promedio de 55, seguido por el año 2022 con 54 puntos. Por otro lado, en Matemáticas, al igual que en el caso de Lectura crítica, se observó cierta variabilidad en los resultados de un año tras otro. Sin embargo, en este caso la tendencia no mostró una mejora constante. Por ejemplo, en el año 2023 se registró un promedio de 53 puntos, el más alto en comparación con los años anteriores, sin embargo, este aumento no fue constante con los años previos, donde se observaron promedios más bajos, aunque se mantuvo relativamente estable en los años 2019 y 2020.

En cuanto a Sociales y Ciudadanas, se observó una fluctuación en los resultados a lo largo del tiempo, con cierta variabilidad en los promedios entre los diferentes años, tendencia similar, con aumento gradual desde el año 2019 hasta 2023, donde alcanzó su máximo con un promedio de 51. Sin embargo, en años anteriores como 2020 y 2021, los promedios son más bajos, alrededor de 46 puntos. Esta variabilidad sugiere posibles cambios en la efectividad en la implementación de estrategias pedagógicas relacionadas con esta área específica. En relación con Ciencias Naturales se observó una tendencia sistémica de mejora en los resultados con un aumento gradual en los promedios a lo largo del tiempo. Por ejemplo, en el año 2019 el promedio fue de 45, mientras que en el año 2023 aumentó a 51. Esta evolución podría indicar que las estrategias pedagógicas aplicadas durante este período fueron efectivas en el fortalecimiento de las competencias en esta área. Sin embargo, para obtener una comprensión más completa de los factores que subyacen a este progreso y para identificar áreas específicas que puedan necesitar mayor atención, es esencial realizar un análisis más detallado del rendimiento en Ciencias Naturales.

Y, en Inglés, aunque el progreso es más gradual en comparación con otras áreas, como Matemáticas o Lectura Crítica, aun así, sugiere una mejora constante en el dominio del idioma. Por ejemplo, en 2019, el promedio fue de 44, mientras que en 2023 aumentó

a 49. Este crecimiento indica que las medidas adoptadas durante el período podrían haber fortalecido las habilidades en este idioma. No obstante, se requiere un análisis más profundo para entender completamente los factores detrás de esta mejora.

Es de aclarar que durante los años atípicos 2020 y 2021 por motivo de la pandemia COVID 19, la aplicación de las estrategias y las acciones directivas fueron suspendidas para dar lugar a las múltiples adaptaciones académicas que las circunstancias obligaron a asumir.

Por otra parte, se consideraron los principales hallazgos enfocados en las acciones institucionales de los directivos. Se abordaron desde dos perspectivas fundamentales: *las prácticas pedagógicas y las acciones directivas*. Ambas observadas y registradas meticulosamente durante el seguimiento a cada docente que labora en Undécimo grado, a través de las listas de cotejo diseñadas para tal fin (Ver Tabla 14 y Tabla 15).

Tabla 14

Lista de cotejo – Prácticas docentes en educación media

 INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA Renovación del Programa Formación Complementaria, según Res. N°000476 del 23 de enero de 2019 “61 AÑOS FORMANDO ESTUDIANTES CON CALIDAD” 					
LISTA DE COTEJO - OBSERVACIÓN DE PRÁCTICA DOCENTE					
INFORMACIÓN GENERAL					
Fecha observación:		Área desempeño:			
Grado observado		Docente observado:			
PRÁCTICA PEDAGÓGICA					
Acciones / Estrategias / Criterios observados		Periodicidad de cumplimiento			
		Siempre	Frecuente	Ocasional	Nunca
Educabilidad					
☐	¿El docente realiza profundizaciones académicas en clase?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente implementa proyectos por núcleos temáticos?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente desarrolla proyectos pedagógicos de Aula (PPA)?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente aplica la Unidad Didáctica Interdisciplinaria (UDI) – Cultumariando / PedagogizArte?	☐	☐	☐	☐
Enseñabilidad					
☐	¿El docente prioriza los aprendizajes más relevantes?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente transfiere saberes de manera efectiva?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente utiliza métodos de enseñanza facilitadores del aprendizaje?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente ajusta el currículo según las necesidades de los estudiantes?	☐	☐	☐	☐

Tabla 14 (cont.).

SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL – LISTA DE COTEJO OBSERVACIÓN DE PRÁCTICA DOCENTE					
Acciones / Estrategias / Criterios observados		Periodicidad de cumplimiento			
		Siempre	Frecuente	Ocasional	Nunca
Aprendibilidad					
☐	¿El docente plantea preguntas problematizadoras en clase?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente promueve la participación en semilleros de investigación?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente fomenta el aprendizaje significativo?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente explora los saberes previos de los estudiantes?	☐	☐	☐	☐
Pedagogía					
☐	¿El docente transversaliza la lectura crítica en su enseñanza?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente incorpora la Didáctica Viva en sus actividades?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente adapta las enseñanzas a las inteligencias múltiples?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente utiliza evaluaciones institucionales Tipo Saber?	☐	☐	☐	☐
Frecuencia de Observación					
Frecuencia de observación	Semanal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual
	☐	☐	☐	☐	☐
OBSERVACIONES GENERALES (Fortalezas, Oportunidades de Mejora, Debilidades)					
<i>Resumen de las principales fortalezas observadas en la gestión de los directivos en relación con el apoyo a las prácticas docentes</i>					

En éstas, se registró la convergencia entre las directrices establecidas en el PEI y la efectiva implementación de estrategias pedagógicas en el contexto de las prácticas docentes. Posteriormente se registró el proceso cíclico de seguimiento y evaluación sistemática de las mismas que permitió gestionar, orientar, evaluar y ajustar las acciones que condujeran al cumplimiento de los propósitos específicos designados para mejorar la calidad de la educación media. La anterior y la siguiente son las listas de cotejo utilizadas en la Normal Superior Montes de María durante el tiempo de intervención de la

investigación con periodicidad de observación específicas, de acuerdo con lo establecido en el PEI.

Tabla 15 Lista de cotejo – Acciones directivas, supervisión y evaluación institucional
Lista de cotejo - Acciones directiva, supervisión y evaluación institucional

 INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA Renovación del Programa Formación Complementaria, según Res. N°000476 del 23 de enero de 2019 "61 AÑOS FORMANDO ESTUDIANTES CON CALIDAD" 					
LISTA DE COTEJO - ACCIONES DIRECTIVAS					
INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre de Directivo		Fecha observación:			
Cargo					
ACCIONES DIRECTIVAS: SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL					
Criterios de gestión directiva		Periodicidad de cumplimiento			
		Siempre	Frecuente	Ocasional	Nunca
Optimización de tiempos y cumplimiento institucional					
☐	¿El directivo monitorea la utilización efectiva del tiempo de clase?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El directivo ajusta horarios para maximizar el tiempo de aprendizaje?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El directivo fomenta el ambiente de confianza y autosuficiencia entre docentes y estudiantes?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El directivo monitorea el cumplimiento de normas y valores que promueven un ambiente de respeto y colaboración?	☐	☐	☐	☐
Seguimiento y reajustes al Sistema de Evaluación Institucional (SEE)					
☐	¿El directivo aplica mecanismos para monitorear el progreso continuo de los estudiantes y hace seguimiento?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El directivo realiza ajustes periódicos para mejorar la eficacia del SEE?	☐	☐	☐	☐
Articulación y ejecución de refuerzo académico					
☐	¿El directivo monitorea la Planificación y ejecución de actividades de refuerzo académico?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El directivo monitorea la participación de docentes y estudiantes en actividades de refuerzo programadas?	☐	☐	☐	☐
Simulacros Tipo Saber y evaluaciones institucionalizadas					
☐	¿El directivo organiza simulacros Tipo Saber con alguna periodicidad?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El directivo analiza resultados de los simulacros y promueve acciones de mejoramiento?	☐	☐	☐	☐
Revisión de la Planeación Académica (Micro-curriculum)					
☐	¿El directivo revisa y monitorea los Diarios Pedagógicos de los docentes?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El directivo evalúa y ajusta las Mallas conceptuales según necesidades educativas?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El directivo revisa los microcurrículos y hace observaciones para sus ajustes?	☐	☐	☐	☐
Revisión, Evaluación y Reajustes Institucional (Guía 34 - PEI)					
☐	¿El directivo dirige y desarrolla la evaluación institucional conforme a la Guía 34?	☐	☐	☐	☐

☐	¿El directivo utiliza esos resultados de evaluación para la toma de decisiones y la mejora continua?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El directivo evalúa las acciones institucionales en función de los objetivos y principios establecidos en el PEI?	☐	☐	☐	☐
Frecuencia de Observación					
Frecuencia de observación	Semanal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual
	☐	☐	☐	☐	☐
OBERVACIONES GESTIÓN DIRECTIVA (Fortalezas, Oportunidades de Mejora, Debilidades) <i>Fortalezas, aspectos que requieren ajustes o mejoras en las acciones y gestión directiva relacionadas con el apoyo, orientación en las prácticas docentes y con la supervisión y evaluación institucional</i>					

Al considerar el monitoreo sistemático de los procesos pedagógicos e institucionales realizados durante los 5 años de investigación y la intervención implementada en el nivel de educación media, se ha obtenido una amplia gama de datos que permitió analizar el impacto de las acciones emprendidas en la institución. A través de la supervisión constante, la orientación a los 13 docentes y los ajustes realizados por los directivos en respuesta a las estrategias basadas en los principios pedagógicos, los resultados de las Pruebas Saber 11º y los registros de seguimiento de la lista de cotejo, se identificaron diversos hallazgos que merecen un análisis detallado.

En referencia a las prácticas pedagógicas, la lectura crítica estuvo incluida y se pudo constatar que los docentes efectivamente la aplican durante las clases en sus enseñanzas y se refleja en el rendimiento de los estudiantes, dejando ver una correlación positiva entre la implementación de la estrategia y el rendimiento académico. Algunas de las estrategias como la integración de textos variados y el fomento del debate crítico en el aula, han facilitado el desarrollo de la lectura crítica entre los estudiantes. Por su parte, la práctica de priorizar aprendizajes en su planificación de clase, al utilizar proyectos y unidades didácticas interdisciplinarias, permitieron desarrollar habilidades matemáticas, resolver problemas contextualizados de manera colaborativa, aplicar metodologías activas de aprendizaje, facilitar la comprensión de los conceptos matemáticos y la aplicación práctica de los mismos, lo que indica que los docentes están promoviendo un aprendizaje activo y significativo desde esta área del saber.

A continuación, se tiene que la incorporación de actividades propias de la didáctica viva desde el área de Sociales y competencias ciudadanas implicó que los docentes están promoviendo la comprensión profunda de los conceptos sociales, utilizan métodos

variados para la enseñanza y la evaluación, organizan debates sobre temas de interés social y han contribuido a fomentar la conciencia cívica, el pensamiento crítico y la participación activa de los estudiantes en temas relacionados con la sociedad y la ciudadanía.

Estas prácticas pedagógicas en Ciencias Naturales implicaron que los docentes están fomentando el pensamiento crítico y la investigación activa entre los estudiantes. Durante las observaciones, los directivos pudieron registrar que los docentes utilizan preguntas problematizadoras, promueven la participación en investigación durante las clases, facilitan el desarrollo de habilidades investigativas y la aplicación de los conocimientos científicos en situaciones reales. Desde el área de Inglés, implicó que los docentes están promoviendo una comprensión profunda del idioma, utilizan métodos variados para su enseñanza como la incorporación de recursos audiovisuales y la práctica de situaciones comunicativas auténticas, respetando los ritmos de aprendizaje de los estudiantes y evalúan aplicando test tipo Saber para ejercitar esta práctica, también fomentan el pensamiento crítico y la participación activa de los estudiantes.

Para abordar los resultados obtenidos con la lista de cotejo en lo concerniente a las acciones institucionales, es fundamental considerar el énfasis que se ha dado a dichas acciones y a las estrategias implementadas por el equipo directivo en relación con la optimización institucional de los tiempos de clase, el seguimiento y ajustes al Sistema de Evaluación Escolar (SEE), la ejecución de refuerzos, la realización de simulacros semestrales tipo Saber y la evaluación institucional a través de la Guía 34, entre otras.

Desde esta perspectiva, se evidenció un impacto significativo en el desarrollo de las habilidades de lectura crítica de los estudiantes. Durante la observación, se pudo constatar que las actividades y estrategias diseñadas y ejecutadas por el equipo directivo han contribuido a crear un entorno propicio para el desarrollo de esta competencia. Por ejemplo, la optimización de los tiempos de clases ha permitido dedicar más atención a actividades de lectura crítica, mientras que los simulacros tipo Saber han ayudado a los estudiantes a familiarizarse con este tipo de ejercicios. Asimismo, la revisión periódica del diario pedagógico y de las mallas conceptuales ha facilitado la identificación de áreas de oportunidad en cuanto al desarrollo de la lectura crítica, lo que permitió ajustar y mejorar

las estrategias pedagógicas implementadas. Se observó cumplimiento adecuado de las acciones implementadas, como la organización de talleres de lectura y la creación de espacios de reflexión dentro del tiempo académico del área de Castellano, al asignar una hora semanal para el ejercicio de la lectura crítica en todos los niveles de formación de la escuela.

Al revisar el cumplimiento de las acciones institucionales se observó optimización del aprendizaje en Matemáticas en relación con los tiempos de clase y el seguimiento efectivo del SEE; se han realizado simulacros semestrales tipo Saber para preparar a los estudiantes para las evaluaciones. En cuanto al impacto en los resultados, durante el período de observación se compararon antes y después de la implementación de las acciones para evaluar su efectividad indicando que la priorización de aspectos como los reajustes anuales basados en el PEI, la realización de tutorías personalizadas y la creación de recursos didácticos interactivos, han mejorado la enseñanza y el aprendizaje de esta área, se debe seguir priorizando el reajuste para mejorar aún más la calidad educativa.

Al analizar la relación entre los resultados obtenidos en Sociales y Ciudadanas en las Pruebas Saber 11º, la lista de cotejo y las estrategias ejecutadas por el equipo directivo, se ha podido constatar que las acciones institucionales han tenido un impacto significativo en la optimización de los tiempos de clases, los estudiantes dedican más atención a los aprendizajes y comprensión de temas relacionados con la convivencia, los derechos humanos y la participación ciudadana; la ejecución de refuerzos académicos y la realización de simulacros semestrales tipo Saber han proporcionado oportunidades adicionales para abordar estos temas de manera más práctica y contextualizada. Así mismo, la evaluación institucional a través de la Guía 34 ha permitido identificar temas de mejora en la enseñanza de estas competencias y orientar los esfuerzos hacia su fortalecimiento; se ha observado un compromiso constante por parte del equipo directivo, las acciones han sido implementadas de manera efectiva, lo que ha contribuido al desarrollo integral de los estudiantes en esta área.

Por su parte, se observa correlación entre las acciones institucionales y el desempeño de los estudiantes en Ciencias Naturales. Durante las observaciones se pudo

constatar la revisión periódica del diario pedagógico y de las mallas conceptuales, las actividades han permitido a los docentes fortalecer la enseñanza y el aprendizaje en esta área, realizar ajustes en su enfoque pedagógico para mejorar la comprensión de los conceptos científicos por parte de los estudiantes. Al mismo tiempo, la ejecución de simulacros semestrales tipo Saber ha proporcionado a los estudiantes la oportunidad de aplicar sus conocimientos en situaciones prácticas y contextualizadas, lo que ha contribuido a su preparación para las evaluaciones externas en Ciencias Naturales. Las acciones como la revisión periódica del diario pedagógico, la aplicación de la metodología de proyectos y la promoción del trabajo colaborativo han sido implementadas de manera efectiva, lo que ha contribuido al desarrollo de habilidades científicas en los estudiantes

Al analizar la información sobre el área de Inglés, se destaca la importancia de las acciones institucionales en el fortalecimiento del aprendizaje de este idioma. Durante la observación, se ha podido constatar que la optimización institucional de los tiempos de clases y la articulación de los refuerzos académicos, han contribuido a mejorar la competencia comunicativa de los estudiantes en este idioma. Estas iniciativas han proporcionado un entorno propicio para el desarrollo de habilidades lingüísticas tanto en la comprensión como en la expresión oral y escrita. Además, la implementación de simulacros semestrales tipo Saber en esta área ha permitido evaluar el nivel de competencia de los estudiantes e identificar áreas de mejora en su desempeño lingüístico. Esto ha facilitado la adaptación de las estrategias pedagógicas por parte de los docentes para abordar las necesidades específicas de los estudiantes y promover un aprendizaje más efectivo del idioma. Se observó también la revisión periódica del diario pedagógico y la ejecución de simulacros de manera efectiva lo que ha contribuido a mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés en la institución.

Uno de los antecedentes que se vinculó estrechamente con esta investigación en referencia a la educabilidad fue el trabajo realizado por Solano (2023) en Colombia, donde se examinó cómo las prácticas pedagógicas centradas en los principios de educabilidad y enseñabilidad podrían transformar los procesos de aprendizaje. En instituciones educativas de carácter público Este estudio destacó la necesidad de vincular las estrategias pedagógicas con las particularidades culturales y sociales del contexto

colombiano, subrayando la importancia de una educación inclusiva que atienda las necesidades específicas de cada comunidad educativa. En contraposición, el análisis crítico realizado por Medina (2024), ofreció un enfoque más amplio sobre las políticas educativas en Colombia, destacando la relación entre la labor docente y la calidad educativa. Medina subrayó la necesidad de fortalecer el sistema de formación docente, cerrar las brechas existentes entre las políticas educativas y su implementación práctica, e incrementar la inversión pública en educación. Este enfoque permitió vincular los principios pedagógicos de educabilidad, enseñabilidad y pedagogía con las políticas institucionales necesarias para mejorar la calidad educativa en las Escuelas Normales Superiores, incluida la institución objeto de esta investigación.

Al contrastar estos antecedentes con los hallazgos de esta investigación, se evidencia que las prácticas pedagógicas fundamentadas en los principios de educabilidad, como las propuestas por Solano (2023), y el fortalecimiento de las políticas educativas en las Escuelas Normales Superiores, como plantea Medina (2024), pueden jugar un papel crucial en el mejoramiento de la calidad educativa en la educación media. Solano subrayó que la integración de enfoques pedagógicos contextualmente relevantes es esencial para garantizar una educación inclusiva y de calidad. Además, Medina destaca la importancia de contextualizar las políticas educativas, una perspectiva que resuena con los propósitos de esta investigación al buscar lineamientos teórico-prácticos que integren los principios pedagógicos y respondan a las necesidades específicas de las comunidades educativas. Este contraste de perspectivas no solo resalta la importancia de incluir a los docentes como participantes clave en la implementación de políticas y prácticas educativas, sino también la necesidad de alinear dichas políticas con los principios pedagógicos que sustentan la educación media, asegurando su relevancia y efectividad en el contexto de las Escuelas Normales Superiores

Por otra parte, se destacó un estudio que aporta perspectivas valiosas para comprender los factores que inciden en la calidad educativa y, en particular, cómo estos afectan la enseñabilidad. Manchón López (2023), en su tesis doctoral *Análisis de bases de datos internacionales sobre el rendimiento académico*, desarrollada en España, exploró bases de datos provenientes de evaluaciones internacionales como PISA y

TIMSS, con el objetivo de identificar las variables contextuales que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes de secundaria. Estas variables incluyen las diferencias socioeconómicas, el entorno escolar y los enfoques pedagógicos implementados en distintos países. A través de un análisis comparativo de los sistemas educativos, el autor destacó prácticas exitosas que han resultado efectivas para mejorar la calidad educativa, centrándose especialmente en las estrategias pedagógicas relacionadas con la enseñanza y su impacto en el aprendizaje. Aunque no aborda directamente la enseñabilidad como un principio pedagógico, su enfoque sobre las interacciones entre el contexto y los métodos de enseñanza proporciona información relevante para comprender las dinámicas de enseñanza en la educación media.

Este estudio se vincula estrechamente con el propósito de generar lineamientos teórico-prácticos en el contexto colombiano, ya que refuerza la necesidad de considerar factores externos al aula al diseñar estrategias para el mejoramiento educativo. Además, al analizar cómo los sistemas educativos internacionales enfrentan desafíos similares, brinda una visión global que puede complementar las acciones institucionales diseñadas en el marco del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Normal Superior Montes de María. En este sentido, los hallazgos de Manchón López fortalecen la importancia de integrar la enseñabilidad en las prácticas pedagógicas mediante estrategias adaptadas a las particularidades contextuales, una necesidad reconocida en esta investigación para optimizar la calidad educativa en el nivel de educación media

Por otro lado, el estudio de Moreno y Cortez (2020), se centró en analizar los determinantes del rendimiento académico en educación secundaria básica obligatoria en México, evaluando cómo las habilidades y competencias académicas de los estudiantes se relacionan con los resultados de evaluaciones estandarizadas. Los autores destacaron que factores como las metodologías pedagógicas implementadas, el ambiente escolar y el apoyo familiar tienen una influencia significativa en los resultados académicos de los estudiantes. Este enfoque proporcionó recomendaciones específicas para mejorar las prácticas pedagógicas y promover un aprendizaje significativo. El análisis detallado de las evaluaciones estandarizadas, empleadas como herramienta principal en esta investigación, permitió establecer comparaciones entre los factores que influyen en la

calidad educativa en México y el contexto colombiano. Este aspecto resulta particularmente relevante, dado que las Pruebas Saber 11° en Colombia desempeñaron un papel similar en la medición del rendimiento académico y en la identificación de áreas de mejora en la calidad educativa.

Este estudio resuena con el concepto de enseñabilidad, ya que coloca en relieve la necesidad de que los docentes diseñen e implementen propuestas pedagógicas que respondan a las necesidades específicas de los estudiantes, fomentando un aprendizaje activo y significativo. Además, las recomendaciones ofrecidas en el estudio de Moreno y Cortez se alinean con el propósito de esta investigación, que busca establecer lineamientos teórico-prácticos y estrategias institucionales que fortalecen la calidad de la educación media en la Normal Superior Montes de María.

Al contrastar estos antecedentes con los hallazgos de la presente investigación, se observará que ambos estudios ofrecen perspectivas complementarias sobre la enseñabilidad y su impacto en la calidad educativa. Ambos estudios subrayan la importancia de implementar estrategias pedagógicas efectivas que responden a las necesidades contextuales de los estudiantes y a los factores externos que influyen en sus aprendizajes. Estas perspectivas complementan la noción de enseñabilidad, entendida como la capacidad del docente para diseñar y desarrollar propuestas curriculares pertinentes y contextualizadas, alineadas con las expectativas y necesidades de los estudiantes. Además, los hallazgos de estos estudios refuerzan la relevancia de considerar tanto las dinámicas internas del aula como los factores externos al diseño de lineamientos teórico-prácticos orientados al mejoramiento de la calidad educativa. La integración de estos enfoques proporciona una base sólida para estructurar estrategias pedagógicas e institucionales que promuevan aprendizajes significativos y sostenibles en el nivel de educación media.

Con relación a la aprendibilidad, el trabajo de Sudebi (2018) en Nepal exploró el proceso, las razones y las consecuencias de la tutoría privada según lo perciben los maestros y los estudiantes de escuelas comunitarias. A través de entrevistas y discusiones de grupos focales, se encontró que los estudiantes percibieron una mejora en su aprendizaje a través de las tutorías privadas, lo cual sugiere un impacto positivo en la

aprendibilidad. Sin embargo, también se identificaron consecuencias negativas, como la falta de atención durante las horas de clase y la carga adicional para los padres y maestros. Este estudio ofreció una visión detallada de cómo las prácticas educativas pueden influir en la capacidad de los estudiantes para aprender y desarrollar competencias.

De otra parte, el trabajo de Solano (2023) destacó la importancia de diseñar estrategias pedagógicas efectivas que respondan a los principios de educabilidad y enseñabilidad, promoviendo aprendizajes significativos en contextos culturales específicos. Su investigación mostró cómo la adecuación de las prácticas docentes a las particularidades de cada comunidad educativa puede potenciar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los hallazgos de esta investigación subrayan la relevancia de integrar principios pedagógicos, como la educabilidad, la enseñabilidad y la pedagogía, en las prácticas docentes, promoviendo un aprendizaje inclusivo y contextualizado. En ambos casos, se reconoce que las prácticas pedagógicas deben trascender el enfoque tradicional de transmisión de conocimientos.

Según Solano (2023), estas deben transformarse en herramientas integradas que promuevan aprendizajes significativos, adaptados a las necesidades y particularidades del contexto educativo, fomentando el desarrollo integral de los estudiantes. Estos aportes destacan la importancia de fortalecer los procesos de retroalimentación y transformación en las prácticas pedagógicas, no solo como un mecanismo de mejora continua para los docentes, sino también como una vía para garantizar que los estudiantes logren aprendizajes significativos, alineados con las necesidades y particularidades de sus contextos.

También sobre el principio Pedagogía, se tuvo en cuenta en el análisis el estudio de Mendoza-Mendoza y Llor-Colamarco (2022), en un estudio doctoral realizado en Ecuador, examinaron el impacto de las prácticas pedagógicas innovadoras en el rendimiento académico de estudiantes de educación secundaria. A través de su investigación, enfatizaron la necesidad de estrategias pedagógicas centradas en los principios de enseñabilidad y aprendibilidad, destacando el rol del docente en el diseño de actividades significativas y la creación de un ambiente que promueva la colaboración

y el aprendizaje activo entre los estudiantes. Ahora bien, el trabajo de Baquero (2001) ofreció una reflexión sobre la educabilidad como la delimitación de las condiciones, alcances y límites que posee potencialmente la acción educativa sobre sujetos particulares en situaciones definidas. Baquero proporcionó una perspectiva teórica profunda sobre el concepto de educabilidad, destacando su relevancia para comprender cómo los contextos educativos influyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su enfoque en la acción educativa y sus posibilidades de influencia en los sujetos ofrece una base sólida para comprender el principio de Pedagogía desde una perspectiva más amplia y contextualizada.

Al contrastar estos antecedentes con los hallazgos, se observó que ambos estudios ofrecen perspectivas complementarias sobre la importancia de la pedagogía en el proceso educativo. El estudio de Mendoza-Mendoza y Llor-Colamarco (2022) identifica que el éxito en el aprendizaje de los estudiantes depende en gran medida de la capacidad del docente para implementar prácticas pedagógicas alineadas con los principios de educabilidad y enseñabilidad. Su estudio demostró que el aprendizaje significativo se alcanza cuando los docentes facilitan actividades intencionales, contextualizadas y sistemáticas que fomentan tanto la autonomía como la participación activa de los estudiantes, trascendiendo el enfoque tradicional de transmisión de conocimientos, mientras que el trabajo de Baquero profundizó en el concepto de educabilidad y su relevancia para comprender la acción educativa en contextos específicos.

Al examinar los antecedentes relacionados con las prácticas docentes, destacó dos estudios que ofrecieron valiosas perspectivas para contrastar y enriquecer los hallazgos de la investigación. El primero, el estudio realizado por Gómez (2020), quien en su tesis analizó cómo los docentes desarrollan sus prácticas pedagógicas y cómo estas se relacionan con los contenidos del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Sus resultados indicaron que las prácticas pedagógicas de los docentes estaban influenciadas por criterios personales y experiencias previas, y que el PEI carecía de guías claras sobre cómo los docentes debían desarrollar sus prácticas educativas. Este estudio resaltó la importancia de alinear las prácticas docentes con los objetivos y contenidos del PEI para garantizar la calidad educativa.

Al contrastar estos antecedentes con los hallazgos, se observará que ambos estudios ofrecen perspectivas complementarias sobre la calidad educativa. Medina Cobo (2024) subrayó que el diseño de políticas institucionales debe partir de un análisis crítico que conectan las políticas educativas nacionales con las realidades institucionales, permitiendo un fortalecimiento efectivo de la formación docente y la calidad educativa. Este enfoque se complementa con los aportes de Durkheim (1922), quien enfatizó la importancia de contextualizar las estrategias educativas en los valores y principios propios de cada comunidad. De esta manera, se refuerza la necesidad de generar lineamientos teórico-prácticos que articulen las acciones institucionales con los principios de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía, facilitando así la implementación de estrategias pertinentes y efectivas que respondan a las necesidades del nivel de educación media. y promuevan una mejora continua en los aprendizajes de los estudiantes.

Se hace necesario ahora, contextualizar y caracterizar los principios pedagógicos en el quehacer docente, ya que se constituyen como los pilares sobre los cuales se fundamenta, particularmente en instituciones como la Normal Superior Montes de María.

Según Bugeda (2005), la educabilidad se relaciona con la potencialidad del estudiante para aprender, condicionada por el entorno y los estímulos que recibe. Este principio se refleja en la capacidad de los docentes para reconocer y potenciar las habilidades y talentos individuales de los estudiantes, adaptando sus estrategias a las particularidades del entorno social y educativo. En la Normal Superior Montes de María, este aspecto es crucial debido a las características multiculturales de su población estudiantil. Su conexión con los procesos pedagógicos se fundamentó en estrategias de diagnóstico y personalización del aprendizaje.

Por su parte, el MEN (2008) define la enseñabilidad como la capacidad del docente para diseñar y desarrollar propuestas curriculares acordes a las necesidades de los estudiantes. Este principio subraya el papel del docente como mediador entre el conocimiento y el estudiante. En la institución, se evidenció en la elaboración de microcurrículos y en la implementación de metodologías activas que permiten articular los contenidos con las experiencias de vida de los estudiantes.

En cuanto a la aprendibilidad, González (2008) la entiende como la facilidad con la que los estudiantes pueden adquirir nuevos conocimientos. Este concepto se vincula con la disposición y motivación de los estudiantes para aprender. En la investigación, se supervisó que la implementación de estrategias innovadoras, como el aprendizaje basado en proyectos, fomenta una mayor participación estudiantil y mejores resultados académicos

Mientras que la *pedagogía*, según Durkheim (1922), integra estrategias educativas que contextualizan los aprendizajes en un marco cultural, social y ético. Más allá de las estrategias específicas, este principio abarca una visión integral de la educación, orientada a la formación de ciudadanos críticos y responsables. La pedagogía en la Normal Superior Montes de María se alinea con su misión de formar futuros docentes comprometidos con el desarrollo comunitario.

Estos principios no solo sustentan las prácticas pedagógicas, sino que también proporcionaron un marco para diseñar lineamientos teórico-prácticos que optimicen la calidad educativa. Su implementación permitió estructurar estrategias que atienden las necesidades del contexto institucional y favorecen los aprendizajes significativos de los estudiantes.

Estructuración de Estrategias pedagógicas y Acciones institucionales

La Institución Educativa Normal Superior Montes de María, como formadora de docentes, está llamada a implementar acciones que trascienden la teoría para llevar a la praxis principios pedagógicos esenciales: educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía. Estas acciones, integradas en el PEI, buscan no solo mejorar la calidad educativa, sino también garantizar una formación integral que se refleje en el desempeño de los estudiantes en el nivel de educación media, particularmente en las Pruebas Saber 11°.

Se precisa a continuación que el desarrollo de las *estrategias pedagógicas* responde a la necesidad de estructurar procesos pedagógicos fundamentados en los lineamientos teóricos y prácticos, asegurando que sean aplicados, supervisados,

evaluados y ajustados de manera continua según las necesidades identificadas en el contexto institucional.

Aplicación de las estrategias pedagógicas

El diseño de las estrategias educativas se estructuró teniendo como eje los resultados de diagnósticos iniciales y los lineamientos establecidos en el PEI, priorizando la atención a las necesidades de los estudiantes del nivel de educación media.

El *diagnóstico de necesidades formativas* tuvo como propósito identificar las principales debilidades y fortalezas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Se tuvo en cuenta parte de los resultados de la investigación realizada por Carmona (2019) en la cual se concluyó que: 1) La calidad educativa de los estudiantes está directamente ligada al desarrollo de las prácticas pedagógicas de los docentes; 2) La pedagogía como principio permite fortalecer los procesos de enseñanza, pero esto depende de cómo el currículo institucional facilita su implementación; 3) El principio de Educabilidad subrayó la capacidad de los estudiantes para aprender siempre que cuenten con docentes que los guíen, motiven y utilicen recursos actualizados; 4) La enseñabilidad y las metodologías diversas adaptadas al contexto permitió una transferencia efectiva de conocimientos y; 5) Aunque los estudiantes mostraron disposición para aprender, se destacó la necesidad de fortalecer estrategias que atiendan sus capacidades individuales y grupales.

Al mismo tiempo se consideró el análisis de resultados previos de las Pruebas Saber 11º durante los años 2015 y 2018. Los resultados esperados fueron la definición de competencias a priorizar y la identificación de áreas de mejora en las prácticas docentes de acuerdo al grado de implementación de los principios pedagógicos.

El fortalecimiento de competencias pedagógicas se regulariza a través de talleres y capacitaciones para los docentes y directivos, organizados durante las semanas de desarrollo institucional y fundamentados en las teorías conceptuales y metodológicas plasmadas en el PEI. Apoyados en la Tabla 8, Estrategias pedagógicas de mejoramiento de la calidad educativa y, en los Anexos B-11 y B12: Apartes de los planes operativos anuales de gestión Directiva y Académica respectivamente. El enfoque de fortalecimiento se dio hacia la implementación de estrategias activas, como aprendizaje basado en

problemas y proyectos, desarrollo de habilidades para integrar los principios pedagógicos en las clases a través de la didáctica viva y otras herramientas didácticas de enseñanza. De este modo se esperó como resultado tener docentes más capacitados en el diseño y aplicación de metodologías innovadoras e integradoras de los principios pedagógicos.

Se han incorporado TIC al aula de acuerdo a los recursos disponibles, para aumentar la motivación estudiantil y facilitar aprendizajes significativos. Para ello, los docentes utilizan por ejemplo el celular de forma pedagógica mediante la consulta de plataformas Moodle y de aplicaciones educativas que estimulan el pensamiento crítico, se han diseñado actividades interactivas alineadas con los objetivos curriculares, para lograr incluso la sistematización de evaluaciones, mayor participación de los estudiantes y mejora en la comprensión de los contenidos mínimos de aprendizaje. Una herramienta que ha permitido asegurar y supervisar que las estrategias sean realizadas, evaluadas para ajustes si es necesario de acuerdo con las necesidades identificadas en el contexto institucional fue la Tabla 13, Lista de cotejo aplicada a las prácticas docentes en educación media, cuyo contenido se basa en lo establecido en el PEI.

La creación de redes de aprendizaje colaborativo permitió promover el intercambio de buenas prácticas pedagógicas entre docentes y, se ha convertido en un lineamiento fructífero en la comunidad con la implementación de foros de discusión pedagógica y círculos de estudio. Se ha fortalecido el trabajo colaborativo entre los docentes con la organización de jornadas pedagógicas trimestrales, incluso, se han mejorado las prácticas pedagógicas en el sentido de disminuir el estilo tradicional de enseñanza e implementar mecanismos alternativos propuestos y compartidos en los foros y en las jornadas pedagógicas.

Supervisión y evaluación directiva de las estrategias

La *supervisión* es fundamental para garantizar que las estrategias implementadas cumplan con los propósitos establecidos en el PEI. Se hace revisión trimestral principalmente a partir de observaciones de clase, análisis de informes académicos, socialización y retroalimentación de diarios pedagógicos, mallas conceptuales, planes de mejoramiento por áreas de aprendizaje. Los indicadores más tenidos en cuenta para

evaluar, reajustar y/o reorganizar las estrategias son el nivel de participación de los estudiantes en las actividades curriculares y extracurriculares y, los avances en los resultados de evaluaciones internas y externas.

Para la evaluación de las estrategias, se emplean rúbricas, matrices de evaluación, cuestionarios estructurados a docentes y estudiantes con el propósito de determinar su efectividad en términos de impacto en el aprendizaje. De esta manera se logró identificar las estrategias exitosas y se generaron como directrices institucionalizadas la generación y operacionalización de los planes de mejora basados en evidencias comprobables en la praxis.

Reajuste de las Estrategias

Se realiza anualmente, considerando los resultados de las evaluaciones y las necesidades emergentes de la comunidad educativa. La identificación de esas necesidades se ha logrado haciendo análisis comparativo de los objetivos propuestos y los resultados obtenidos. Este reajuste es planeado en el mes de enero durante las dos primeras semanas de desarrollo institucional de cada vigencia académica. Luego, su *implementación* se hace a través de la revisión de los recursos pedagógicos empleados de acuerdo a lo planeado y desarrollado para contemplar la posibilidad de continuar el plan o modificar las actividades para atender las debilidades detectadas. El propósito es lograr la aplicación progresiva de estrategias más efectivas y ajustadas al contexto institucional.

Relación con los propósitos de la investigación

Estas estrategias educativas y acciones institucionales estuvieron alineadas con los propósitos específicos de la investigación, destacando:

- **Propósito 1:** Incorporar los principios pedagógicos en el quehacer docente, asegurando que las prácticas pedagógicas respondan a las necesidades educativas del contexto.
- **Propósito 2:** Garantizar que las estrategias pedagógicas diseñadas sean supervisadas, evaluadas y ajustadas según las necesidades institucionales.

- **Propósito 3:** Utilizar los resultados de las Pruebas Saber 11° como indicador de calidad, asegurando que las acciones implementadas contribuyan al mejoramiento continuo.

Análisis de aplicación: estrategias y acciones - Prueba Saber 11°: indicador de calidad en hallazgos

Las estrategias pedagógicas diseñadas e implementadas en esta investigación fueron concebidas para responder a las necesidades específicas de los estudiantes y al contexto institucional. Estas estrategias, fundamentadas en los *principios pedagógicos* de Educabilidad, Enseñabilidad, Aprendibilidad y Pedagogía, incluyen talleres para docentes, ajustes curriculares, acompañamiento continuo y la promoción de metodologías innovadoras en el aula.

A continuación, se presenta, en la figura 3, un análisis comparativo entre los puntajes institucionales y los promedios nacionales durante los años 2019 al 2023 de los resultados de las Pruebas Saber 11°.

Figura 3.
Comparación de puntajes promedio en Pruebas Saber 11° años 2019 al 2023



Fuente: Elaboración de la autora (2024)

El desempeño académico de los estudiantes, medido a través de los resultados obtenidos en las Pruebas Saber 11°, en las áreas de Lectura Crítica, Matemáticas, Ciencias Naturales y Sociales los puntajes muestran un crecimiento sostenido, una mejora significativa con un aumento promedio de 10 puntos por año desde la implementación de las estrategias pedagógicas, con variaciones significativas en áreas donde se prioriza la intervención directa con las estrategias formalizadas. Se observa un crecimiento en Lectura Crítica y Matemáticas donde se implementan metodologías específicas basadas en el principio de aprendibilidad. Se ha obtenido una mejora en la comprensión y análisis de textos, lo cual puede atribuirse al uso de metodologías centradas en el aprendizaje autónomo y la reflexión crítica; en Matemáticas hubo un aumento en el porcentaje de respuestas correctas, gracias a la incorporación de recursos tecnológicos y estrategias de resolución de problemas. En Ciencias Naturales y Sociales, el enfoque en proyectos interdisciplinarios, de aula y debates en clase fomenta una comprensión más interiorizada de los fenómenos científicos y sociales.

Algunos indicadores de calidad académica evidenciados fueron:

- ✓ El promedio global de puntajes institucionales muestra un acercamiento y, en algunos casos, superación de los promedios nacionales, especialmente en áreas de Matemáticas y Lectura Crítica.
- ✓ La reducción de la brecha académica en comparación con el promedio nacional, especialmente en Lectura Crítica.
- ✓ La implementación de talleres de análisis textual y debates guiados, basados en el principio de pedagogía, permitió fortalecer las habilidades de comprensión lectora y pensamiento crítico en los estudiantes.
- ✓ Las estrategias basadas en el principio de enseñabilidad, como la introducción de metodologías activas (aprendizaje basado en problemas y uso de simulaciones digitales), impactaron positivamente en la capacidad de resolución de problemas en el área de Matemáticas
- ✓ Las áreas de Ciencias Naturales y Sociales, experimentaron un crecimiento moderado debido a la integración de estrategias interdisciplinarias que

abordaron el principio de educabilidad, enfocándose en el contexto local y en la conexión con problemas globales.

El proceso de evaluación y retroalimentación de las estrategias pedagógicas fue clave para ajustar las acciones implementadas. Esto se realizó a través de:

- ✓ Reuniones periódicas con los docentes, para revisar los resultados y proponer mejoras específicas en las metodologías aplicadas.
- ✓ Diálogos informales con participantes, con el propósito de identificar percepciones sobre el impacto de las estrategias y su relación con el aprendizaje.
- ✓ Análisis de tendencias de los resultados en las Pruebas Saber 11°, considerando factores internos y externos que podrían influir en el desempeño.

El análisis de los resultados muestra que las estrategias pedagógicas y acciones institucionales implementadas han tenido un impacto significativo en el mejoramiento de los aprendizajes en la educación media. Las áreas con mayor avance reflejan una comprensión directa con los principios pedagógicos integrados en las estrategias diseñadas. Sin embargo, el uso de las Pruebas Saber 11° como único indicador de calidad debe complementarse con otros mecanismos que consideren variables contextuales y formativas. Este enfoque permitirá mantener una mejora continua y reconstructiva en los procesos educativos.

MOMENTO V

LINEAMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS QUE FORTALECEN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA DESDE LAS PRÁCTICAS DOCENTES, BASADOS EN PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y EVALUADOS MEDIANTE LAS PRUEBAS SABER

11°

El presente aporte surgió como una propuesta integral que articula principios pedagógicos fundamentales —educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía— en las prácticas docentes para el nivel de educación media. Este modelo de lineamientos busca ser un referente teórico-práctico que permita a las instituciones educativas mejorar la calidad de los aprendizajes, evidenciando su impacto en indicadores nacionales como las Pruebas Saber 11°. Los fundamentos conceptuales de los principios pedagógicos se concretan como:

1. **Educabilidad:** Capacidad potencial de los estudiantes para aprender, influenciada por su contexto y características individuales (Bugeda B., 2005)
2. **Enseñabilidad:** Habilidad del docente para diseñar estrategias didácticas pertinentes a las necesidades del estudiantado (MEN, 2008)
3. **Aprendibilidad:** Disposición del estudiante hacia el aprendizaje, favorecida por metodologías activas y recursos contextualizados (González, 2008)
4. **Pedagogía:** Construcción de procesos educativos fundamentados en teorías que responden a problemáticas específicas de los contextos escolares (Durkheim, 1922)

Figura 4.

Lineamientos teórico-prácticos en las prácticas docentes



En la figura 4, se ilustró cómo cada principio pedagógico interactúa en un ciclo continuo de mejora de las prácticas docentes, con el objetivo de optimizar los aprendizajes y garantizar su impacto en la calidad educativa. Donde la educabilidad establece las bases del aprendizaje según las características individuales de los estudiantes, desde la enseñabilidad se diseñan estrategias alineadas a estas características, la aprendibilidad evalúa la disposición y respuesta del estudiante hacia las estrategias aplicadas y, la pedagogía actúa como el eje articulador que permite la adaptación y mejora continua de las prácticas.

Lineamientos teórico–prácticos en las prácticas docentes

Para las **estrategias pedagógicas** se puntualizan en:

Lineamientos para el Principio de Educabilidad

- ✓ Diseñar diagnósticos iniciales que permitan identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes en su contexto socioeconómico y cultural.
- ✓ Incorporar actividades que desarrollen habilidades socioemocionales y motiven a los estudiantes a ser agentes activos de su aprendizaje.

Lineamientos para el Principio de Enseñabilidad

- ✓ Fomentar la formación docente en metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el aprendizaje cooperativo.
- ✓ Crear guías didácticas que integren objetivos claros, actividades innovadoras y sistemas de evaluación formativa.

Lineamientos para el Principio de Aprendibilidad

- ✓ Diseñar estrategias pedagógicas que incluyan recursos tecnológicos para atender diversos estilos de aprendizaje.
- ✓ Promover la reflexión crítica de los estudiantes a través de actividades que conecten los contenidos curriculares con su realidad cotidiana.

Lineamientos para el Principio de Pedagogía

- ✓ Establecer un sistema de seguimiento y retroalimentación docente que permita ajustar las estrategias pedagógicas según las necesidades del contexto.

- ✓ Implementar proyectos interdisciplinarios que fortalezcan la aplicación del conocimiento en situaciones reales.

Lineamientos teórico – prácticos para acciones directivas

El papel de las acciones directivas en el fortalecimiento de la calidad educativa es fundamental, ya que estas permiten liderar y coordinar el diseño, aplicación, supervisión, evaluación y ajuste de las estrategias pedagógicas, garantizando que se alineen con los principios pedagógicos y los objetivos institucionales.

Figura 5.

Lineamientos teórico-prácticos para directivos



La figura 5, representa un esquema jerárquico y procesual de cómo las acciones directivas se articulan con los lineamientos teórico-prácticos para optimizar las prácticas pedagógicas y la calidad educativa en la Institución. Muestra las interrelaciones entre cinco componentes principales que reflejan el ciclo de supervisión, evaluación, planificación estratégica, capacitación y reajuste, destacando cómo estas acciones contribuyen al cumplimiento de los propósitos de la investigación y su impacto en la calidad educativa para estudiantes del nivel de educación media.

La supervisión pedagógica asegura que las estrategias se desarrollen conforme a los lineamientos establecidos. La evaluación continua mide la efectividad de las estrategias aplicadas utilizando indicadores clave, como los resultados de las Pruebas Saber 11°. La planificación estratégica establece las bases para orientar a los directivos hacia los objetivos institucionales definidos en el PEI, se conecta directamente con los propósitos de generar lineamientos para mejorar la calidad educativa. La capacitación y liderazgo actúa como motor de guía a los docentes hacia la mejora continua y el cumplimiento de los lineamientos teórico-prácticos, es un eje transversal que atraviesa todas las etapas. Los reajustes y seguimiento cierran el ciclo, permitiendo la retroalimentación del sistema educativo institucional y la mejora continua.

A continuación, se presentan las acciones directivas integradas a cada uno de los componentes de los lineamientos teórico-prácticos propuestos, con un enfoque en el impacto que tienen sobre la calidad de la educación media:

Supervisión pedagógica

- ✓ Observación de clases. Los directivos deben realizar visitas periódicas al aula para observar cómo se aplican los principios pedagógicos de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía en las prácticas docentes. Estas observaciones deben estar guiadas por instrumentos previamente diseñados, como listas de cotejo o rúbricas alineadas con el PEI.
- ✓ Revisión de planeaciones. Verificar que las planeaciones de los docentes incorporen estrategias alineadas con los principios pedagógicos, asegurando su coherencia con el microcurrículo y las necesidades identificadas en el contexto institucional.

- ✓ Acompañamiento en el aula: Ofrecer acompañamiento continuo a los docentes, proporcionando retroalimentación específica que fortalezca sus prácticas pedagógicas y promueva la implementación efectiva de las estrategias planificadas.

Evaluación continua

Es esencial para garantizar que las estrategias pedagógicas cumplan con los propósitos planteados y contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.

- ✓ Evaluación de estrategias pedagógicas: Implementar procesos de evaluación formativa y sumativa de las estrategias pedagógicas utilizadas en el aula, utilizando como referencia los resultados de las Pruebas Saber 11°.
- ✓ Indicadores de calidad educativa: Diseñar y aplicar indicadores específicos que permitan medir el impacto de las prácticas pedagógicas en el rendimiento académico y en el desarrollo integral de los estudiantes.
- ✓ Reuniones de análisis: Convocar reuniones periódicas con los docentes para analizar los avances y áreas de mejora detectadas en la evaluación de las estrategias implementadas.

Esta acción refuerza los principios establecidos en el apartado de Gestión Estratégica del PEI, ya que fomenta una cultura de evaluación y retroalimentación continua como medio para mejorar las prácticas pedagógicas.

Planificación estratégica

Liderada por los directivos garantiza que las estrategias pedagógicas se estructuren de manera ordenada, acciones considerando los recursos disponibles y las necesidades institucionales.

- ✓ Elaboración de cronogramas institucionales: Diseñar cronogramas detallados que incluyen los talleres de formación docente, las actividades de evaluación y retroalimentación, y las fechas de reuniones para el análisis de resultados. Estos cronogramas deben estar alineados con el Plan Operativo Anual (POA) y el calendario académico.

- ✓ Priorización de necesidades: Identificar y priorizar las necesidades educativas basadas en un diagnóstico institucional previo, asegurando que las estrategias pedagógicas respondan a las realidades del contexto educativo.
- ✓ Distribución de recursos: Planificar el uso eficiente de los recursos humanos, tecnológicos y financieros para garantizar la implementación efectiva de las estrategias pedagógicas

Capacitación y liderazgo

El fortalecimiento de las competencias docentes es un aspecto esencial de las acciones directivas, pues permite que los educadores implementen estrategias pedagógicas efectivas.

- ✓ Talleres formativos: Organizar talleres orientados al desarrollo de competencias en la aplicación de los principios pedagógicos y el uso de estrategias innovadoras para el aprendizaje.
- ✓ Promoción del liderazgo docente: Fomentar el liderazgo pedagógico entre los docentes, incentivando la creación de proyectos que integren los principios de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía.
- ✓ Acompañamiento en el desarrollo profesional: Diseñar planes de formación continua que incluyan capacitaciones específicas en áreas identificadas como prioritarias para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas.

Reajuste y seguimiento

El ajuste y seguimiento de las estrategias pedagógicas es una función directiva crucial para garantizar su efectividad y sostenibilidad en el tiempo

- ✓ Monitoreo periódico: Realizar un seguimiento constante del progreso en la implementación de las estrategias pedagógicas, identificando desafíos y logros.
- ✓ Ajuste de estrategias: Modificar y adaptar las estrategias pedagógicas calculadas en los resultados obtenidos en las evaluaciones y en la retroalimentación de los docentes y estudiantes.

- ✓ Documentación de aprendizajes: Crear informes sistemáticos que recopilen los aprendizajes obtenidos en el proceso de implementación, con el objetivo de generar un banco de buenas prácticas.

Este aporte se vincula directamente con los propósitos de la investigación al:

1. Proponer lineamientos teórico-prácticos que optimicen las prácticas docentes y fortalezcan la aplicación de los principios pedagógicos.
2. Estructurar estrategias y acciones institucionales basadas en el PEI, supervisadas, evaluadas y reajustadas según las necesidades institucionales.
3. Develar los resultados de estas acciones a través de indicadores verificables como las Pruebas Saber 11°.

Con este enfoque, la investigación aportó un marco de referencia práctico y teórico que contribuye al mejoramiento integral de la calidad educativa en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María.

MOMENTO VI

PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En este momento se presenta el proceso mediante el cual se socializaron y se validaron los lineamientos teórico-prácticos formulados con el fin de fortalecer la calidad de la educación media a partir de las prácticas docentes, en el marco de los principios pedagógicos de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía. Esta etapa fue fundamental para consolidar la investigación, garantizando su pertinencia, aplicabilidad y coherencia con el contexto institucional real de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, en el municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar, Colombia.

La socialización se realizó con participantes clave de la comunidad educativa, principalmente docentes e integrantes del equipo directivo, quienes participaron como informantes a lo largo del proceso investigativo. A través de este ejercicio dialógico, se buscó contrastar los hallazgos de la investigación con la realidad vivida por estos participantes, validar los lineamientos formulados y, al mismo tiempo, recoger aportes significativos para su eventual ajuste y fortalecimiento.

Propósito

La socialización tuvo como propósito esencial compartir los resultados de la investigación y someter a consideración los lineamientos teórico-prácticos propuestos, con el fin de verificar su acogida, viabilidad y utilidad en el contexto institucional de la educación media. Se pretendió además abrir un espacio de diálogo pedagógico y académico que favoreciera la apropiación colectiva de la propuesta y permitiera enriquecerla a partir de las voces y experiencias de quienes están directamente involucrados en la práctica educativa.

En esta etapa no solo se divulgaron los principales hallazgos y marcos conceptuales que sustentan la propuesta, sino que también se contrastaron éstos con la percepción de los actores educativos sobre sus propias realidades, necesidades y posibilidades. Este ejercicio permitió reafirmar la pertinencia de los lineamientos frente a

los desafíos de la educación media en la institución y garantizar su adecuación a los objetivos del PEI.

Descripción del proceso

Diseño de las actividades

Para llevar a cabo la socialización se diseñaron actividades estructuradas en presentaciones dialogadas, espacios de discusión crítica, y un taller de formación. Las actividades fueron pensadas desde una perspectiva colaborativa que permitiera tanto la exposición de la propuesta como la interacción activa de los asistentes. Se priorizó el uso de una presentación audiovisual y una guía escrita que facilitara la comprensión y reflexión colectiva en torno a los lineamientos en el momento de la socialización final. (Ver ANEXO E. GUÍA ESCRITA PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS)

Participantes

Participaron en la socialización un total de 48 actores institucionales, entre ellos 22 docentes de la educación media de los cuales 13 son docentes en Undécimo grado, 2 miembros del equipo directivo y el resto son docentes del nivel de educación básica secundaria. Los 22 docentes de la educación media y los 2 directivos habían sido previamente vinculados como informantes clave a lo largo de la investigación, por lo que estaban familiarizados con el proceso y comprometidos con sus objetivos. La participación fue activa y crítica, manifestando interés por los alcances de los lineamientos y aportando desde su experiencia vivencial en las aulas, sobre todo los docentes del nivel de educación media. (Ver Anexo C-14. Talleres de formación: Principios pedagógicos, estrategias y acciones PEI)

Contenido socializado

Durante las sesiones, se presentaron los lineamientos teórico-prácticos centrados en los principios pedagógicos orientadores (educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía), así como las estrategias propuestas para su implementación en el contexto de la educación media. (Anexo C-15. Socialización de lineamientos teórico-prácticos, estrategias y acciones institucionales)

También se abordaron los criterios e indicadores de evaluación asociados al análisis de los resultados de las Pruebas Saber 11° durante el tiempo de investigación (del 2019 al 2023), entendidos como una herramienta de medición del impacto y la eficiencia de las prácticas docentes. Se enfatizó la articulación de los lineamientos con el PEI y los planes de aula, promoviendo una reflexión sobre la planeación, ejecución y seguimiento de los procesos pedagógicos. (Ver Anexos desde A1 hasta A5, Matrices de registro de resultados Pruebas Saber 11° desde el 2019 al 2023, B-9. Diario pedagógico – Planeación de clases 2021; B-10. Guía de trabajo 2023 – Psicología)

Cronograma y escenarios

Las actividades de socialización se desarrollaron en tres sesiones, inmersas en las semanas institucionales de enero, junio y octubre del 2024, en espacios institucionales previamente dispuestos: la sala de profesores y el aula múltiple. Cada jornada tuvo una duración promedio de tres horas, divididas en segmentos de exposición, análisis grupal y plenaria. La coordinación de las actividades estuvo a cargo de la investigadora principal, con el apoyo del equipo de gestión académica. (Ver Anexo C-15. Socialización de lineamientos teórico-prácticos, estrategias y acciones institucionales ANEXO F. AGENDA DE SESIÓN DE SOCIALIZACIÓN FINAL, ANEXO G. LISTA DE ASISTENCIA SESIONES DE SOCIALIZACIÓN, ANEXO H. FORMULARIO DE OPINIÓN SOBRE SOCIALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS)

Recolección de retroalimentación

La retroalimentación de los participantes se recopiló principalmente a través de formularios de opinión con preguntas cerradas, diseñados para evaluar la claridad, pertinencia y aplicabilidad de los lineamientos propuestos. Además, se tomaron registros fotográficos durante las sesiones, con el consentimiento informado de los asistentes, para documentar el desarrollo de las actividades y las interacciones entre los participantes.

El análisis de los formularios reveló percepciones significativas entre los docentes y directivos. Muchos expresaron preocupación por una aparente pérdida del enfoque tradicional de la institución como formadora de docentes. Se observó que, en los últimos años, se ha otorgado mayor importancia a la preparación para las Pruebas Saber 11°, en

detrimento de la vocación hacia la docencia. Algunos participantes señalaron que los estudiantes eligen la institución principalmente por su preparación para estas pruebas, y que, una vez realizadas, muestran desinterés en continuar su formación docente durante el resto del año académico.

No obstante, también se reconoció que las estrategias y acciones implementadas han permitido operacionalizar los principios pedagógicos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Normal Superior Montes de María. Se destacó que estas acciones han contribuido al mejoramiento de la formación de los estudiantes, especialmente al reactivar prácticas que habían sido descuidadas, como el seguimiento a los procesos de preparación, desarrollo, evaluación y retroalimentación de los conocimientos impartidos por los docentes.

Los participantes coincidieron en la necesidad de encontrar un equilibrio entre la preparación para las Pruebas Saber 11º y el estímulo de la vocación hacia la docencia en los estudiantes. Se enfatizó la importancia de fortalecer la identidad institucional como formadora de educadores, sin descuidar la preparación académica necesaria para el éxito en las evaluaciones externas.

Análisis de la Retroalimentación y Aportes de los Actores Clave

El análisis de los formularios diligenciados durante las sesiones de socialización permitió identificar valoraciones relevantes y reflexiones por parte de los docentes y directivos participantes, quienes actuaron como informantes clave del proceso.

Puntos de acuerdo y desacuerdo

Uno de los consensos más notorios fue la aceptación de que los lineamientos propuestos permiten una mayor apropiación de los principios pedagógicos del PEI normalista y, en consecuencia, una mejora en la calidad de la formación brindada en la educación media. Los participantes destacaron que, gracias a las estrategias sugeridas, se ha logrado retomar con mayor claridad el enfoque formador de la institución.

Sin embargo, también se generó debate en torno al énfasis otorgado a la preparación para las Pruebas Saber 11º. Varios docentes y directivos manifestaron que esta tendencia ha generado un desbalance en la identidad de la institución, la cual

históricamente ha estado orientada a la formación vocacional de futuros maestros. Se cuestionó si el esfuerzo institucional se está canalizando de manera equitativa entre: el mejoramiento de resultados que indiquen mejor calidad desde las pruebas estandarizadas y la consolidación de la vocación docente.

Sugerencias de mejora

Entre las propuestas presentadas por los actores clave, se destacan:

- Fortalecer el componente de orientación vocacional desde grados inferiores (1º a 10º), promoviendo la identidad normalista.
- Incluir en los lineamientos estrategias específicas para mantener el interés de los estudiantes de grado 11º después de la presentación de las Pruebas Saber.
- Dar continuidad a acciones concretas de seguimiento por parte del estamento directivo para asegurar que los principios pedagógicos del PEI se implementen de forma sistemática en la planeación y desarrollo de las clases.
- Diseñar actividades integradoras donde se articule la formación pedagógica con la preparación para las pruebas externas, de manera que se dé respuesta a ambas expectativas sin fragmentar el enfoque institucional.

Reflexiones y percepciones

La socialización permitió que los docentes expresaran, por un lado, valoración a la implementación de acciones directivas que han recuperado prácticas formativas importantes que habían sido relegadas; por otro, persiste la preocupación por la posible pérdida del sentido misional de la institución. Los actores coincidieron en que no debe sacrificarse la vocación docente en aras de mejorar la calidad de la educación atendiendo prioritariamente a las pruebas Saber 11º, y que se debe promover un currículo equilibrado que responda tanto a las exigencias externas como a la misión fundacional de formar educadores.

Integración de la retroalimentación

Los aportes recopilados fueron fundamentales para ajustar y enriquecer los lineamientos. A partir de las observaciones, se incorporaron recomendaciones orientadas

a fortalecer el eje vocacional docente, equilibrar las cargas académicas y recuperar prácticas como la observación, planificación pedagógica y la retroalimentación continua como procesos obligatorios en el quehacer institucional. Estos elementos se reflejan en la versión final de los lineamientos presentada en el capítulo correspondiente a las conclusiones y recomendaciones.

Evidencias del Proceso

Para respaldar la ejecución de esta fase, se recopilaron diversas evidencias documentales y gráficas, que se incluyen en los anexos de la presente investigación:

- **Registros fotográficos:** Las imágenes tomadas durante las sesiones de socialización evidencian la participación activa de docentes y directivos, la organización de los escenarios, y el trabajo colaborativo en mesas temáticas. Estas fotografías fueron tomadas con consentimiento previo, cumpliendo criterios éticos de confidencialidad y uso institucional.
- **Formularios de opinión:** Se diseñaron y aplicaron formularios estructurados con preguntas cerradas que permitieron recoger de manera sistemática las percepciones de los asistentes. Los resultados fueron tabulados y analizados para identificar patrones comunes y divergentes.
- **Listas de asistencia:** Se anexan los registros de participación que certifican la presencia de los actores clave durante las jornadas de trabajo.
- **Agendas de las sesiones:** Se incluye el cronograma y contenido abordado durante cada sesión, evidenciando la estructuración metodológica del proceso de socialización.
- **Cuadro resumen de retroalimentación:** En los anexos se presenta un cuadro sintético con las observaciones más representativas, categorizadas por temas (vocacionalidad, pruebas Saber, seguimiento pedagógico, estrategias didácticas), que facilitaron el posterior ajuste de los lineamientos.

El proceso de socialización y validación de los lineamientos teórico-prácticos fue una fase esencial que permitió dialogar con los actores institucionales y recoger perspectivas diversas frente a la propuesta investigativa. Esta etapa no solo legitimó el

trabajo realizado, sino que también garantizó la coherencia entre la teoría y la práctica institucional, brindando insumos concretos para el ajuste y la aplicación real de los lineamientos. La participación activa, crítica y propositiva de los docentes y directivos fortaleció el carácter contextualizado, viable y transformador de la propuesta, reafirmando su valor para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa en el nivel de educación media y para renovar el compromiso con la vocación docente que identifica a la Institución Educativa Normal Superior Montes de María.

REFLEXIONES CONCLUSIVAS

La presente investigación doctoral, orientada al fortalecimiento de la calidad de la educación media desde las prácticas docentes mediante lineamientos teórico-prácticos basados en principios pedagógicos y evaluados con las Pruebas Saber 11°, se originó ante la preocupación generada por el deterioro progresivo de los resultados institucionales en las Pruebas Saber 11° entre los años 2015 y 2018. Esta tendencia contrastaba con el rendimiento histórico de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María y sugería un descenso en la calidad educativa, a pesar de que un número considerable de docentes poseía formación posgraduada. Un estudio previo realizado en la institución identificó que este desmejoramiento estaba asociado, entre otros factores, a la aplicación insuficiente de los principios pedagógicos fundamentales de Educabilidad, Enseñabilidad, Aprendibilidad y Pedagogía, los cuales, aunque presentes teóricamente en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), no se implementaban de manera efectiva en el aula.

Frente a esta problemática, el propósito general de la investigación fue generar e implementar lineamientos teórico-prácticos que, a partir de acciones directivas y estrategias didácticas basadas en dichos principios pedagógicos, permitieran optimizar la calidad educativa en la educación media. Para lograrlo, se estructuraron propósitos específicos, siendo uno clave el de develar los resultados de aplicación de las estrategias pedagógicas y acciones institucionales, utilizando las pruebas externas nacionales Saber 11° como indicador de calidad académica.

La metodología adoptada fue la Investigación-Acción, que se alinea con la necesidad de comprender la realidad educativa e intervenir en ella de manera sistemática para generar cambios verificables. El proceso se desarrolló en ciclos de planificación, acción, observación y reflexión, e incluyó la estructuración, aplicación, supervisión, evaluación continua y reajuste de las estrategias pedagógicas y acciones institucionales. Este proceso cíclico y sistemático se fundamentó en los diagnósticos iniciales (incluyendo hallazgos de la investigación previa y resultados Saber 11° históricos), los principios pedagógicos, y el propio PEI normalista, y se aplicó en el contexto real de la educación media. La supervisión incluyó observación de clases, revisión de diarios pedagógicos y

mallas curriculares, y la evaluación continua se basó en el análisis de resultados internos y externos, siendo las Pruebas Saber 11° el indicador clave utilizado. El reajuste de estrategias y lineamientos se realizaba anualmente en función de las necesidades y resultados, alineado con el modelo de gestión de calidad del PEI (Deming Prize).

El análisis de los resultados de las Pruebas Saber 11° entre los años 2019 y 2023 cumplió el rol de indicador clave para develar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas. Se constató que, tras la aplicación de los lineamientos y estrategias durante este período (2019-2023), hubo un mejoramiento progresivo en los puntajes promedio institucionales. en áreas como Lectura Crítica y Matemáticas, acercándose e incluso superando los promedios nacionales en algunos casos. Este avance sostenido, visible en la Tabla 12 y la Figura 3, demostró empíricamente que la implementación de estrategias pedagógicas específicas, el fortalecimiento de la gestión directiva y el uso del método de Investigación-Acción para la mejora continua, tuvieron un impacto positivo verificable en la calidad académica medida por este instrumento. La evidencia proporcionada por los resultados del Saber 11° permitió cumplir este objetivo al demostrar empíricamente la contribución de la investigación a la mejora institucional. No obstante, se reconoce la necesidad de complementar la evaluación con otros indicadores que consideren la integralidad de la formación.

Referencias

- Ander-Egg, E. (2004). Métodos y técnicas de investigación social. (Primera Edición).
- Aravena Kenigs, O. A. (2020). *Acompañamiento pedagógico como estrategia de mejora de las prácticas en aula y el desarrollo profesional docente*. Universidad de Extremadura, Chile. Obtenido de https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/11888/1/TDUEX_2021_Aravena_Kenigs.pdf
- Baquero, R. (2001). La educabilidad bajo sospecha. *En Cuadernos de Pedagogía*, 9.
- Bavaresco, A. M. (2013). *Proceso metodológico en la investigación (Cómo hacer un Diseño de Investigación)* (Sexta edición ed.). Maracaibo, Venezuela: Imprenta Internacional, CA. Obtenido de <https://1library.co/document/oz1n80dy-proceso-metodologico-en-la-investigacion-bavaresco-reduc.html>
- Bravo Salinas, N. (2008). *Estrategias pedagógicas*. Córdoba: Universidad del Sinú: Fondo de Cultura de México. Obtenido de https://docs.google.com/document/d/1qsRgP3tAuuXnCjRo4CXWUKh45_nOCeKJfiePoMu5uA/edit#
- Bugeda B., S. (2005). Definición de educabilidad. *Psicopedagogia.com*. Obtenido de <https://www.psicopedagogia.com/definicion/educabilidad&resalta=educabilidad>
- Burgos Fuentes, P. (2021). *Acompañamiento pedagógico del directivo a docentes de básica primaria para la calidad formativa en instituciones educativas Municipio de Moñitos Córdoba*. Panamá: Universidad UMECIT. Obtenido de <https://repositorio.umecit.edu.pa/handle/001/5399>
- Carmona Pérez, L. M. (2019). *Prácticas Pedagógicas de los docentes con formación posgraduada asociadas a la calidad de la Educación Media*. San Juan Nepomuceno. Recuperado el 20 de Septiembre de 2019
- Carr, W., & Kemmis, S. (1986). *Becoming Critical: Education, Knowledge and Action Research*. Deakin University Press.
- Casassus, J. (2000). Problemas de la gestión educativa en América Latina (la tensión entre los paradigmas de Tipo A y el Tipo B). *UNESXO*, 1-27.
- Castillo G., M. (2015). *Evaluación de los estudiantes y la calidad de la educación* (1ra. ed.). Cartagena de Indias D.T. y C., Colombia: Guillen Fotolito. Recuperado el 5 de Julio de 2019
- Castoriadis, C. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. México: Tusquets editores.
- Castro, B. (2007). Experiencias Didácticas para el Mejoramiento de la Práctica Pedagógica del profesor de Artes Plásticas. *Educación*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/440/44031107.pdf>
- Cívicos Juárez, A., & Hernández Hernández, M. (2011). Algunas reflexiones y aportaciones en torno a los enfoques teóricos y prácticos de la investigación en trabajo social. *Revista Acciones e investigaciones sociales*, 23, 25-27. Obtenido de https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.200723306

- De Zubiría, J. (2017). ¿De qué hablamos cuando hablamos de calidad de la educación? *Magisterio.com.co*. Recuperado el 1 de Septiembre de 2019, de <https://www.magisterio.com.co/articulo/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-calidad-de-la-educacion>
- Dewey, J. (1938). *Experience and Education*. New York: Macmillan.
- Durkheim, E. (1922). *Educación y Sociología. Obra póstuma*. Barcelona: Península S.A.
- Edwards, E. (2000). Modern statistical techniques for the analysis of longitudinal data in biomedical research. *Pediatric Pulmony*, 30, 330-334.
- Fermoso, P. (1994). Teoría de la Educación. (E. S. UNED, Ed.) *Selección de Textos de Eugenia Torres y Martha Porras*.
- Fierro, C., Fortoul, B., & Rosas, L. (1999). Transformando la Práctica Docente: Una propuesta basada en la Investigación-Acción. México D.F., México: Paidós Ibérica.
- Fischer, M. (2010). *Manual de macrométodos. Estrategias de enseñanza para una didáctica viva*. Alemania: Universidad de Friburt. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/641099837/Manual-Estrategias-de-ensenanza>
- Florez, R. (1995). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Santa Fe de Bogotá: Ed Mc Graw Hill.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1979). “*Astutos e inocentes*”. En: *Concientização: teoria y prática da libertação. Uma introdução ao pensamento de Paulo Freire*. Sao Paulo: Cortez & Moraes.
- Freire, P. (1998). Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. México: Editorial Siglo XXI.
- Gallego, R. (1995). *Aprendibilidad, enseñabilidad y educabilidad en las Ciencias Experimentales*. Bogotá: Magisterio.
- Gallego, R., & Pérez, R. (1998). Aprendibilidad, Enseñabilidad, Educabilidad. Una discusión. *Revista Pedagógica*. Obtenido de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5873/4857>
- García Cornado, S. A. (2019). *Educación especial en Nuevo León desde algunos de sus testimonios*. Nuevo León (México): Repositorio UANL. Obtenido de https://libros.uanl.mx/index.php/u/catalog/book/13?utm_source
- Gelvez, H., & Aguirre, E. (2011). *Orientaciones para la apropiación del Decreto 4790 de 2008*. Dirección de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media. Colombia: Ministerio de Educación Nacional. Obtenido de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-345504_anexo_5.pdf

- Gómez Guzmán, L. M. (2020). *Las prácticas pedagógicas de los docentes en correspondencia con los contenidos del proyecto educativo institucional en la IEA Pedro Antonio Elejalde*. Panamá: Universidad UMECIT. Recuperado el 4 de Mayo de 2023, de <https://repositorio.umecit.edu.pa/handle/001/2931>
- González Velasco, J. (2012). *Prácticas educativas transcomplejas: una pedagogía emergente Tomo II*. Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12442/2651>
- González, J. (2008). Investigando el propio accionar educativo en el contexto del pensamiento complejo. *Revista Íntegra Educativa*, Vol. 1, pp. 109-120.
- Guanipa, M. (2008). *Guía de estudio*. Maracaibo. Venezuela: URBE. Universidad Rafael Bellosó Chacín.
- Haberman, S. (1999). *Cómo se forman los capacitadores. Arte y saberes de su profesión*. (Paidós, Ed.) Barcelona.
- Helms, R. (1992). Intentionally incomplete longitudinal designs: I. Methodology and comparison of some full span designs. *Statistics in Medicine*(11), 1889-1993.
- ICFES. (2018). *Guía de diseño, producción y aplicación del Examen Saber 11*. Bogotá D.C.: Gobierno de Colombia. Recuperado el 6 de Mayo de 2023, de <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/193560/Guia%20de%20diseno%20produccion%20aplicacion%20y%20calificacion.pdf>
- ICFES. (2023). *Reportes de resultados históricos por establecimientos educativos*. Digital, Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, Bogotá. Recuperado el 10 de Septiembre de 2022, de <http://www2.icfesinteractivo.gov.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadoHistoricoEstablecimiento.jsf#>
- IENSMM. (2018). *Informe Ejecutivo del Proyecto Educativo Institucional*. San Juan Nepomuceno. Obtenido de <http://normalsuperiormontesdemaria.edu.co/assets/archivos/INFORME%20EJECUTIVO%20DEL%20PEI%20E.N.S.%20MONTES%20DE%20MAR%C3%8DA.pdf>
- Kemmis, S. (1993). *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Ediciones Morata.
- Kemmis, S., & McTaggart, R. (1988). *The Action Research Planner*. Victoria: Deakin University Press.
- Lexicolabores. (1975). *Diccionario Lexicolabores*. Barcelona: Labor, S.A.
- Ley 115. (1994). *Ley General de Educación*. Santa Fe de Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Manchón López, C. (2023). *Análisis de bases de datos internacionales sobre el rendimiento académico. Tesis Doctoral*. Universidad de Extremadura, España. Obtenido de https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/18741/1/TDUEX_2023-Manchon_Lopez.pdf

- Martínez Miguélez, M. (2004). *Ciencia y Arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Maturana, H. (2002). *Formación humana y capacitación* (4ta. ed.). Santiago, Chile: Dolmen Ediciones S.A.
- Medina Cobo, O. (2024). Docentes y la calidad de la educación en Colombia en las políticas educativas del siglo XX y XXI. *Revista Educación, Política Y Sociedad*, 9(2), 296-320.
- MEN. (2008). Decreto 4790. Condiciones Básicas de Calidad del Programa de Formación Complementaria de las Escuelas Normales Superiores. *Ministerio de Educación Nacional*.
Obtenido de <http://sancionatorios.mineduacion.gov.co/files/Decreto4790.pdf>
- MEN. (2010). *Decreto 869. Por el cual se reglamenta el Examen de Estado de la Educación Media, Icfes-Saber 11°*. Bogotá D.C: Imprenta Nacional de Colombia.
- MEN. (2 de Junio de 2016). *Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. El camino hacia la calidad y la equidad*. Obtenido de Ministerio de Educación Nacional:
https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-392871_recurso_1.pdf
- MEN. (enero - marzo 2006). El periódico de un país que educa y que se educa. *Altablero*(Nº 38).
- Mendoza-Mendoza, R. A., & Looor-Colamarco, I. W. (2022). Estrategias Didócticas para la Enseñanza de las Ciencias Naturales y Desarrollo del Pensamiento Científico. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 8(1), 859-875. Obtenido de
<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/2527>
- Moreno Treviño, J. O., & Cortez Soto, S. (2020). Rendimiento académico y habilidades de estudiantes en escuelas públicas y privadas: evidencia de los determinantes de las brechas en aprendizaje para México. *Revista De Economía, Facultad De Economía, Universidad Autónoma De Yucatán*, 37(95), 73-106. doi:<https://doi.org/10.33937/reveco.2020.148>
- Murillo Torrecilla, F. J. (2008). Hacia un modelo de eficacia escolar. Estudio sobre los factores de eficacia en las escuelas españolas. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y ca,bio en Educación*, 6(1), 4-28.
- OCDE. (1992). Escuela y calidad de la educación. *Paidós/MEC*.
- OECD. (2013). PISA 2012. Results: What Makes Schools Successful? Resources, Policies and Practices. *PISA, OECD Publishing*.
- Pérez, E. (2003). La Pedagogía que vendrá: Más allá de la cultura escolar positivista. *Utopía y Praxis latinoamericana*.
- Phopam, W. (1999). ¿Por qué las pruebas estandarizadas no miden la calidad educativa? *Preal. Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe*.
- Posada, R. (2005). *Calidad de la Educación y Organizaciones Escolares Inteligentes*. Barranquilla: Santillana.

- Quílez Robres, A. (2021). *Variables que influyen en el rendimiento académico en Educación Primaria: Tradición e Innovación*. Zaragoza: Repositorio Universidad de Zaragoza. Obtenido de <https://zaguan.unizar.es/record/110892/files/TESIS-2022-061.pdf>
- Rengifo Bernal, S. L. (2022). *Factores de la gestión pedagógica y administrativa que inciden en los resultados de las pruebas Saber 11 (período 2018-2020)* (Vol. Tesis doctoral. Universidad Santo Tomás). Bogotá, Colombia: Repositorio Institucional USTA. Obtenido de https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/48303/2022SandraRengifo.pdf?sequence=1&utm_source
- Ricoy , L. (2005). La prensa como recurso educativo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 10(24), 125-163.
- Rodezno Montaña, C. (2020). *La supervisión educativa y el liderazgo pedagógico en los rectores*. El Salvador: Universidad Pedagógica El Salvador. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://sistemas.pedagogica.edu.sv/sistema/app-documentos/repositorio/documentos/245_La-supervision-educativa-y-el-liderazgo-pedagogico-en-los-directores.pdf
- Rodríguez Moreno, O. D. (2023). *El imaginario social de la “enseñanza” de la literatura en la formación de licenciados en el campo de las ciencias del lenguaje*. Bogotá, Colombia: Repositorio Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/unal/83754/2/7729175.2023.pdf>
- Sabogal Restrepo, H. (2022). *Efectos de la formación pedagógica de los docentes del programa de odontología frente a las estrategias de enseñabilidad*. Armenia, Colombia: Educación A Distancia Universidad Cuauhtémoc. Obtenido de https://21155268.fs1.hubspotusercontent-na1.net/hubfs/21155268/sitio_ead/repositorio-tesis/HUGOSABOGALRESTREPO.pdf?utm_source
- Sáenz Castro, D. P., & Toro Vélez, S. (2023). Acciones de mejora para la formación en educación media según el análisis de resultados en Saber 11. *Revista de Investigación y Pedagogía. Práxis & Saber*, 14(39), 1-19. doi:10.19053/22160159.v14.n39.2023.14617
- Saldaña, J. (2003). *Longitudinal Qualitative Research: Analyzing Change Through Time*. AltaMira Press.
- Santana, M. Y., & Moranta, I. (2022). Estrategias de aprendizaje y percepción de estrategias de enseñanza de los estudiantes de secundaria en República Dominicana. *Congreso Internacional Idea*, Vol. 13, 144-149. Obtenido de <https://doi.org/10.47554/cii.vol13.2022.pp144-149>
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel S.A. Recuperado el 20 de Noviembre de 2019
- Solano Hernández, E. (2023). *Estrategia metodológica para la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje por parte de docentes de la educación superior colombiana*. Palma de

- Mallorca: Universitat de les Illes Balears. Obtenido de
https://www.tdx.cat/bitstream/10803/688338/1/Solano_Hernandez_Ernesto.pdf?utm_source
- Sudebi, K. (2018). Educación de la sombra: Un papel de la tutoría privada en el aprendizaje. *Revista Internacional de Humanidades y Ciencias Sociales*. Obtenido de
https://eric.ed.gov/?q=practices+pedagogical&pr=on&ft=on&ff1=dtSince_2000&ff2=subEducational+Practices&ff3=pubReports+-
- Tamayo, T. (2002). *El proceso de la Investigación Científica*. México: Editorial Limusa S.A.
- Taylor, S., & Bodgan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- UNESCO. (2008). *Reflexiones en torno a la Evaluación de la Calidad en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. Obtenido de [Undesdoc.unesco.org/imagenes/0017/001776/177648.pdf](https://unesdoc.unesco.org/imagenes/0017/001776/177648.pdf)
- Universidad Pedagógica, N. (2000). *Práctica, Innovación y Cambio*. pág. 24.
- Useche, M. C., Artigas, W., Queipo, B., & Perozo, É. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos* (Primera edición ed.). (U. d. Guajira, Ed.) Guajira: Gente Nueva. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/bitstream/handle/uniguajira/467/88.%20Tecnicas%20e%20instrumentos%20recolecci%C3%B3n%20de%20datos.pdf?sequence=1>
- Zambrano, A. (2000). *La Mirada del Sujeto Educable. La pedagogía en cuestión del otro*. Cali, Colombia: Artes Gráficas del Valle.

ANEXOS

ANEXO A. REVISIÓN DOCUMENTAL

Anexo A-1. Matriz de registro Resultados Pruebas Saber 11° – Comparativo: Colegio – País – Departamento Año 2019

Información del establecimiento educativo

Establecimiento educativo: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA
Código DANE: 113657000018
Dirección: CLL CENTRAL
Municipio - Departamento: SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLIVAR
Entidad territorial certificada (ETC): BOLIVAR
Sector: Oficial
Zona: Urbano
Grupo de comparación (GC): 2

Fechas que debe tener en cuenta:

Fecha de presentación del examen: Agosto 11 de 2019
Fecha de corte del SIMAT: Septiembre 2019
Fecha de actualización de datos: Noviembre 23 de 2019



Para simplificar y mejorar la presentación de la información contenida en este reporte se utilizarán las siguientes convenciones:

Código Dane	Nivel de agregación	Convención
113657000018	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA	Establecimiento educativo (EE)
113657000018	I.E. NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA - SEDE PRINCIPAL	Sede 1
113657000018	I.E. NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA - SEDE PRINCIPAL - MAÑANA	Sede 1 / Jornada 1

Matemáticas 2019

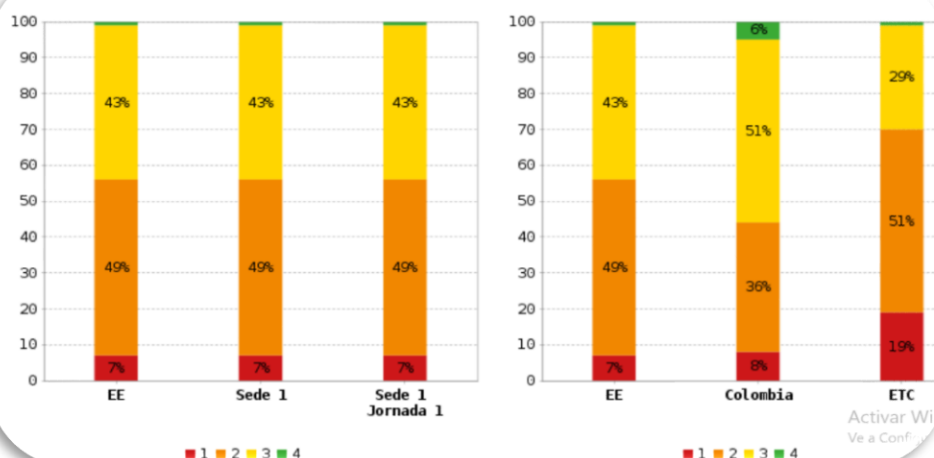
[Ficha técnica](#)
[General](#)
[Lectura crítica](#)
[Matemáticas](#)
[Sociales y ciudadanas](#)
[Ciencias naturales](#)
[Inglés](#)

4. Resultados en la prueba de Matemáticas

4.1 Promedio y su desviación estándar en Matemáticas

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	49	9
Sede 1	49 •	9 •
Sede 1 / Jornada 1	49 •	9 •
Colombia	52 •	12 •
ETC	45 •	11 •

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Matemáticas



Fuente: <https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button>

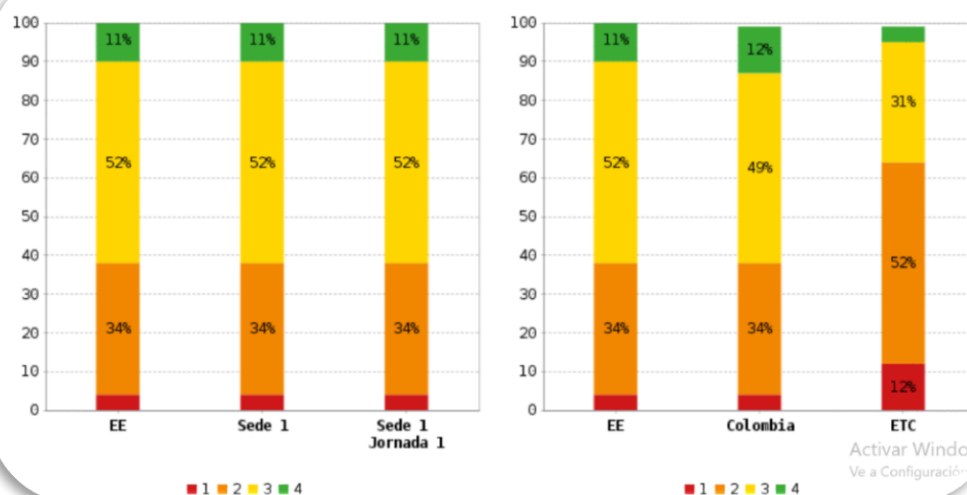
Ficha técnica General **Lectura crítica** Matemáticas Sociales y ciudadanas Ciencias naturales Inglés

3. Resultados en la prueba de Lectura crítica

3.1 Promedio y su desviación estándar en Lectura crítica

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	54	10
Sede 1	54 •	10 •
Sede 1 / Jornada 1	54 •	10 •
Colombia	53 •	10 •
ETC	47 •	10 •

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Lectura crítica



Sociales y ciudadanas 2019

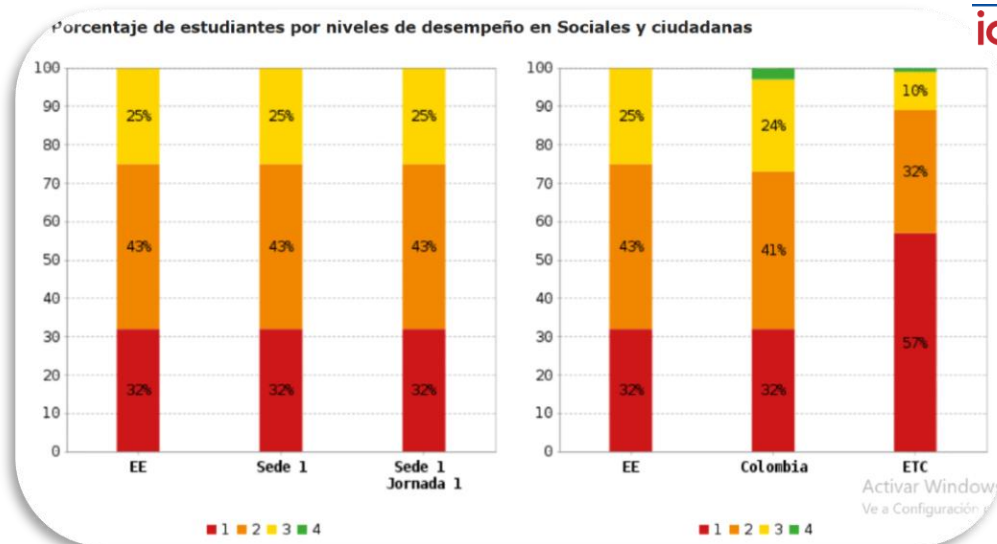
Ficha técnica General Lectura crítica Matemáticas **Sociales y ciudadanas** Ciencias naturales Inglés

5. Resultados en la prueba de Sociales y ciudadanas

5.1 Promedio y su desviación estándar en Sociales y ciudadanas

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	47	11
Sede 1	47 •	11 •
Sede 1 / Jornada 1	47 •	11 •
Colombia	48 •	12 •
ETC	41 •	11 •

Fuente: <https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button>



Ciencias Naturales 2019

Ficha técnica

General

Lectura crítica

Matemáticas

Sociales y ciudadanas

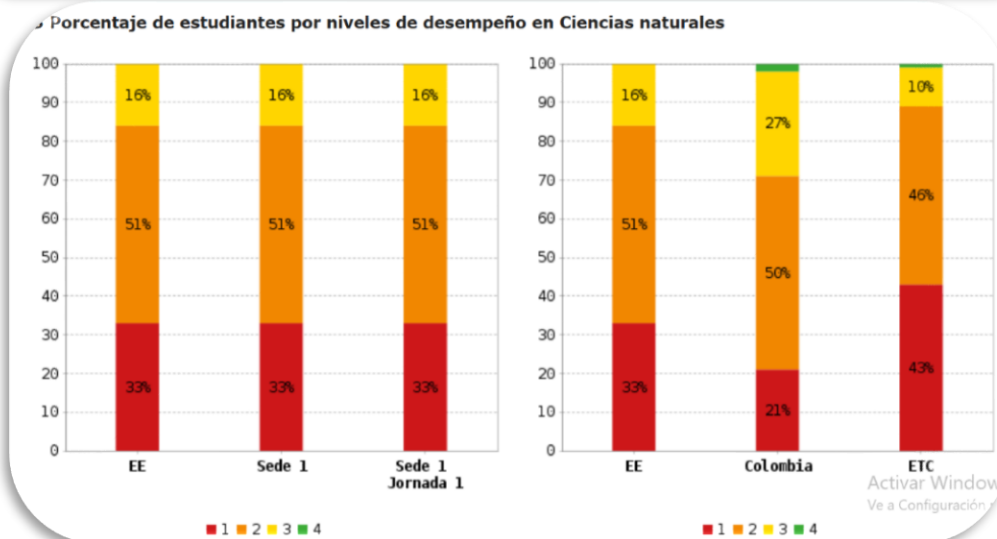
Ciencias naturales

Inglés

6. Resultados en la prueba de Ciencias naturales

6.1 Promedio y su desviación estándar en Ciencias naturales

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	45	9
Sede 1	45 ●	9 ●
Sede 1 / Jornada 1	45 ●	9 ●
Colombia	50 ●	11 ●
ETC	43 ●	9 ●



Fuente: <https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button>

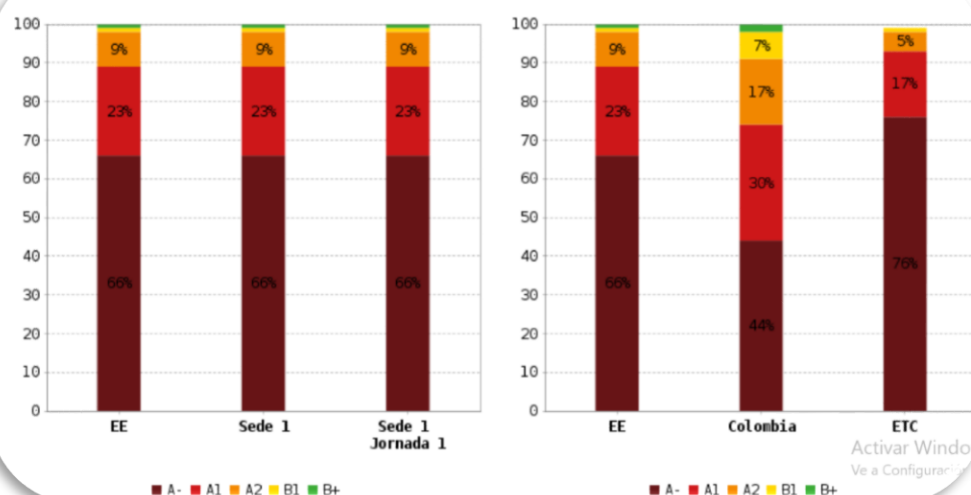
Ficha técnica General Lectura crítica Matemáticas Sociales y ciudadanas Ciencias naturales Inglés

7. Resultados en la prueba de Inglés

7.1 Promedio y su desviación estándar en Inglés

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	44	10
Sede 1	44 •	10 •
Sede 1 / Jornada 1	44 •	10 •
Colombia	50 •	12 •
ETC	41 •	10 •

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Inglés



Fuente: <https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button>

Anexo A-2. Matriz de registro resultados Pruebas Saber 11° – Comparativo Colegio – País – Departamento año 2020

Información del establecimiento educativo

Establecimiento educativo: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA

Código DANE: 113657000018

Dirección: CLL CENTRAL

Municipio - Departamento: SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLIVAR

Entidad territorial certificada (ETC): BOLIVAR

Sector: Oficial

Zona: Urbano

Grupo de comparación (GC): 2

Fechas que debe tener en cuenta:

Fecha de presentación del examen: Noviembre 07 de 2020

Fecha de corte del SIMAT: Septiembre 2020

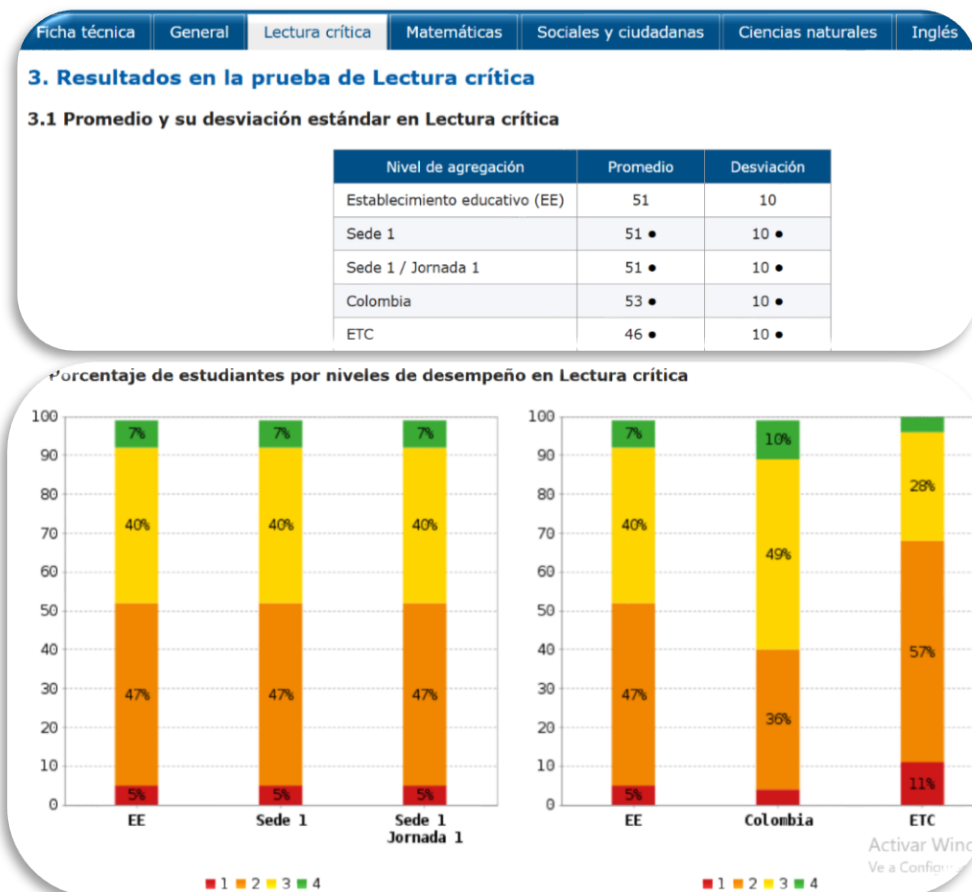
Fecha de actualización de datos : Febrero 16 de 2021

Para simplificar y mejorar la presentación de la información contenida en este reporte se utilizarán las siguientes convenciones:

Código Dene	Nivel de agregación	Convención
113657000018	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA	Establecimiento educativo (EE)
113657000018	I.E. NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA - SEDE PRINCIPAL	Sede 1
113657000018	I.E. NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA - SEDE PRINCIPAL - MAÑANA	Sede 1 / Jornada 1



Lectura Crítica 2020:



Fuente: <https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button>

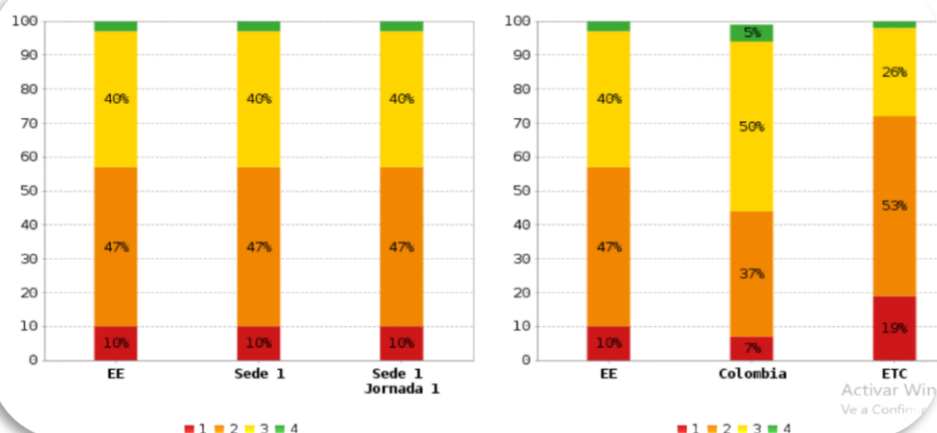
Ficha técnica General Lectura crítica Matemáticas Sociales y ciudadanas Ciencias naturales Inglés

4. Resultados en la prueba de Matemáticas

4.1 Promedio y su desviación estándar en Matemáticas

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	49	10
Sede 1	49 •	10 •
Sede 1 / Jornada 1	49 •	10 •
Colombia	52 •	11 •
ETC	45 •	11 •

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Matemáticas



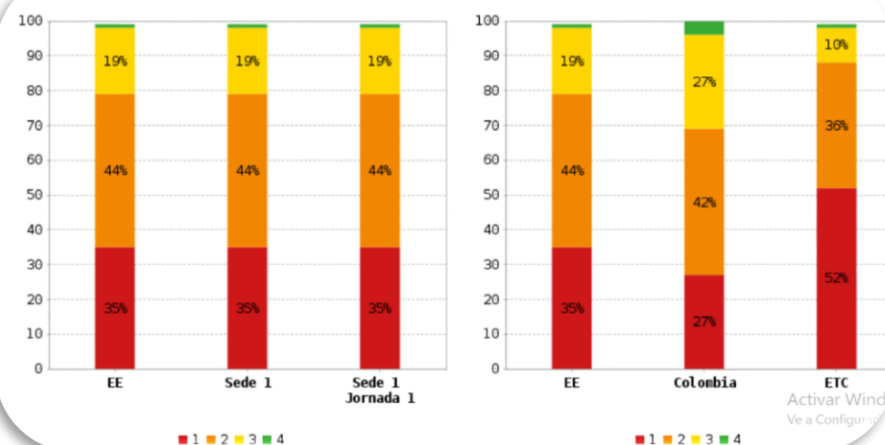
Ficha técnica General Lectura crítica Matemáticas Sociales y ciudadanas Ciencias naturales Inglés

5. Resultados en la prueba de Sociales y ciudadanas

5.1 Promedio y su desviación estándar en Sociales y ciudadanas

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	46	10
Sede 1	46 •	10 •
Sede 1 / Jornada 1	46 •	10 •
Colombia	49 •	12 •
ETC	42 •	10 •

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Sociales y ciudadanas



Ficha técnica

General

Lectura crítica

Matemáticas

Sociales y ciudadanas

Ciencias naturales

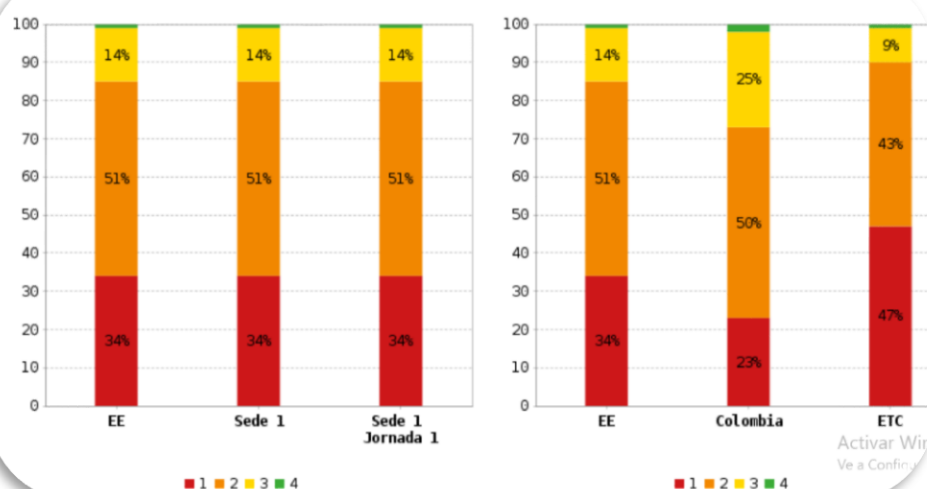
Inglés

6. Resultados en la prueba de Ciencias naturales

6.1 Promedio y su desviación estándar en Ciencias naturales

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	46	10
Sede 1	46 ●	10 ●
Sede 1 / Jornada 1	46 ●	10 ●
Colombia	49 ●	10 ●
ETC	43 ●	9 ●

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Ciencias naturales



Fuente: <https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016->

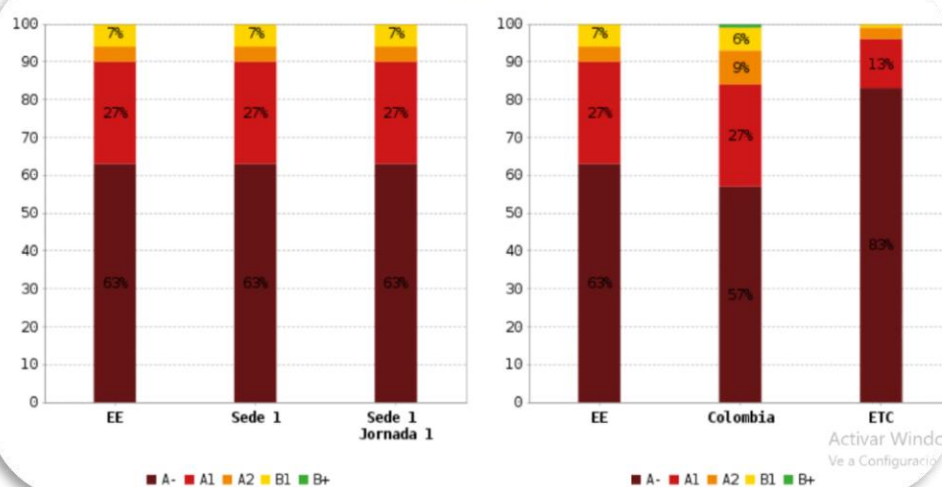
[web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button](https://resultados.icfes.edu.co/web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button)

7. Resultados en la prueba de Inglés

7.1 Promedio y su desviación estándar en Inglés

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	47	10
Sede 1	47 •	10 •
Sede 1 / Jornada 1	47 •	10 •
Colombia	48 •	11 •
ETC	41 •	8 •

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Inglés



Fuente: <https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button>

Anexo A-3. Matriz de registro resultados Pruebas Saber 11° – Comparativo: Colegio – País – Departamento Año 2021

Información del establecimiento educativo

Establecimiento educativo: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA

Código DANE: 113657000018

Dirección: CLL CENTRAL

Municipio - Departamento: SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLIVAR

Entidad territorial certificada (ETC): BOLIVAR

Sector: Oficial

Zona: Urbano

Grupo de comparación (GC): 2

Fechas que debe tener en cuenta:

Fecha de presentación del examen: Septiembre 04 de 2021

Fecha de corte del SIMAT: Marzo 2021

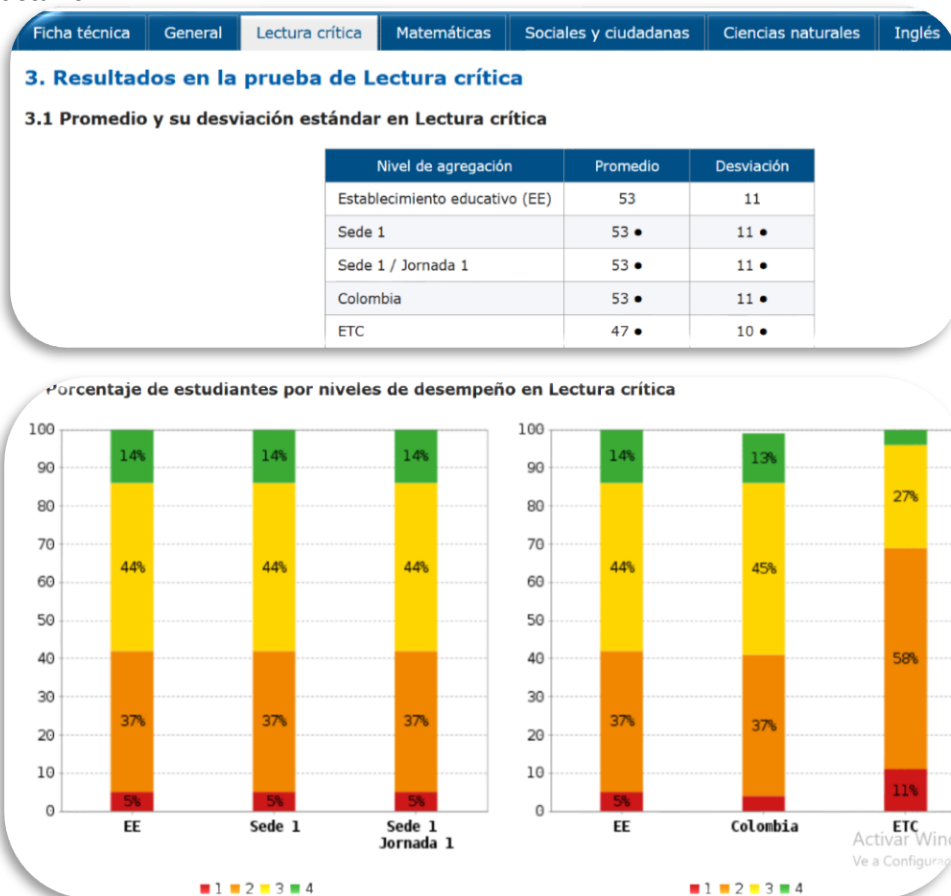
Fecha de actualización de datos: Febrero 12 de 2022

Para simplificar y mejorar la presentación de la información contenida en este reporte se utilizarán las siguientes convenciones:

Código Dane	Nivel de agregación	Convención
113657000018	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA	Establecimiento educativo (EE)
113657000018	I.E. NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA - SEDE PRINCIPAL	Sede 1
113657000018	I.E. NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA - SEDE PRINCIPAL - MAÑANA	Sede 1 / Jornada 1



Lectura Crítica 2021



Fuente: <https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button>

Ficha técnica

General

Lectura crítica

Matemáticas

Sociales y ciudadanas

Ciencias naturales

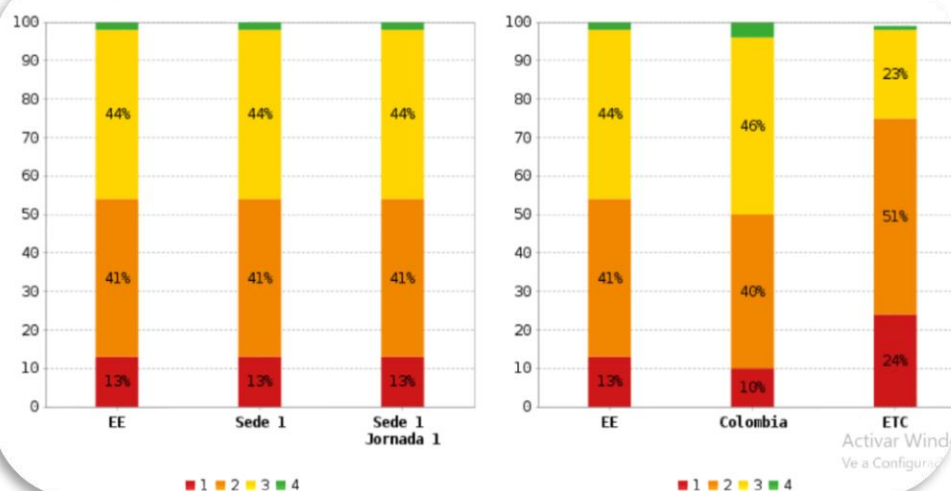
Inglés

4. Resultados en la prueba de Matemáticas

4.1 Promedio y su desviación estándar en Matemáticas

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	48	11
Sede 1	48 ●	11 ●
Sede 1 / Jornada 1	48 ●	11 ●
Colombia	51 ●	11 ●
ETC	43 ●	11 ●

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Matemáticas



Ficha técnica

General

Lectura crítica

Matemáticas

Sociales y ciudadanas

Ciencias naturales

Inglés

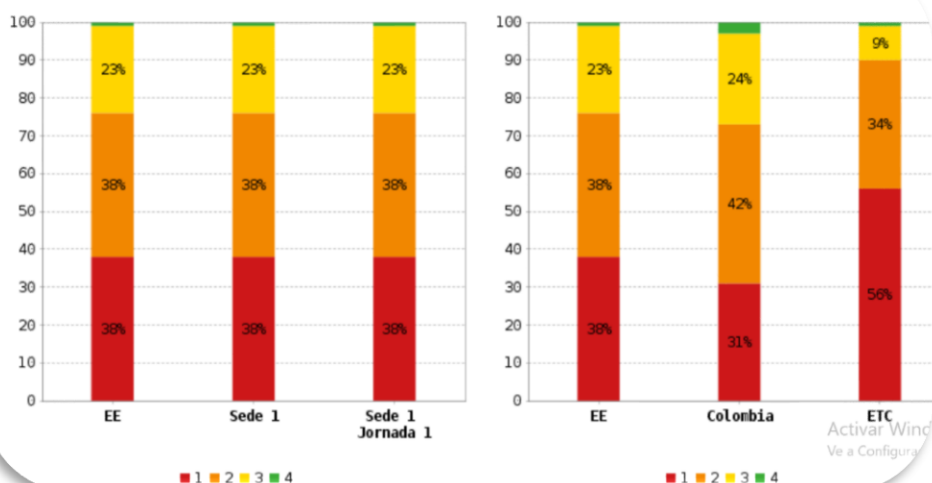
5. Resultados en la prueba de Sociales y ciudadanas

5.1 Promedio y su desviación estándar en Sociales y ciudadanas

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	46	13
Sede 1	46 ●	13 ●
Sede 1 / Jornada 1	46 ●	13 ●
Colombia	48 ●	12 ●
ETC	41 ●	11 ●

Fuente: <https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button>

5 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Sociales y ciudadanas



Ciencias Naturales 2021

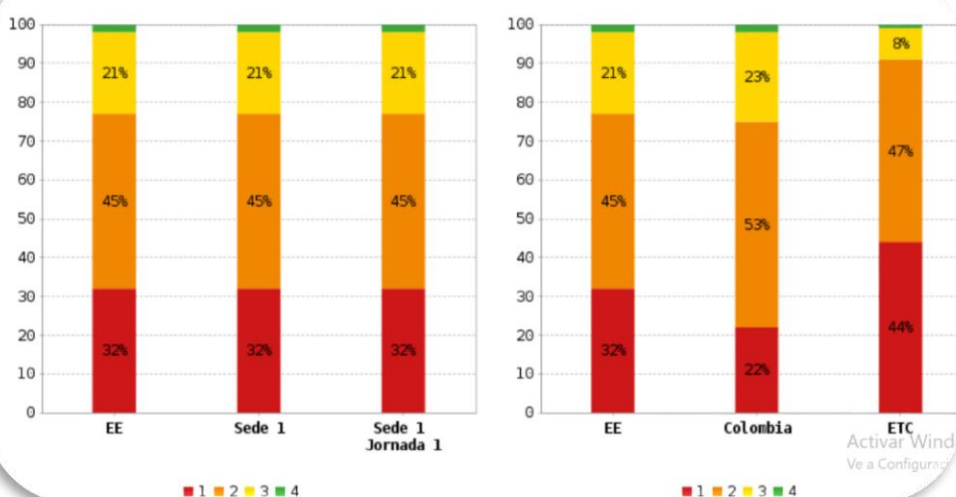
Ficha técnica General Lectura crítica Matemáticas Sociales y ciudadanas Ciencias naturales Inglés

6. Resultados en la prueba de Ciencias naturales

6.1 Promedio y su desviación estándar en Ciencias naturales

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	47	11
Sede 1	47 •	11 •
Sede 1 / Jornada 1	47 •	11 •
Colombia	49 •	10 •
ETC	43 •	9 •

6 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Ciencias naturales



Fuente: <https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button>

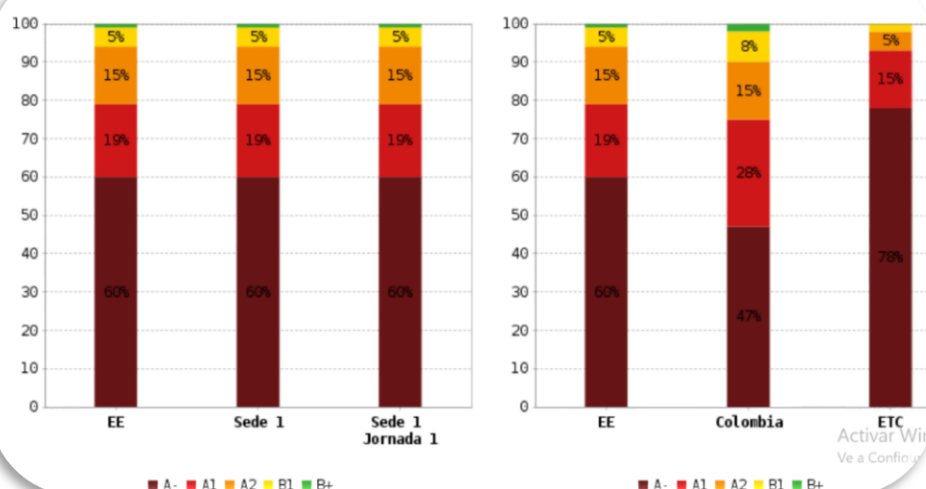
Ficha técnica General Lectura crítica Matemáticas Sociales y ciudadanas Ciencias naturales Inglés

7. Resultados en la prueba de Inglés

7.1 Promedio y su desviación estándar en Inglés

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	47	12
Sede 1	47 •	12 •
Sede 1 / Jornada 1	47 •	12 •
Colombia	50 •	13 •
ETC	41 •	10 •

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Inglés



Fuente: <https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button>

Anexo A-4. Matriz de registro resultados Pruebas Saber 11° – Comparativo: Colegio – País – Departamento Año 2022



Información del establecimiento educativo

Establecimiento educativo:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA
Código DANE:	113657000018
Dirección:	CLL CENTRAL
Municipio - Departamento:	SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLIVAR
Entidad territorial certificada (ETC):	BOLIVAR
Sector:	Oficial
Zona:	Urbano
Grupo de comparación (GC):	2

Fechas que debe tener en cuenta:

Fecha de presentación del examen:	Septiembre 04 de 2021
Fecha de corte del SIMAT:	Marzo 2021
Fecha de actualización de datos :	Febrero 12 de 2022

Para simplificar y mejorar la presentación de la información contenida en este reporte se utilizarán las siguientes convenciones:

Código Dane	Nivel de agregación	Convención
113657000018	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA	Establecimiento educativo (EE)
113657000018	I.E. NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA - SEDE PRINCIPAL	Sede 1
113657000018	I.E. NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA - SEDE PRINCIPAL - MAÑANA	Sede 1 / Jornada 1

Lectura crítica 2022

Ficha técnica

General

Lectura crítica

Matemáticas

Sociales y ciudadanas

Ciencias naturales

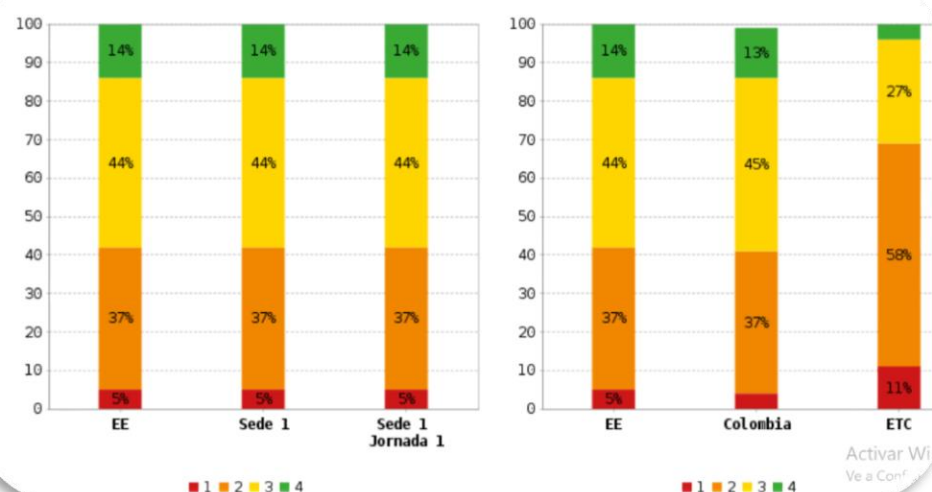
Inglés

3. Resultados en la prueba de Lectura crítica

3.1 Promedio y su desviación estándar en Lectura crítica

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	53	11
Sede 1	53 ●	11 ●
Sede 1 / Jornada 1	53 ●	11 ●
Colombia	53 ●	11 ●
ETC	47 ●	10 ●

3.2 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Lectura crítica



Fuente: <https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button>

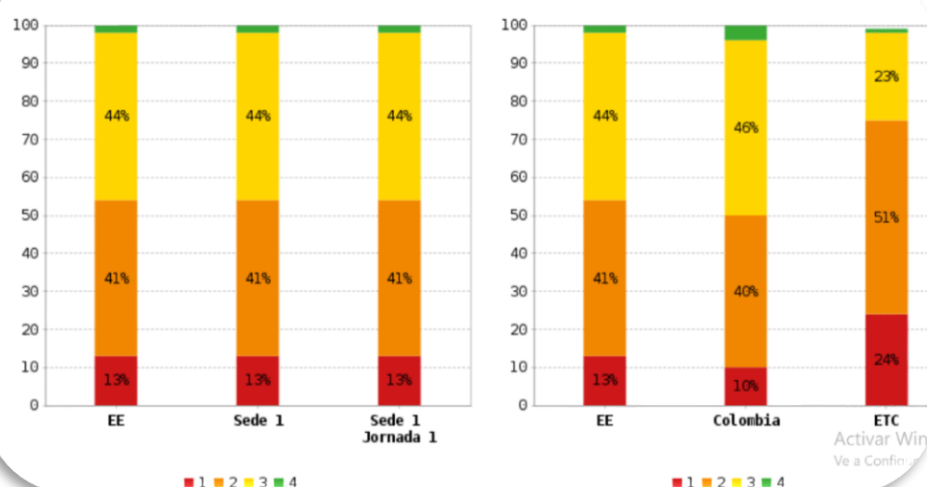
Ficha técnica General Lectura crítica Matemáticas Sociales y ciudadanas Ciencias naturales Inglés

4. Resultados en la prueba de Matemáticas

4.1 Promedio y su desviación estándar en Matemáticas

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	48	11
Sede 1	48 •	11 •
Sede 1 / Jornada 1	48 •	11 •
Colombia	51 •	11 •
ETC	43 •	11 •

4.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Matemáticas



Ciencias Sociales 2022

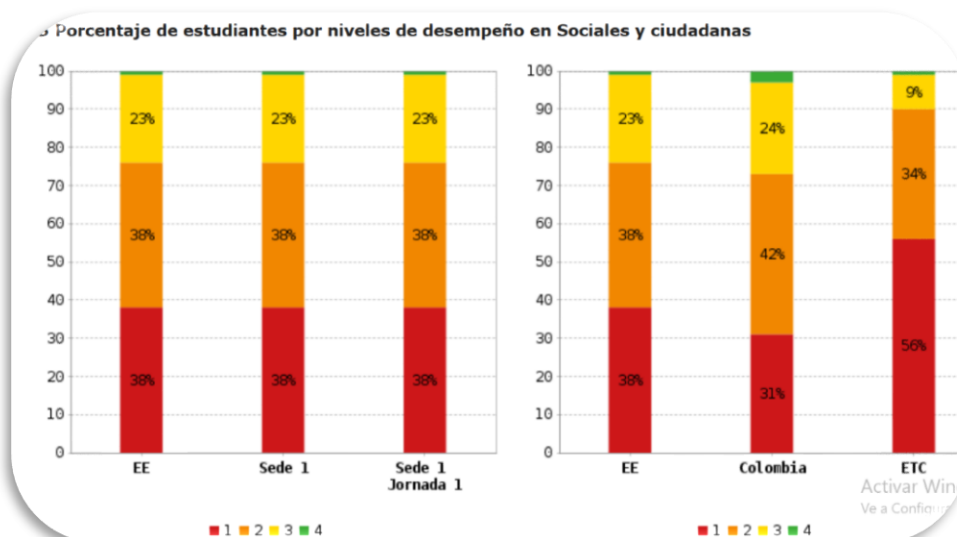
Ficha técnica General Lectura crítica Matemáticas Sociales y ciudadanas Ciencias naturales Inglés

5. Resultados en la prueba de Sociales y ciudadanas

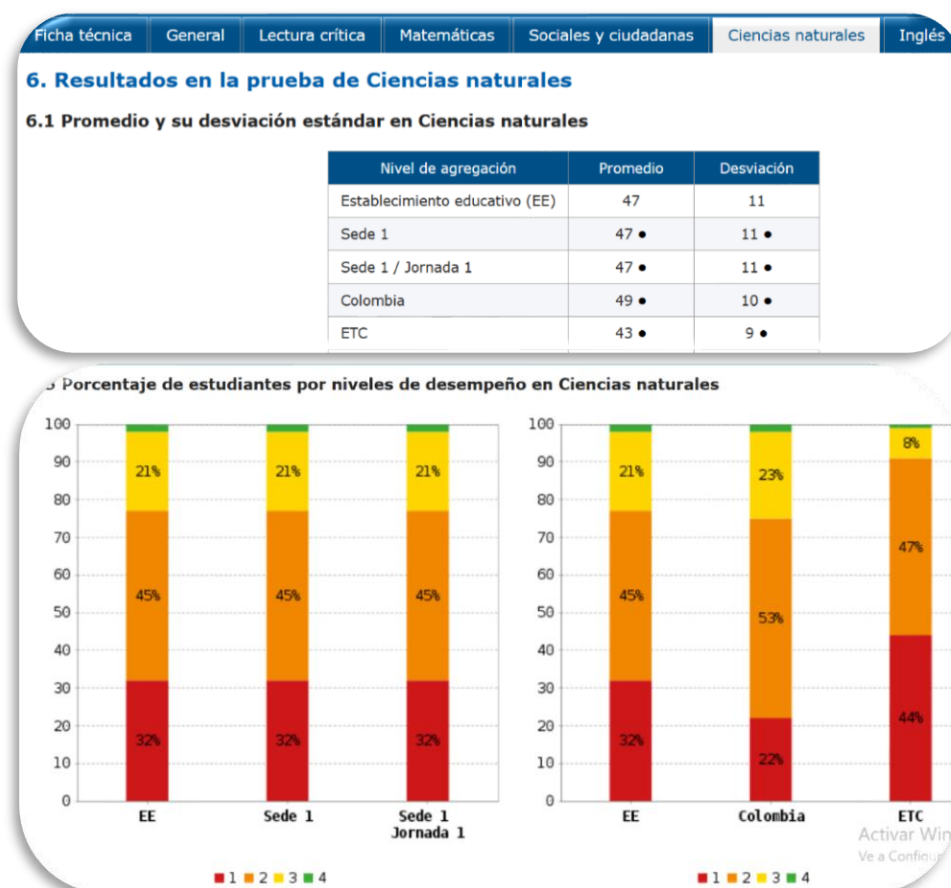
5.1 Promedio y su desviación estándar en Sociales y ciudadanas

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	46	13
Sede 1	46 •	13 •
Sede 1 / Jornada 1	46 •	13 •
Colombia	48 •	12 •
ETC	41 •	11 •

Fuente: <https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button>



Ciencias Naturales 2022



Fuente: <https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button>

Inglés 2022

Ficha técnica

General

Lectura crítica

Matemáticas

Sociales y ciudadanas

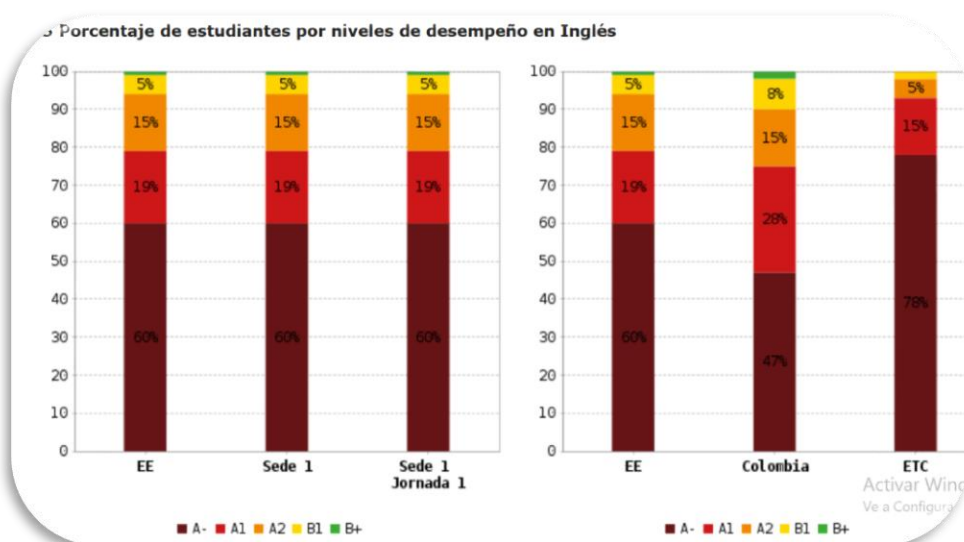
Ciencias naturales

Inglés

7. Resultados en la prueba de Inglés

7.1 Promedio y su desviación estándar en Inglés

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	47	12
Sede 1	47 ●	12 ●
Sede 1 / Jornada 1	47 ●	12 ●
Colombia	50 ●	13 ●
ETC	41 ●	10 ●



Fuente: <https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button>

Anexo A-5. Matriz de registro resultados Pruebas Saber 11° – Comparativo: Colegio – País – Departamento Año 2023

Información del establecimiento educativo

Establecimiento educativo: INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA

Código DANE: 113657000018

Dirección: CLL CENTRAL

Municipio - Departamento: SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLIVAR

Entidad territorial certificada (ETC): BOLIVAR

Sector: Oficial

Zona: Urbano

Grupo de comparación (GC): 2

Fechas que debe tener en cuenta:

Fecha de presentación del examen: Agosto 13 de 2023

Fecha de corte del SIMAT: Marzo 2022

Fecha de actualización de datos: Febrero 10 de 2024

Para simplificar y mejorar la presentación de la información contenida en este reporte se utilizarán las siguientes convenciones:

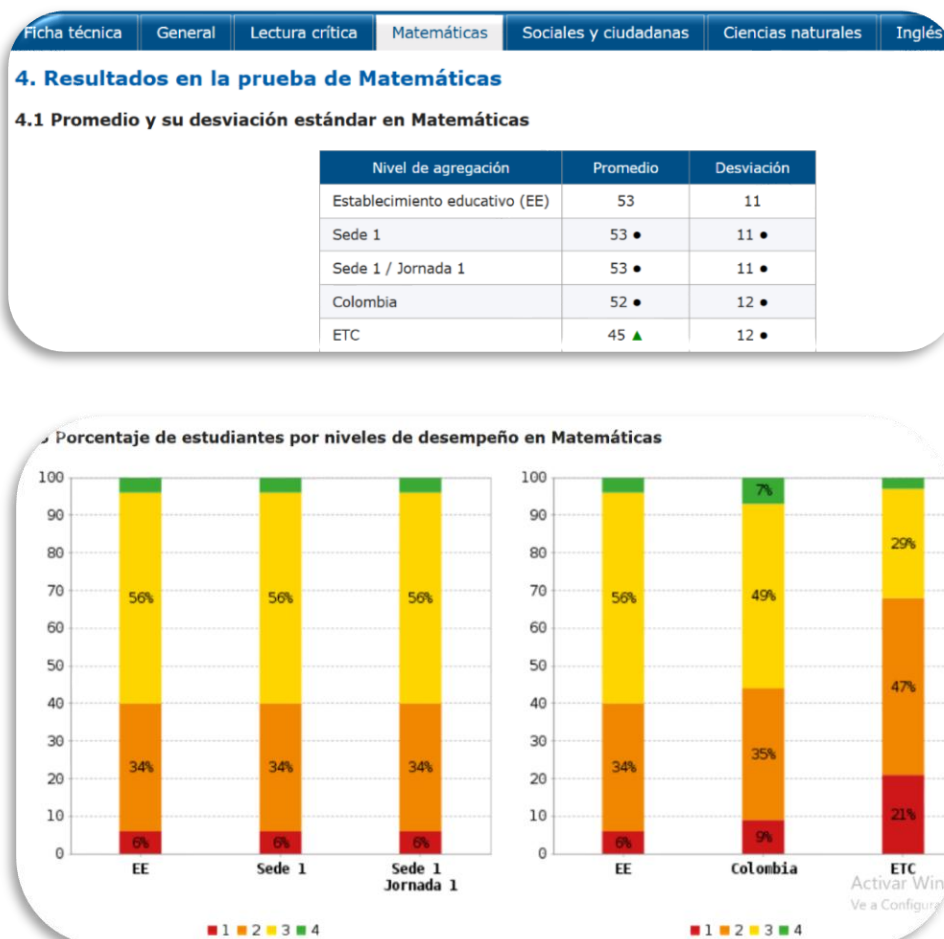
Código DANE	Nivel de agregación	Convención
113657000018	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA	Establecimiento educativo (EE)
113657000018	I.E. NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA - SEDE PRINCIPAL	Sede 1
113657000018	I.E. NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA - SEDE PRINCIPAL - MAÑANA	Sede 1 / Jornada 1

Lectura crítica 2023



Fuente: <https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button>

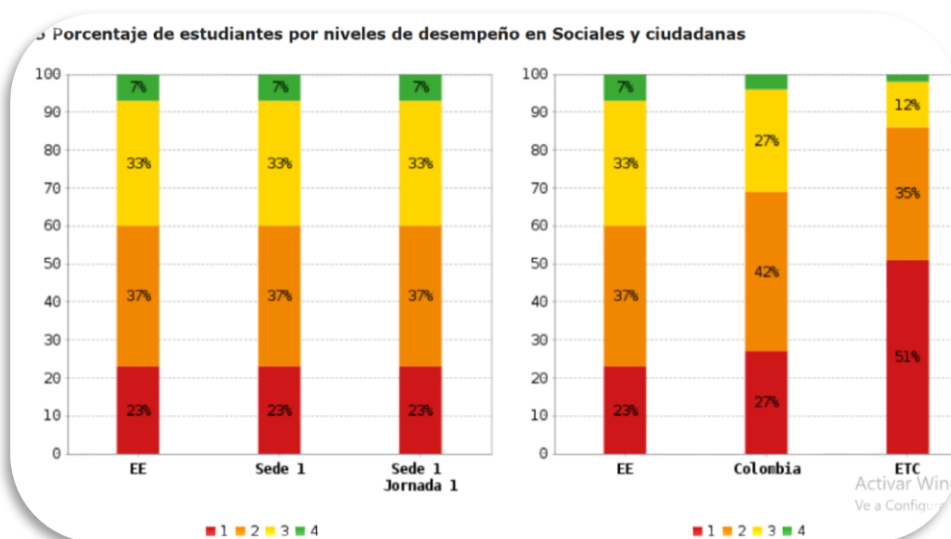
Matemáticas 2023



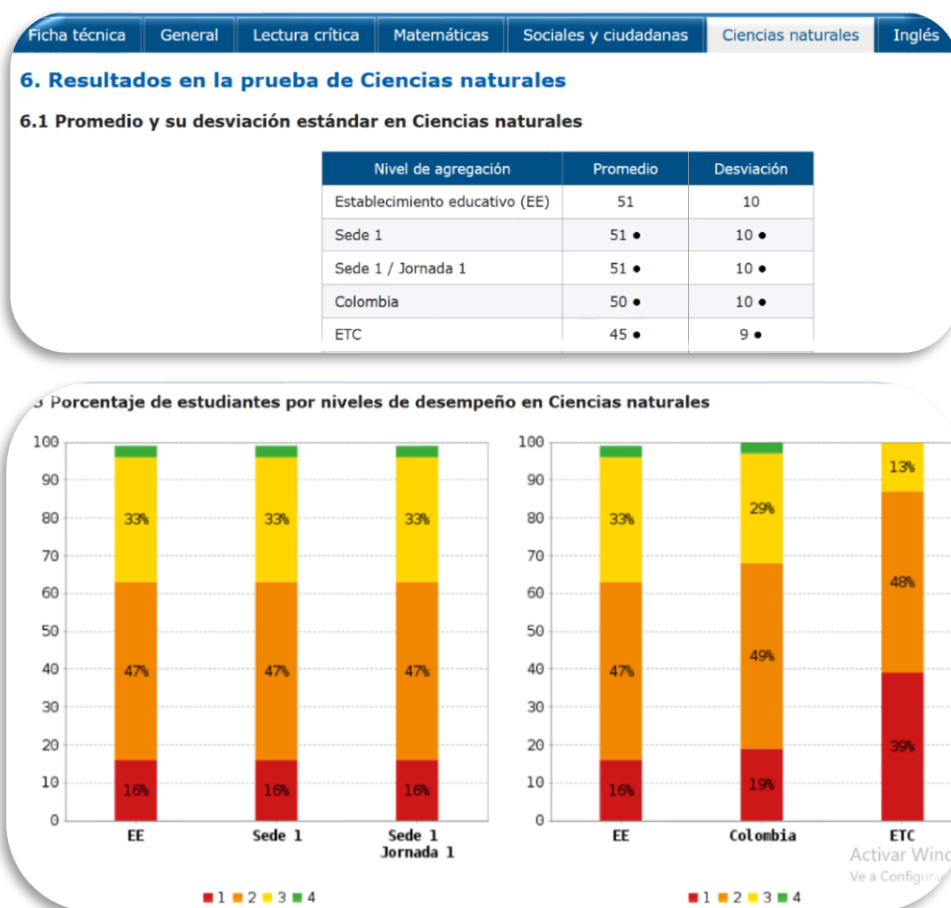
Sociales y ciudadanas 2023



Fuente: <https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button>



Ciencias Naturales 2023



Fuente: <https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button>

Ficha técnica

General

Lectura crítica

Matemáticas

Sociales y ciudadanas

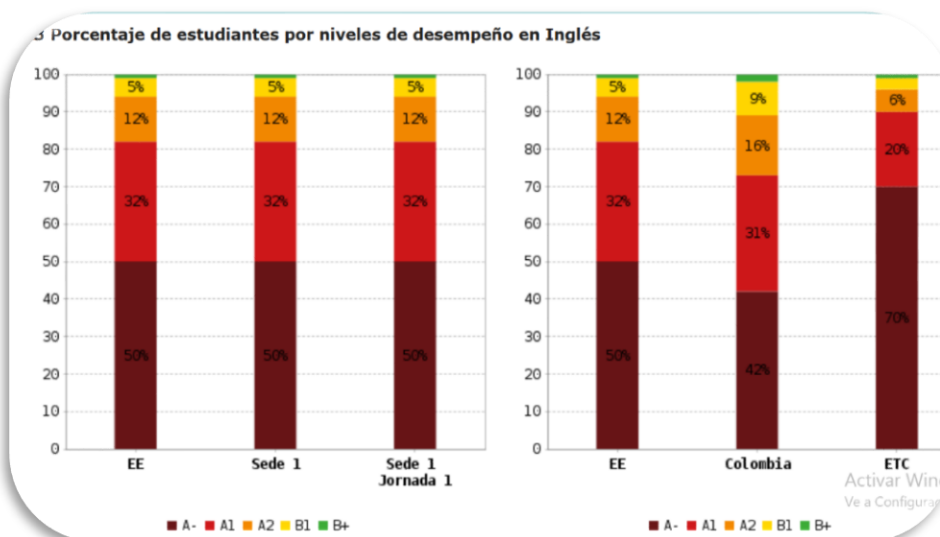
Ciencias naturales

Inglés

7. Resultados en la prueba de Inglés

7.1 Promedio y su desviación estándar en Inglés

Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Establecimiento educativo (EE)	49	11
Sede 1	49 ●	11 ●
Sede 1 / Jornada 1	49 ●	11 ●
Colombia	52 ●	12 ●
ETC	44 ●	10 ●



Fuente: <https://resultados.icfes.edu.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/agregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button>

ANEXO B. FORMATOS DE OBSERVACIÓN / DOCUMENTOS OBSERVADOS

Anexo B-1. Formato de observación a docentes en clase (Práctica docente)



INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA
Renovación del Programa Formación Complementaria, según Res. N°000476 del 23 de enero de 2019
"61 AÑOS FORMANDO ESTUDIANTES CON CALIDAD"



LISTA DE COTEJO - OBSERVACIÓN DE PRÁCTICA DOCENTE

INFORMACIÓN GENERAL						
Fecha observación:		Área desempeño:				
Grado observado		Docente observado:				
PRÁCTICA PEDAGÓGICA						
Acciones / Estrategias / Criterios observados			Periodicidad de cumplimiento			
			Siempre	Frecuente	Ocasional	Nunca
Educabilidad						
☐	¿El docente realiza profundizaciones académicas en clase?		☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente implementa proyectos por núcleos temáticos?		☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente desarrolla proyectos pedagógicos de Aula (PPA)?		☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente aplica la Unidad Didáctica Interdisciplinaria (UDI) – Cultumariando / PedagogizArte?		☐	☐	☐	☐
Enseñabilidad						
☐	¿El docente prioriza los aprendizajes más relevantes?		☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente transfiere saberes de manera efectiva?		☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente utiliza métodos de enseñanza facilitadores del aprendizaje?		☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente ajusta el currículo según las necesidades de los estudiantes?		☐	☐	☐	☐
Aprendibilidad						
☐	¿El docente plantea preguntas problematizadoras en clase?		☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente promueve la participación en semilleros de investigación?		☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente fomenta el aprendizaje significativo?		☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente explora los saberes previos de los estudiantes?		☐	☐	☐	☐
Pedagogía						
☐	¿El docente transversaliza la lectura crítica en su enseñanza?		☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente incorpora la Didáctica Viva en sus actividades?		☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente adapta las enseñanzas a las inteligencias múltiples?		☐	☐	☐	☐
☐	¿El docente utiliza evaluaciones institucionales Tipo Saber?		☐	☐	☐	☐
Frecuencia de Observación						
Frecuencia de observación	Semanal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual	
	☐	☐	☐	☐	☐	
OBSERVACIONES GENERALES (Fortalezas, Oportunidades de Mejora, Debilidades)						
Resumen de las principales fortalezas observadas en la gestión de los directivos en relación con el apoyo a las prácticas docentes						

Activar Windows

**Anexo B-2. Formato de observación a directivos en jornadas laborales
(Acciones directivas)**

INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA					
		Renovación del Programa Formación Complementaria, según Res. N°000476 del 23 de enero de 2019			
"61 AÑOS FORMANDO ESTUDIANTES CON CALIDAD"					
LISTA DE COTEJO - ACCIONES DIRECTIVAS					
INFORMACIÓN GENERAL					
Nombre de Directivo		Fecha observación:			
Cargo					
ACCIONES DIRECTIVAS: SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL					
Criterios de gestión directiva		Periodicidad de cumplimiento			
		Siempre	Frecuente	Ocasional	Nunca
Optimización de tiempos y cumplimiento institucional					
☐	¿El directivo monitorea la utilización efectiva del tiempo de clase?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El directivo ajusta horarios para maximizar el tiempo de aprendizaje?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El directivo fomenta el ambiente de confianza y autosuficiencia entre docentes y estudiantes?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El directivo monitorea el cumplimiento de normas y valores que promueven un ambiente de respeto y colaboración?	☐	☐	☐	☐
Seguimiento y reajustes al Sistema de Evaluación Institucional (SEE)					
☐	¿El directivo aplica mecanismos para monitorear el progreso continuo de los estudiantes y hace seguimiento?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El directivo realiza ajustes periódicos para mejorar la eficacia del SEE?	☐	☐	☐	☐
Articulación y ejecución de refuerzo académico					
☐	¿El directivo monitorea la Planificación y ejecución de actividades de refuerzo académico?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El directivo monitorea la participación de docentes y estudiantes en actividades de refuerzo programadas?	☐	☐	☐	☐
Simulacros Tipo Saber y evaluaciones institucionalizadas					
☐	¿El directivo organiza simulacros Tipo Saber con alguna periodicidad?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El directivo analiza resultados de los simulacros y promueve acciones de mejoramiento?	☐	☐	☐	☐
Revisión de la Planeación Académica (Micro-curriculum)					
☐	¿El directivo revisa y monitorea los Diarios Pedagógicos de los docentes?	☐	☐	☐	☐

☐	¿El directivo evalúa y ajusta las Mallas conceptuales según necesidades educativas?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El directivo revisa los microcurrículos y hace observaciones para sus ajustes?	☐	☐	☐	☐
Revisión, Evaluación y Reajustes Institucional (Guía 34 - PEI)					
☐	¿El directivo dirige y desarrolla la evaluación institucional conforme a la Guía 34?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El directivo utiliza esos resultados de evaluación para la toma de decisiones y la mejora continua?	☐	☐	☐	☐
☐	¿El directivo evalúa las acciones institucionales en función de los objetivos y principios establecidos en el PEI?	☐	☐	☐	☐
Frecuencia de Observación					
Frecuencia de observación	Semanal	Mensual	Trimestral	Semestral	Anual
	☐	☐	☐	☐	☐
OBERVACIONES GESTIÓN DIRECTIVA (Fortalezas, Oportunidades de Mejora, Debilidades)					
<i>Fortalezas, aspectos que requieren ajustes o mejoras en las acciones y gestión directiva relacionadas con el apoyo, orientación en las prácticas docentes y con la supervisión y evaluación institucional</i>					

Anexo B-3. Formato consentimiento informado para Docentes

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA DOCENTE PARTICIPANTE EN LA INVESTIGACIÓN

Respetado docente, con en este documento usted manifiesta que comprende y es consciente de que participará en una investigación cuyo propósito principal es implementar lineamientos teórico prácticos desde acciones directivas y estrategias didácticas basados en principios pedagógicos sustentados en la práctica pedagógica para optimizar la calidad educativa en los estudiantes de educación media, evidenciando su efectividad en los resultados de las Pruebas Saber 11º.

Yo, _____ identificado con cédula de ciudadanía N° _____, en mi calidad de **docente**, declaro que he sido informado(a) de manera clara y completa sobre los objetivos, procedimientos y posibles riesgos de la investigación titulada “Lineamientos teórico prácticos sobre principios pedagógicos sustentados en las prácticas docentes para favorecer la calidad de la educación media”

He comprendido que:

- Mi participación consistirá en: responder algunas preguntas relacionadas con mis funciones y con mis actividades docentes, permitir las observaciones mientras estoy en clases, permitir ser fotografiado durante las clases dentro o fuera de las aulas, facilitar los libros reglamentarios de mi quehacer docente, como el Micro-curriculum, el diario pedagógico, las mallas curriculares o las guías de trabajo, con el fin de documentar la investigación en la cual participo.
- Mi participación es completamente voluntaria y que puedo retirarme en cualquier momento si así lo deseo sin que esto tenga repercusiones negativas para mí.
- Si decido retirarme de la investigación, todos los datos asociados a mi participación serán destruidos inmediatamente

Beneficios:

- Podré obtener un diagnóstico detallado de mis prácticas pedagógicas, así como recomendaciones basadas en principios de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía que podrían optimizar la calidad educativa.
- Los resultados de esta investigación podrían contribuir a mejorar la calidad de formación de los estudiantes de educación media.

Riesgos:

- No se prevén riesgos significativos derivados de mi participación en este estudio. Sin embargo, es posible que pueda sentirme incómodo(a) al ser observado durante mis actividades cotidianas.
- Se garantiza que no habrá consecuencias laborales ni evaluativas de mi desempeño laboral, derivadas de los resultados de esta investigación.

Confidencialidad:

- Toda la información recopilada a través de las observaciones del investigador será tratada de manera **confidencial**. Mi nombre no será mencionado en los resultados, tampoco en publicaciones derivadas de este trabajo. Sin embargo, la información que el investigador obtenga de los libros reglamentarios institucionales de mi quehacer docente pueden ser plenamente revisados, reproducidos, publicados durante posterior a la investigación.

Nombre Docente Participante: _____ **Nombre del Investigador:** _____

Firma del Participante: _____ **Firma del Investigador:** _____

Fecha: _____ **Fecha:** _____

Anexo B-4. Formato consentimiento informado para Directivos

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA DIRECTIVO PARTICIPANTE EN LA INVESTIGACIÓN

Respetado **directivo**, con en este documento usted manifiesta que comprende y es consciente de que participará en una investigación cuyo propósito principal es implementar lineamientos teórico prácticos desde acciones directivas y estrategias didácticas basados en principios pedagógicos sustentados en la práctica pedagógica para optimizar la calidad educativa en los estudiantes de educación media, evidenciando su efectividad en los resultados de las Pruebas Saber 11º.

Yo, _____ identificado con cédula de ciudadanía N° _____, en mi calidad de **directivo**, declaro que he sido informado(a) de manera clara y completa sobre los objetivos, procedimientos y posibles riesgos de la investigación titulada “Lineamientos teórico prácticos sobre principios pedagógicos sustentados en las prácticas docentes para favorecer la calidad de la educación media”

He comprendido que:

- Mi participación consistirá en: responder algunas preguntas relacionadas con mis funciones y con mis actividades como Rector () Coordinador (); permitir las observaciones mientras: laboro, hago seguimiento de cumplimiento y supervisión a docentes y administrativos; permitir ser fotografiado mientras realizo funciones puntuales registradas para efectos de esta investigación; facilitar los libros reglamentarios que los docentes entregan periódicamente y listas de cotejo con las cuales se supervisa la dinámica escolar de docentes, estudiantes y administrativos atendiendo a lo planteado en nuestro PEI, con el fin de documentar la investigación en la cual participo.
- Mi participación es completamente voluntaria y que puedo retirarme en cualquier momento si así lo deseo sin que esto tenga repercusiones negativas para mí.
- Si decido retirarme de la investigación, todos los datos asociados a mi participación serán destruidos inmediatamente

Beneficios:

- Podré obtener acceso en todo momento a información sobre las prácticas pedagógicas de los docentes, constatar el cumplimiento de los procesos, actividades, estrategias y acciones de los docentes de acuerdo a lo establecido en el PEI de forma oportuna

- Podré reajustar, actualizar, evaluar los procesos y hacer recomendaciones basadas en los principios de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía que podrían optimizar la calidad educativa.
- Los resultados de esta investigación podrían contribuir a mejorar la calidad de formación de los estudiantes de educación media.

Riesgos:

- No se prevén riesgos significativos derivados de mi participación en este estudio. Sin embargo, es posible que pueda sentirme incómodo(a) al ser observado durante mis actividades cotidianas.

Confidencialidad:

- Toda la información recopilada a través de las observaciones de clase y revisiones documentales a los docentes será tratada de manera estrictamente **confidencial**. El investigador, con la debida autorización de la dirección institucional, tendrá acceso a los registros documentales reglamentarios necesarios para la investigación, tales como el Diario Pedagógico, mallas curriculares, listas de cotejo y otros documentos institucionales.
- Como **directivo**, me comprometo a garantizar que la integridad **profesional, ética y laboral** de los docentes y directivos involucrados sea respetada en todo momento. Esto incluye la preservación de la confidencialidad y el anonimato en todas las fases del estudio, tanto durante la investigación como después de su finalización.
- La información obtenida de los documentos institucionales será utilizada exclusivamente con fines académicos y de investigación, y será presentada de manera **anonimizada**, sin revelar nombres o datos que puedan identificar a los docentes o directivos. Ningún documento o registro será reproducido o publicado sin garantizar la confidencialidad y sin el consentimiento explícito de las partes involucradas

Nombre Docente Participante: _____

Firma del Participante: _____

Fecha: _____

Nombre del Investigador: _____

Firma del Investigador: _____

Fecha: _____

Anexo B-5. Formato Consentimiento informados para Estudiante
CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRE/ACUDIENTE DE ESTUDIANTE

El presente documento tiene como objetivo solicitar su autorización para que su hijo(a) participe en una investigación cuyo propósito es implementar lineamientos teórico-prácticos basados en principios pedagógicos y prácticas docentes, con el fin de mejorar la calidad educativa en los estudiantes de educación media. Los resultados de este estudio estarán enfocados en evaluar el impacto de estas prácticas pedagógicas, con un énfasis en el rendimiento académico de los estudiantes, particularmente en las Pruebas Saber 11°.

Título del Proyecto de Investigación: **Lineamientos teórico prácticos que fortalecen la calidad de la educación media desde las prácticas docentes, basados en principios pedagógicos y evaluados mediante las Pruebas Saber 11°**

Investigadora: Lorenza María Carmona Pérez

Institución: Institución Educativa Normal Superior Montes de María

Programa: Doctorado en Educación

Contacto: locarpe0208@gmail.com

Propósito del Consentimiento: Asegurar que los padres de los estudiantes comprendan los objetivos y procedimientos de la investigación, y autoricen la participación de sus hijos en la misma, bajo la debida protección de sus derechos y conforme a las disposiciones legales colombianas vigentes.

Procedimientos:

- La participación de los estudiantes en esta investigación consistirá en la observación de su interacción con los docentes en clase, la participación en **evaluaciones de simulacros de las Pruebas Saber 11°**, el acceso a los resultados de las Pruebas Saber 11° y, en algunos casos, en entrevistas o cuestionarios diseñados para medir el impacto de las estrategias pedagógicas implementadas por los docentes.

- Los datos recolectados se centrarán en los **resultados académicos** y el **desempeño educativo** de los estudiantes, y se garantizará que no se recopile ni use información sensible o personal sin el consentimiento explícito.
- Las fotografías o imágenes serán utilizadas con fines netamente pedagógicos, investigativos y demostrativos de existencia de las situaciones académicas argumentadas en la investigación, sin lucro y, en ningún momento se utilizarán para propósitos diferentes a los aquí registrados.

Disposiciones Legales:

- Esta investigación cumplirá con lo dispuesto en la **Ley 1581 de 2012** sobre protección de datos personales y el **Decreto 1377 de 2013**, que garantizan el manejo adecuado de los datos de los estudiantes.
- Los datos personales serán tratados con **confidencialidad** y exclusivamente para los fines de esta investigación. Se garantizará el **anonimato** de los estudiantes y no se publicará información que permita su identificación.

Beneficios:

- Los estudiantes podrán beneficiarse de una enseñanza mejorada a través de la aplicación de estrategias pedagógicas basadas en **principios de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía**.
- Los resultados del estudio podrían contribuir a mejorar la calidad educativa general y los **resultados de las Pruebas Saber 11°**.

Riesgos:

- No se prevén riesgos significativos derivados de la participación de los estudiantes en este estudio. Sin embargo, su hijo/acudido podría sentirse incómodo al ser observados durante sus actividades escolares.
- Se garantiza que la participación o no de su hijo/acudido no tendrá repercusiones en sus evaluaciones o en su desempeño académico.

Confidencialidad:

- Toda la información recopilada a través de las observaciones y evaluaciones será tratada con **estricta confidencialidad**. Los nombres de los estudiantes no serán

mencionados en los resultados, tampoco en publicación alguna derivada de este trabajo.

- En cumplimiento de la **Ley 1581 de 2012** sobre protección de datos personales, los datos recopilados serán manejados de manera segura, y solo la investigadora tendrá acceso a ellos. No se publicará y no difundirá información sin garantizar el **anonimato** de los estudiantes.

Voluntariedad y Derecho a Retirarse:

- La participación de los estudiantes en este estudio es **voluntaria**. Como padres, ustedes tienen el derecho de negar la participación de su hijo/a en cualquier momento sin que esto tenga repercusiones negativas para el estudiante.
- Si decide retirar a su hijo/a de la investigación, todos los datos asociados a su participación serán destruidos inmediatamente.

Consentimiento:

Yo, _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° _____, en mi calidad de padre/madre/acudiente legal del estudiante _____, autorizo su participación en la investigación titulada “**Lineamientos teórico-prácticos sobre principios pedagógicos sustentados en las prácticas docentes para favorecer la calidad de la educación media**”, y entiendo los objetivos, procedimientos, riesgos y beneficios de dicha participación.

Nombre del Padre/Madre/Acudiente: _____

Firma del Padre/Madre/Acudiente: _____

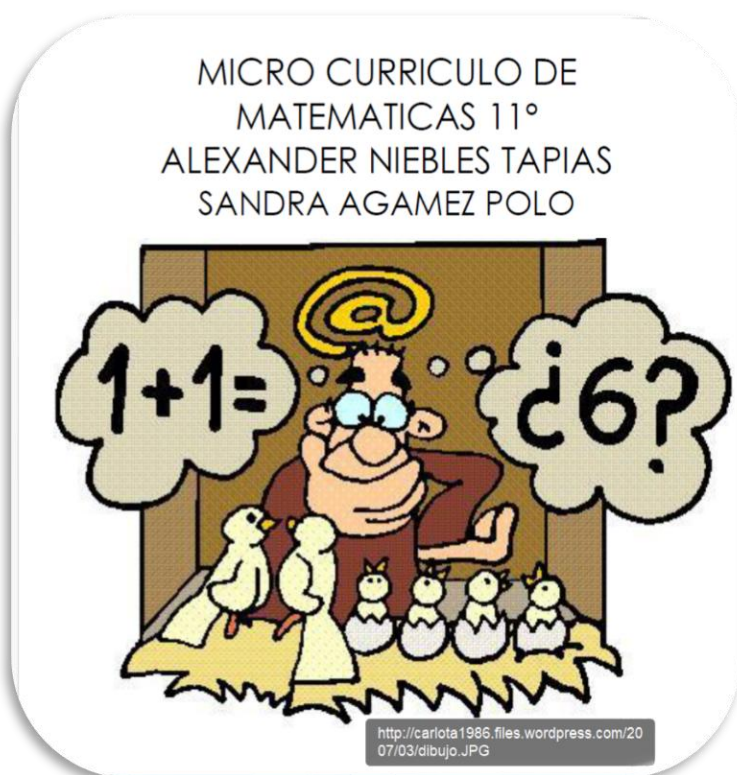
Fecha: _____

Nombre del Investigador: _____

Firma del Investigador: _____

Fecha: _____

Anexo B-6. Apartes de Microcurrículo Matemáticas 11° 2023



EJE PROBLÉMICO INTERDISCIPLINAR:

¿De qué manera la comprensión, interpretación, conceptualización y transformación del contexto rural y urbano de la subregión de los Montes de María, se constituyen en elementos indispensables para el desarrollo del pensamiento complejo, el mejoramiento de la calidad de vida y la recreación e la cultura?

EJE CURRICULAR INTERDISCIPLINAR:

El pensamiento complejo como facilitador de la valoración del trabajo y la tecnología, la gestión comunitaria, la convivencia para la paz, la recreación de la cultura y la interinstitucionalidad en el desarrollo rural y urbano de la Subregión de los Montes de María.

PREGUNTAS PROBLEMATIZADORA

¿Cómo resuelvo y formulo problemas utilizando las propiedades básicas de la teoría de números como relaciones de orden y las operaciones fundamentales?

¿Cómo identificar los métodos necesarios para la formulación y solución de problemas matemáticos presentes en la vida cotidiana?

¿Cómo resolver problemas que surgen en contextos matemáticos utilizando los conceptos de potenciación, radicación y logaritmación en el conjunto de los números naturales?

¿Cómo aplicar procedimientos para solucionar situaciones que requieran de la utilización del conjunto de los números naturales y fraccionarios?

¿Cómo identificar cuando una cantidad se representa mediante un número fraccionario?

¿Qué elementos de una figura determinan que pertenecen a una familia de polígonos?

AMBITOS CONCEPTUALES

Unidad 1. PROBLEMAS, LÓGICA Y CONJUNTOS

- ✦ Análisis de información.
- ✦ Información y resolución de problemas.
- ✦ Estrategias para resolver problemas.
- ✦ Método para la resolución de problemas.
- ✦ Proposiciones.
- ✦ Conjuntos.
- ✦ Combinaciones de tablas de verdad
- ✦ Tautologías
- ✦ Métodos de demostración
- ✦ conceptos de deducción
- ✦ Estructura de la demostración
- ✦ demostración directa e indirecta
- ✦ Métodos de refutación

Unidad 2. NÚMEROS REALES

- ✦ Números reales
- ✦ Desigualdades y valor absoluto
- ✦ Funciones y límite de funciones
- ✦ Derivada
- ✦ Integrales

Unidad 3. ALGEBRA

- ✦ Expresiones Algebraicas
- ✦ Aplicación de productos notables
- ✦ Aplicación factorización de polinomios
- ✦ Algebra de funciones

ESTANDARES DE CALIDAD

- ✦ Generaliza propiedades y relaciones de los números naturales (par, impar, múltiplo de, divisible por, conmutativa, etc.)
- ✦ Resuelve y formula problemas utilizando propiedades fundamentales de las operaciones definidas en el conjunto de los números naturales.
- ✦ Comprende el sistema de numeración en base dos, tres, cinco y sus aplicaciones en la informática y convertir un número en bases dos, tres o cinco a base 10 y viceversa.
- ✦ Formula y resuelve problemas aplicando conceptos de la teoría de números (números primos, múltiplos) en contextos reales y matemáticos.
- ✦ Comprende los conceptos proposición y valor de verdad
- ✦ Analiza correctamente el uso de los conectivos lógicos para construir conjunciones y disyunciones.
- ✦ Comprende los conceptos de conjunto, subconjuntos, elementos de un conjunto, conjunto vacío y conjunto universal y da ejemplos de cada uno.
- ✦ Utiliza números fraccionarios para resolver problemas en contexto de medidas.
- ✦ Utiliza números decimales para resolver problemas en contexto de medidas.
- ✦ Utiliza números fraccionarios, decimales, razones y proporciones, porcentaje para resolver problemas en contextos y medidas.

UNIDAD 1. PROBLEMAS, LÓGICA Y CONJUNTOS

INTERPRETATIVA

Pensamiento numérico

- Toma datos de información dada en tablas o gráficas y ordena cantidades en sentido ascendente o descendente.
- Descubre el patrón de información de lista de un número y anota términos de las series.
- Expresa mediante diagramas de VENN uniones e intersecciones entre conjuntos.

Pensamiento variacional

- Determina la variación de fenómenos físicos presentados a través de información verbal o gráfica.
- Elabora tablas y completa diagramas en los que indican el cambio de una variable respecto a otra.
- Interpreta los cambios en una variable respecto a otra.

Pensamiento espacial

- Completa secuencias dibujando figuras geométricas.
- Selecciona, de figuras geométricas, las necesarias para formar un modelo geométrico dado.

Pensamiento aleatorio

- Registra en tabla información dada.
- Interpreta datos estadísticos expresados verbalmente o en gráfica y formula problemas relacionado con ellos.

ARGUMENTATIVA

Pensamiento numérico

- Analiza datos e información presentada en gráficas o tabla y explica la solución que da a problemas planteados.
- Explica por qué los datos presentados en diagramas de VENN satisfacen la información dada verbalmente.

Pensamiento variacional

- Explica por qué los números de parejas ordenadas que se pueden formar en elementos de dos conjuntos corresponden al producto.

NÚCLEO.

PENSAMIENTO

ENCUENTRO PEDAGÓGICO: DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO

PROPUESTA PEDAGÓGICA: DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO A TRAVÉS DEL ÁMBITO ESPACIAL

PROYECTO DE AULA: USO DE FICHAS DIDACTICAS

DOCENTE:
GABRIEL MEDINA VERGARA
RAFAEL POSSO PUERTA

MALLA CURRICULAR 11º

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA.
SAN JUAN NEPOMUCENO BOLIVAR. 2023

ESTRUCTURA SUGERIDA PARA EL DISEÑO CURRICULAR MATEMÁTICAS

NÚCLEO: Pensamiento

PROYECTO DEL NÚCLEO: El desarrollo del pensamiento complejo desde la educación ambiental hacia la construcción de una cultura de paz

ENCUENTRO PEDAGÓGICO: Desarrollo del pensamiento lógico matemático

EJE PROBLEMÁTICO: ¿Cómo desarrollar la horizontalidad de los pensamientos matemáticos y las competencias específicas de las matemáticas a partir de la lectura de situaciones problemáticas?

EJES CURRICULARES: La apropiación del sistema geométrico a fin de garantizar la ubicación del normalista superior en el espacio y en el tiempo de su región, país y universo. La interpretación de las variaciones en las propiedades y cualidades de los objetos que intervienen en los fenómenos, a través de los modelos algebraicos, gráficos y analíticos para resolver problemas del entorno natural, social y cultural de los Montes de María.

UNIDAD DIDÁCTICA INTERDISCIPLINARIA:

NOMBRE: Emoción y Cultura, diferencia ninguna

ACTIVIDADES: Estadística Poblacional de las regiones geográficas, Uso de herramientas manipulativas

GRADO ESCOLAR: 11º

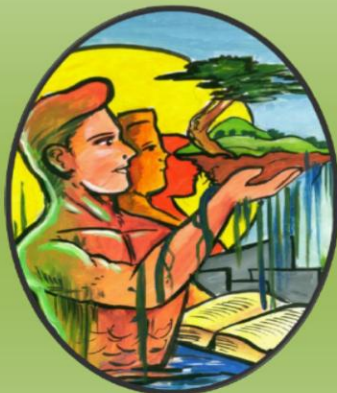
COMPETENCIA	MATRIZ DE REFERENCIA		EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	ESTÁNDAR DE COMPETENCIA		DBA Enunciado/Evidencias de Aprendizaje	PRIMER PERIODO	
	COMPONENTES	APRENDIZAJE		PENSAMIENTOS	CONCEPTOS Y PROCESOS MATEMÁTICOS		PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ÁMBITOS CONCEPTUALES RELACIONADOS
Interpretación y representación Comunicación	Número Variacional	Aplicar los conceptos básicos de lógica-matemática, el cálculo de proposiciones, de predicados y la teoría de conjuntos	Resolver situaciones lógico-matemáticas problemáticas del contexto de las matemáticas, razonando de manera rigurosa y consistente que permita al estudiante de matemáticas construir su propio conocimiento de manera autónoma.	Pensamiento variacional y sistemas algebraicos y analíticos	Análisis relaciones propiedades entre los expresiones algebraicas y las gráficas de funciones polinómicas y racionales y de sus derivadas. Modelo situaciones de variación periódicas con funciones trigonométricas en interpreto y utilizo sus derivadas	DBA 4 v2 Comprende y utiliza funciones para modelar fenómenos periódicos y justificar las soluciones. Análisis representaciones decimales de los números reales para diferenciar entre racionales e irracionales. Comparo y contrasto las propiedades de números (naturales, enteros, racionales y reales) y las de sus relaciones Y	¿De qué manera el estudiante aplica los diferentes conceptos básicos del conjunto de los números reales en la resolución de problemas cotidianos? ¿Cómo puedo aplicar de la manera más provechosa el concepto de número, sus propiedades y sus	LÓGICA-MATEMÁTICA Introducción a la lógica, proposiciones, conectivos lógicos fundamentales, negaciones, condicional y bicondicional, tablas de verdad, conjuntos y operaciones con conjuntos.

Anexo B-7. Apartes de un Microcurrículo Química 11° 2023

"PENSAR GLOBALMENTE – ACTUAR y producir LOCALMENTE:

Una aproximación de la escuela al desarrollo humano sostenible y a la paz en la Subregión de los Montes de María"

6



Orientador:
Esp. Ian Antonio Caffroni Vega.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR "MONTES DE MARÍA"
SAN JUAN NEPOMUCENO – BOLÍVAR

PROBLEMÁTICA.

La Educación Básica Secundaria y Media Académica, significa para nuestros estudiantes la apertura de muchas expectativas y también la adquisición de compromisos importantes. Es también la hora de realizar un sondeo para que tantas oportunidades de aprendizaje que aprovecharon los estudiantes durante el periodo de Educación Básica Primaria, se constituyan en la herramienta para desarrollar el conocimiento científico de cada uno de ellos.

Sin embargo, la situación problema que presentan los estudiantes muestran las precarias relaciones que tienen ellos con los procesos del saber científico. Dicho en otros términos, no existe en el trabajo escolar realizado por los estudiantes un apoyo que privilegie el análisis y la reflexión sobre los procesos del desarrollo del conocimiento científico, así lo han reflejado los resultados de las pruebas SABER en repetidas ocasiones.

La historia ha demostrado que, aproximadamente, al 90%, de los estudiantes no les interesa el estudio sobre las Ciencias Naturales y mucho menos les interesa los problemas ambientales presentes en su entorno inmediato. Esta problemática la he podido apreciar de mejor manera desde el momento en inicié mi práctica pedagógica en la Institución Educativa Normal Superior "Montes de María".

La problemática se evidencia en.

- La indiferencia de algunos docentes, responsables del área de Ciencias Naturales frente al compromiso y necesidad de "preparar hombres para enfrentarse a la vida", tal como lo señalara Celestin Freinet.
- El desinterés de los estudiantes para vincularse a proyectos y/o actividades científicas que exigen la experimentación, lo cual se aprecia en expresiones como:
 - "No me gusta la química"
 - "Mi perfil profesional no tiene ninguna afinidad con la química"
 - "No me gusta el profesor de química, es una cuchilla". Esto lo expresa el 10% de los estudiantes, aproximadamente.
 - "El profesor explica muy bien; pero, no encuentro utilidad a la química" – Comentan otros estudiantes.

La falta de prácticas de aprendizajes, reflejado en la memorización de saberes, es decir, no hay apropiación de los conocimientos científicos - especialmente los referentes a la química - por tanto no hay aplicabilidad de estos en la cotidianidad del hombre sanjuanero y montemariano. Esto trae como consecuencia:

- La ausencia de competencias discursivas.
 - Dificultades para plantear, argumentar, discutir, inferir, sustentar, etc.
 - Bajos niveles en la calidad de vida.
 - Influencia de los grupos al margen de la ley, en los niños, jóvenes y adultos.
 - Mala utilización del tiempo libre: drogadicción y alcoholismo.
 - Prácticas inadecuadas de las relaciones sexuales: embarazos a temprana edad, prostitución, enfermedades de transmisión sexual.
 - Problemas sociales: violación de los derechos humanos
 - Destrucción de la flora y la fauna.
 - El desempleo.
- La falta de responsabilidad de padres de familia y de estudiantes con respecto al mejoramiento de las condiciones de vida.

Por otra parte en la comunidad sanjuanera se observa que:

- La administración no adelanta procesos y políticas que promuevan la consecución de recursos económicos.
- El índice de pobreza en la subregión de los Montes de María, zona de influencia de la I.E.N.S. Montes de María, es del 74.67%, aproximadamente, y este sin lugar a dudas supera el promedio nacional.
- En San Juan Nepomuceno se observa que el nivel de la calidad de vida es bastante bajo y son múltiples las necesidades insatisfechas.

Lamentablemente se tiene que reconocer que la administración municipal no promueve el desarrollo de las competencias laborales, y apenas en los momentos actuales algunas de las instituciones educativas se inician en este proceso.

Este debe ser el punto de apoyo de los profesores encargados de las Ciencias Naturales para desarrollar proyectos, propuestas o experiencias que faciliten el mejoramiento de la calidad de vida de las familias sanjuaneras y montemarianas.

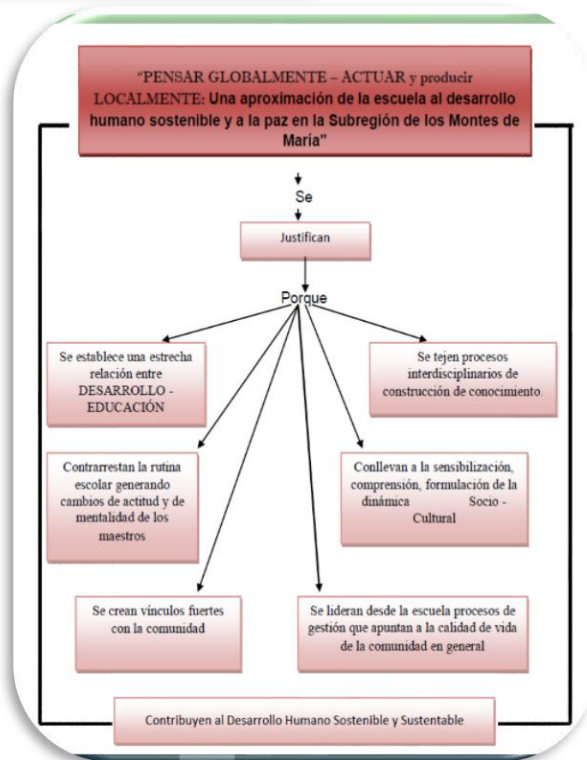
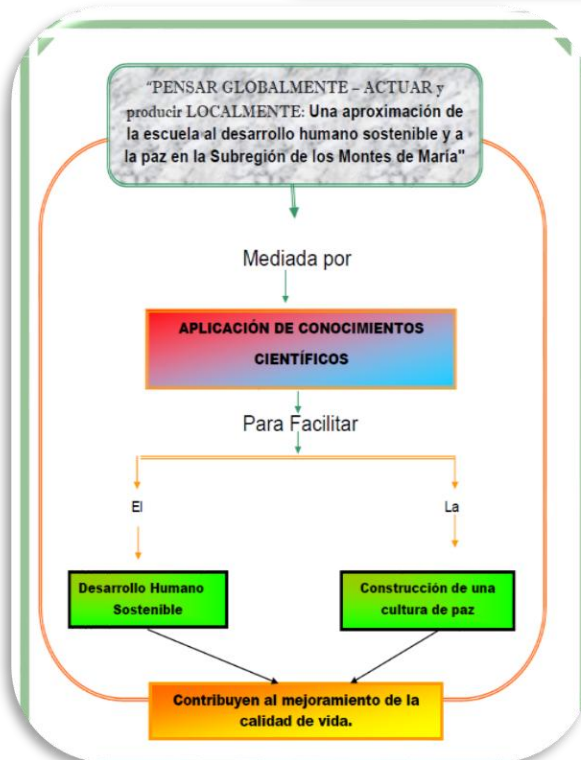
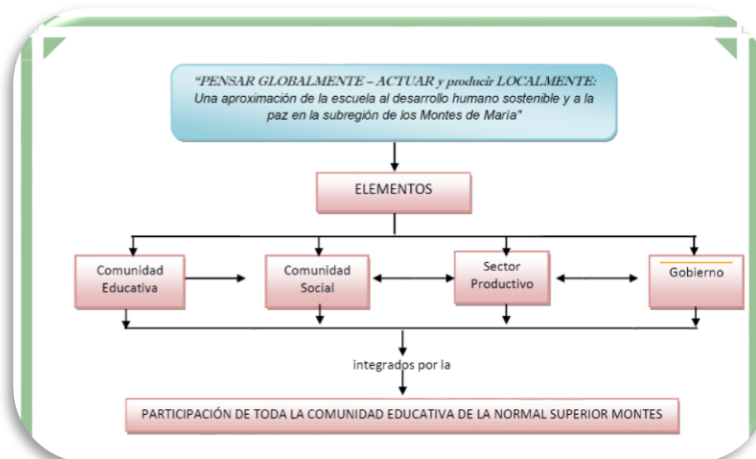
OBJETIVOS

Objetivo General

Propiciar espacios de reflexión y de intercambio para que el estudiante de la Normal Superior Montes de María construya competencias básicas, laborales, tecnológicas y ciudadanas en el marco de los derechos humanos, mediante la aplicación de conocimientos científicos para favorecer el desarrollo humano sostenible y la constitución de una cultura de paz en la subregión de los Montes de María.

Objetivos Específicos

- Posibilitar los ambientes adecuados para que el estudiante normalista se apropie de conocimientos científicos y los aplique en actividades diarias, a fin de responder a las necesidades primordiales de la comunidad sanjuanera, en particular, y de la subregión de los Montes de María, en general.
- Contribuir con la formación de ciudadanos responsables y éticos, capaces de relacionarse en forma adecuada con el ambiente, atendiendo a las necesidades ambientales, educativas y a los marcos contextuales, que pueden y deben servir de base para el desarrollo humano sostenible y la cultura de los derechos humanos.
- Promover mecanismos que permitan a los estudiantes, padres de familia y demás miembros de la comunidad sanjuanera, participar en el mejoramiento de la calidad de vida, mediante la apropiación y aplicación de conocimientos científicos y la formación de competencias ciudadanas.



ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PEDAGOGICAS.

Las estrategias pedagógicas que se desarrollan son:

- **Formación del pensamiento complejo**, acompañada de actividades como: definición de términos, resolución de problemas científicos, naturales y dilemas morales.
- **Formación ciudadana** se desarrolla con actividades como: visionado de películas, puesta en escena, teatro foro, valoración del medio ambiente natural, social y cultural, y talleres sobre los aspectos fundamentales de la formación ciudadana a cargo de los coordinadores del proyecto de competencias ciudadanas.
- **Construcción de competencias comunicativas y lingüísticas** en la que se busca que el estudiante mejore la relación entre hombre – naturaleza – sociedad – tecnología, se realizan como actividades: producción de textos literarios, análisis y producción de textos argumentativos y científicos.
- **Proyección comunitaria**, con el propósito de transformar la realidad de modo creativo y crítico se realizan trabajos de investigación sobre los problemas naturales de la región para resolverlos a través de la aplicación de los modelos científicos.

Anexo B-8. Malla curricular de Ciencias Naturales-Química 11º 2022

PROYECTO DEL NÚCLEO: Desarrollo del pensamiento complejo desde la educación ambiental hacia una cultura de paz.

ENCUENTRO PEDAGÓGICO: Desarrollo del Pensamiento Lógico matemático

EJE PROBLEMÁTICO: La construcción y reconstrucción de conocimientos matemáticos apoyados en la comprensión y conceptualización de los problemas económicos, sociales, políticos, pedagógicos, ambientales, científicos y tecnológicos del sector rural y urbano de la subregión de los Montes de María mediante la apropiación de modelos extraídos de la vida cotidiana

EJES CURRICULARES: La interpretación de las variaciones en las propiedades y cualidades de los objetos que intervienen en los fenómenos, a través de los modelos algebraicos y analíticos para resolver problemas del entorno natural y social y cultural de la subregión de los Montes de María.

La apropiación del sistema geométrico a fin de garantizar la ubicación del Normalista Superior en el espacio y en el tiempo de su región, país y el universo en general.

GRADO ESCOLAR: 11º

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTÁNDAR DE COMPETENCIA		DBA	CUARTO PERÍODO	
COMPETENCIA	COMPONENTES	APRENDIZAJE	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	PENSAMIENTOS	CONCEPTOS Y PROCESOS MATEMÁTICOS	Enunciado/Evidencias de Aprendizaje	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ÁMBITOS CONCEPTUALES RELACIONADOS
Resolución y planteamiento de problemas.	Númérico Variacional	Frente a un problema que involucre información cuantitativa, plantea e implementa estrategias que lleven a soluciones adecuadas. (Calcular la derivada de una función)	Diseña planes para la solución de problemas que involucren información cuantitativa o esquemática. Ejecuta un plan de solución para un problema que involucre información cuantitativa o esquemática. Resuelve un problema que involucre información cuantitativa o esquemática.	Númérico Variacional Geométrico	Interpreto la noción de derivada como razón de cambio y como valor de la pendiente de la tangente a una curva y desarrollo métodos para hallar las derivadas de algunas funciones básicas en contextos matemáticos y no matemáticos. Modelo situaciones de variación periódica con funciones trigonométricas e interpreto y utilizo sus derivadas	Conoce las fórmulas de las derivadas de funciones polinomiales, trigonométricas, potencias, exponenciales y logarítmicas y las utiliza para resolver problemas	¿Para qué sirve derivar? ¿Para qué integrar?	Interpretación geométrica de la derivada. Derivada de una función. Aplicaciones de la derivada. Máximos y mínimos Integrales Relación entre la derivada y la integral. Integral indefinida de una función.

Anexo B-9. Diario pedagógico – Planeación de clases 2021

Plan de aula

Núcleo:
Pensamiento
Encuentro
pedagógico:
Desarrollo del
pensamiento
científico.

Docente: Celmira
Polo Serrano.



¿Quiénes son mis estudiantes?

Los estudiantes del grado Octavo, son chicos que oscilan entre los 12 y 14 años de edad; son personas inquietas por aprehender nuevos conocimientos, por participar activamente en la construcción de nuevos saberes, deseosos por trabajar con sus compañeros y dar a conocer sus ideas para hacer más productiva cualquier actividad.

Cabe destacar que, dentro de este grupo de estudiantes, encontramos que en su mayoría tienen buena caligrafía como también buena expresión oral y escrita. Los estudiantes de grado son personas que se preocupan por cumplir con las actividades que le asigne el profesor, son participativos, organizados y líderes de actividades que más le gustan o les llama la atención.

Las condiciones económicas de estos estudiantes son bajas., poseen ingresos muy reducidos. La gran mayoría son de estrato bajo, aunque encontramos estudiantes de estratos medios. Las madres en su gran mayoría son amas de casa y los padres algunos son campesinos o dedicados a oficios varios en los cuales escasamente obtienen lo suficiente para alimentarse diariamente.

Además, es de resaltar que en algunos casos es la madre o la abuela el jefe del hogar y los jóvenes no tienen relación alguna con uno de sus padres.

El nivel de formación académica de los padres de familia supera, en la mayoría de los casos, la primaria. Los lugares de procedencia se ubican en los barrios de los alrededores del municipio con necesidades de agua potable, pavimentación de calles entre otros problemas.

La mayoría de ellos no cuenta con un computador en casa, aunque saben manejar algunos programas como Word, PowerPoint y Excel. De igual manera se las ingenian para visitar diferentes páginas webs, aunque no precisamente para consultar tareas o trabajos académicos sino más bien para interactuar con amigos en páginas como, Facebook y encontrar diversión.

A casi todos les gusta la música, aunque no se podría definir un tipo de música específica para todo el grupo, sus gustos son variados; también les encanta hablar con los amigos, ver televisión, dormir y la mayor parte de ellos tiene como una de sus metas lograr ser buenos estudiantes.

Aunque cabe resaltar que existe uno que otros jóvenes que presentan las siguientes características: son introvertidos, se muestran inseguros al momento de dar a conocer sus ideas ante todo el grupo escolar, no participan espontáneamente, al desarrollar sus actividades se nota la falta de interpretación y argumentación; no les llama la atención trabajar en equipo y menos cuando se trata de personas que no pertenecen a su grupo de amigos cercanos. A mis estudiantes les gusta hablar de nuestro pueblo, de la riqueza de flora y fauna que posee San Juan Nepomuceno, anhelan ver los arroyos y las calles limpias y cuidadas.

Considero que esta es una fortaleza para desarrollar cada uno de los ámbitos conceptuales estipulados para este grado, puesto que nuestro objetivo primordial desde el encuentro pedagógico Desarrollo del pensamiento Científico es mejorar las relaciones entre hombre- naturaleza – sociedad; y esto sería imposible sino existe en cada uno de los estudiantes el deseo de formar parte activa del medio ambiente de su entorno inmediato.



¿Cómo enseño a mis estudiantes?

ENSEÑABILIDAD:

El ambiente del aula es democrático, procuro que se perfeccione, todo lo posible, el ejercicio de los Derechos Humanos, el desarrollo de las Competencias Ciudadanas, la educación Para la sexualidad y el desarrollo de las Competencias Comunicativas y laborales.; por ello se desarrollan actividades en las que se involucran y practican todos los aspectos señalados anteriormente.

El objetivo primordial de esta metodología es el desarrollo de la formación ética y moral de los estudiantes además de pretender la formación científica y laboral en cada uno de ellos.

Mi propósito como docente es que mis estudiantes se preparen para enfrentar las exigencias del siglo XXI y para que respondan a estas con los valores que le pertenecen al hombre en cuanto hombre.

Para cumplir este propósito hago lo posible para que cada estrategia y actividad pedagógica que se desarrolle en el aula de clase o fuera de ella tenga como eje central alguno de los aspectos que señalo a continuación:

- ❖ Desarrollo de la creatividad.
- ❖ Desarrollo del pensamiento complejo.
- ❖ Desarrollo de la formación ética y moral.
- ❖ Desarrollo de competencias comunicativas y lingüísticas
- ❖ Proyección comunitaria.
- ❖ Desarrollo de la educación sexual y construcción de ciudadanía.

Tengo que resaltar que para enseñar a mis estudiantes atiendo no sólo a sus intereses y necesidades sino también a las necesidades de la comunidad sanjuanera y a las exigencias que le hace a la Institución educativa el MEN.



producto del diálogo que estableci con los chicos y chicas al iniciar el año escolar y de veras mi intención es hacer de cada acto pedagógico un momento agradable para todos mis estudiantes.

¿QUÉ ESTRATEGIAS PRIVILEGIO?

Las estrategias pedagógicas que privilegio son las que cito a continuación:

- ❖ Trabajos grupales.
- ❖ Mesa redonda.
- ❖ Trabajos manuales, para desarrollar el talento de los muchachos.
- ❖ Desarrollo de esquemas de síntesis.
- ❖ Salidas de campo.
- ❖ Producción textual.
- ❖ Diseño y desarrollo de crucigramas.
- ❖ Diseño y desarrollo de sopas de letras.
- ❖ Convivencias.
- ❖ Conversatorios

- ❖ Exposiciones
- ❖ Consultas a páginas web
- ❖ Elaboración de materiales didácticos
- ❖ Métodos de didáctica viva
- ❖ Salidas pedagógicas
- ❖ Socializaciones
- ❖ Lecturas

Para ello las anteriores estrategias ayudarán a los estudiantes a adquirir competencias científicas, ya que la metodología del trabajo se apoya en la propuesta del documento lineamientos curriculares de ciencias naturales y educación ambiental, donde se destacan los siguientes principios:

Procesos de construcción creativa que permiten explicitar las relaciones y los impactos de la ciencia y la tecnología en la vida del hombre, la naturaleza y la sociedad: Con este principio metodológico se descarta la memorización de conocimientos y se abre un paso a la creatividad para comprender los problemas de la vida cotidiana, no sólo, es necesario construir conocimientos acerca de los objetos, eventos y procesos del mundo natural, es necesario llevar al estudiante a pensar y repensar acerca de la calidad de sus relaciones con el medio.

Procesos de comunicación: es un principio metodológico, en donde los conocimientos previos, creencias y teorías empíricas del estudiante, se reestructuran en conocimientos más válidos y bajo la orientación del profesor.

Las investigaciones han demostrado que las pre concepciones o ideas previas, llamadas también esquemas conceptuales, errores conceptuales, ideas intuitivas, ideas alternativas, ideas del estudiante,

DOCUMENTO N°1

TÉCNICAS DE ESTUDIO: CLAVES PARA LEER MÁS Y MEJOR

1. Fíjate un tiempo determinado entre una y dos horas puede ser el espacio ideal para no aburrirse y comprender el contenido.
2. Haga pausas y retome la actividad cuando tenga textos obligatorios demasiado extensos. Trate de escribir las ideas principales. Subraye el libro para resaltar lo más importante.
3. Póngase una meta de páginas en cada sesión para que le resulte motivante cumplir el contenido, sobre todo si prefiere en un computador u otro dispositivo digital.
4. Evite leer rápido o superficialmente. A veces, por apresurarse, debe regresar a la página e incluso al capítulo anterior.
5. Lea un párrafo cuantas veces sea necesario, hasta que entienda y clarifique la idea.
6. Elija espacios calmados para evitar desconcentración o impaciencia.
7. Lea en voz alta o, si le resulta más fácil, escuche a otra persona. Para algunos estudiantes los audiolibros resultan herramientas efectivas.
8. Divida los capítulos entre su equipo de estudio y luego aproveche la puesta en común que haga cada uno.

DOCUMENTO N°3

TEXTO: NO QUIERO CRECER (BUSCAR ANEXO).
(30 primeros párrafos)

CAPÍTULO: DE 13 A 15 AÑOS (TERREMOTO).

BIBLIOGRAFÍA:

- La Autobiografía y pistas para Escribir una Autobiografía. Angela María Robledo. Directora de la División Social., Fundación Restrepo Barco, Luis Bernardo Peña. Asesor del Programa Alegría de Enseñar.
- Sordo, Pilar: *No Quiero Crecer*, Santiago de Chile, Norma, 2009.
- Cartilla: Bitácora de la Vida. Prosperidad Social. Todos por un nuevo País, Colombia, 2011.



INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR
MONTES DE MARIA



GUÍA DE APRENDIZAJE
N° 1

GRADO ESCOLAR:10

DOCENTE: LIC. NIDIA MARIA HERRERA ARDILA

CONTACTO DEL DOCENTE: Cel:3135711335

AREA O ENCUENTRO PEDAGOGICO: PSICOLOGÍA PEDAGOGICA

NOMBRE DEL PROYECTO PEDAGOGICO DE AULA: Construyendo mi proyecto de vida, desde el encuentro con los otros.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Qué sentido tiene la construcción de autobiografías en el desarrollo personal hacia la motivación de la vocacionalidad docente?

COMPETENCIAS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
COMPRESIÓN LECTORA: Comprende y lleva a la práctica el concepto de autobiografía y los elementos que constituye su elaboración.	- Reflexiona al construir su autobiografía para dar respuesta a la pregunta ¿Quién soy? - Socializa con propiedad el concepto de autobiografía y los elementos que constituye su elaboración. - Construye su autobiografía atendiendo a los elementos establecidos.
PRODUCCIÓN TEXTUAL: Escribe los hechos más significativos de su autobiografía, dando respuestas a interrogantes como: ¿Quién soy? y ¿Cuál es mi proyecto de Vida?	- Elabora de manera creativa su autobiografía, su línea de tiempo, su autorretrato y una producción escrita donde manifieste su valoración hacia la vida. - Del texto NO QUIERO CRECER, (30 primeros párrafos), elabora resúmenes de ideas, glosario y responde preguntas atendiendo a los niveles de lectura. - Es crítico frente a la lectura y análisis del texto No quiero Crecer: Capítulo: *De 13 a15 años (Terremoto).
COMPETENCIA CIUDADANA: Propicia espacios de reflexión y valoración consigo mismo, a partir de la construcción creativa de su autobiografía	Manifiesta la valoración hacia sí mismo en cada una de las producciones en la elaboración de su autobiografía.

AMBITOS CONCEPTUALES

- Concepto de autobiografía
- Pistas para elaborar una Autobiografía.
- Técnicas de Estudio: Claves para leer más y mejor
- Elaboración de la autobiografía.
- Línea de tiempo
- Autorretrato.
- NO QUIERO CRECER: Capítulo 13 a 15 años (Terremoto). Trabajo con los 30 primeros párrafos.



INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA



PRIMER MOMENTO: MOTIVACION Y EXPLORACION

¡Mis Queridos estudiantes un caluroso saludo!

Bienvenido al encuentro de Psicología Pedagógica, en este año académico 2023 desde este encuentro se busca contribuir a su desarrollo personal y profesional, proporcionando las herramientas para que construyas aprendizajes y alcances competencias que te permita aplicarlas en la solución de tus problemas cotidianos; y de esta manera puedas transformar tu realidad en mejores condiciones de vida.

RECUERDA... "A través de la educación no solo se desarrolla habilidades, y capacidad de aprender, sino también se desarrolla confianza". Michelle Obama.

En este Periodo Académico el Contenido de Aprendizaje es la Autobiografía y las pistas para su elaboración... Te invito a trabajar con ahincó, dedicación y mucha motivación.

SABIAS QUE...

"La escritura de la autobiografía nos abre un espacio de silencio interior para encontrarnos y dialogar con nosotros mismos. Es el ejercicio de traer a la memoria nuestra propia vida para volverla objeto de reflexión, y este sólo hecho tiene ya un profundo significado porque supone un reconocimiento y una revaloración de mi propia vida. Al lado de otras vidas, la mía aparece como un hecho significativo, interesante y original." *Angela María Robledo.*

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE QUE SE VAN A TRABAJAR

1. LA AUTOBIOGRAFIA:

- Concepto.
- Pistas para elaborar una autobiografía.
- Técnicas de estudio: Claves para leer más y mejor
- Lectura del TEXTO: No Quiero Crecer (Pilar Sordo) Capitulo: "De 13 a 15 años (Terremoto). (30 primeros párrafos).

¿CÓMO VOY A TRABAJAR?

1. Lectura y análisis de la guía de trabajo.
2. Lectura de los documentos asignados.
3. En la libreta de apuntes de Psicología desarrollar la guía de trabajo y presentar los productos en los tiempos establecidos.
4. Participar en la socialización todas las semanas, dando a conocer los productos de la guía de aprendizaje.
5. Leer y tener en cuenta, los criterios de evaluación (Rubrica de evaluación).

PROCESO DE EXPLORACION

En tu cuaderno de apuntes de **PSICOLOGÍA**, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Para ti, que es la Autobiografía?
2. ¿Alguna vez a elaborado tu autobiografía? Si la elaboraste, describe como lo hiciste; ¿y si nunca la has hecho, cual piensas tú, que son los pasos para elaborarla?
3. ¿Por qué es importante elaborar nuestra Autobiografía?



SEGUNDO MOMENTO: ESTRUCTURACION, PRACTICA Y CONSTRUCCION DE SABERES

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN EL CUADERNO DE TRABAJO

1. ACTIVIDAD: Lectura del Documento N° 1: TECNICAS DE ESTUDIO: CLAVES PARA LEER MAS Y MEJOR. ANALISIS Y SOCIALIZACIÓN.

2. ACTIVIDAD: Lectura del Documento N°1 LA AUTOBIOGRAFÍA Y PISTAS PARA ESCRIBIR UNA AUTOBIOGRAFÍA

A. Realizar la lectura del TEXTO aplicando las técnicas de estudio “Claves para a leer más y mejor”.

B. En el TEXTO realiza las siguientes actividades:

1. Enumera los párrafos atendiendo a los títulos y subtítulos del texto.
2. Resalta las ideas más importantes en cada párrafo.
3. En cada párrafo subraya con un color diferente dos (2) palabras desconocidas y/o importantes.

C. En tu cuaderno de apuntes realiza las siguientes actividades:

1. Atendiendo a los títulos y subtítulos, escribe las ideas enumeradas por párrafo, mínimo una idea, máxima tres ideas; dependiendo de la extensión del párrafo. Las ideas enumeradas no deben pasar más de tres renglones y debe ser el resultado de la interpretación del texto. No una transcripción de él.
2. Después de escribir las ideas por cada párrafo; coloca las dos palabras desconocidas y/o importantes con su respectiva definición.
3. Socialización del resumen del documento.

D. RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: Las respuestas de cada pregunta debe estar desarrollada mínimo en 10 renglones.

1. ¿Qué importancia tiene el tema de la lectura La Autobiografía y Pistas para escribir una Autobiografía en tu vida personal y profesional?
2. ¿Qué conclusiones puedes señalar después de realizar la lectura del anterior texto?
3. ¿Qué piensas de las personas que escriben su Autobiografía y no reflejan en ella lo que en verdad “es”?

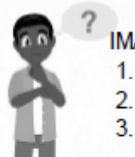
3. CONSTRUYO MI AUTOBIOGRAFIA:

Atendiendo al documento guía: La Autobiografía, Pistas para escribir una autobiografía, en un cuaderno diferente al de apuntes; realiza las siguientes actividades y al ir desarrollando cada una de ellas, **ELABORA TU AUTOBIOGRAFÍA CON SUS RESPECTIVOS CAPITULOS.**

Colócale un nombre creativo a tu autobiografía; de igual manera a cada uno de sus capítulos. También puedes elaborar dibujos, pegar imágenes, fotografías o escribir frases alusivas al tema que estas desarrollando. ¡Pon a prueba tu creatividad!

3.1 Actividad: Mis Imágenes: ¡Mis fotografías Mentales!

Recuerda hechos significativos que subsisten en tu memoria de forma nítida, reiterada e intensa que te produzcan muchas emociones, señala mínimo tres **IMÁGENES POSITIVAS Y TRES IMÁGENES NEGATIVAS**



IMÁGENES POSITIVAS:

- 1.
- 2.
- 3.

IMÁGENES NEGATIVAS

- 1.
- 2.
- 3.

A SOLAS CONTIGO MISMO, PREGÚNTATE Y RESPONDE TANTO PARA LAS IMÁGENES POSITIVA COMO NEGATIVAS : (Las respuestas de cada pregunta debe estar desarrollada mínimo en 10 renglones).

1. ¿Por qué son importantes estas imágenes para ti?



**INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR
MONTES DE MARIA**



3.2 ACTIVIDAD: LAS PERSONAS: ¡LAS PERSONAS QUE DEJARON HUELLAS EN MI!

Recuerda personas que son significativas porque han dejado huellas positivas o negativas en ti.



PERSONAS FAVORITAS

- 1.
- 2.
- 3.

PERSONAS NEGATIVAS

- 1.
- 2.
- 3.

A SOLAS CONTIGO MISMO, PREGÚNTATE Y RESPONDE TANTO PARA PERSONAS FAVORITAS COMO NEGATIVAS : (Las respuestas de cada pregunta debe estar desarrollada mínimo en 10 renglones).

1. ¿Por qué son importantes estas personas para ti?
2. ¿Cuáles fueron los aprendizajes que te brindaron CADA UNA DE ELLA?, descríbelos
3. ¿De qué manera estas personas dejaron huellas en ti?

3.3 ACTIVIDAD: LOS ESPACIOS: ¡LOS LUGARES QUE MAS ME GUSTAN!

Evoca los lugares privilegiados que subsisten en tu memoria de forma nítida, reiterada e intensa. Señala mínimo tres.



LUGARES FAVORITOS:

1. _____
2. _____
3. _____

A SOLAS CONTIGO MISMO, PREGÚNTATE Y RESPONDE : (Las respuestas de cada pregunta debe estar desarrollada mínimo en 10 renglones).

1. ¿Por qué son importantes CADA UNO de estos lugares para ti?
2. ¿Cuáles fueron las experiencias y situaciones vividas en ellos? Narrarlas.

3.4 ACTIVIDAD: LOS TIEMPOS ¡MIS CICLOS DE VIDA!

RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA AL DESARROLLAR ESTA ACTIVIDAD.

1. Narra tres (3) acontecimientos significativos vividos en las diferentes etapas de tu existencia, La narración de cada acontecimiento debe tener mínimo 10 renglones. No olvides que puedes elaborar dibujos, pegar imágenes, fotografías o escribir frases alusivas al tema que estas desarrollando. ¡Pon a prueba toda tu creatividad!

2. Para poder narrar los acontecimientos más importantes de las etapas: prenatal, neonatal y niñez temprana; y primera infancia, es necesario que te apoyes de sus padres o familiares más cercanas que puedan contarte que hechos significativos acontecieron en estas etapas.



MONTES DE MARIA



4. ACTIVIDAD: VISUALIZANDO MIS SUEÑOS.

En una cuarto (1/4) de cartulina pega imágenes o fotos de todos tus sueños y metas por cumplir Después de Socializarlo en el aula de clases, ubícala en un lugar donde la puedas visualizar todos los días y trabajar en pro de alcanzar tus sueños.

5. ACTIVIDAD: MI PROYECTO DE VIDA.

Elabora el siguiente cuadro en tu libreta de apuntes, y responde a cada una de las siguientes preguntas; también elaboralo en un papel periódico, y socializar en el aula de clases. Mínimo debes señalar tres (3) logros que quieras alcanzar en tu proyecto de vida.

MI PROYECTO DE VIDA			
¿Qué quiero lograr?	¿Para qué lo quiero lograr?	¿Cómo lo lograré?	¿Qué recursos económicos necesito para lograrlo?

6. ACTIVIDAD: MI LÍNEA DE TIEMPO: ¡EL TRANSCURRIR DE MI VIDA!

A. Elabora tu línea de tiempo de manera creativa en los materiales que desees del tamaño que permita la socialización en el aula de clases ... A continuación, un ejemplo



B. Colócale un nombre creativo a tu línea de tiempo, divídala en las etapas o ciclos de vida desde la gestación hasta la adolescencia.

C. En cada una de los Ciclos de Vida señala tres (3) hecho significativo con su respectiva imagen y la fecha aproximada que aconteció.



7. ACTIVIDAD: ELABORAR SU AUTORETRATO

En una hoja de papel "dibujar" su propio retrato, pero no solo debe representar aspectos físicos, sino aspectos interiores como, estados de ánimo, sentimientos, actitudes y pensamientos. Pegarlo en su cuaderno de apuntes.

8. ACTIVIDAD: MI VALORACION HACIA LA VIDA.

Construye un poema, canción o mensaje donde des a conocer el valor que le tienes a Tú vida (mínimo una cuartilla).

9. ACTIVIDAD: LECTURA DEL TEXTO: NO QUIERO CRECER: CAPÍTULO DE 13 A 15 AÑOS (TERREMOTO). (30 Primeros párrafos).

A. Realizar la lectura del texto aplicando las técnicas de estudio "Claves para leer más y mejor".

B. En el TEXTO realiza las siguientes actividades:

1. Enumera los párrafos atendiendo a los títulos y subtítulos del texto.
2. Resalta las ideas más importantes en cada párrafo.
3. En cada párrafo subraya con un color diferente dos (2) palabras desconocidas y/o importantes.

C. En tu cuaderno de apuntes realiza las siguientes actividades:

1. Atendiendo a los títulos y subtítulos, escribe las ideas enumeradas por párrafo, mínimo una idea, máxima tres ideas; dependiendo de la extensión del párrafo. Las ideas enumeradas no deben pasar más de tres renglones y debe ser el resultado de la interpretación del texto. No una transcripción de él.
2. Después de escribir las ideas por cada párrafo; coloca las **dos palabras desconocidas y/o importantes con su respectiva definición.**
3. Socialización del resumen del documento.

RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS :(Las respuestas de cada pregunta debe estar desarrollada mínimo en 10 renglones). Socialización.

1. ¿Qué importancia tiene el tema de la lectura para tu vida personal y profesional?
2. ¿Qué semejanzas y diferencias encuentras en la caracterización de los jóvenes de 13 a 15 años que describe el texto, con los jóvenes de hoy día en estas edades?
3. ¿Qué conclusiones puedes señalar después de realizar la lectura del anterior texto?
4. ¿Qué opinas de la caracterización que realiza la autora Pilar Sordo sobre los jóvenes en las edades de 13 a 15 años? Explique su respuesta.

10. ACTIVIDAD: ¡MI AUTOEVALUACION!

Responder las siguientes preguntas después de realizar cada una de las actividades expuestas anteriormente: (Las respuestas de cada pregunta debe estar desarrollada mínimo en 10 renglones).

1. ¿Qué sentido tiene la construcción de autobiografías en el desarrollo personal hacia la motivación de la vocacionalidad docente?
2. ¿Qué aprendí?
3. ¿Cómo me sentí?



**INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR
MONTES DE MARIA**



- A. Las etapas para desarrollar en la narración son:
- B. ETAPA PRENATAL (Desde la Concepción hasta el Nacimiento).
- C. ETAPA NEONATAL Y NIÑEZ TEMPRANA (Nacimiento - tres años)
- D. PRIMERA INFANCIA (3-6 años).
- E. PREADOLESCENCIA (6-12 AÑOS).
- F. LA ADOLESCENCIA (12-20 años).

NOTA: Al iniciar la narración es necesario **SEÑALAR CADA UNO DE LAS ETAPA Y LOS TRES HECHOS SIGNIFICATIVOS**, no olvides ponerle toda tu creatividad.

3.5. ACTIVIDAD: LOS OBJETOS ¡LOS REGALOS MAS LINDOS!

Recuerdas ..., esos objetos guardados con mucha devoción porque tienen un valor sentimental. Señala mínimo tres:



MIS OBJETOS FAVORITOS:

1. _____
2. _____
3. _____

A SOLAS CONTIGO MISMO, PREGÚNTATE y RESPONDE: :(Las respuestas de cada pregunta debe estar desarrollada mínimo en 10 renglones).

1. ¿Por qué son importantes estos objetos para ti?
2. ¿Qué momentos significativos me recuerda cada uno de estos objetos?, Descríbelos.

3.6 ACTIVIDAD: EL MUNDO DEL DESEO Y LA IMAGINACION: ¡MIS FANTASIAS Y SUEÑOS!

Piensa en esos hechos que no ha sucedido aún, pero que has empezado a soñar ... Deja volar tu imaginación ...Piensa esas fantasías que has tenido desde niño... Señala mínimo tres sueños y tres fantasías.



MIS DESEOS:

1. _____
2. _____
3. _____

MIS FANTASIAS

1. _____
2. _____
3. _____

A SOLAS CONTIGO MISMO, PREGÚNTATE y RESPONDE: :(Las respuestas de cada pregunta debe estar desarrollada mínimo en 10 renglones).

1. ¿Por qué son importantes estos sueños para ti?
2. Describe cada uno de tus sueños.



INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA



TERCER MOMENTO: MOMENTO DE TRANSFERENCIA Y EVALUACION DE LAS EVIDENCIAS DE LOS APRENDIZAJES

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJES (Deben ser coherentes con las matrices de referencia)	BAJO 0.00-2.99	BASICO 3.0-3.69	ALTO 3.70- 4.49	SUPERIOR 4.50-5.00
LA ELABORACION Y SOCIALIZACION DE LA AUTOBIOGRAFIA				
• Tiene la estructura correspondiente;				
• Tiene buena redacción, ortografía y coherencia				
• Socializa con propiedad las pistas de su autobiografía.				
LECTURA, RESUMENES DE IDEAS Y DESARROLLO DE PREGUNTAS DE TEXTOS ASIGNADOS: (Niveles de Lectura).				
• Utiliza con propiedad las claves para leer más y mejor.				
• Tiene buena redacción, ortografía y coherencia.				
• Sus respuestas son argumentadas y pertinentes, sustentando sus tesis con planteamientos lógicos.				
• Socializa con propiedad las respuestas a las preguntas asignadas.				
TRABAJO CREATIVO:				
LINEA DE TIEMPO:				
• Presenta la estructura establecida.				
• Socializa con propiedad su Línea de Tiempo.				
PRODUCCION DE: AUTORRETRATO – VALORACION SOBRE LA VIDA				
Socializa con propiedad.				
• Participa y demuestra disciplina en el aula de clases.				
• Cumple puntualmente con los compromisos por semana.				

PROCESOS EVALUATIVOS DE APRENDIZAJE

Durante cada periodo académico se desarrollan “Tres procesos evaluativos de aprendizaje” con valores porcentuales así:

- Procesos de aprendizaje 1: 40%.** Está conformado por todas las evidencias de aprendizajes realizadas durante todo el periodo tales como ensayos, mapas conceptuales, cuadros comparativos, líneas de tiempos, resolución de problemas, investigaciones, trabajos artísticos, trabajos escritos, análisis de obras literarias, planeaciones didácticas, puntualidad, uso del uniforme, etc.
- Procesos de aprendizaje 2: 30%.** Está conformado por sustentaciones, participaciones en el desarrollo de las clases, evaluaciones orales y escritas de los contenidos de aprendizajes que se realizan durante todo el periodo académico.
- Procesos de aprendizaje 3: 30%** Evaluación escrita por competencias (tipo Saber) al final del periodo. Se exceptúa de esta evaluación final el encuentro de investigación y de práctica pedagógica investigativa de acuerdo con los procesos y productos académicos de estos encuentros pedagógicos.

Anexo B-11. Apartes del Plan Operativo Anual Gestión Directiva 2024

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA Resolución N° 000476 del 23 de enero del 2019 - MEN DANE No. 113657000018 – NIT. 806-013-259 -0 "64 AÑOS FORMANDO ESTUDIANTES CON CALIDAD" VIGENCIA 2024 				
PROCESO	COMPONENTE	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES
Apoyo a la gestión Académica	Proceso de matrícula	Establecimiento del calendario de matrículas para el año 2024-2025	Marzo 2024	Equipo Directivo institucional
	Archivo académico	Organización y adecuación archivo académico	Marzo 2024	
	Boletines de calificaciones	Seguimiento y regulación del manejo de la plataforma Servinotas.	Marzo 2024	
		Toma de decisiones frente a los procesos evaluativos, debates en consejo académico para la implementación de estrategias evaluativas innovadoras que fortalezcan los procesos de aprendizaje.	Enero a diciembre del 2024	Equipo Directivo institucional
		Publicación fechas entregas de informes académicos de acuerdo con las fechas establecidas en el Calendario Académico.	Febrero del 2024	
	Apoyo a los aprendizajes y resultados académicos	Financiación y apoyo económico en la aplicación de simulacros pruebas Saber 8° y 11°, Evaluar para avanzar de 2° a 5° en sede primaria y zonas rurales.	Abril a Octubre del 2024	Consejo Directivo
		Apoyo financiero a las propuestas innovadoras y Proyectos Pedagógico.	De abril a diciembre.	Equipo Directivo Líderes de Proyectos.
		Gestión para la adquisición de computadores.		Consejo directivo

Administración de Planta Física y de Recursos	Adquisición de los recursos para el aprendizaje	Recursos didácticos para la organización de los instrumentos y dispositivos de los modelos flexibles en las zonas rurales. Dotación a docentes de algunos recursos para el aprendizaje. Articulación con el proyecto Cultumariando para la proporción de materiales didácticos para las manualidades, expresiones artísticas, instrumentos musicales, formación en expresiones artísticas (Música, teatro, arte, gastronomía, danza)	De marzo a noviembre 2024	Coordinadores Docentes de zonas rurales Tutora PTA Docente líder proyecto Cultumariando
Administración de servicios complementarios	Servicio de transporte	Gestión, acompañamiento y seguimiento en la prestación de este servicio a nuestros estudiantes. Seguimiento al buen uso de las bicicletas escolares donadas. Gestionar y proporcionar el servicio de transportes a estudiantes líderes, que representen a la institución en distintos eventos, académicos, culturales y deportivos.	De abril a octubre del 2020.	Alcaldía Municipal Consejo Directivo Padres de Familia
	Enfermería - Psicología	Construir alianzas interinstitucionales con Subdirección de salud municipal, programas de salud mental del departamento, organizaciones	De marzo a noviembre	Consejo directivo Orientación Escolar Coordinación

Administración de servicios complementarios		no gubernamentales, EPS, entre otras, que posibiliten la orientación, acompañamiento y seguimiento a la salud mental de nuestros estudiantes y docentes Liderar y organizar campañas pedagógicas de prevención de temas que afectan la salud mental como: Intentos de suicidio, bullying y matoneo, acoso sexual, embarazos en adolescentes, sexting Abrir espacios de acompañamiento y asesoría profesional a casos especiales por parte docentes con titulación en psicología. Gestionar el nombramiento de un psico-orientador.	De marzo a noviembre	Docentes del área de psicología Docentes de áreas pedagógicas Rectora
	Apoyo a estudiantes en condición de Discapacidad.	Apoyar y dinamizar la gestión documental de las carpetas y diagnósticos de los estudiantes con condiciones médicas, de salud mental, o discapacidad. Reuniones periódicas con los docentes para evaluar el proceso de avance y/o dificultades de los estudiantes en condición de discapacidad. Apoyo desde los laboratorios de prácticas pedagógicas inclusivas en el PFC a los estudiantes con dificultades de aprendizaje en el nivel de básica primaria. Solicitar a los docentes de las áreas pedagógicas el direccionamiento de campañas	De abril a noviembre 1 reunión bimestral 2024 De marzo a noviembre 2024 De marzo a noviembre 2024	Directivos Docentes Profesionales de apoyo del programa Aulas Inclusivas. Docentes de áreas pedagógicas Maestros en Formación PFC.

		de sensibilización que promuevan el respeto por las diferencias, la inclusión y la diversidad.		
Talento humano	Inducción, Formación y Capacitación	Programar espacios de empalme y conocimiento de las mallas curriculares, micro currículos, procesos evaluativos y seguimiento académico. Acompañamiento por parte de coordinación y docentes del área en las primeras semanas de desempeño. Diseñar un plan de formación que priorice las necesidades de formación acorde con la lectura de contexto escolar, las realidades educativas y las demandas de la era digital. Desarrollo de jornadas pedagógicas para la formación en temas educativos relacionados con la salud mental, convivencia escolar, estrategias evaluativas, saber específico y estrategias para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje.	Enero 2024 Enero a diciembre 2024 1 trimestre 2024 Semanas de Desarrollo Institucional 2024	Equipo Directivo Orientador Escolar Alianzas Estratégicas Universidades Organizaciones
	Asignación Académica	Organizar la distribución académica desde el mes de noviembre de acuerdo a los perfiles de pre-. grado y posgrado. Proyectar de acuerdo con la distribución de asignaciones las horas extras. Mantener la autonomía de los núcleos del saber en correspondencia con las funciones del rector según ley	Enero 2024 Todo el 2024	Rectora Coordinadores Núcleos problémicos

		115 en caso de la necesidad de ajustes.		
Talento humano	Pertenencia a la Institución	Promover el buen ambiente laboral desde la promoción de relaciones cordiales, respetuosas y el amor por la institución. Promover en el cuerpo docente y administrativo la implementación de acciones que evidencien amor, sentido de pertenencia por la institución y pasión por la formación.	De marzo a diciembre 2024 De febrero a noviembre 2024	Equipo Directivo Docentes. Comunidad Educativa en general
	Evaluación de Desempeño	Establecer el cronograma para acordar las contribuciones individuales, hacer seguimiento y evaluar al finalizar el año escolar. Establecer acuerdos comunes para las evidencias y aportes en el proceso de evaluación Establecer criterios de evaluación y seguimiento al plan de mejoramiento profesional y personal.	Febrero 2024 Enero 2024	Rectoría Coordinadores Docentes decreto 1278
	Estímulos de apoyo a la investigación	Reconocimiento a los docentes tutores del área de Investigación. Entrega de placas a docentes Investigadores del equipo CIN Y CIR en el Foro de Experiencias Significativas del mes de diciembre. Publicaciones de artículos y experiencias Investigativas	Diciembre 2024 Diciembre 2024 Noviembre 2024	Consejo Directivo Coordinadores Coordinador equipo CIN Coordinador CIR.
	Convivencia y Manejo de conflictos	Ajustes, validación y divulgación a la comunidad educativa de las actualizaciones al Manual de convivencia. Conformación de comité de convivencia Escolar.	Semanas institucionales 2024 Marzo 2024	Rectoría Comité de Convivencia Escolar Coordinadores

Talento humano		Organización del cronograma para reuniones ordinarias del comité de convivencia escolar Liderar en convenio o alianzas intersectoriales con la subdirección de salud, EPS, comisaría de familia, personería municipal, Bienestar Familiar, Familias en Acción, ONG, universidades campañas de promoción y prevención de temas actuales de afectaciones a la salud física, mental y sexual de nuestros estudiantes. Establecimientos de rutas y protocolos internos para la atención de situaciones. Diseño de formatos y actas para el registro y seguimiento de casos de convivencia escolar. Implementación de medidas pedagógicas para los estudiantes involucrados en conflictos escolares.	Marzo 2024 Todo el 2024 Enero 2024 Enero 2024 Todo el 2024	Orientador Escolar Subdirección de salud y Educación municipal Organizaciones con las que se han establecido alianzas o convenios. Estudiantes Padres de Familia.
		Iniciar todas las actividades académicas bajo un momento espiritual, que fortalezca y ayude a la salud mental del talento humano. Dirección e implementación de acciones por parte de orientador escolar por el cuidado de la salud mental.	Todo el 2024 Cada cuatrimestre 2024 Mayo de 2024	Consejo Directivo Orientador Escolar Red de apoyo de Salud Mental

Talento humano	Bienestar del talento Humano	Programación interna de actividades de integraciones docentes Estímulo y reconocimiento el día del maestro. Crear una red de apoyo que coordine acciones para el bienestar del talento humano y el cuidado de la salud mental. Diseñar políticas para la no recarga académica fuera de los tiempos laborales.	1 trimestre 2024 Febrero 2024 Enero 2024	
----------------	-------------------------------------	---	---	--

**Anexo B-12. Apartes del Plan Operativo Anual Gestión Académica
Coordinadores 2024**

PROCESO	COMPONENTE	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES
DISEÑO PEDAGÓGICO CURRICULAR	Plan de Estudios	Revisión y ajuste al Plan de Estudios: Primaria, Secundaria, Media y Formación Complementaria Carga Académica: monitoreo al proceso de diseño e implementación	1 semana institucional 2024 Febrero 2024	Rectora Consejo Académico
	Enfoque Metodológico	Jornadas de capacitación a docentes	1 por cuatrimestre 2024	Equipo de coordinadores
	Propuesta Curricular	Fortalecimiento del currículo: -Núcleos problemáticos -Integración de componentes curriculares -Enfoque metodológico	Semanas institucionales 2024	Núcleos Problemáticos
	Recursos para el aprendizaje	Adquisición de recursos para el aprendizaje en las diversas áreas La dotación, uso y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje	De marzo a Noviembre 2024	
	Jornada Escolar	Horario de clases: monitoreo al proceso de diseño e implementación Proceso de sensibilización: importancia cumplimiento jornada escolar Diseño de mecanismos para el seguimiento a las horas efectivas de clase recibidas por los estudiantes	Diariamente 2024 Permanente 2024 Mensuales 2024	Equipo directivo Coordinadores Equipo directivo
	Evaluación	Fortalecimiento e implementación de la propuesta de evaluación institucional Jornada de capacitación a docentes	Permanente 2024 Trimestral 2024	Rectora Coordinadores Comunidad educativa

PROCESO	COMPONENTE	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES
PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS	Estrategias para las tareas escolares	Formulación de criterios institucionales sobre las estrategias para las tareas escolares. Vinculación de los padres de familia al proceso de aprendizaje	1 trimestre 2024 Permanente 2024	Rectoría Consejo Académico Equipo de coordinadores
	Uso articulado de los recursos para el aprendizaje	Jornada Pedagógica sobre el uso articulado de los recursos para el aprendizaje	1 por semestre 2024	Núcleos Problémicos
	Uso de los tiempos para el aprendizaje	Jornada Pedagógica sobre el uso de los tiempos para el aprendizaje	1 semestral 2024	
GESTIÓN DE AULA	Relaciones pedagógicas	Proceso de capacitación a docentes sobre elementos de la gestión de aula Implementación de Software Planeador (pilotaje) Implementación actividades de Didáctica viva Diagnósticas, pensar-participar-compartir, cuestionarios, tipo saber, sustentaciones, debate, puesta en escena, didáctica viva, basadas en juegos, retroalimentación, autoevaluación...	1 cada Semana institucional 2024 Permanente 2024	Equipo de coordinadores Docentes
	Planeación de clases			
	Estilo Pedagógico			
SEGUIMIENTO ACADÉMICO	Seguimiento a los resultados académicos	Análisis de los resultados académicos Primer período Diseño de acciones Simulacros de Pruebas Saber Vinculación de los padres de familia al proceso de aprendizaje		Directivos Docentes Padres de familia Estudiantes
	Uso pedagógico de las evaluaciones externas	Dinamización equipo PICC-HME	Permanente 2024	Directivos Docentes

PROCESO	COMPONENTE	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES
SEGUIMIENTO ACADÉMICO	Seguimiento a la asistencia	Análisis Estadística de Seguimiento a la asistencia de los estudiantes y docentes Reuniones de sensibilización y establecimiento de compromisos con padres de padres de familia y estudiantes	Mensual 2024 Cada cuatrimestre 2024	Rectoría Equipo de coordinadores Núcleos Problémicos
	Actividades de recuperación	Formulación de criterios institucionales sobre las Actividades de recuperación Seguimiento al proceso de implementación de criterios institucionales sobre las Actividades de recuperación Vinculación de los padres de familia al proceso de aprendizaje	2 semana institucional 2024 Bimensual Consejo Académico 2024 Permanente 2024 1 trimestre 2024	Consejo Académico Docentes Orientador escolar y docentes Coordinadores Docentes
	Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje	Identificación y Caracterización de estudiantes con dificultades de aprendizaje Diseño de acciones pedagógicas para estudiantes con dificultades de aprendizaje Seguimiento al proceso de implementación de acciones pedagógicas para estudiantes con dificultades de aprendizaje Vinculación de los padres de familia al proceso de aprendizaje	Al inicio de cada período académico 2024 Permanente 2024 Permanente 2024	Docentes Equipo directivo
	Seguimiento a los egresados	Caracterizar el estado actual del plan de seguimiento a egresados	Diciembre 2024	

ANEXO C. REGISTROS FOTOGRÁFICOS DE ACTIVIDADES

Anexo C-1. Educabilidad: Profundizaciones académicas



Anexo C-2. Educabilidad: Proyectos por Núcleos y Proyectos Pedagógicos de Aula



Anexo C-3. Educabilidad, UDI Cultumariando



Anexo C-4. Enseñabilidad: Priorización de aprendizajes



Anexo C-5. Aprendibilidad: Preguntas problematizadoras; Semilleros de investigación



Anexo C-6. Pedagogía: Transversalización de la lectura crítica



Anexo C-7. Pedagogía: Incorporación de la didáctica viva



Anexo C-8. Pedagogía: Inteligencias múltiples, no se enseña por un solo método



Anexo C-9. Pedagogía: Evaluaciones institucionalizadas Tipo Saber



Anexo C-10. Acciones institucionales: Seguimiento y reajustes al SEE



Anexo C-11. Acciones institucionales: Articulación y ejecución de recuperaciones académicas

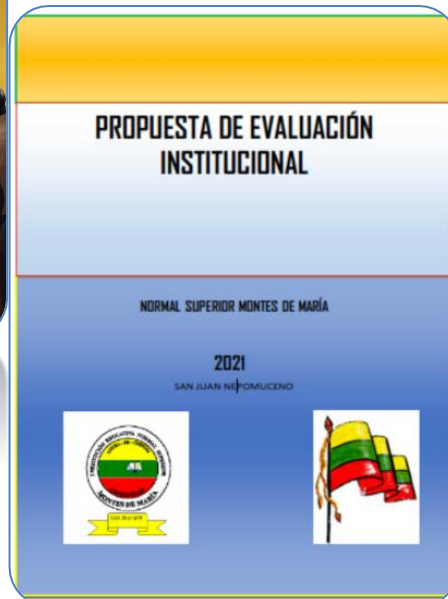
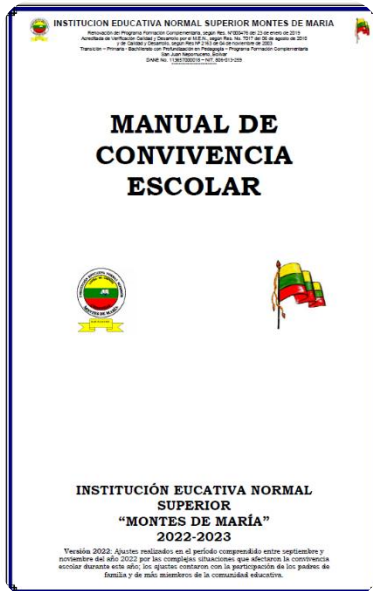


INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR "MONTES DE MARIA" Renovación Programa de Formación Complementaria, según Resolución N° 000476 del 23 de enero de 2019 Acreditada de Verificación Calidad por el M.E.D., según Resolución N° 1907 del 06 de agosto de 2019 y de Calidad y Desarrollo, según Resolución N° 2153 del 04 de noviembre de 2003 Transición - Primaria - Bachillerato con profundización en Pedagogía - Formación Complementaria San Juan Nepomuceno, Bolívar DIANE N° 11305700019 - NIT: 806 613 258 "62 AÑOS FORMANDO MAESTROS CON CALIDAD" PLAN DE MEJORAMIENTO 2023 - 2026 AÑO 2023	
NUCLEO: SOCIO HUMANISTICO	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO
CIENCIAS SOCIALES	
✓ LA EXISTENCIA DE UNA MALLA CURRICULAR PARA CADA GRADO QUE FORTALECE LOS PLANES DE AULA ✓ UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA BASADA EL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL ✓ LA EXISTENCIAS DE UN LABORATORIO DE CIENCIAS SOCIALES ✓ MEJORA CONTINUA EN LAS EVALUACIONES EXTERNAS ✓ DESARROLLO DE PROYECTOS DE AULA COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	✓ MAYOR PUESTA EN PRÁCTICA DE CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA CATEDRA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD ✓ FALTA DE MATERIAL DIDÁCTICO Y DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ✓ ADECUACIONES DE LOS ESPACIOS DE TRABAJO COLABORATIVO DEL NÚCLEO Y EL LABORATORIO ✓ FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOGRAFÍA ACTUALIZADA CONMO LIBRO DE TEXTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ✓ AUSENCIA DE CONEXIÓN A INTERNET BANDA ANCHA PARA REALIZAR ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS
PROYECTO DE VIDA, ÉTICA Y RELIGIÓN	
✓ EXISTENCIA DE UNA MALLA CURRICULAR PARA EL DESARROLLO DE LOS PLANES DE AULA ✓ DESARROLLO DE PROYCTOS DE AULA TENIENDO EN CUENTA LOS INTERESES DE LOS ESTUDIANTES ✓ UTILIZACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DIDÁCTICA VIVA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN EL AULA	✓ FORTALECIMIENTO DE BIBLIOGRAFIA ACTUALIZADA COMO LIBRO DE TEXTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ✓ AUSENCIA DE MATERIAL DIDÁCTICO Y TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ✓ AUSENCIA DE CONEXIÓN A INTERNET BANDA ANCHA PARA REALIZAR ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS
CATEDRA DE PAZ	
✓ APLICACIÓN DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS SUGERIDAS POR EL MINISTERIO	✓ REALIZAR LAS CAPACITACIONES PROPUESTAS POR LAS ORGANIZACIONES EXTERNAS ✓ PARTICIPAR EN EVENTOS NACIONALES EN TORNO AL TEMA DE CULTURA DE PAZ

CATEDRA DE PAZ ✓ REALIZAR LAS CAPACITACIONES PROPUESTAS POR LAS ORGANIZACIONES EXTERNAS ✓ PARTICIPAR EN EVENTOS NACIONALES EN TORNO AL TEMA DE CULTURA DE PAZ
--

CATEDRA DE PAZ ✓ REALIZAR LAS CAPACITACIONES PROPUESTAS POR LAS ORGANIZACIONES EXTERNAS ✓ PARTICIPAR EN EVENTOS NACIONALES EN TORNO AL TEMA DE CULTURA DE PAZ
--

Anexo C-12. Evaluación Institucional Guía 34



Anexo C-13. Revisión diario pedagógico y mallas conceptuales



INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR "MONTES DE MARIA"
Acreditada de Calidad y Desarrollo por el MEN, según Resolución No. 2361 del 04 de nov. De 2003 y de
Verificación de calidad y desarrollo, según Resolución No. 7017 del 06 de agosto de 2010
Bachillerato con profundización en Pedagogía – Formación Complementaria
San Juan Nepomuceno, Bolívar
DANE No. 11562700010 – NIT: 006-013-259-0

DIARIO PEDAGÓGICO NÚCLEO DE PENSAMIENTO

ENCUENTRO PEDAGÓGICO DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CIENTÍFICO

Básica
Secundaria
WILSON GONZALEZ ARBELAEZ
GABRIEL EDGARDO MEDINA VERGARA
SANDRA AGAMEZ POLO
SALIM RIZCALA NAVARRO
DAVID CARMONA ARRIETA



2019

"Se verdadera dirección del desarrollo del pensamiento no es de la individual a la social, sino de la social a la individual."
L. S. Vygotsky



INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR "MONTES DE MARIA"
Acreditada de Calidad y Desarrollo por el MEN, según Resolución No. 2361 del 04 de nov. De 2003 y de
Verificación de calidad y desarrollo, según Resolución No. 7017 del 06 de agosto de 2010
Bachillerato con profundización en Pedagogía – Formación Complementaria
San Juan Nepomuceno, Bolívar
DANE No. 11562700010 – NIT: 006-013-259-0

Mg. ANTONIO HERRERA CARMONA
RECTOR
Mg. DILIA MEJIA RODRIGUEZ
Coordinador académico
WILSON GONZALEZ ARBELAEZ
GABRIEL EDGARDO MEDINA VERGARA
SANDRA AGAMEZ POLO
SALIM RIZCALA NAVARRO
DAVID CARMONA ARRIETA
Docentes



SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLIVAR
2019

"Se verdadera dirección del desarrollo del pensamiento no es de la individual a la social, sino de la social a la individual."
L. S. Vygotsky

Anexo C-14. Talleres de formación: Principios pedagógicos, estrategias y acciones PEI



Acciones desde PEI



Principios pedagógicos



Estrategias y acciones del PEI

Anexo C-15. Socialización de lineamientos teórico-prácticos, estrategias y acciones institucionales



ANEXO D. FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

NOMBRE PROYECTO	Lineamientos teórico prácticos que fortalecen la calidad de la educación media desde las prácticas docentes, basados en principios pedagógicos y evaluados mediante las Pruebas Saber 11°	
AUTORA	Lorenza María Carmona Pérez	
FORMA DE APLICACIÓN	Individual.	
PARA OPTAR AL TÍTULO DE	Doctora en Educación	
PROPÓSITO GENERAL INVESTIGATIVO	Generar lineamientos teórico-prácticos a partir de acciones directivas y estrategias didácticas basados en principios los pedagógicos de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía, sustentados en las prácticas docentes para optimizar la calidad educativa en la educación media.	
PROPÓSITOS ESPECÍFICOS	- Caracterizar los principios pedagógicos de educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía en el quehacer docente para el nivel de educación media. - Estructurar las estrategias educativas y acciones institucionales de los procesos pedagógicos con base en lineamientos teóricos fundamentados en el PEI de modo que sean aplicadas, supervisadas, evaluadas y reajustadas según las necesidades. - Develar los resultados de aplicación de las estrategias pedagógicas y acciones institucionales implementadas, utilizando las pruebas externas nacionales Saber 11° como indicador de calidad académica permanente, continua y reconstructiva en la educación media.	
MARCO METODOLÓGICO	- Investigación Cualitativa - Enfoque: Interpretativo - Método: Investigación Acción - Tipo de estudio: Longitudinal - Técnicas: La revisión documental y la observación	- Instrumentos: La matriz de registro; la lista de cotejo - Dimensiones: Estrategias pedagógicas y acciones institucionales - Tiempo de ejecución: 5 años
AUTORES BASE	- Kemmis (1993): Lineamientos teórico-prácticos. - De Zubiría (2017): Calidad de la educación media - González (2012): Prácticas docentes; Principio de Enseñabilidad y de Pedagogía - Bugeda (2005): Principio de Educabilidad	- Gallego y Pérez (1998): Principios de Enseñabilidad y de Aprendibilidad - MEN (2010): Pruebas Saber 11° - Ley 115 (1994): Educación Media; PEI - Bravo (2008): Estrategias Pedagógicas
PALABRAS CLAVE	Calidad educativa, educación media, prácticas pedagógicas, principios pedagógicos	

ANEXO E. GUÍA ESCRITA PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

GUÍA PARA SOCIALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

Proyecto de investigación: Lineamientos teórico-prácticos que fortalecen la calidad de la educación media desde las prácticas docentes, basados en principios pedagógicos y evaluados mediante las Pruebas Saber 11º

Institución Educativa Normal Superior Montes de María, San Juan Nepomuceno, Bolívar

Propósito de la Guía: Brindar a los docentes, directivos y demás actores educativos una herramienta que facilite la comprensión, discusión y validación de los lineamientos teórico-prácticos propuestos en el marco de esta investigación, a fin de fortalecer la calidad educativa mediante la apropiación de principios pedagógicos contextualizados.

Propósito de la sesión:

- 1) Presentar los fundamentos teóricos y prácticos de los lineamientos propuestos.
- 2) Propiciar la reflexión crítica sobre su aplicabilidad en el contexto institucional.
- 3) Recoger opiniones, percepciones y sugerencias de los participantes.

Estructura de la actividad

Etapas	Descripción	Tiempo estimado
Apertura	Bienvenida y contextualización del proceso investigativo y del propósito de la jornada.	15 minutos
Presentación de los lineamientos	Exposición clara y didáctica de los componentes: principios pedagógicos, estrategias, indicadores.	40 minutos
Trabajo grupal	Discusión en pequeños grupos por áreas o grados, orientados por preguntas clave.	60 minutos
Socialización y conclusiones	Puesta en común de ideas clave.	50 minutos
Evaluación de jornada	Entrega y diligenciamiento del formulario de opinión	15 minutos

Temas a discutir:

- 1) ¿Cómo cree que los lineamientos teórico-prácticos ayudan a aplicar los principios pedagógicos del PEI (Educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad y pedagogía) en su trabajo como docente o directivo?
- 2) ¿Cómo se evidencia la apropiación de estos principios en las acciones institucionales y estrategias pedagógicas dentro de la comunidad educativa?
- 3) ¿Qué ajustes o recomendaciones haría para fortalecer la articulación entre las acciones directivas, la práctica pedagógica y la mejora de la calidad académica, teniendo como referencia las Pruebas Saber 11º?
- 4) ¿En qué medida los lineamientos propuestos recuperan el sentido fundacional de la escuela normalista?
- 5) ¿Cómo podríamos lograr que los estudiantes mejoren su calidad de aprendizajes sin dejar de motivarlos a formarse como futuros docentes? Preparación para Saber 11º vs. Vocacionalidad docente: ¿Cómo encontrar un equilibrio?
- 6) **Seguimiento institucional:** ¿Qué acciones se requieren para que estos lineamientos se apliquen de manera constante y con buenos resultados?

Orientaciones para los facilitadores:

- Utilizar un lenguaje claro y vinculado al contexto de la institución.
- Estimular la participación activa y respetuosa.
- Escuchar atentamente las inquietudes y observaciones.
- Asegurarse de que todos los participantes diligencien el formulario de opinión.

Cada participante recibirá un formulario de opinión (**Ver Anexo I**) con preguntas cerradas para valorar:

- Claridad de los lineamientos
- Pertinencia de las estrategias
- Viabilidad de implementación
- Impacto en la formación vocacional
- Nivel de apropiación del PEI

ANEXO F. AGENDA DE SESIÓN DE SOCIALIZACIÓN FINAL

Título del evento: Socialización y validación de los lineamientos teórico-prácticos para mejorar la calidad de la educación media

Lugar: Aula Múltiple – Normal Superior Montes de María

Fecha: 21/Enero/2025

Duración: 8:00 a.m. – 12:30 p.m.

Hora	Actividad	Responsable
8:00 – 8:15	Bienvenida y presentación de objetivos	Rectora
8:15 – 8:55	Exposición de los lineamientos teórico-prácticos	Investigadora
8:55 – 9:55	Trabajo por mesas temáticas: análisis por componente	Docentes líderes
9:55 – 10: 15	Receso	
10:15 – 11:45	Socialización de resultados por mesa	Representantes de mesa
11:45 – 12:05	Espacio de intervenciones y sugerencias abiertas	Asistentes
12:05 – 12:20	Diligenciamiento de formulario de opinión	Todos los participantes
12:20 – 12:30	Cierre	Rectora

ANEXO G. LISTA DE ASISTENCIA SESIONES DE SOCIALIZACIÓN

INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA
 Renovación del Programa Formación Complementaria, según Res. N°000476 del 23 de enero de 2019
 Acreditada de Verificación Calidad por el M.E.N., según Res. No. 7017 del 06 de agosto de 2010 y
 de Calidad y Desarrollo, según Res. N° 2163 de 04 de noviembre de 2003
 Transición – Primaria – Bachillerato con Profundización en Pedagogía – Programa Formación Complementaria
 San Juan Nepomuceno, Bolívar – DANE No. 113657000018 – NIT. 806-013-259
 "65 AÑOS FORMANDO ESTUDIANTES CON CALIDAD"

ASISTENCIA A SOCIALIZACIÓN
 Investigación: Lineamientos teórico-prácticos que fortalecen la calidad de la educación media desde las prácticas docentes, basados en principios pedagógicos y evaluados mediante las Pruebas Saber 11°
 Fecha: 21 enero 2025 Hora: 8:00 a.m. Lugar: Aula múltiple
 Mg. Lorenza Carmona Pérez

ASISTENCIA DOCENTES, DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS

Nombre y apellidos	Identificación	Número celular	Cargo	Firma
Ortencia Guzmán Acosta	cc# 32.339.923	3012132759	Docente	Ortencia Guzmán A.
Judith Barrios Díaz	cc 32.747.955	3135644206	Docente	Judith Barrios D.
Cabriel Medina Vargara	cc# 7.931.211	3106841618	Docente	Cabriel Medina V.
Silvia H. O. Vaneal Combra	cc# 23.233.616	3235313440	Docente	Silvia H. O. Vaneal C.
Franisco Montero Barrios	1103.119233	3167564540	Docente	Franisco Montero B.
Pedro Miranda Faculante	9154062	34-4154811	Docente	Pedro Miranda F.
Enrique Romero Rodríguez	3226666	3135144014	Docente	Enrique Romero R.
Emilia Torres Figueroa	12633066	3168291278	Docente	Emilia Torres F.
Orta Cantorero	3333333	368664830	Docente	Orta Cantorero
Mercaderes Platero Carab	45449.83195	3215394359	Docente	Mercaderes Platero C.
Enrique Barrios Barrios	7.931.273	3166880242	Coordinador	Enrique Barrios B.
Enrique Barrios Barrios	93.722508	3188433461	Docente	Enrique Barrios B.
Luis E. Romero Platero	33273.985	3184121311	Docente	Luis E. Romero P.
Lina Quintana Blanes	33370892	3122705718	Docente	Lina Quintana B.
Enrique Torres Romero	33341088	3104745865	Docente	Enrique Torres R.

RVS LCP LUCHA, FE, CIENCIA Y COMUNIDAD
 CIL 9 - N° 20 - 150 - Megacolegio, Barrio Nuevo Valle, San Juan Nepomuceno, Bolívar
 E-mail: lenormalsuperiormontesdemaria@sedbolivar.gov.co

INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA
 Renovación del Programa Formación Complementaria, según Res. N°000476 del 23 de enero de 2019
 Acreditada de Verificación Calidad por el M.E.N., según Res. No. 7017 del 06 de agosto de 2010 y
 de Calidad y Desarrollo, según Res. N° 2163 de 04 de noviembre de 2003
 Transición – Primaria – Bachillerato con Profundización en Pedagogía – Programa Formación Complementaria
 San Juan Nepomuceno, Bolívar – DANE No. 113657000018 – NIT. 806-013-259
 "65 AÑOS FORMANDO ESTUDIANTES CON CALIDAD"

ASISTENCIA A SOCIALIZACIÓN
 Investigación: Lineamientos teórico-prácticos que fortalecen la calidad de la educación media desde las prácticas docentes, basados en principios pedagógicos y evaluados mediante las Pruebas Saber 11°
 Fecha: 21 enero 2025 Hora: 8:00 a.m. Lugar: Aula múltiple
 Mg. Lorenza Carmona Pérez

ASISTENCIA DOCENTES, DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS

Nombre y apellidos	Identificación	Número celular	Cargo	Firma
Geyman Araya Goy Kiri	92519633	3183755199	Docente	Geyman Araya G.
Mario Duque G.	32697840	3126704155	Docente	Mario Duque G.
Crispín Pineda Zapala	72046704	3114358957	Docente	Crispín Pineda Z.
Edilberto Goyola Romero	73.227.421	3007043963	Docente	Edilberto Goyola R.
Enrique Combrón Neza	7.931.680	3225296161	Docente	Enrique Combrón N.
Enrique Mello Andino	73.228.375	3216635476	Docente	Enrique Mello A.
Wilson José Monzó Tapia	73.227.522	3007183503	Docente	Wilson José Monzó T.
Juan Carlos Vázquez Díaz	7.930.146	3022763229	Docente	Juan Carlos Vázquez D.
Nancy Guzmán Arias	33339640	3145933400	Docente	Nancy Guzmán A.
Paola Pérez Hernández	45780492	3147034495	Docente	Paola Pérez H.
Miguel Ángel Bastián Pardo	cc# 33337911	3145485978	Docente	Miguel Ángel Bastián P.
Claudia Hilda Pineda	cc 32.831.531	3128335361	Docente	Claudia H. P.
Nirma Luz Guerrero Gómez	c-c 23106014	3022833340	Docente	Nirma L. Guerrero G.
Harlan A. Romero Babilio	1051815135	3705504514	Coordinador	Harlan A. Romero B.

RVS LCP LUCHA, FE, CIENCIA Y COMUNIDAD
 CIL 9 - N° 20 - 150 - Megacolegio, Barrio Nuevo Valle, San Juan Nepomuceno, Bolívar
 E-mail: lenormalsuperiormontesdemaria@sedbolivar.gov.co

ANEXO H. FORMULARIO DE OPINIÓN SOBRE SOCIALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS TEÓRICO – PRÁCTICOS



INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARIA

Renovación del Programa Formación Complementaria, según Res. N°000476 del 23 de enero de 2019
Transición – Primaria - Bachillerato con Profundización en Pedagogía – Programa Formación Complementaria
San Juan Nepomuceno, Bolívar - DANE No. 113657000018 – NIT. 806-013-259



"65 AÑOS FORMANDO ESTUDIANTES CON CALIDAD"

FORMULARIO DE OPINIÓN SOBRE SOCIALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS PROPUESTOS

Proyecto de Investigación: "Lineamientos teórico-prácticos para fortalecer la calidad de la educación media desde las prácticas docentes, basados en principios pedagógicos y evaluados mediante las Pruebas Saber 11^o"

Nombre del participante: _____

Rol: ☐ Docente ☐ Directivo Docente ☐ Otro: _____

Área o grado: _____

Fecha: 21 / Enero / 2025

I. VALORACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

(Señale con una X la opción que considere pertinente)

Item	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1. Los lineamientos presentados son claros y comprensibles.				
2. Las estrategias propuestas pueden aplicarse en la práctica pedagógica.				
3. Los lineamientos están alineados con la misión institucional como formadora de docentes.				
4. Existe un adecuado equilibrio entre formación vocacional y preparación para Saber 11 ^o .				
5. Se percibe un mayor compromiso institucional en el seguimiento a los procesos docentes.				
6. Los principios pedagógicos (educabilidad, enseñabilidad, aprendibilidad, pedagogía) están mejor integrados en las prácticas.				

II. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

1. ¿Qué aspectos considera más valiosos de los lineamientos propuestos?

2. ¿Qué obstáculos visualiza para su implementación?

3. ¿Qué recomendaciones haría para mejorar su aplicación institucional?

Firma del participante: _____